



Talía Violeta **Gutiérrez**, Martha **Ruffini**
y Celeste **De Marco** (coordinadoras)

Políticas públicas, educación y prensa

Perspectivas diversas en torno a espacios periféricos

Políticas públicas, educación y prensa

Talía Violeta Gutiérrez, Martha Ruffini
y Celeste De Marco (coordinadoras)

Políticas públicas, educación y prensa

Perspectivas diversas
en torno a espacios periféricos

ediciones
**IMAGO
MUNDI**



Colección Bitácora Argentina
DIRIGIDA POR ALEJANDRO FALCO

Talía Violeta Gutiérrez, Martha Ruffini y Celeste De Marco (coordinadoras)

Políticas públicas, educación y prensa. Perspectivas diversas en torno a espacios periféricos. 1a ed. Buenos Aires: 2022

246 p.; 15.5x23 cm. ISBN 978-950-793-394-3

1. Políticas Públicas. I. Título.

CDD 306.2

Fecha de catalogación: 19/04/2022

© 2022, Talía Violeta Gutiérrez, Martha Ruffini y Celeste De Marco (coordinadoras)

© 2022, Ediciones Imago Mundi

Imagen de tapa: sobre detalle de *En azul* (1911) de Vasili Kandinski.

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina, tirada de esta edición: 60 ejemplares

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo por escrito del editor. Este libro se terminó de imprimir en el mes de octubre de 2022 en San Carlos Impresiones, Virrey Liniers 2203, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Sumario

Talía Violeta Gutiérrez, Martha Ruffini y Celeste De Marco

A modo de presentación XIII

Parte 1 Políticas públicas y agro

1 Andrea Álvarez Sánchez

Aportes teórico-metodológicos para el análisis de las políticas públicas dirigidas al agro 3

1.1 A manera de presentación 3

1.2 El estudio de las políticas destinadas al agro en el marco de las políticas públicas 5

1.3 Reconstrucción de la estrategia metodológica para el análisis de las políticas para el agro en Río Negro 12

1.4 Reflexiones finales 15

2 Daniela Ferraro

Perón, Mercante y el agro. El Plan Trienal de trabajos públicos en la provincia de Buenos Aires (1946-1952) 17

2.1 Introducción 17

2.2 Las elecciones presidenciales de 1946 22

2.3 Mercante: la «segunda línea» peronista 23

2.4 Plan Trienal de Trabajos Públicos: la «Capacidad constructiva de la Provincia» 24

2.5 Perón, Mercante y la política agraria 27

2.6 El fin del mercantismo en Buenos Aires 29

2.7 A modo de conclusión 30

3 Martha Ruffini

El problema de las inundaciones en la cuenca del Salado. El partido de Saladillo (provincia de Buenos Aires) a mediados de la década de 1980 33

3.1 La cuenca del Salado y las recurrentes inundaciones 34

3.2 La provincia anegada: la gran inundación de finales de 1985 en la cuenca del Salado 39

3.3 El problema del agua en el partido de Saladillo 43

3.4 La inundación y el rol de los actores locales 47

3.5	A modo de conclusión	50
Parte 2 Educación, juventud y género		
4	Eliana Sabrina Lamenta Aportes y potencialidades de las «estadísticas mensuales» para el estudio de la educación rural (Quilmes, Buenos Aires, 1910-1916)	53
4.1	Introducción	53
4.2	Contexto de la investigación	54
4.3	Las estadísticas mensuales educativas como fuente de análisis histórico	57
4.4	Caracterización de las escuelas rurales y suburbanas a la luz de las fuentes estadísticas	60
4.5	Reflexiones finales	61
5	Jesús Méndez Reyes y Briseida N. Flores Flores El proceso educativo en la frontera noroeste de México. Apostillas para un estudio histórico de la Escuela de la Acción en Baja California (1920-1933).	65
5.1	Introducción	65
5.2	El proceso educativo mexicano y su instrumentación en Baja California	67
5.3	Consideraciones sobre el proceso educativo, la formación y la práctica docente	71
5.4	Las prácticas docentes y los proyectos locales durante la Escuela de la Acción	73
5.5	Última consideración	78
6	Talía Violeta Gutiérrez Estado y capacitación agraria, contrapuntos político institucionales. El caso de Cazón (Saladillo, 1929 y 1986)	81
6.1	Introducción	81
6.2	Saladillo. Un partido de la cuenca del Salado	83
6.3	Cazón. La impronta viveril y educativa	85
6.4	Reflexiones finales	97
7	Florencia Domínguez Ingenieros de fábrica se necesitan. La Universidad Obrera en el proyecto peronista	99
7.1	Introducción	99
7.2	La educación según Perón	101
7.3	La misión de la UON y la hora de las «masas»	103
7.4	Una revista particular	109
7.5	Algunas reflexiones finales	112

8	Sandra Poliszuk	
	Procesos de encuadre de la acción colectiva estudiantil y de género en la Norpatagonia argentina	115
8.1	Introducción	115
8.2	Escenarios de la acción colectiva norpatagónica y resignificaciones estudiantiles y de género	118
8.3	Procesos de encuadre y trayectorias	123
8.4	Inversiones afectivas y afectaciones corporales	127
8.5	Conclusión	129
9	Johana Kunin	
	Mujeres y cuidados de «amplio espectro» en distritos agrarios bonaerenses	131
9.1	Introducción	131
9.2	Metodología	132
9.3	La Laguna, un distrito dedicado a la agroexportación	133
9.4	Actividades estudiadas	134
9.5	Prácticas de cuidado de amplio espectro	140
Parte 3 La palabra escrita. Prensa y migraciones en y sobre espacios periféricos		
10	Agatha Engraf	
	La comarca Patagones-Viedma. Una mirada desde la prensa escrita	147
10.1	La Comarca Patagones-Viedma, una historia de larga data	148
10.2	Difundiendo la civilización. La importancia de la prensa escrita	151
10.3	La prensa y la dictadura en la Comarca	153
10.4	La actualidad informativa de la Comarca	156
10.5	Consideraciones finales	159
11	Ximena Carreras Doallo y Graciela Mateo	
	Las cooperativas agrarias a través de <i>La Chacra</i> . Cuando los acuerdos superan las controversias con el primer peronismo (1946-1955)	161
11.1	Introducción	161
11.2	<i>La Chacra</i> y sus representaciones identitarias	162
11.3	Las posiciones discursivas de <i>La Chacra</i> en torno al cooperativismo y a las políticas agrarias del peronismo	168
11.4	Algunas reflexiones finales	174
12	María Eugenia Cruset	
	La inmigración irlandesa en la cuenca del Salado: los casos de Saladillo y Monte (1840-1900)	177
12.1	Introducción	177

12.2	La inmigración irlandesa a la Argentina, causas y consecuencias	178
12.3	Los irlandeses en Saladillo y Monte	180
12.4	Los datos del Censo de 1895	184
12.5	Conclusión	191
	Sobre las autoras y autores	193
	Referencias	199
	Índice de autoras y autores	219

A modo de presentación

TALÍA VIOLETA GUTIÉRREZ, MARTHA RUFFINI Y CELESTE DE MARCO

El presente libro recoge reflexiones de un grupo de investigadoras e investigadores argentinos, pero también de México, que comparten preocupaciones académicas sobre las políticas públicas, la educación y la prensa vinculada a espacios periféricos, a partir de diversas disciplinas sociales y humanísticas. Una parte de los capítulos que lo componen han surgido de la reelaboración de aportes presentados al *workshop* «Familias, asociacionismo y educación en espacios periféricos siglos XX y XXI» que se desarrolló en modo virtual los días 7 y 8 de octubre de 2020 en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). El encuentro estuvo organizado por los proyectos de Investigación y desarrollo de la UNQ «Estado, educación y familias rurales cuenca del Salado, Buenos Aires 1960-1990» y «Políticas Públicas y Asociacionismo en espacios periurbanos, Florencio Varela, Berazategui y Carmen de Patagones 1946-1955».^[1] El *workshop* contó con la participación de investigadores de la Red de Estudios Rurales sobre Familias, Infancias y Juventudes (RERFIJ) y la Asociación Internacional de Estudios Patagónicos (AIEP). Asimismo, las propuestas de varios de los capítulos han surgido de discusiones posteriores al encuentro pero derivadas del mismo,

[1] Proyecto de la Universidad Nacional de Quilmes. «Estado, educación y familias rurales (cuenca del Salado, Buenos Aires, 1960-1990)». Directora Talía Gutiérrez, codirectora Martha Ruffini. Proyecto de la Universidad Nacional de Quilmes «Políticas Públicas y Asociacionismo en espacios periurbanos bonaerenses. Florencio Varela, Berazategui y Carmen de Patagones (1946-1955)». Directora Martha Ruffini, codirectora Graciela Mateo.

en torno justamente a los ejes de interés, en una perspectiva ciertamente amplia pero que propone descentrar las miradas, no solo en lo espacial sino también en referencia a fenómenos sociales y educativos que no siempre resultan protagonistas de las políticas y las investigaciones.

En este punto corresponde una breve reflexión sobre la conceptualización de «periférico». El calificativo puede ser tomado con diferentes perspectivas, siempre con relación a lo que rodea a un punto central, pero aclaramos que para este libro utilizamos en esta ocasión el concepto en su aspecto más abarcativo. Por una parte, en referencia espacial a zonas que circundan a los grandes aglomerados urbanos – como los periurbanos – que en gran medida constituyen sectores habitados por poblaciones en situación de relativa vulnerabilidad. Asimismo, entendemos lo «periférico» como las regiones alejadas de los centros neurálgicos y capitalinos de las naciones, que cuentan con características y dinámicas propias en relación con los centros, pero frecuentemente también con zonas fronterizas en el sentido geográfico y político. Y finalmente también «periférico» pensado en relación con lo predominante en determinado rubro, de lo que serían ejemplo algunas ofertas educativas que no forman parte de del tronco dominante desde la conformación del Estado nación, sino que ocupan un lugar más bien marginal.

El libro tiene una estructura temática, agrupando los aportes de los/as especialistas en tres grandes secciones. La primera de ellas se aboca al tratamiento de las políticas públicas referidas al agro; la siguiente incluye las investigaciones sobre educación, juventud y género, para finalmente cerrar con una sección que nuclea las contribuciones sobre la palabra escrita, prensa y migraciones en y sobre espacios periféricos.

En el primer eje de análisis «Políticas públicas y agro», consideramos de fundamental importancia el abordaje de las políticas públicas del Estado nacional, provincial o municipal en relación con el mundo rural, ya que su incidencia – directa o indirecta – impacta decisivamente sobre la configuración económica, el aparato productivo y las condiciones de trabajo y de vida de los diferentes actores sociales. En función de esto, las políticas públicas referidas al agro y al mundo rural en general son analizadas tanto desde el punto de vista teórico-metodológico como en estudios referidos a sujetos sociales y espacios territoriales específicos en los primeros cuatro capítulos, que a la vez tratan diferentes momentos históricos.

El primer capítulo «Aportes teórico-metodológico de las políticas públicas dirigidas al agro» de Andrea Álvarez Sánchez, nos ofrece un recorrido de orden metodológico vinculado al rol clave que jugaron las políticas estatales en la provincia de Río Negro entre 1983 y 2003. La autora parte de una realidad evidente: el histórico y nunca subsanado desequilibrio regional de la provincia, para identificar cuáles fueron los efectos de las acciones estatales en cada subzona del territorio. Al comentar los criterios que guiaron la elección de un marco teórico y las fuentes necesarias para validar las hipótesis planteadas, el capítulo nos permite advertir un abanico de posibilidades pero también de limitaciones para una investigación integral de las políticas públicas.

Por su parte Daniela Ferraro en el capítulo a su cargo «La gobernación de Domingo Mercante y el Plan Trienal» nos invita a reflexionar sobre la política agraria peronista desde una perspectiva provincial. Se centra en el ámbito de la provincia de Buenos Aires para analizar el derrotero de Domingo A. Mercante como gobernador (1946-1952), su arribo al gobierno y vínculo con el presidente Juan Domingo Perón, hasta su retiro del poder. En este escenario se analiza de forma específica el Plan Trienal de Trabajos Públicos como un instrumento que permitió dinamizar las obras públicas, extendiendo su accionar por el mapa provincial y que permite, también, contemplar similitudes y divergencias entre las orientaciones mostradas por la Nación y la provincia en torno de un tópico de singular importancia para la implementación de las políticas en torno al agro.

La cuestión de las inundaciones en la zona central de la provincia de Buenos Aires y las políticas públicas para enfrentarlas – o la limitación de las mismas – fue el tema elegido por Martha Ruffini en el capítulo a su cargo, «El problema de las inundaciones en la cuenca del Salado». El caso de Saladillo durante la década de 1980, una cuestión de trascendencia histórica pero a la vez de candente actualidad. El objetivo fue analizar el impacto de la inundación de 1985 en el partido de Saladillo, con el fin de observar la actuación de los gobiernos provincial y municipal y, por tanto, los alcances de las políticas públicas encaradas para enfrentar la situación, así como la reacción de otros actores sociales implicados. Se estudian críticamente en el capítulo los antecedentes históricos y las distintas acciones estatales para enfrentar una catástrofe ambiental, social y

productiva – la inundación de 1985 – a la vez sucedida por fenómenos semejantes en los años siguientes. El gobierno provincial acaparó las acciones en torno a la situación mientras que las instancias locales quedaron con escasa capacidad de intervención a la vez que se movilizó la participación directa de la sociedad civil. Sin embargo y como afirma Ruffini, «lejos de solucionarse, las inundaciones siguen constituyendo una problemática siempre en agenda, pero que aún no halló una respuesta definitiva».

La sección sobre «Educación, juventud y género» nos introduce en la consideración de actores sociales como los/as jóvenes, las mujeres – con perspectiva de género – y las problemáticas educativas en momentos particulares de la historia argentina y latinoamericana. Ciertamente se centran en territorios periféricos, ya sea por su emplazamiento con respecto a las zonas centrales, capitalinas, de los países considerados, – Argentina y México – como por el lugar que se le suele otorgar a las ofertas educativas y actores sociales sobre los que se pone la mirada. El análisis de las políticas de capacitación y educación permite ver cómo han emergido a lo largo del tiempo diversos intereses, demandas y aportes desde Estado como desde las comunidades locales, sobre todo con relación a sus más jóvenes integrantes. Sumado a esto la acción en torno al cuidado en torno a los integrantes más vulnerables de las familias, con perspectiva de género y a partir de propuestas originales, nos brinda una mirada más comprensiva de las realidades de los espacios periféricos, sus problemáticas y particularidades.

La sección «Educación, juventud y género» está integrada por seis capítulos centrados en diferentes períodos históricos en los que se combina la visión sobre sujetos sociales específicos, políticas públicas en torno a los mismos y la dinámica de la sociedad civil, que se mueve con sus propias lógicas en las demandas sobre ofertas educativas. No dejan de estar presentes los problemas metodológicos y de acceso a las fuentes tanto cuali como cuantitativas, características de la investigación histórico educativa.

Jesús Méndez Reyes y Briseida Flores Flores inauguran esta sección, ubicándonos en la realidad del Distrito Norte de Baja California en México, en torno a la década de 1920 e inicios de 1930 poniendo su lente en la reforma educativa implementada en la época merced a la iniciativa de José Vasconcelos Calderón. El capítulo se titula «El proceso educativo en la frontera norte de México. Apostillas a través de las prácticas docentes para el caso de Baja

California (1920-1930)» y analiza una propuesta educativa que, aun siendo de carácter nacional, tuvo sus especificidades en ese territorio. Se aborda el impulso dado a la «escuela de la acción», con fuerte presencia de la enseñanza práctica en torno al trabajo manual y la orientación agrícola en la escuela rural, así como a las misiones culturales y la educación indígena. Constituye una política apartada del canon positivista y que tuvo algunos problemas prácticos en su ejecución, dado que no se previeron las diferencias regionales en una nación extensa como México, en particular en zonas fronterizas con un contexto socioeconómico y cultural particular. A pesar de todo, los autores destacan los éxitos de los cambios educativos en la educación rural en el Distrito Norte de Baja California, con el aporte de autoridades educacionales y profesores y un apego a las necesidades de la comunidad.

Por su parte, Eliana Lamenta traslada el escenario de análisis a la Argentina de las primeras décadas del siglo XX, con más precisión a la provincia de Buenos Aires, en un capítulo de corte metodológico centrado en las fuentes titulado «Aportes y potencialidades de las “estadísticas mensuales” para el estudio de la educación rural. (Quilmes, Buenos Aires, 1910-1916)». Se trata de una publicación de la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, conservada en el Archivo Ricardo Levene (La Plata), que en forma muy detallada presenta datos de las escuelas bonaerenses, el alumnado y personal. La autora se ha concentrado en el estudio de la fuente histórica y su aplicación para analizar la presencia y características de la educación rural en el partido de Quilmes, que combinaba industrialización con la presencia de zonas de chacras y un importante impacto migratorio en las primeras décadas del siglo XX.

Por su parte Florencia Domínguez nos introduce en su capítulo en una propuesta educativa singular del gobierno de Juan Domingo Perón en los años cuarenta-cincuenta. Con el capítulo titulado «Ingenieros de fábrica se necesitan. La Universidad Obrera en el proyecto peronista» nos presenta una estrategia educativa novedosa realizada durante el gobierno peronista (1946-1955), que fue la creación en 1948 de la Universidad Obrera. A través del relato se advierte cuáles fueron los objetivos de esta creación y como la misma se articula con la propuesta educativa de la doctrina peronista y con la necesidad de impulsar la formación técnica de ingenieros de fábrica en espacios alejados de la capital del país como fue el

caso del eje Bahía Blanca-Punta Alta e Ingeniero White al sur de la provincia de Buenos Aires, que demandaba mano de obra calificada. Las diferentes especialidades, el origen de los graduados y las características de su revista aparecen como rasgos distintivos de una institución obrera, antecedente de la actual Universidad Tecnológica Nacional.

Las estrategias educativas para los jóvenes en el medio rural, a la vez que las frecuentes interrupciones en los proyectos de educación productiva se muestran en el capítulo «Juventud y educación para el agro en la Cuenca del Salado (Buenos Aires), el caso de Cazón: un proyecto (1929) y una realidad (1986)» de autoría de Talía Violeta Gutiérrez. En 1986 se crea una escuela agraria en el vivero de Cazón, en Saladillo (provincia de Buenos Aires) en un entorno histórico – el del vivero creado en 1910 – que había contado con un proyecto de escuela agrícola en 1929. El análisis realizado del caso de la Escuela Secundaria Agraria Horacio Giberti nos muestra un contrapunto de proyectos históricos y actuales y permite acercarnos a las transformaciones en el campo educativo a partir de la recuperación de la democracia en 1983. A la vez insertar esta creación en los debates acerca de la capacitación agrícola y el rol de la educación rural en la provincia como posibilitadora de una salida laboral. La autora destaca la importancia de este establecimiento para los jóvenes del partido de Saladillo y de zonas aledañas, a la vez que indica que el mismo nace de una demanda social centrada en un grupo de vecinos nucleados en una junta promotora y del apoyo del municipio local.

A continuación Sandra Poliszuk y Johana Kunin nos traen a momentos bien recientes con aportes que combinan estudios sobre las juventudes, una mirada de género y la cuestión del «cuidado», ejercido sobre todo por las mujeres. En su capítulo «Procesos de encuadre de la acción colectiva, estudiantil y de género en la Norpatagonia argentina», Sandra Poliszuk demuestra la convergencia del repertorio de protestas y demandas de las agregaciones estudiantiles, juveniles y de género en la ciudad de Viedma (Río Negro), en un contexto de crisis económica como efecto de las políticas neoliberales que afecta fundamentalmente a los sectores juveniles. El análisis se despliega entre 2016-2018 y en el marco del tratamiento en el Congreso Nacional de la ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). A través de la relación afectiva y corporal y los vínculos entre las diferentes agregaciones, se analizan las micro

movilizaciones como estrategias que buscan comunicar mediante la afectación corporal y producen definiciones compartidas de la realidad social, que posibilitan amplificar las protestas y potenciar su capacidad de instalar temas en la agenda pública.

Por su parte el estudio realizado por Johana Kunin nuevamente nos sitúa en distritos agrarios de la provincia de Buenos Aires, en este caso dedicados a la agroexportación, caracterizados por la siembra de soja. A partir de un trabajo etnográfico realizado entre 2014-2017, cuyos resultados vuelca en el capítulo «Mujeres y cuidados de “amplio espectro” en distritos agrarios bonaerenses», la autora recupera diversas dimensiones de la agencia en mujeres participantes de un grupo de teatro comunitario. En un espacio local de rasgos conservadores, se vislumbra el desarrollo de la «expresión, la interioridad y la escucha (de una misma y de las demás) como prácticas de cuidado» que exceden el ámbito hogareño, posibilitando repertorios morales alternativos y aportando un enfoque novedoso para pensar comunidades de rasgos periféricos a partir de lo que la autora denomina «el poder del cuidado».

La última sección titulada «La palabra escrita. Prensa y migraciones en y sobre espacios periféricos» incluye tres capítulos centrados en el papel de las publicaciones periódicas, tanto la prensa local como revistas de editoriales de circulación nacional. En las investigaciones vinculadas a espacios periféricos, el rol de la prensa como actor social y político resulta central porque nos permite incorporar dimensiones vinculadas con los efectos de las medidas o decisiones estatales sobre los diferentes espacios, a la vez que dar voz a los protagonistas – vecinos, educadores, productores, periodistas – que de otro modo permanecerían ocultos, como es el caso de los colectivos migratorios. Pero asimismo el estudio de publicaciones de alcance nacional, con una orientación específica nos brinda elementos para la indagación sobre diversas cuestiones como el cooperativismo agrario, que tiene la particularidad de ubicarse tanto en zonas rurales periféricas como las de mayor centralidad, pero en todo caso con un papel relevante en el desarrollo socioagropecuario o la migración irlandesa en partidos bonaerenses, que puede ser analizada utilizando la prensa étnica como fuente.

Es el capítulo de Agatha Engraf, «La Comarca Patagones-Viedma. Una mirada desde la prensa escrita», el que encabeza esta sección del libro, con un análisis en el largo plazo de la historia de la prensa en esa región de la Patagonia argentina. La autora analiza

la presencia de la prensa escrita en la zona desde inicios de la década de 1880, y señala varias etapas en su evolución histórica. Aun cuando muchas de las publicaciones resultaban efímeras en el tiempo, destaca en el análisis los periódicos de mayor perduración, *Nueva Era* (luego denominado *La Nueva Era*) editado hasta 1976 y posteriormente *La Calle*, surgido durante la dictadura militar y que se publicó quincenalmente desde 1979 a 1989. Los distintos posicionamientos de la prensa frente a los fenómenos locales y nacionales se evidencian en el estudio en que los periódicos son analizados en tanto actor político relevante.

Por su parte, Graciela Mateo y Ximena Carreras Doallo presentan un aporte en torno al rol de las publicaciones periódicas dirigidas al agro, centrandó su capítulo en el análisis crítico de las representaciones en «Las cooperativas agrarias a través de *La Chacra*. Cuando los acuerdos superan las controversias con el primer peronismo (1946-1955)». Las autoras distinguen dos etapas en la consideración que hace la revista con respecto a las políticas estatales. Un primer momento muy crítico a las políticas intervencionistas y un segundo momento que coincide con el cambio de rumbo del gobierno y su acercamiento al sector agrario, en que la revista se limita a reproducir la palabra oficial pero no da cuenta de sus propios intereses, que las autoras identifican ligados a los medianos y grandes productores. Se analizan las posiciones discursivas tanto del presidente Juan D. Perón como de la revista con respecto al agro y al cooperativismo en particular, destacando que las mayores divergencias se encuentran en la visión sobre el papel del Estado, dado que *La chacra* representa una posición de no intervención y equilibrio del mercado por sí mismo, lo que choca con las políticas propias del gobierno peronista.

El capítulo que cierra esta sección presenta un caso en el que la utilización de la prensa irlandesa – *The Southern Cross*, *The Standard* – como fuente logra articularse perfectamente con los datos cuantitativos – los censos – y las referencias escritas de los viajeros. María Eugenia Cruset estudia los rasgos que adquirió el arribo de irlandeses en ámbitos de características rurales y periféricas, zona de cría de ganado y alejada de la zona productiva núcleo y por ende elegidos con menos frecuencia como posibles destinos, en el capítulo «La inmigración irlandesa en la cuenca del Salado: los casos de Saladillo y Monte (1840-1900)». Los partidos seleccionados se ubican en la cuenca del río Salado en provincia de Buenos Aires, un

espacio que recibe atención en otros estudios en este mismo libro – véanse los capítulos de Martha Ruffini y Talía Gutiérrez – aunque sobre temas y períodos diversos. En este caso, en un marco general de los rasgos que adquirió este grupo migratorio en Argentina, se trazan las realidades de los irlandeses como sus composiciones familiares, actividades religiosas, socioculturales y económicas a través del análisis de fuentes cuantitativas y prensa escrita. A través de la recuperación minuciosa de dichos aspectos, se distingue una progresiva consolidación de irlandeses en «lugares lejanos y poco conectados con Buenos Aires y su puerto», convertidos a pesar de algunas condiciones desventajosas en tierras de oportunidad.

En síntesis, a través de los diferentes capítulos de este libro, intentamos brindar una visión amplia y multidimensional de los procesos históricos que se desarrollan en espacios diversos y con temporalidades diferenciadas. Pero sin duda alguna, todos los aportes presentan como rasgo común el análisis e interpretación de la periferia, no solo al interior de la misma sino como parte de una totalidad espacial o regional con la que se vincula y por ende articula.

Los trabajos que conforman este libro tienen como eje conductor las políticas públicas sobre espacios periféricos – especialmente las educativas y de género – que son reflejadas por la prensa escrita. Claramente, las reflexiones y conclusiones vertidas ponen en superficie la necesidad de una mayor atención a la problemática que presenta «lo periférico», no solo como objeto de análisis de las ciencias sociales y humanas sino fundamentalmente para el adecuado diseño de las políticas estatales.

Parte 1

Políticas públicas y agro

CAPÍTULO 1

Aportes teórico-metodológicos para el análisis de las políticas públicas dirigidas al agro

ANDREA ÁLVAREZ SÁNCHEZ*

1.1 A manera de presentación

El gobierno que asumió en 1983 fue el primero en la provincia de Río Negro que logró completar el mandato y, desde entonces y por veintiocho años se sucedieron gobiernos que representaron a la Unión Cívica Radical (UCR). La hegemonía radical demostró ser lo suficientemente flexible para adaptarse a los diferentes contextos nacionales e internacionales; sin embargo, en los veinte años analizados la preocupación de los mandatarios giró en torno a una cuestión central la integración rionegrina, debido a las características territoriales que presenta la provincia. En Río Negro, se observan áreas diferenciadas que imprimen en el territorio diversas formas de articulación económica y social que históricamente se han vinculado de manera particular con procesos políticos y económicos tanto nacionales como internacionales. Por lo tanto, al momento de analizar las intervenciones estatales se tuvieron que singularizar las estructuras productivas y problemáticas de cada

* Estas reflexiones retoman los resultados de la Tesis Doctoral en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Nacional de Quilmes «Estado y políticas públicas para el agro en Río Negro desde la transición democrática hasta el fin de la convertibilidad 1983-2003», que fue defendida en diciembre de 2020.

región: los valles (Alto, Medio e Inferior), la Línea Sur, la zona atlántica y la andina.

En 1986, Raúl Alfonsín lanzó la iniciativa de trasladar la Capital Federal a las márgenes del río Negro en el marco de la futura reforma de la Constitución Nacional, la reforma del Estado y la administración, la efectiva descentralización de atribuciones y funciones, el fortalecimiento de las autonomías provinciales y municipales, el desarrollo regional, regímenes de promoción industrial, redistribución equitativa y eficiente de los recursos coparticipables, todos estos elementos que formaban parte de la construcción de la II República. El diagnóstico del que se partió fue que la Capital Federal había experimentado un crecimiento incontrolado que la convirtió en una megalópolis hecho que había paralizado y distorsionado las fuerzas de todo el país y transformado el sistema político. El presidente justificó la elección del área Carmen de Patagones – Viedma – Guardia Mitre porque demarcaba el límite inferior de la pampa húmeda que históricamente representó el sustento de la prosperidad nacional y el comienzo de las extensas planicies de la Patagonia, reservorios de las mayores disponibilidades energéticas del país. Asimismo, el emplazamiento constituía un elemento de la política articuladora entre un área de antiguo poblamiento y el poco explotado territorio patagónico caracterizado por ser subdesarrollado, periférico, con escasa población y medios de comunicación y un punto geoestratégico clave para la defensa y control de la soberanía nacional.

En función del objetivo y teniendo en cuenta esta característica territorial que se considera expresión de una estructura económica y productiva, se demostró la hipótesis general que guió el trabajo, esto es, que las políticas públicas relacionadas al agro implementadas en la provincia de Río Negro entre 1983 y 2003 se orientaron a solucionar coyunturas críticas sin evidenciar un proyecto de largo plazo que posibilitara atenuar el desequilibrio regional existente.

A partir de allí, se constató también que el Estado rionegrino decidió implementar políticas públicas en algunas zonas en detrimento de otras imposibilitando, de esta manera, un desarrollo del agro regionalmente equilibrado. Asimismo, que las políticas integrales de desarrollo fortalecieron la autonomía relativa de las regiones preexistentes y reforzaron el nivel de desarrollo alcanzado antes de su ejecución. Por otra parte, se advirtió que las demandas

de los productores se encontraban orientadas a la solución de aspectos puntuales vinculados a la coyuntura económica, mientras que las corporaciones presentaron una mirada de corto y mediano plazo en la que se destacó la preocupación por la pérdida de competitividad en el mercado externo. Particularmente, en el caso de la fruticultura se advirtió que el Estado no pudo regular las acciones de los capitales transnacionales insertos en la región. Para la ganadería se observó una tendencia a privilegiar la producción vacuna en detrimento de la ovina para la que se reservaron medidas de corto plazo y escasamente efectivas. Respecto a la pesca rionegrina en este período no se logró potenciar su desarrollo debido a la insuficiente inversión y a desacuerdos al interior del Estado.

En ese sentido, la fragmentación espacial, en ocasiones ha sido dinamizada por la acción de actores privados y en otros ha requerido de la acción primordial del Estado para poder desarrollarse. Por lo tanto, abordar las problemáticas del agro implica analizar la compleja articulación entre los espacios regionales como construcciones sociales de apropiación, los sujetos sociales reflejo de la heterogeneidad del mundo agrario y las políticas públicas nacionales y regionales, entendiendo por tales la trama de relaciones, estructuras, capacidades de gestión y de control sobre los grupos sociales en el amplio espectro regional del territorio nacional (Girbal-Blacha 2007).

En este capítulo, se intentará reconstruir la estrategia teórico-metodológica diseñada para insertar el estudio de las políticas para el agro en un marco teórico centrado en las políticas públicas y, la selección y utilización de fuentes para el análisis de las políticas públicas para el agro en Río Negro entre 1983 y 2003.

1.2 El estudio de las políticas destinadas al agro en el marco de las políticas públicas

Para desarrollar este apartado es necesario retomar algunas de las inquietudes iniciales que justificaron la adopción del marco teórico. Una de ellas se refería a identificar el tipo de relaciones que se hacen presentes en el estudio de las políticas para el agro y los conceptos estructurantes de las ciencias sociales a los que remiten. En este caso, las relaciones entre el Estado y la sociedad civil posibilitaron inscribir el análisis de las políticas dirigidas al agro en el marco teórico de las políticas públicas, entendiendo que

son un punto de observación interesante y que nos permitía dar cuenta de otros aspectos e interrogantes derivados, entre ellos: las tensiones entre las cuestiones socialmente problematizadas y las que se incluyen en la agenda estatal, las capacidades estatales y las modalidades de intervención, la definición de los destinatarios y la participación ciudadana, el reconocimiento de las fases del ciclo de una política pública, la evaluación y el impacto.

Siguiendo a Gramsci (1972) se entiende por Estado a un modo de dominación, una relación social de fuerzas, al que le corresponde la función de hegemonía. Es decir, es un aparato represivo y, a la vez, generador de consenso y fuente de hegemonía. El concepto sociedad civil incluye a la familia como institución, las corporaciones, los intelectuales en parte y, en términos gramscianos, todas las organizaciones comúnmente llamadas privadas por medio de las cuales el grupo dominante conduce y ejerce la hegemonía sobre toda la sociedad. La definición cobra operatividad en tanto que los sujetos sociales agrarios conformarán el entramado de la sociedad civil en el período estudiado.

Las articulaciones entre Estado y sociedad civil son instancias en las que se distribuyen tanto la gestión de lo público, los recursos de poder como el excedente económico (Oszlak 2009, pág. 3) Por lo tanto, las políticas públicas se insertan en una «estructura de arenas» que es necesaria conocer para entender por qué se plantean y resuelven cuestiones en unas u otras (Oszlak y O'Donnell 1981, pág. 104).

Para comprender de manera acabada estas articulaciones, se retomaron los desarrollos teóricos de O'Donnell (1978, 1993) y Oszlak (1971, 1989, 1997, 2006, 2009, 2011) partiendo de una concepción teórico-metodológica, construida de manera colaborativa en el libro «Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación», que asume un enfoque dinámico tendiente a desagregar y poner en movimiento a Estado y actores (clases, fracciones de clase, organizaciones, grupos, eventualmente individuos) y que contiene, además, una dimensión temporal que le es intrínseca (Oszlak y O'Donnell 1981, págs. 104 y 109).

Los autores afirman que en los estudios sobre políticas públicas deben ser tenidos en cuenta los siguientes niveles de análisis:

- 1) las políticas estatales mismas;
- 2) la cuestión a la que aquellas refieren;

- 3) la agenda de cuestiones;
- 4) la estructura social (Oszlak y O'Donnell 1981, pág. 123).

El análisis de las políticas públicas es siempre situacional; es así que se deben establecer con claridad las relaciones de determinación, interacción e intercambio entre el entorno y las mismas. En esta línea, el politólogo, Roth Deubel propone un esquema donde existen niveles del contexto de las políticas públicas: condiciones históricas, culturales y geográficas; condiciones socioeconómicas; comportamiento político general; de las élites políticas: instituciones gubernamentales y; políticas públicas (Roth Deubel 2003, págs. 114-115). Además, siguiendo al mismo autor, se debe asumir que las políticas públicas tienen un ciclo vital en el que se diferencian fases: definición, problemas, agenda, formulación, decisión, implementación y evaluación. El aporte de Roth Deubel contribuye a complejizar y dinamizar aún más el protomodelo elaborado por Oszlak y O'Donnell; los conceptos aquí mencionados formaron parte del marco conceptual y serán desarrollados con aportes teórico-metodológicos más recientes de los propios autores.

La actividad política consiste en distribuir los valores y los recursos sociales y económicos disponibles de una sociedad. Las autoridades políticas tienden a mantener o modificar esta distribución en la gestión de lo público, los recursos de poder y el excedente económico a través de intervenciones que intentan resolver sobre cuestiones socialmente problematizadas e institucionalizadas a partir de su inclusión en la agenda estatal. Estas cuestiones no constituyen un dato objetivo de la realidad sino que, con frecuencia, son parte y resultado de un proceso de construcción social y de un conjunto de luchas entre actores sociales y políticos que pugnan por imponer sus representaciones al respecto (Oszlak 2009, pág. 2; Roth Deubel 2003, pág. 113).

El Estado es, como toda relación social, una relación de fuerzas y su acción u omisión frente al reconocimiento de las cuestiones socialmente problematizadas, en alguno de sus niveles (nacional, provincial, municipal) o sus poderes (ejecutivo, legislativo o judicial), no suele ser inadvertida por los actores sociales que conforman el escenario de esas luchas. Muy por el contrario, una política estatal es esa toma de posición que intenta – o, más precisamente, dice intentar – alguna forma de resolución de la cuestión e incluye, por lo general, decisiones de una o más organizaciones estatales,

simultáneas o sucesivas a lo largo del tiempo, que constituyen el modo de intervención del Estado frente a la cuestión agendada o institucionalizada. La agenda estatal puede ser analizada como un terreno de luchas, contradicciones y conflictos; se transforma constantemente y la incorporación de cada nuevo asunto genera una nueva tensión (Oszlak y O'Donnell 1981, págs. 112 y 116; O'Donnell 1993, pág. 17; Roth Deubel 2003, pág. 117; Oszlak y Gantman 2007, pág. 79; Oszlak 2009, pág. 2).

De este modo, la política y los contenidos de las políticas públicas moldean la burocracia pública que es la cristalización institucional de ambas y, al mismo tiempo, «la expresión material del estado – percibido como un aparato institucional concreto – y el brazo ejecutor que implementa sus políticas» (Oszlak 2006, pág. 7). En este punto se inscribe el debate acerca de la capacidad estatal o institucional que:

«significa poseer la condición potencial o demostrada de lograr un objetivo o resultado a partir de la aplicación de determinados recursos y, habitualmente, del exitoso manejo y superación de restricciones, condicionamientos o conflictos originados en el contexto operativo de una institución» (Oszlak 2014, pág. 1).

Reflexionar acerca de la capacidad institucional y la gestión pública de los recursos y valores de una sociedad requiere de una indagación sobre las modalidades de intervención, entre las que es posible distinguir por lo menos dos: la implementación de políticas públicas que tienen carácter repetitivo y permanente, como los servicios de educación, seguridad, salud, los registros públicos o la regulación de diversos mercados; y la gestión pública a través de proyectos y programas exclusivamente estatales o conducidos en forma coparticipada con organizaciones sociales y/o empresas privadas (Oszlak 2014, pág. 3).

Las políticas agrarias podrían inscribirse como expresión de la segunda modalidad debido a que frecuentemente manifiestan un contenido sectorial en el que es posible evidenciar la concurrencia de los actores sociales (corporaciones, federaciones, gremios, productores; instituciones estatales como el INTA; y empresas nacionalizadas o privadas representadas sectorialmente o no) vinculados al agro. Sin embargo, siguiendo las palabras de Oszlak, si la burocracia pública es lo que hace, los actores sociales son tales en tanto actúan, es decir, en tanto movilizan recursos de poder «que les

permiten intervenir en un escenario político, procurando hacer prevalecer los intereses o valores que defienden o promueven» (Oszlak 2009, pág. 17). Esta última observación es de suma importancia para abordar la construcción de la población objetivo o destinatarios de una política pública y la cuestión de la participación ciudadana.

Las políticas públicas no siempre definen con claridad a sus destinatarios desde el momento inicial sino que este proceso va a la par de las instancias de formalización jurídica con la sanción y reglamentación de una ley, por ejemplo. Aún así, puede ser que durante la implementación surjan reorientaciones en este sentido. Sumado a esto, Oszlak supone que «ciertas poblaciones, ciertos colectivos sociales, son simplemente conjuntos de ciudadanos interpelados por determinadas políticas públicas que tienen, sobre ellos, consecuencias semejantes» y que no por ello se constituyen en actores sociales disputando significados, intereses y valores» (Oszlak 2009, pág. 17). De aquí la crucial importancia que adquiere la participación ciudadana en la formulación de las políticas públicas, el autor resalta que:

«la misma se ajusta a una secuencia virtuosa en la que, primero surge una oportunidad para ejecutar un proyecto o acción colaborativa; segundo, se genera un interés de las partes en aprovechar mutuamente esa oportunidad; y tercero, para lograrlo, deben atenderse diversas necesidades o superarse impedimentos que se interponen en el aprovechamiento de esos intereses» (Oszlak 2009, pág. 12).

En los hechos, la participación ciudadana puede manifestarse:

- 1) en los procesos de formación de las políticas públicas;
- 2) en la ejecución de las respectivas decisiones;
- 3) en la evaluación o control de la gestión pública (Oszlak 2009, pág. 11).

Es importante aclarar que son los nuevos estilos de gestión pública los que convocan a la participación ciudadana en los tres momentos o fases del ciclo de la política pública.

Siguiendo el esquema propuesto por Roth Deubel, enriquecido con el aporte de otros autores, acordamos que el ciclo vital de las políticas públicas permite identificar cinco fases: Identificación de un problema, Formulación de soluciones o acciones, Toma de decisión, Implementación y Evaluación (Roth Deubel 2003).

Las necesidades y demandas de una sociedad pueden ser atendidas por tres tipos de actores diferentes:

- 1) las organizaciones estatales, en sus diferentes niveles jurisdiccionales;
- 2) los proveedores del mercado, mediante los bienes y servicios que ofrecen a sus clientes;
- 3) las organizaciones de la sociedad civil o Tercer Sector (Oszlak 2009, págs. 1-2).

Aquí, centralmente, se prestará atención a aquellas que implican una identificación e intervención por parte del Estado y sus instituciones. La toma de posición frente a las demandas y necesidades permitirá analizar las relaciones que el mismo establece con la sociedad civil en tres planos de interacción y en estrecha vinculación con las características del modelo de organización económica y reproducción social subyacente:

- 1) en un plano funcional se limitan a fijar las reglas de la división social del trabajo;
- 2) en un plano material, a dirimir los patrones de distribución del excedente social;
- 3) en un plano de la dominación, a establecer la correlación de poder entre las diferentes fuerzas e instituciones sociales.

La agenda del Estado se ve modificada por los procesos que tienen lugar en cada uno de estos planos, así como por los que vinculan a los mismos entre sí (Oszlak 2009, pág. 3).

Una vez que el problema o cuestión se ha institucionalizado y ha sido incorporado a la agenda estatal, se procede a la formulación de la política pública que «analíticamente puede separarse en dos secuencias principales: la formulación de decisiones y la legitimación de una decisión» (Roth Deubel 2003, pág. 118). En la primera, el gobierno fija las prioridades, establece objetivos, orienta estructuras, procesos y recursos mediante mecanismos de racionalización administrativa como lo son la sanción de leyes y decretos, y posteriormente la planificación de los planes o programas. De dicha intervención puede inferirse una direccionalidad, una determinada orientación normativa, que previsiblemente afectará el futuro curso del proceso social hasta entonces desarrollado en torno a la cuestión (Oszlak y O'Donnell 1981, pág. 113). Según Osvaldo Sunkel, un punto importante en el análisis de las políticas públicas es considerar cómo se articulan aquellas que presentan objetivos de largo y corto plazo. Mientras que las de largo plazo buscan conservar los patrimonios socioculturales, naturales y/o de capital (aunque

también pueden contribuir en resolver problemas coyunturales), las políticas de corto plazo se encargan de trabajar con los «flujos anuales» que entran y salen del Estado, aunque igualmente pueden estar diseñadas en pos de conservar y mejorar ciertas estructuras y no fomentar su deterioro y/o desperdicio. La legitimación de una decisión se logra cuando los grupos o sectores (gremios, organizaciones políticas y sociales) que han manifestado sus intereses o demandas en torno a la cuestión acuerdan total o parcialmente con la intervención estatal conformando así una coalición mayoritaria o estratégica, situación no exenta de conflictos (Sunkel 1991).

La fase de ejecución o implementación de las políticas públicas puede asumir dos modalidades diferentes: el modelo *top-down* corresponde a la idea tradicional del trabajo administrativo que se desarrolla desde arriba (*top*) hacia abajo (*down*) o desde el centro a la periferia o; bien, el modelo *bottom-up*, es decir de abajo hacia arriba, en el que se trata de partir de comportamientos concretos en el nivel donde existe el problema para construir la política pública poco a poco, con reglas, procedimientos y estructuras organizativas por medio de un proceso ascendente, de la periferia hacia el centro. Los dos modelos se sustentan en principios diferentes respecto a la gestión pública, mientras que el primero privilegia el control, la jerarquía, la responsabilidad asumida en la función; el segundo refiere a la espontaneidad, la capacidad de aprendizaje, la adaptación y la concertación (Roth Deubel 2003, pág. 120). Asimismo, debe asumirse que en la realidad no se manifiestan de manera pura e ideal sino que se comportan como tendencias complementarias. Otro aspecto a señalar en esta fase es que las políticas estatales generan procesos internos al Estado mismo a partir de la generación de estructuras burocráticas especializadas dotadas a veces de atribuciones formales y siempre con capacidad de hecho para redefinir la política inicial y, por lo tanto, cambiar la toma de posición frente a la cuestión (Oszlak y O'Donnell 1981, pág. 117).

En cuanto a la evaluación de las políticas estatales también existen diferentes estilos: el de tipo gerencial o control de gestión y la evaluación interactiva, participativa, pluralista y democrática. Si bien la tendencia es a pensar que en el primer tipo se evalúa y cuantifica solo el éxito del programa o plan teniendo en cuenta los objetivos que se explicitaron al inicio y, en el segundo, las modalidades asumidas o mecanismos para alcanzar dichos objetivos privilegiando el aprendizaje social e institucional. Lo cierto

es que en la realidad se presentan con matices (Roth Deubel 2003, pág. 123). El desafío entonces es que cada evaluación sea un proceso de investigación aplicada, de producción de un conocimiento comprometido con las realidades sociales y «se constituya como una herramienta para encarar los tres principales retos de los gobiernos democráticos contemporáneos: comprender, comunicar y controlar» (Roth Deubel 2003, pág. 124).

Por último, la cuestión del impacto de una política pública se encuentra por fuera del esquema propuesto por Roth Deubel y Oszlak y O'Donnell se manifiestan con bastante escepticismo debido a «la gran dificultad de establecer rigurosas conexiones causales entre una política y un conjunto de impactos» (Oszlak y O'Donnell 1981, pág. 125). Esta idea se refuerza aún más cuando se considera a las políticas públicas como parte de un proceso histórico, dinámico y complejo.

En conjunto, todas las definiciones expuestas respondieron a las inquietudes iniciales y demostraron la pertinencia de la inserción del estudio de las políticas destinadas al agro en el marco teórico de las políticas públicas. En un proceso paralelo y relacionado, se identificaron, seleccionaron y utilizaron fuentes que permitieran viabilizar el análisis emprendido.

1.3 Reconstrucción de la estrategia metodológica para el análisis de las políticas para el agro en Río Negro

Estudiar las políticas agrarias rionegrinas con una perspectiva estatista requirió centrar el análisis en el acervo documental compuesto por los textos constitucionales de 1957 y 1988, las intervenciones públicas registradas en el Boletín Oficial, los mensajes de los gobernadores ante la apertura de sesiones de cada período legislativo y los Diarios de Sesiones Legislativas. Los primeros aportaron definiciones y encuadres estatales sobre temas relacionados al agro, específicamente la Constitución de 1957 respecto al Régimen de Tierras y el Régimen de Aguas y, la Constitución de 1988 en aquellos artículos de la Sección Quinta que hacen referencia al Dominio, Régimen de Aguas, Recursos Ictícolas, Ordenamiento Territorial y Régimen de Tierras. A partir de una perspectiva comparativa pudieron apreciarse cambios, continuidades, ampliaciones y complejizaciones en las definiciones. Las intervenciones públicas contenidas en el *Boletín Oficial* fueron indagadas en un lapso

extendido en el tiempo (20 años) y nos permitieron construir un repertorio de las acciones estatales y nos brindaron información sobre las modificaciones en las decisiones. Se destacó el valor que portan los mensajes de los gobernadores debido a que en ellos se contabilizan los logros y dificultades del año anterior y se realizan las proyecciones y acciones del Poder Ejecutivo previstas para el año en curso. En ocasiones, se recurrió a los *Diarios de Sesiones Legislativas* para conocer las posturas de los distintos bloques ante problemáticas relevantes, a diferencia de las fuentes ya mencionadas, estos documentos no son escritos por sus protagonistas sino que son los taquígrafos quienes registran lo acontecido.

A estas fuentes se sumó la indagación de la prensa como registro del impacto social de las definiciones oficiales en materia agropecuaria y las manifestaciones de consenso o expresiones de conflicto que generaran dentro y fuera del ámbito parlamentario. Por un lado, el *Diario Río Negro* permitió recorrer el período en su totalidad ya que esta empresa fue fundada en 1912 y continúa hasta el día de hoy, además contaba en aquellos años con corresponsales distribuidos en todas las regiones de la provincia. Por otra parte, el *Diario Noticias de la Costa*, fundado por Horacio Massaccesi y su esposa Patricia Querejeta, comenzó a publicarse en 1997 y en la actualidad posee un portal digital de noticias. Consideramos relevante contrastar en algunas problemáticas la información de los dos diarios debido a que representan posicionamientos divergentes dentro del radicalismo. Por último, la revista *Informe Frutícola* se tuvo en cuenta como una caja de resonancia de las principales acciones estatales, esta publicación se lanzó en abril de 1985, actualmente tiene una tirada de 5 000 ejemplares mensuales y es una fuente de consulta y opinión de los productores ligados a la actividad.

Por lo tanto, para conocer las acciones estatales en materia agraria se recurrió al primer conjunto de fuentes ya mencionadas y a las voces de los actores vinculados al agro fueron recogidas a través de la prensa y las posturas de los legisladores mediante el análisis de los *Diarios de Sesiones Legislativas*. Esta decisión metodológica se fundamentó en la carencia de estudios respecto a las políticas públicas dirigidas a algunas actividades, por ejemplo la pesca y la ganadería, en cuyo caso hubo que reconstruir las intervenciones en el período estudiado.

La consulta a los Censos Nacionales Agropecuarios de 1988 y 2002 aportó datos referidos a la distribución de los cultivos y la

evolución del stock ganadero provincial relevantes para ponderar las tendencias generales de la actividad de los sectores estratégicos del agro provincial. Los informes de los organismos nacionales y programas implementados en el territorio provincial serán importantes para estimar el grado de ejecución. Se cuentan los informes técnicos elaborados por los organismos oficiales, entre ellos, las *Memorias* de la Fundación Barrera Patagónica (FUNBAPA) desde 2001 hasta la actualidad en las que se detallan los planes y programas ejecutados por el organismo en cuanto a sus objetivos, acciones y resultados y los Informes de fin de zafra del Programa de Mejoramiento de la calidad de la lana (PROLANA) y aquellos que refieren a lo actuado por la llamada ley Ovina desde 2001.

Para el análisis, se procedió a la construcción de una periodización, es decir, una unidad de sentido que contuviera hechos significativos tanto para el plano nacional como provincial como lo fueron la transición democrática y el fin de la convertibilidad. Pero para la exposición de los resultados de la investigación, seleccionamos recortes temporales propios de la historia provincial que resultan reveladores de la dinámica política y económica. Al invertir la mirada y centrarnos en el Estado provincial, en sus decisiones, acciones y omisiones, pretendimos aportar desde las realidades extra-pampeanas a la historia agraria nacional mediante el prisma de las políticas públicas.

Entonces, tal vez la contribución metodológica estaría dada por la utilización de la prensa escrita para relevar las cuestiones socialmente problematizadas y la recepción por parte de los sujetos agrarios de la implementación de los planes y programas. A través de esa fuente también pudo observarse la movilización que expresaron algunos sectores ante las situaciones percibidas como críticas. El análisis de los *Diarios de Sesiones* ha sido escasamente abordado para temas agrarios en el período estudiado, los debates legislativos, más allá de las rivalidades partidarias, o mejor, junto con ellas son representaciones de los diferentes modelos o formas de pensar las políticas para el agro. Sumado a esto, se realizó un trabajo artesanal de investigación debido a la carencia registrada de investigaciones referidas a la ganadería y la pesca en cuyo caso tuvimos que emprender una reconstrucción minuciosa que nos permitiera integrar y aportar desde los complejos ganadero y pesquero. En ese proceso y en el caso de las políticas integrales, nos encontramos con un obstáculo extra: la inexistencia de archivos

históricos en algunas de las instituciones vinculadas al agro (INTA Valle Medio, ENDESUR, IDEVI, entre otras). Por otra parte, en el Archivo de la Legislatura de la Provincia de Río Negro no se cargan al sistema todas las resoluciones ministeriales. En esos casos, se recurrió a la Oficina General de Leyes y Decretos que tampoco cuenta con un digesto histórico.

1.4 Reflexiones finales

En fin, la estrategia teórico-metodológica asumida nos permitió demostrar de manera aproximada que el Estado provincial al momento de diseñar una política recurrió a figuras como la mesa de concertación, consejos asesores, comisiones de trabajo integradas, en general, por representantes de los poderes ejecutivo y legislativo, agentes públicos y privados representativos de cada sector. Sin dudas, este tipo de prácticas afianzaron un modo de vida democrático, en el que el Estado al convocar estos espacios puso en juego la descentralización, la participación y la regionalización en la toma de decisiones. Ahora, la pregunta es si todos los actores de la mesa pueden compartir los mismos puntos de vista o bien reconocen el problema pero sus propias situaciones los conducen a construir estrategias diferenciadas. En el desarrollo del estudio se percibió que las regiones fueron el punto de partida para la planificación, en tanto la regionalización afianzó el aislamiento de cada una de ellas a contramano de las expectativas de los gobernadores que expresaron sus intenciones de integración provincial.

De todas maneras, la creación de entes autárquicos y de desarrollo demuestran la *plasticidad* burocrática de un Estado en el que las estructuras no estaban por delante de las necesidades y funciones que requerían las decisiones sino que se iban creando y moldeando a la par de las mismas. Ahora bien, en el proceso se asistió al pasaje de un Estado que hizo de la descentralización un principio rector a otro en el que, por la crisis fiscal y el déficit operativo, se concentraron las decisiones en una estructura mínima. Paradójicamente, en el primero no se crearon este tipo de organizaciones incluso surgieron algunas críticas acerca de las funciones de las ya existentes. A medida que la expansión de la estatalidad se iba resquebrajando se fueron creando los Entes, la pregunta obligada es por qué. Una posible respuesta es que los gobernantes quedaron atrapados en las

definiciones de una Constitución provincial concebida desde principios vigentes en la década del ochenta y en el marco del proyecto de traslado de la capital federal a la comarca Viedma-Patagones. En el caso de la creación de los Entes no constitucionales, posiblemente se transformaron en una política que conformaba las expectativas que la sociedad tenía hacia las funciones del Estado. Lo cierto es que en las áreas de influencia de los Entes las políticas públicas para el agro quedaron dentro de la integralidad del desarrollo pretendido abandonando la impronta sectorial.

En conclusión, se espera que este capítulo haya contribuido a una primera sistematización de las políticas públicas para el agro desde la transición democrática hasta el fin de la convertibilidad desde y para un espacio periférico o extra-pampeano, una etapa difícil para los productores en la que atravesaron las primeras consecuencias de la globalización en el agro y el abandono por parte del Estado de las funciones regulatorias y, hasta cierto punto, también distributivas. Diseñar un marco teórico dinámico en el que se asumió que las relaciones entre Estado y sociedad civil son conflictivas, complementarias, complejas y observarlas desde la óptica de las políticas públicas orientadas al agro, posibilitó darle voz a través de la prensa a los propios actores que las demandaban o que constituían la población destinataria. Reflexionar acerca de las cuestiones que son incluidas, abandonadas o ignoradas por la agenda estatal remite a aquel análisis dinámico que no ve solo en el Estado el actor que decide y actúa.

CAPÍTULO 2

Perón, Mercante y el agro. El Plan Trienal de trabajos públicos en la provincia de Buenos Aires (1946-1952)

DANIELA FERRARO

«No podíamos esperar menos del coronel Mercante. No solo es el amigo leal que se jugó la vida en las horas difíciles, no solo es el peronista auténtico que conoce la doctrina del movimiento, identificado absolutamente con Perón. Mercante es el realizador de la doctrina, es el hombre que sabe convertir en obras los principios del peronismo; y para demostrarlo basta ver lo que ha hecho en cada rincón de Buenos Aires (...). Y yo, como auténtica descamisada, que nunca elogio, he dicho aún desde el principio de la Revolución, porque lo conozco al coronel Mercante, que el coronel Mercante es “el corazón de Perón”» (Duarte de Perón 2012, págs. 177-178).

2.1 Introducción

El golpe de Estado ocurrido el 4 de junio de 1943 – al que sus protagonistas referían como revolución – puso en escena a Juan Domingo Perón y a Domingo Alfredo Mercante, dos figuras relevantes que ocupan un lugar importante en la historia política argentina del siglo XX.^[1]

[1] Domingo Alfredo Mercante, nacido el 11 de junio de 1898, se desempeñó como militar y político argentino. En 1915 se incorporó al Colegio Militar del cual egresó en 1919 con el grado de subteniente del arma de artillería. En 1922 contrajo matrimonio con Elena Caporale con quien tuvo dos hijos, Marta Flora y Domingo Alfredo. En 1924 fue designado a la guarnición

Como integrantes de la logia secreta Grupo Obra de Unificación o Grupo de Oficiales Unidos (GOU) que agrupaba a coroneles y tenientes coroneles, ambos participaron del golpe de Estado dirigido por el general Arturo Rawson, que continuó el ciclo abierto en 1930 cuando se registró el primer quiebre institucional argentino^[2]. Posteriormente, ambos ocuparon un lugar en el gobierno liderado por Pedro Ramírez, ex ministro de Guerra del gobierno depuesto.

El sociólogo Torre (2002) señala en *Los años peronistas (1943-1955)* dos razones que explicarían el descontento de los oficiales y la división de los integrantes del Ejército durante el gobierno de Ramón Castillo (27 de junio de 1942-4 de junio de 1943). En primer lugar, la disputa por el rol que debería ocupar Argentina frente a la Segunda Guerra Mundial. Siguiendo con la tradición política de no involucrarse en conflictos bélicos, el gobierno mantuvo una posición de neutralidad durante la mayor parte de su mandato, lo cual no era bien visto por políticos e intelectuales liberales del radicalismo y del socialismo, quienes pedían que el país se uniera al bando de los aliados. Mientras tanto los altos oficiales del Ejército exigían romper con las potencias del Eje y una parte de menor rango abogaba por una posición neutral.

La segunda razón se vincula con la división de posiciones que se registraron frente al funcionamiento de las instituciones políticas y partidarias en cada gobierno. Durante el mandato de Roberto Marcelino Ortiz (1938-1942), se había querido reanudar el orden político democrático perdido mediante medidas que garantizaran la transparencia en las elecciones. Alejándose de la coalición fragmentada que lo había llevado al poder nacional, procedió a acercarse al radicalismo. Ordenó la intervención federal de la provincia de Buenos Aires que se encontraba gobernada por el conservador Manuel Fresco, quien luego de las elecciones legislativas fraudulentas

Campo de Mayo en donde prestó servicio hasta 1940. Posteriormente fue enviado a la provincia de Neuquén a la Unidad de Montaña bajo las órdenes del general Edelmiro J. Farrell, obteniendo una calificación «sobresaliente» en su desempeño. En 1942 se reencuentra con un camarada que veía ocasionalmente, el coronel Juan D. Perón. Su próximo encuentro sería en Buenos Aires en donde integrarían el Grupo Obra de Unificación (GOU), Mercante figurando con el número 1 como miembro fundador y Perón con el 19, como miembro encargado de la coordinación (Panella 2014).

[2] Período que inicia con el golpe de Estado cívico-militar que derrocó en 1930 al presidente radical Hipólito Yrigoyen y que se caracterizó por las prácticas electorales fraudulentas.

ocurridas en 1940, debía ceder su cargo a su sucesor, Alberto Barceló quien había sido intendente del partido de Avellaneda. De la misma forma se actuó con las provincias de Catamarca, San Juan y Santiago del Estero, en donde hubo irregularidades en los comicios que beneficiaron a los conservadores. El 27 de junio de 1942 este proceso se vio interrumpido debido a una avanzada enfermedad que lo obligó a entregar el mando a su vicepresidente Ramón Castillo. El nuevo presidente siguió un camino diferente al de su antecesor, recurrió al fraude electoral y agrandó la brecha existente con su partido y la oposición. Este accionar fue condenado en toda la cúpula política, especialmente por los altos oficiales del ejército que seguían con atención y preocupación los pasos dados por el gobierno.

La acción que terminó de impulsar el golpe de Estado de 1943 fue el apoyo de Castillo a la candidatura presidencial del senador conservador Robustiano Patrón Costas en las elecciones de 1943. El senador, gobernador de la provincia de Salta entre 1913 y 1916, era conocido por sus antecedentes de explotación laboral a las comunidades indígenas y peones rurales en su ingenio azucarero, cometer fraude electoral y ser adepto a la causa aliada y pro estadounidense. La noticia despertó el fuerte rechazo de las fuerzas armadas quienes respondieron apresurando el fin del gobierno. Expresaron que su objetivo era acabar con el fraude electoral y llevar al país por una política exterior diferente a la anterior. Las posiciones del Ejército se dividieron entre neutralistas, que sostenían que Argentina debía mantenerse indiferente ante el conflicto bélico; y los aliadófilos quienes bregaban porque el país se uniera al bando que integraban Estados Unidos, Inglaterra, Francia y la Unión Soviética. Como sostiene Torre, «la Revolución de Junio fue la obra de unas Fuerzas Armadas atravesadas también ellas por los principales contrastes que dividían a la vida política nacional» (Torre 2002).^[3]

Como se mencionó al comienzo, tanto Perón como Mercante ocuparon papeles claves dentro de la nueva administración. Al día

[3] A modo de ejemplo, una muestra se podría encontrar en la variedad de dirigentes durante el período de 1943 a 1945 en donde el cargo de presidente fue ocupado por tres militares consecutivamente: los generales Arturo Rawson (que estuvo a cargo del país durante tres días), Pedro Pablo Ramírez y Edelmiro J. Farrell. La vicepresidencia no fue la excepción y tuvo cuatro ocupantes: Sabá H. Sueyro, Edelmiro Farrell (luego presidente), Juan Domingo Perón y Juan Pistarini.

siguiente de la toma de poder, el general Edelmiro Julián Farrell fue designado ministro de Guerra, cartera desde la que tanto Perón como Mercante pasarían a ocupar un rol activo, Perón integraría la secretaria privada del ministerio y Mercante ocuparía el cargo de oficial mayor en esta. A pesar del poco tiempo que ocuparon estos cargos, fue en ese lugar en donde se establecieron los primeros contactos con dirigentes obreros (Panella 2014, pág. 217).

El 27 de octubre de 1943 Perón fue designado presidente del Departamento Nacional del Trabajo (DNT), cuyo nombre sería un mes después reemplazado por el decreto-ley 15.074 por la Secretaría de Trabajo y Previsión (en adelante STP). En su discurso de asunción, el 2 de diciembre de 1943, Perón aseguraba que

«Con la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión se inicia la Era de la Justicia Social en la Argentina. Atrás quedarán para siempre la época de la inestabilidad y el desorden en que estaban sumidas las relaciones entre patrones y obreros» (Torre 2002, pág. 26).

Una de las preocupaciones del nuevo gobierno nacional, compartida por todos los militares, era la expansión del comunismo en los estratos obreros. Entre las posibles respuestas a cómo solucionar esta situación la más apoyada por los militares era elegir el camino de la represión. Perón hábilmente optó en cambio por acercarse a los dirigentes sindicales y atender sus demandas. Quien hizo de nexo entre estos dos actores fue Mercante, que debió entablar con estos una comunicación fluida y de esta manera mostrarse atento a sus necesidades hasta el momento ignoradas. Se inició con el gremio más grande, el de los ferroviarios, que contaba con el mayor número de afiliados. En octubre de 1943 Mercante fue designado interventor de la Unión Ferroviaria (UF), y de La Fraternidad (LF), sindicatos que llegaron a respetarlo por su actuación. Otro gremio importante con el cual logró establecer una alianza fue con el Sindicato Autónomo de Trabajadores de la Industria de la Carne, liderado por Cipriano Reyes quien luego tendría un rol importante en la organización de las movilizaciones obreras durante el 17 de octubre de 1945. En 1944 luego de una larga huelga se logró, con el apoyo de Mercante, que Farrell – flamante presidente – ^[4] dictara

[4] En 1944 el general Edelmiro Farrell desplazó de la presidencia al general Pedro Ramírez y nombró a Perón Ministro de Guerra primero y Vicepresidente cinco meses después. Así estos dos cargos se sumaron al de secretario de Trabajo y Previsión.

un decreto en donde se estableciera un aumento salarial y mejores condiciones laborales para los trabajadores. La alianza entre el dúo Perón-Mercante y los líderes sindicalistas significó el ingreso del movimiento obrero a la primera plana de la política argentina.

Para 1945, la llegada al país del embajador estadounidense Spruille Braden, de ideas fuertemente antiperonistas y anti sindicalistas, agudizó la polarización existente en el país. El incremento de poder y el ascenso de la figura de Perón no era bien recibido por algunos integrantes del gobierno y de la oposición. Por su parte los sectores patronales acusaban a Perón de no estar operando como mediador entre el capital y el trabajo sino que fomentaba la agitación de la clase obrera. Así lo expresaron el 16 de junio en el famoso Manifiesto del Comercio y la Industria, en el que organizaciones patronales lideradas por la Bolsa de Comercio y la Cámara Argentina de Comercio, cuestionaban las políticas laborales:

«Movidas por la intranquilidad creciente de un ambiente de agitación social que venía a malograr la disciplinada y pujante eficiencia del esfuerzo productor, y cuya gravedad hallaba origen en el constante impulso que se le deparaba desde dependencias oficiales (...) Nos referimos a la creación de un clima de recelos, de provocación y de rebeldía, en el que se estimula el resentimiento y un permanente espíritu de hostilidad y reivindicación, por efecto del cual se destruye la solidaridad en la justicia, única fuente de trabajo, de bienestar y de progreso» (Altamirano 2015, pág. 81).

A modo de protesta por la situación, el 19 de septiembre dichos sectores encabezaron la masiva Marcha de la Constitución y la Libertad con consignas contrarias al tándem Farrell-Perón, entre ellas el pedido de entrega del poder a la Suprema Corte. La presión ejercida por la oposición y el anterior resentimiento de una parte de las Fuerzas Armadas para con la figura del vicepresidente y su concentración de poder dieron resultados. El 9 de octubre la guarnición de Campo de Mayo obligó a Perón a renunciar a todos sus cargos y días después fue enviado preso a la isla Martín García. El 16 de octubre los dirigentes sindicales declararon la huelga general y se registraron movilizaciones hacia Plaza de Mayo exigiendo la liberación de Perón. El 17 de octubre ante la imposibilidad de desalojar la plaza por el número de participantes, el gobierno decidió disponer la liberación de Mercante, para que actúe de mediador en las negociaciones. Mercante se movilizó entre la Casa Rosada y el Hospital Militar en donde se encontraba Perón para lograr llegar

a un acuerdo entre las partes del conflicto. La jornada terminó a altas horas de la noche con Perón en el balcón de la Casa Rosada comunicando a la multitud las novedades: Perón quedaba en libertad y el gobierno debía nombrar a un nuevo gabinete con ministros favorables a este. También se decidió que no se entregaría el poder a la Corte Suprema de Justicia y se dispuso que Mercante ocupe el lugar que dejó Perón en la STP.

El nombramiento de Mercante a cargo de la STP, lugar en donde Perón supo construir su liderazgo, demostró la absoluta confianza que los unía. Además garantizaba que las medidas a favor de la clase obrera continuaran su curso. Aunque Mercante estuvo tan solo dos meses en su cargo, llevó a cabo medidas en favor de la clase obrera como el establecimiento del aguinaldo, que comunicó públicamente junto al presidente Farrell a una cantidad numerosa de trabajadores y donde de manera modesta le atribuyó todo el mérito a Perón.

La relación Perón-Mercante se afianzó cada vez más y sobrepasó el plano profesional para transformarse en una relación personal. Tanto que el 22 de octubre de 1945, cuando se llevó a cabo el casamiento de Juan Domingo Perón con Eva Duarte en la ciudad de Junín, Mercante ejerció como testigo en la ceremonia civil y además fue padrino en la boda religiosa, ocurrida en la iglesia San Francisco de Asís de la ciudad de La Plata (Panella 2014).

2.2 Las elecciones presidenciales de 1946

Cuatro meses después se efectuaron las elecciones generales y Perón fue el candidato favorito. Impulsados por el caudal de obreros movilizados a su favor, los dirigentes sindicales decidieron agruparse en su propio partido político, el Partido Laborista (PL). Dentro de la coalición laborista se encontraba también la Unión Cívica Radical (UCR)-Junta Renovadora que era una fracción de la UCR y de agrupaciones políticas menores. El laborismo propuso en primer lugar a Perón que aceptara ser candidato a presidente con Mercante como compañero de fórmula, pero finalmente esta dupla no prosperó porque no representaba a la totalidad de la coalición. La fórmula presidencial finalmente escogida fue Juan Domingo Perón-Hortensio Quijano, un antiguo dirigente radical de Corrientes. En la provincia de Buenos Aires Perón se inclinaba por la fórmula Alejandro Leloir (proveniente del radicalismo)-Juan

A. Bramuglia (ex socialista) como candidatos a la gobernación. Pero los nombres fueron resistidos por los laboristas quienes querían que Mercante encabezara esta fórmula. Finalmente la dupla escogida fue Domingo A. Mercante-Juan B. Machado. La oposición por su lado se nucleó bajo la Unión Democrática, compuesta por la UCR, el Partido Socialista, el Partido Demócrata Progresista y el Partido Comunista y sus candidatos fueron José P. Tamborini y Enrique Mosca.

El 24 de febrero la coalición laborista se impuso por 1 486 866 votos contra 1 288 880 obtenidos por la Unión Democrática. El triunfo de Perón en la Nación fue replicado en la provincia de Buenos Aires, donde la fórmula Mercante-Machado obtuvo 436 865 votos (el 52.8 %) frente a la fórmula radical integrada por Juan Prat-Crisologo Larralde, que sumó 289 284 sufragios (34.9 %). El 4 de junio de 1946 la coalición laborista con Perón como líder, accedió al Poder Ejecutivo Nacional.

2.3 Mercante: la «segunda línea» peronista

Mercante (1946-1952) asumió su cargo el 16 de mayo, pero a pesar de la cantidad de votos que recibió no consiguió obtener la mayoría en ambas cámaras parlamentarias. La UCR logró 21 senadores y 35 diputados, frente al Laborismo que obtuvo 18 senadores y 33 diputados. Esta situación política caracterizaría la relación que tendría con la oposición, con quien debía mantener un diálogo fluido para que se concretaran sus planes para la provincia. Como expresa Panella (2014), esto demuestra el poco peso político con el que contaba en sus inicios como gobernador.

Con respecto a su equipo de trabajo, a pesar de tener que lidiar con las demandas de los laboristas que se atribuían la victoria, logró retener importantes cargos a su favor. Entre los integrantes de su gobierno la mayoría no contaba con antecedentes como funcionarios públicos. Un grupo importante provenían de la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina (FORJA), como Arturo Jauretche, quien ocupó el cargo de presidente del Banco de la Provincia (1946-1952), Miguel López Francés, ministro de Hacienda y Previsión (1946-1952), Julio Avanza, de Educación (1949-1952) y Alejandro Greca, director general de Educación. Del nacionalismo católico, el abogado Arturo Sampay, que fue fiscal de Estado

(1946-1952) y el subsecretario de Educación, Emilio Mignone (1949-1952). También estuvo integrado por personalidades de su círculo de confianza, como el médico militar Carlos Bocalandro, ministro de Salud (1947-1952) y sus primos Héctor y Hugo Mercante, ministros de Gobierno (1947-1952) y de Obras Públicas (1946-1952) respectivamente.

La gobernación de Mercante en Buenos Aires entre 1947-1949 se caracterizó fundamentalmente por la búsqueda de racionalizar el aparato estatal bonaerense con el fin de lograr que la administración pública sea más eficiente (Aelo 2007). La creación de nuevos ministerios fue la cara más visible de este reordenamiento. A comienzos de 1947 se instaló el Ministerio de Salud y Acción Social, en donde las cuestiones sanitarias, antes distribuidas en el Ministerio de Obras Públicas, pasaron a ser parte de este. Ese mismo año se otorgó el estatus de ministerio a la ex secretaria general de la Gobernación. Por último, pero no menos importante, se crean los ministerios de Educación y Asuntos Agrarios.

Además de la renovación administrativa de los cargos – sostiene Aelo – se buscaba apurar los tiempos de respuestas y obtener mayores índices de eficacia a través de la «descentralización» y «reordenamiento» del aparato estatal. En otras palabras, se gestionó la unificación de tareas administrativas que tenían las mismas áreas de competencias para obtener mejores respuestas a las demandas ciudadanas.

2.4 Plan Trienal de Trabajos Públicos: la «Capacidad constructiva de la Provincia»*

La gestión peronista continuó una línea económica ya trazada en los años treinta. En el período de entreguerras se debatió sobre qué rol debía ocupar el Estado frente al estancamiento económico consecuencia de la guerra que impactó de lleno en la industria nacional. Con adeptos y adversarios se decidió implementar políticas industriales de promoción y lo que empezaron siendo medidas circunstanciales terminaron siendo políticas a largo plazo. Al iniciarse la Segunda Guerra Mundial, se creó la Corporación para la Promoción del Intercambio (1940), un Comité de Exportaciones y

* Dijo Mercante: «Esta fue la primera experiencia de la capacidad constructiva de la Provincia» (Lacunza 2004).

Estímulo Industrial (1940), la ley de Fabricaciones Militares (1941), la Flota Mercante del Estado (1941), la Dirección General Fabricaciones Militares (1941) y quince leyes provinciales y municipales orientadas al incentivo industrial.

Se buscó en el Estado el artífice de políticas públicas que planificaran la economía nacional. No resultaron incongruentes las primeras medidas de Perón que buscaban intervenir la economía sin asfixiar la iniciativa privada. Este pensamiento era compartido por su ministro de hacienda, Ramón Cereijo que:

«Consideraba necesario el control económico y la planificación industrial en defensa del hombre, no como un mero agente de producción y consumo sino como un ente social. El estado, a través del gasto público, no debía limitarse a prestar los servicios indispensables para la población sino que además debía implementar planes de política económica que pudieran prevenir fluctuaciones cíclicas y mantuvieran un alto nivel de producción, ocupación y consumo» (Lacunza 2004, pág. 105).

Las políticas nacionales fueron compartidas por la provincia bonaerense. Enlazado con el Primer Plan Quinquenal (1946-1952), que se centraba en Política, Salud Pública, Educación, Cultura, Justicia y Política Exterior, la gestión Mercante se vio atravesada por la proyección de significativas obras que giraban alrededor de cuestiones valiosas como lo son educación, salud y vivienda (Panella 2014). Estas estaban englobadas bajo el Plan Inicial de Trabajo Público (1946) y el Plan General de Trabajos Públicos (1947-1949), ambos aprobados por la Legislatura. A diferencia de Nación, se proyectó que las obras debían durar durante el trienio que correspondía al mandato^[5] de Mercante y no más allá su implementación.

El 9 de noviembre de 1946 bajo la ley 5079 fue aprobado el Plan Inicial de Trabajos Públicos (1946) y se destinaron exactamente \$ 64 757 000 moneda nacional para la implementación de este.^[6]

[5] En 1949 se reformó la Constitución Nacional y Provincial, siendo Mercante elegido como presidente de la convención constituyente Nacional. Entre sus principales normas se incorporó los derechos laborales y sociales, la igualdad jurídica del hombre y la mujer, los derechos de la niñez y la ancianidad, la elección directa del presidente y vicepresidente y la duración del mandato presidencial de seis años con posibilidad de reelección, entre otras medidas.

[6] Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires, ley 5.079, 30 de octubre de 1946. Disponible en: <https://normas.gba.gob.ar/ar-b/ley/1946/5079/10128>.

Se planearon obras destinadas a la urbanización de los grandes centros metropolitanos como La Plata, se ordenó la construcción de hoteles y campamentos económicos para incentivar el turismo provincial, la construcción, ampliación, refacción y habilitación de establecimientos hospitalarios – como el Policlínico de La Plata – tutelares de menores provinciales y carcelarios así como también comisarías y destacamentos policiales. Se dispuso la edificación de barrios obreros, caminos que abarcaran desde las poblaciones hasta los hospitales, cementerios y mataderos. Se limpiaron y construyeron desagües, y se canalizaron arroyos en varios partidos para prevenir las inundaciones que sufría la provincia. El Plan estipulaba la construcción de un estadio deportivo para la exposición de actividades agrícolas e industriales en La Plata y mercados para la venta de aves, huevos y porcinos en los centros de mayor consumo de estos.^[7]

El Plan General de Trabajos Públicos correspondió al trienio 1947-1949, y el responsable político fue el propio gobernador Mercante y ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas a cargo del ingeniero Raúl Mercante (pariente del gobernador). Este ministerio estaba integrado por catorce dependencias relacionadas con las ramas de ingeniería y contaba al final del período con 8.738 agentes.

El ministerio se encargó de toda la obra pública: viviendas, escuelas, edificios públicos, hospitales, desagües urbanos y rurales, caminos, ferrocarriles, expropiar tierras y establecimientos industriales privados como el 60 % de la cementera «Loma Negra SA», las estancias San Juan y Santa Rosa de la familia Pereyra Iraola y usinas eléctricas en diferentes localidades de la provincia. Posteriormente, de cada obra se encargarían sus respectivos ministerios (Lacunza 2004, pág. 109).

Con respecto a la fiscalización del plan, el artículo 12 de la ley 5.142^[8] contempló la creación de una cámara bicameral compuesta por seis diputados y cinco senadores que examinarían las etapas a realizar e informaría a los legisladores correspondientes. Además en la apertura de los períodos legislativos, el Poder Ejecutivo elevaría una memoria con el fin de informar el curso de las obras incluidas en el Plan.

[7] Véase la ley 5.079, artículo 1.

[8] La ley 5.142 amplió el Plan General de Trabajos (1946) y aprueba el Plan General de Trabajos Públicos que comprende el trienio 1947-1948-1949.

El análisis con respecto a si la totalidad de las obras proyectadas fue realizado por el Ministerio de obras públicas no se incluye en este trabajo, ya que no hemos podido acceder a esa documentación. Pero podemos mencionar que la historiadora [Lacunza \(2004, pág. 126\)](#) indica que se puede divisar en la memoria de 1948 y en todos los Mensajes del Gobernador hasta el final de su gestión, la capacidad de ejecución y puesta en práctica de la administración mercantista.

2.5 Perón, Mercante y la política agraria

A nivel nacional, la propuesta para el sector agrario, según [Lattuada \(2002\)](#), estaba orientada a privilegiar la intervención directa del Estado con el fin de cambiar de forma rápida y profunda las relaciones de poder y de producción hasta ese momento dominante. De ahora en más,

«El Estado regularía las relaciones contractuales, desalentaría las formas de producción indirecta, y se encargaría de subdividir las grandes propiedades y redistribuir sus tierras, fomentando el desarrollo de unidades de producción familiares capitalizadas bajo el sistema de propiedad privada, o de arrendamiento con usufructo vitalicio en tierras propiedad del estado. En forma complementaria serían promovidas experiencias piloto de explotaciones cooperativas y colectivas. También monopolizaría el comercio exterior y regularía todas las etapas del comercio interno, así como fomentaría la consolidación de asociaciones cooperativas de los productores a partir de las cuales pudiesen intervenir en los procesos de comercialización e industrialización de la producción primaria» ([Lattuada 2002](#)).

Además, entre las funciones del Estado, se encontraba la promoción y el desarrollo del sector a través de créditos, la creación de infraestructura de almacenamiento y transporte y programas sociales y comunitarios.

Las acciones a favor de los arrendatarios y trabajadores rurales realizadas por Perón al frente de la Secretaria de Trabajo y Previsión, junto con sus discursos en plena campaña electoral pocos halagadores para con los terratenientes y propietarios rurales, instalaron la posibilidad de una futura revolución agraria en el territorio nacional. Entre 1946-1948 se advierte una orientación reformista del gobierno peronista, tanto que se sancionaron dos

importantes leyes nacionales de carácter agrario: la ley 13.246 sobre Arrendamientos y Aparcerías Rurales y la ley General de expropiaciones 13.264, sancionadas ambas en 1948 y que fueron duramente criticadas por la Sociedad Rural Argentina quienes tenían intereses encontrados con estas nuevas legislaciones normativas.

Contrariamente a lo esperado, la crisis económica que ocurrió entre finales de 1949 y 1952 resultado del agotamiento de las reservas internacionales, el estancamiento de la producción agropecuaria pampeana, el aumento del consumo interno que afectó negativamente a la exportación, sumado a las restricciones impuestas por Estados Unidos a la política exterior, la disputa con los mercados consumidores argentinos y la reconstrucción de la industria agrícola de los países devastados por las guerras (M. Blanco 1999), obligó a descartar el camino del enfrentamiento y elegir el acuerdo entre las partes pertenecientes a los sectores agrarios suprimiendo así los posibles conflictos sociales.

Durante abril de 1949 en un mensaje a los productores rurales se puede notar el cambio discursivo peronista buscando una posible conciliación con el empresario rural: «Algunas veces he cargado un poco la mano sobre el capitalista al hablar de la explotación de los hombres de trabajo. Nuestros capitalistas tienen la culpa pero poca. El que tiene toda la culpa es el capitalismo internacional» (M. Blanco 1999, pág. 89).

A diferencia de Nación, en la provincia de Buenos Aires se sostuvo un discurso desde sus inicios de tinte conciliador con todas las partes. Pero esto no impidió que las cuestiones agrarias ocuparan un papel importante en la agenda política. Las características productivas de la provincia bonaerense sirven para explicar la importancia que tenían. Tanto la reorganización de los ministerios realizada por Mercante y la creación del Instituto Autárquico de Colonización de la provincia de Buenos Aires, organización específica para estas actividades, afectaron las actividades rurales. M. Blanco (1999) señala que:

«Si analizamos los discursos de apertura de las asambleas legislativas podemos observar como mercante, no solo la política agraria era una problemática central de su gobierno, sino que una de las ideas rectoras de esa política era la colonización. Consideraba que garantizar a la “familia campesina” el acceso a la propiedad de la tierra era el medio básico para

fomentar su asentamiento y detener las migraciones hacia los centros urbanos».

Entre 1946 y 1951 se presentaron y debatieron alrededor de 60 proyectos de expropiación y colonización en las cámaras legislativas bonaerenses que afectaban la mayor parte de los partidos. La mayoría fueron presentados en el período 1947-1949, lo cual concuerda con el mayor énfasis discursivo de reformismo agrario peronista. En 1949 gran parte de estos fueron archivados por caducidad y después de 1951 no se presentaron más proyectos (M. Blanco 1999) lo que se corresponde con el último año de gobierno de Mercante. Entre las expropiaciones más destacables de la época se encuentra el hoy conocido como Parque Pereyra Iraola, que perteneció a la familia homónima y que cuenta con una superficie de 10 248 hectáreas. El 24 de febrero de 1950 fue inaugurado como «Parque de los Derechos de la Ancianidad» desde el balcón de la estancia Santa Rosa por el presidente de la Nación junto con su esposa Eva Duarte de Perón y el gobernador de la provincia de Buenos Aires Domingo Mercante frente a unas 20 000 personas que se acercaron al lugar.

Mateo (2002) señala que la política agraria de Mercante puso atención también en la conservación de los suelos, forestación de los territorios, la difusión de conocimientos para el mejoramiento de la productividad de los cultivos y en la educación de la población rural. Se buscó el desarrollo agropecuario y el arraigo de la población rural, como medida contra el éxodo de las habitantes rurales a las grandes ciudades que ocurría en la década de los años veinte y que se acrecentó de gran manera en los años treinta. Para contrarrestar esta situación se apostó por programas para la capacitación de la población rural. Se crearon escuelas agrarias en los partidos de Adolfo Alsina, Alberti, Saladillo, Campana y Carmen de Patagones. También se dictaron cursos del hogar agrícola orientados a fomentar en las mujeres un rol de planificadora doméstica, y a los niños como futuros difusores de una «conciencia agraria» y de las políticas oficiales dirigidas al agro (Mateo 2002).

2.6 El fin del mercantismo en Buenos Aires

La carrera política de Domingo Mercante tuvo su punto más alto en 1949, cuando ocupó la presidencia de la Convención Constituyente que le permitió ser reelegido por dos años más. Meses

después, la relación tan unida que mantenía con la pareja presidencial empezó a mostrar un quiebre: de ser nombrado en muchos de sus discursos y de denominar a su gobernación como un ejemplo para el movimiento peronista, la imagen política de Mercante pasó al anonimato. No existen registros de que se lo vuelva a nombrar en el mismo tono que en sus inicios, ni tampoco de que haya vuelto a compartir actos públicos con Perón y Evita. Las razones aún hoy en día no son claras, pero lo que sí lo es que la carrera política de Mercante no volvió a ser la misma. Este fue perdiendo poder y el grupo que lo acompañaba en su gestión fue debilitándose hasta perder todo el peso político conseguido. Claudio Panella señala que en 1951 fueron apartados del Consejo Superior sus principales referentes y posteriormente, intervenido el Partido Peronista (PP) bonaerense, buscando la eliminación de los «caudillos disociantes» y la «deslealtad partidaria y la traición» (Panella 2005, pág. 238).

El 4 de junio de 1952 el mandato de Mercante llegó a su fin y fue reemplazado por Carlos Aloe, quien buscó la eliminación histórica de Mercante y toda su obra en Buenos Aires. Persiguió a los ministros de este y en algunos casos, como el de Julio C. Avanza, fueron encarcelados e incluso torturados durante su detención, como el caso de Pedro Poggio, ex subsecretario de Obras Públicas durante la gobernación de Mercante (véase [Clarke y Sarno 2006](#)). El golpe final a Mercante fue el 30 de abril de 1953, cuando se lo eliminó del PP por «inconducta partidaria y actos graves de deslealtad», acusación altamente incongruente con su trayectoria política.

2.7 A modo de conclusión

Luego de Perón y Evita, Mercante puede ser considerada la figura más importante dentro de los primeros años del justicialismo. Sus convicciones doctrinarias y su accionar leal fueron reconocidos numerosas veces en sus discursos por la pareja presidencial, Evita lo llegó a nombrar como «el realizador de la doctrina» y «el corazón de Perón». Quizás en un movimiento político tan verticalista con un claro líder en la cúspide, no había lugar para un sucesor, ni para otro corazón, más que el mismo Perón. Aun así fue un hombre que supo plasmar sus ideales en acción y dar una de las mejores versiones del peronismo doctrinario provincial.

El Plan Trienal significó para la provincia de Buenos Aires un récord de políticas públicas que abarcaron distintos sectores como

salud, educación, transporte, vivienda, economía, agricultura, energía, turismo, dando respuestas a las necesidades de cada localidad bonaerense y a sus capacidades productivas particulares. La gestión de Mercante y las obras públicas realizadas en la provincia de Buenos Aires son testimonio de su eficaz desempeño en su cargo y «su obra, plasmada sobre todo en construcciones físicas, aún perdura en el tiempo» (Lacunza 2004, pág. 126).

CAPÍTULO 3

El problema de las inundaciones en la cuenca del Salado. El partido de Saladillo (provincia de Buenos Aires) a mediados de la década de 1980

MARTHA RUFFINI

En noviembre de 1985 se produjo en la cuenca del Salado (provincia de Buenos Aires) una grave inundación, que fue considerada la más importante del siglo XX. En una provincia de base agrícola-ganadera, los daños provocados por el avance de las aguas significaron un gran perjuicio para las zonas afectadas, cuyos habitantes no solo vieron dañadas sus propiedades, sino que sufrieron el deterioro de su calidad de vida.

Desde el punto de vista social y económico, la cuenca del Salado presenta relevante importancia. Con sus diversas cuencas y subregiones, abarca más de la mitad de la superficie provincial. En la región hídrica Salado-Vallimanca-Las Flores se encuentra ubicado el partido de Saladillo, uno de los que más sufrió las consecuencias de la inundación.

El objetivo de este capítulo es analizar el impacto de la inundación iniciada en 1985 sobre Saladillo, para poder establecer el alcance y las acciones llevadas adelante tanto por el gobierno provincial como municipal, así como por los diferentes actores sociales involucrados.

Existe abundante literatura sobre los efectos de las inundaciones en la provincia de Buenos Aires. En líneas generales, los estudios se

centran fundamentalmente en balances hídricos, sequías e inundaciones y en su distribución espacio-temporal. Sobre la cuenca del Salado, encontramos aportes realizados por instituciones oficiales y desde diferentes perspectivas como histórica, geográfica, hidráulica o agraria (Scarpati y Capriolo 2013; Taboada y Damiano 2017). Los trabajos más recientes encaran la problemática de la gestión hídrica (Banzato 2021), hidráulica (Bianchi 2013) y los cambios en el uso del suelo y las precipitaciones (García *et al.* 2018). Pero son menores los análisis que se centran en estudios de caso puntuales. Podemos mencionar los aportes vinculados al sistema de la laguna Las Encadenadas (Gurevich 1996), la problemática de las precipitaciones y el inadecuado manejo del suelo en el partido de Chacabuco (Vespasiano 2018) o la construcción social del imaginario de las inundaciones en Pergamino (Bartolomé 2006). Desde la perspectiva del riesgo ambiental, se realizaron en los últimos años diversos estudios como los de Carballo (2010) para la cuenca del río Luján, Arrien (2018) para Dolores y de A. B. Pereyra (2005) para Bolívar, entre otros.

Para el partido de Saladillo, existen análisis centrados en las estructuras productivas y ganaderas para 1870 (Balsa y Colombo 2007), así como para etapas más recientes (Tauber 1996). El grupo de Investigación Histórica del Museo de Saladillo ha realizado varios trabajos que rescatan situaciones y personales locales en temas vinculados al ferrocarril o a la vida cotidiana. A partir del 2013, se edita un periódico digital – *Historia Saladillo* – dirigido por Marcelo Pereyra, que incluye valiosa información de carácter histórico. Pero no se encuentra analizado el partido en relación con las inundaciones del siglo XX.

3.1 La cuenca del Salado y las recurrentes inundaciones

Dentro de la región pampeana, la cuenca del Salado integra la llamada «Pampa Deprimida».^[1] Es una cuenca de llanura que se caracteriza por la leve inclinación o falta de pendiente, que provoca

[1] La cuenca del Salado presenta una superficie aproximada de 186 000 km cuadrados y ocupa el este-noroeste de la provincia de Buenos Aires, abarcando 56 de los 135 municipios de la provincia y tomando una porción del sudeste de Santa Fe y Córdoba. El río del mismo nombre nace en la Laguna El Chañar, al sur de la provincia de Santa Fe, y tras atravesar 650 km, desemboca en el Río de La Plata.

un drenaje lento del agua hacia arroyos y lagunas con dirección oeste-este. Al contener un sistema fluvial abierto, todos los episodios climáticos o cualquier modificación en el caudal de los sistemas tributarios del Salado impactan en toda su extensión, aspecto agravado por un drenaje natural ineficiente y poco desarrollado (IAI 2004). Como afirma Reboratti (2012, pág. 114), frente a excesivas precipitaciones, el noroeste de la provincia recibe los desbordes del río Quinto, que busca volcar las aguas hacia la cuenca del Salado. Esta situación se agravó en las últimas décadas por la persistencia de un clima húmedo, que favoreció las grandes lluvias, y la carencia de infraestructura para evitar los excesos hídricos. Así, la cuenca del Salado constituye un escenario de frecuentes inundaciones y anegamientos, con gran potencial para convertir los espacios afectados en «zonas de desastre».

Su extensión comprende más de la mitad de la provincia de Buenos Aires, pero con una densidad poblacional baja y un 80 % de la población ubicada en zonas urbanas. Si bien integra el área natural de pastizales de la Pampa Húmeda, en ella se desarrolla la agricultura y la ganadería, así como industrias elaboradoras de materias primas, apícola y forestal.^[2] Según información oficial, concentra del 25 al 30 % de la producción nacional de granos y carnes.

Como es conocido, las inundaciones bonaerenses son un fenómeno de larga data, recurrente y de difícil solución. A partir de la segunda mitad del siglo XIX se registró el persistente avance de las aguas sobre grandes espacios bonaerenses y se realizaron estudios que incluían diversas opiniones para la solución de las inundaciones. Entre ellos, tuvo gran difusión el libro que el antropólogo y paleontólogo Florentino Ameghino publicó en 1886, en el que realizó una crítica fundada a la canalización indiscriminada en la provincia de Buenos Aires, manifestando que el problema de las inundaciones debía abordarse en conjunto con el de la sequía, ya que ambos se influenciaban recíprocamente. Para Ameghino, la

[2] Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Modernización. Secretaría de Modernización. *Plan Maestro integral de la cuenca del río Salado. Evaluación de impacto ambiental*, 2017. Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. Dirección de Hidráulica. *Obras del río Salado Superior. Resumen ejecutivo*, págs. 2-38. Disponible en: http://www.infohumanidades.com/sites/default/files/apuntes/resumenejecutivo_obras%20rio%20salado%20superior-MR310816.pdf.



Imagen 3.1. Mapa de la cuenca del Salado. Fuente: disponible en www.argentina.gob.ar.

canalización debía ser el complemento de obras más eficaces y no la única apuesta para solucionar el problema. Opinaba que su trazado debía quedar limitado para casos urgentes en terrenos anegadizos que podían llegar a inundarse completamente (Ameghino 1886,

págs. 18-19). A su vez y en consonancia con lo que había propuesto Estanislao Zeballos en 1876 (Gurevich 1996, pág. 23), proponía aprovechar el agua sobrante para fertilizar los campos en épocas de sequía.^[3]

Acorde con estas preocupaciones, en 1892 se dictó la ley n.º 2.486 sobre desagües en la provincia de Buenos Aires, pero la situación no mejoró y las inundaciones continuaron siendo una problemática que la canalización que atravesaba el río Salado no lograba resolver (Banzato 2016, pág. 36).

A principios de siglo, se construyó una red de canales que inicialmente se concentró al sur del río Salado y al este del arroyo Las Flores, con el objetivo de desviar el drenaje proveniente de las sierras de Tandil y proteger los tramos inferiores del Salado.^[4] En 1933 el ingeniero Carlos Posadas realizó un estudio por encargo del Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires. En él, afirmó que las inundaciones que afectaban casi un tercio de la provincia podían tener como solución parcial el almacenamiento del agua de lluvia en forma previa al aumento. Asimismo, negó como causa de las inundaciones el derrame de las zonas altas del cauce – las sierras – hacia las más bajas, aconsejando tener en cuenta las lluvias en la zona del río Salado.^[5]

En función de las sequías de las décadas de 1920 y 1950 y siguiendo la periodización propuesta recientemente por Banzato (2021), la etapa de diseño de proyectos culminó en 1956 con la Conferencia de Desagües, que acordó la realización de estudios científicos – fundamentalmente hidrogeológicos – para el aprovechamiento integral del agua.

A partir de 1980 y debido al progresivo incremento anual de las precipitaciones en el noroeste de la provincia, se produjo el ascenso de la napa freática que dificultó no sólo la absorción de agua sino la evaporación de la misma. Se registró así un ciclo de inundaciones

[3] Para análisis recientes acerca de los aportes científicos de Ameghino puede consultarse Onaha (2020) y Taboada y Damiano (2017), entre otros.

[4] Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Modernización. Secretaría de Modernización. *Plan Maestro Integral de la Cuenca del río Salado. Evaluación de impacto ambiental* (2017), pág. 6.

[5] Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires. (1933). *La solución al problema de los desagües e inundaciones en la provincia de Buenos Aires*. Contribución presentada al Sr. ministro de Obras Públicas Eduardo Arana por el Ing. Carlos Posadas; págs. IV-VI.

cada vez más frecuente y de mayor duración, que afectó tanto el área rural como la zona urbana. En ese año, las inundaciones fueron de gran magnitud y duración – cuatro meses – alcanzando 37 partidos de la provincia y cubriendo cuatro millones de hectáreas (Scarpati y Capriolo 2013, pág. 41). Según fuentes oficiales, murieron 27 personas en la Cuenca del Salado y las pérdidas ascendieron a casi 700 millones de dólares.^[6]

Según un informe del año 2004, desde esa década y hasta el 2000, la inundación fue el desastre más frecuente y de alto impacto social en la Cuenca del Salado, siendo la zona vinculada a los arroyos Vallimanca y Las Flores la más perjudicada.^[7]

En 1984 y mediante ley n.º 10.170 se creó la Comisión para el Desarrollo de la zona deprimida del Salado (CODESA), con el objetivo de supervisar y coordinar programas de desarrollo integrado de base agropecuaria. Bajo la presidencia del ministro de Asuntos Agrarios Carlos Valerga, nucleó a funcionarios del ministerio de Economía y al presidente del Banco Provincia de Buenos Aires. Según sus fines, la CODESA aparecía como un organismo coordinador de acciones para el diseño de un Plan de Desarrollo Integrado. Empero, la normativa no establecía frecuencia de las reuniones, que quedaban libradas a la disposición de cada organismo provincial, en quien la CODESA delegaba la propuesta y ejecución de las mismas. El mecanismo elegido era a través de la conformación de consorcios de propietarios de cada distrito de la zona deprimida del Salado, que debían ejecutar las obras y acciones para el manejo racional del agua superficial e introducir y aplicar técnicas o prácticas que aumentasen la productividad. Según fuentes oficiales, constituyó un claro intento por establecer un organismo multidisciplinario para el desarrollo de la zona deprimida, pero fracasó por falta de compromiso ministerial.^[8]

[6] Provincia de Buenos Aires. Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones*. Sesiones del 5 y 11 de junio de 1986. Interpelación al ministro de Obras Públicas ingeniero Daniel Armando Castro, pág. 676.

[7] IAI (2004, pág. 4). Además de la inundación de 1985-1986 que referimos en este capítulo, se registraron inundaciones en 1980, 1984, 1990-1993, 1998, 2001-2007 y 2014-2015. En forma previa y a modo de ejemplo, hubo varias inundaciones entre 1873 y 1900 y a partir de 1913 ocurrieron en forma casi ininterrumpida.

[8] Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Modernización. Secretaría de Modernización. *Plan Maestro Integral de la Cuenca del río Salado. Evaluación de impacto ambiental*, 2017, p.12. Provincia de Buenos Aires. *Boletín*

Para paliar los efectos de las inundaciones, en 1987 se comenzó a diseñar un Plan Maestro de Ordenamiento Hídrico de la provincia con el fin de realizar un diagnóstico de situación, evaluar las obras necesarias y las prácticas existentes mediante la elaboración de proyectos y anteproyectos.^[9] En 1997 se firmó el contrato entre el ministerio del Interior y el Banco internacional de Reconversión y Fomento (BIRF) para el diseño y ejecución del Plan Maestro Integral para el control de las inundaciones y desarrollo de los recursos hídricos de la cuenca del Salado, cuya implementación inició en el año 2000. Este plan constituyó el primer abordaje integral y regional de la cuenca del río Salado. Su objetivo era encarar políticas para potenciar el desarrollo económico de todas las actividades relacionadas con el agua, teniendo en cuenta un desarrollo socio-ambiental equilibrado. En el 2017 el Banco Mundial solicitó una evaluación estratégica de impacto ambiental en el área abarcada por el plan.^[10]

3.2 La provincia anegada: la gran inundación de finales de 1985 en la cuenca del Salado

En 1985, la inundación registrada en la provincia fue de gran intensidad y extensión. Incluyó 83 partidos bonaerenses afectando cuatro cuencas: Salado, Río Quinto, Luján-Reconquista y laguna Las Encadenadas. Constituyó el punto de partida de un ciclo de inundaciones verificadas en enero y septiembre de 1986 y marzo-mayo de 1987. Durante tres años, la cuenca del río Salado estuvo permanentemente anegada. La combinación entre las grandes lluvias producidas en el oeste de la provincia, la saturación del suelo y subsuelo y el cambio climático global provocó un verdadero desastre. Las aguas se escurrieron a partir del declive, que topográficamente

Oficial. Ley n.º 10.170 del 22 de junio de 1984; decreto n.º 4.443 del 16 de septiembre de 1986. Disponibles en: <http://www.saij.gob.ar/LPB0010170> y <http://www.normas.gba.gov.ar/ar-b/decreto/1986/4443/134679>.

[9] Provincia de Buenos Aires. Cámara de Senadores. *Diario de Sesiones*. Sesión del 4 de mayo de 1987. Mensaje de apertura de las sesiones por parte del gobernador Alejandro Armendáriz, págs. 24-28.

[10] *Cuenca del Río Salado de Buenos Aires*. Cuenca n.º 48, pág. 5. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/files/default/48_nueva.pdf. Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Modernización. Secretaría de Modernización. *Plan Maestro Integral de la Cuenca del río Salado. Evaluación de impacto ambiental* (2017), pág. 12.

tiene una dirección de oeste a este, hasta desembocar en el mar, inundando las zonas a su paso. A su vez, el exceso de lluvias conllevó el desborde de los ríos Salado, Vallimanca, Saladillo, río Quinto y laguna Las Encadenadas, afectando por primera vez, varias zonas al mismo tiempo.

El área inundada se extendió a casi ocho millones de hectáreas, ocasionando ingentes pérdidas a los más de quince mil productores afectados: se arruinaron toneladas de cereales (trigo, maíz, girasol, lino, sorgo, soja), resultó casi imposible levantar la cosecha gruesa, mortandad del ganado especialmente vacuno y lanar y daños en las propiedades, registrándose más de 35 000 evacuados.^[11] La economía se perjudicó en gran medida no solo por las pérdidas ya mencionadas, sino también por la aparición de enfermedades del ganado y la disminución de la preñez.

Las comunicaciones se modificaron por la suspensión en el suministro de energía, la interrupción del ferrocarril, los cortes de las rutas provinciales y nacionales, la destrucción de caminos vecinales, complicándose el auxilio a las localidades afectadas que sufrieron el desabastecimiento de productos básicos. El suelo vio alterada su composición y en algunos casos se salinizó notablemente, impactando en la fertilidad del mismo. Desde el punto de vista social, la capacidad de subsistencia de la población disminuyó sensiblemente, provocando situaciones de angustia e imposibilidad de hallar soluciones alternativas, al menos hasta que la inundación menguara su efecto destructivo (IAI 2004, págs. 2-16).

En función del desastre agropecuario, el gobierno estimó en cuatro millones de toneladas de granos la reducción motivada por las inundaciones. Los recursos provinciales se vieron menguados, no solamente por la caída de la recaudación fiscal, sino también por los fondos que debió disponer el gobierno nacional para la reparación de obras y prestación de servicios a las localidades inundadas.^[12] Frente a las inundaciones, el gobierno decretó

[11] El desastre provocado por las inundaciones fue particularmente crítico en Villa Epecuén, localidad del suroeste bonaerense. La rotura del terraplén que la protegía dio a inicio a una inundación que hizo desaparecer la localidad bajo las aguas. En 1987 el agua en Epecuén alcanzó los diez metros de altura.

[12] «Los daños de las inundaciones resentirán en dieciocho millones de australes la recaudación fiscal en la provincia». *El Argentino*, Saladillo, 29 de noviembre de 1985, pág.1, col 1-5. Agradezco especialmente a Claudia

la Emergencia Hidráulica en las zonas afectadas por el «meteorito acuoso» y por primera vez, la provincia declaró «zona de desastre» a catorce partidos.^[13]

En función de los estudios previos, la idea dominante – incluso en las esferas oficiales – era la incompetencia de la zona para evacuar grandes volúmenes de agua debido a la menor pendiente, una escasa red fluvial, y el trazado de canales transversales que no acompañaban la posibilidad de escurrimiento de las aguas.^[14]

Al producirse las inundaciones de noviembre de 1985, en ambas cámaras de la Legislatura provincial se multiplicaron las propuestas de auxilio para las zonas inundadas, pero también los pedidos de informes.^[15] Al ser interpelado en la Cámara de Diputados, el ministro de Obras Públicas ingeniero Daniel Armando Castro manifestó que en función de la inundación de fines de 1985, la Dirección Provincial de Vialidad había realizado 85 emprendimientos y la Dirección de Hidráulica 45 obras en la Cuenca del Salado.^[16]

En su mensaje ante las cámaras legislativas de 1987, el gobernador Alejandro Armendáriz (1983-1989) – oriundo de Saladillo – afirmaba que el área de la cuenca del Salado fue desde los inicios de su gobierno una prioridad de desarrollo, a la cual destinó un estudio de factibilidad económica para un millón de hectáreas de

Calcedo, ex directora del Museo de Saladillo, la digitalización de ejemplares del periódico realizada generosamente, un gesto invaluable ante la imposibilidad de acceder al archivo del periódico debido a la situación pandémica.

- [13] Provincia de Buenos Aires. *Boletín Oficial*. Decreto n.º 6033 del 15 de noviembre de 1985. Esta norma fue ampliada por el decreto 417 del 29 de enero de 1986. Recuperados de <http://normas.gba.gov.ar/ar-b/decreto/1985/6033/138691>.
- [14] Provincia de Buenos Aires. Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones*. Sesiones del 5 y 11 de junio de 1986. Interpelación al ministro de Obras Públicas, págs. 670-716.
- [15] A modo de ejemplo, proyectos para la inclusión de más partidos como zona de emergencia, pedido de informes sobre la actuación del CODESA, instrumentación de líneas de crédito y exención impositiva para los afectados por las inundaciones, entre otros.
- [16] Provincia de Buenos Aires. Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones*. Sesiones del 5 y 11 de junio de 1986. Interpelación al ministro de Obras Públicas ingeniero Daniel Armando Castro, págs. 689 y 695.

esa cuenca, pero que el mismo no pudo concretarse dado el avance de las aguas.^[17]

En su alocución detalló minuciosamente las acciones realizadas, destacando que el gobierno se aboco a la defensa de las poblaciones y la reparación de las vías de comunicación y la consiguiente protección urbana mediante desagües y bombeos. Se priorizaron el mantenimiento de la red de energía y la situación de los damnificados, mediante la evacuación y la construcción de viviendas.^[18] Desde el punto de vista económico, se refinanció el 100 % de los créditos otorgados por el Banco de la Provincia a los sectores agropecuarios, del comercio y la industria. Con fondos provinciales y un préstamo del BID para llevar adelante el sostén de las zonas afectadas, fueron destinados 125 millones de dólares para enfrentar la emergencia hídrica mediante obras públicas y auxilio financiero a los municipios y productores agropecuarios. El préstamo del BID se complementó con la solicitud al gobierno nacional de adelanto de los fondos coparticipables, el pedido al Secretario de Hacienda Mario Brodershon de gestionar el apoyo financiero del Banco Central, acompañado de una suma de 18 000 millones de australes como préstamo al Banco de la Provincia para auxiliar la siembra de soja.^[19]

Al hacer referencia a las inundaciones, el gobernador Armendáriz manifestó que «El drama vivido en las zonas inundadas es el drama de todos nosotros, sensibilizados frente a un problema de colosal dimensión que ha conmovido las múltiples manifestaciones de la vida de esos pobladores. Pero ellos no están solos, la comunidad les tiende su mano, el gobierno y sus hombres tienen en el lugar la presencia física que la catástrofe exige».^[20]

Además de anunciar el Plan Maestro de ordenamiento hídrico de la provincia ya mencionado, el gobernador informó que se propuso

[17] Provincia de Buenos Aires. Cámara de Senadores. *Diario de Sesiones*. Sesión del 4 de marzo de 1987, pág. 29.

[18] Provincia de Buenos Aires. Cámara de Senadores. *Diario de Sesiones*. Sesión del 4 de marzo de 1987, págs. 11-30. Según información periodística, se habría fijado un cupo de 25 viviendas para cada municipio, previéndose un mayor número de construcciones para Guaminí y Carhue.

[19] «De la provincia», *El Argentino*, 31 de enero de 1986, pág. 5, col 3-4.

[20] Provincia de Buenos Aires. Cámara de Senadores. *Diario de Sesiones*. Sesión del 4 de marzo de 1987, pág. 29.

rectificar la desembocadura del río Salado para evitar los excesos hídricos.

En diciembre de 1985 y mediante decreto n.º 6.069, el gobierno provincial creó la Comisión de Emergencia y Desastre Agropecuario provincial conformada por los titulares de los ministerios de Obras y Servicios Públicos, Asuntos Agrarios y Asuntos Sociales. Esta creación se complementaría en su accionar con la Junta provincial de Defensa Civil presidida por el gobernador y un Centro de Operaciones de Emergencia. En 1986 y mediante decreto n.º 1.785, el ministerio de Obras Públicas creó el Comité de Cuenca para propiciar un foro de discusión con los municipios y organizaciones comunitarias.^[21]

3.3 El problema del agua en el partido de Saladillo

La cuenca del Salado presenta tres regiones hídricas: Noroeste, Encadenadas del oeste y Salado-Vallimanca-Las Flores. En esta última se encuentra ubicado el partido de Saladillo, en una subzona de transición entre la cuenca baja del río Salado y el espacio dominado por los médanos parabólicos y transversales del oeste bonaerense.

Fernando Tauber afirma que el partido de Saladillo, conjuntamente con los partidos de Gral. Belgrano, Las Flores, Alvear, Roque Pérez, 25 de Mayo y Bolívar, integra la zona agrícola-ganadera del norte de la provincia. Se encuentra ubicado en una sub-región agrícola ganadera (mixta), presentando actividad ganadera de cría e invernada, tambo y en menor medida producción agrícola (Tauber 1996, pág. 17). Según un estudio publicado por CODESA, en 1987 el partido de Saladillo contabilizaba 78 propietarios que ocupaban una superficie de 87 361 ha. La mayoría de ellos no tenían grandes extensiones de tierra, ya que sólo cinco poseían más de 3 000 ha. Se advierte un número importante de propiedades de poca extensión – no más de mil hectáreas – distribuidas entre 53 propietarios. El estudio referido menciona que es uno de los partidos que presenta una distribución mayor – 7.2 % – de zona anegada o inundada dentro del total provincial (Basualdo *et al.* 1988, pág. 33). Los datos

[21] Provincia de Buenos Aires. Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones*. Sesiones del 5 y 11 de junio de 1986. Interpelación al ministro de Obras Públicas, págs. 695-698.

censales de 1980 muestran que el partido de Saladillo contaba con 24 727 habitantes.^[22]



Imagen 3.2. Mapa del partido de Saladillo y zona deprimida del Salado. Extraído de: Tauber (1996, pág. 20).

En el partido de Saladillo, las inundaciones más importantes pueden observarse a partir de 1880, siendo la de 1913 la de mayor

[22] *Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie B. Características Generales.* Provincia de Buenos Aires, pág. XXII. En 1839, el gobernador Juan Manuel de Rosas creó el partido de Saladillo mediante decreto, pero hasta 1863 no fue trazado el pueblo del mismo nombre. Con el paso de los años el partido fue disminuyendo su extensión al crearse el partido de General Alvear (1869) con parte de los partidos de Saladillo y Tapalqué; y el partido de Roque Pérez (1913) con tierras de los partidos de Saladillo y 25 de Mayo.

magnitud, que anegó miles de hectáreas e inundó las viviendas periféricas.^[23] Para la cuestión de las inundaciones hay que considerar la singularidad del arroyo Vallimanca – que se origina al sur del partido de Bolívar – que es el que presenta las respuestas más lentas de escurrimiento, porque atraviesa dunas con forma de cuchara o de media luna, sin valle o planicie.^[24] En 1960 se plantearon obras para la contención de la masa de agua de este arroyo en Tandil y Pila, acompañadas de canales de escurrimiento.^[25]

Asimismo, la problemática ocasionada por el trazado indiscriminado de canales al este realizados por los propietarios de los campos, amplió la extensión del desborde de las aguas. En el caso de Saladillo, el agua proviene del arroyo Vallimanca y del desborde del arroyo Saladillo, que atraviesa todo el partido. Con un cauce de escaso calado, el agua se puede estancar, inundando fácilmente gran parte del partido.^[26]

Otra cuestión que agravó el panorama en Saladillo fue el canal 16, ubicado en la zona de La Barrancosa. Fue construido en 1912 por iniciativa del ministro de Obras Públicas de la provincia José Tomás Sojo, con el fin de desviar las aguas del arroyo Saladillo hacia el arroyo Las Flores.^[27] Pero no se habían completado las obras de ensanche de su cauce. La situación se agudizó al tener en cuenta que el canal 16 conjuntamente con el arroyo Vallimanca, obran como colectores de las aguas provenientes de los partidos vecinos,

[23] «La inundación de 1913». *Historia Saladillo*. Periódico digital de historia local. Sección «El Campo». 29 de marzo de 2020. Disponible en <https://www.historiasaladillo.com.ar/hs/2020/03/la-inundación-de-1913>.

[24] Datos obtenidos de: Presidencia de la Nación. Ministerio de Modernización, Secretaría de Modernización administrativa. *Plan Maestro Integral de la Cuenca del río Salado. Evaluación de impacto ambiental* (2017). Disponible en: http://www.infohumanidades.com/sites/default/files/apuntes/resumenejecutivo_obras%20rio%20salado%20superior-MR310816.pdf.

[25] Datos obtenidos de: Provincia de Buenos Aires. Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones*. Sesión del 21 de noviembre de 1985, pág. 2013.

[26] Castorino, Agustín. «Inundaciones y desagües». *El Argentino*, Saladillo, 6 de diciembre de 1985, pág. 3, col 1-3.

[27] Provincia de Buenos Aires. «Cuenca del río Salado de Buenos Aires». Cuenca n.º 48 Disponible en: http://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/48_nueva.pdf. Vease también: «La construcción del Canal 16». *Historia Saladillo*. Periódico digital de historia local. Sección Obras Públicas, 11 de marzo de 2018. Disponible en: <https://www.historiasaladillo.com.ar/hs2018/03/la-construcción-del-canal-16>.

que al ingresar a Saladillo agravan considerablemente la coyuntura hídrica.

Los efectos de la inundación de 1985 en Saladillo fueron graves y acrecentados por la particularidad de recibir dos inundaciones diferenciadas, una proveniente del arroyo Vallimanca y otra del arroyo Las Flores. En noviembre de 1985 la ruptura de la ruta 226 aceleró el curso de las aguas, anegándose el canal 16, que aumentó su nivel en medio metro en 24 horas debido al ingreso de la masa de agua que se acercó por el Vallimanca. Se registró también un aumento de nivel en el Arroyo Saladillo, que elevó su caudal de agua 30 centímetros en un solo día.^[28] Cinco cuarteles de la localidad quedaron inundados y fueron considerados «zona de desastre». La inundación provocó importantes pérdidas de la cosecha de trigo y las pasturas y tradujo la imposibilidad de la siembra para la cosecha gruesa.^[29]

Mediante decreto n.º 284 del Ministerio de Asuntos Agrarios, el partido de Saladillo fue declarado en emergencia agropecuaria desde el 1º de enero de 1986 y calificado como zona de desastre agropecuario.^[30] Según informes oficiales, se realizaron en el partido de Saladillo desagües pluviales en la zona urbana y se proyectó el saneamiento integral del ejido que beneficiara a más de 100 ha. Se procuró la limpieza de los canales Moreno y 16, reconstrucción de alcantarillas y la conservación de rutas nacionales como la 205, ruta provincial 63 y el tramo entre la ruta provincial 51 y las estancias La Barrancosa y La Razón. Por su parte, la Dirección de Geodesia restituyó los caudales de la subcuenca del Arroyo Vallimanca, para

[28] «Inundación. El panorama en Saladillo». *El Argentino*, Saladillo, 29 de noviembre de 1985, pág. 10, col. 1-3. «El panorama de las inundaciones en Saladillo», *El Argentino*. Saladillo, 22 de noviembre de 1985, p.1 y 10, col.1-3. Según la información periodística, el agua anegó casi completamente la zona de La Barrancosa, La Campana, La Razón y zonas aledañas, llegando también a El Mangrullo; pero en este paraje las aguas presentaban un ascenso lento y con poca fuerza.

[29] «La Federación Agraria Argentina filial Saladillo elevó nota a los gobiernos nacional y provincial», *El Argentino*, 13 de diciembre de 1985, pág. 6, col. 3-5.

[30] «Prórroga de Emergencia Agropecuaria-Desastre Agropecuario». *El Argentino*, 7 de febrero de 1986, pág. 6, col. 1-2.

dar salida a los aportes de agua que artificialmente concurren al sistema de Las Encadenadas.^[31]

3.4 La inundación y el rol de los actores locales

La problemática de las inundaciones fue asumida por el gobierno provincial quedando a los gobiernos locales un escaso margen de acción. Su rol primordial era la construcción urgente de defensas y estaciones de bombeo a la vez que asistir a la población, refugiar a los evacuados y distribuir alimentos. En cada municipio se formó una Junta Municipal de Defensa Civil para actuar en coordinación con la junta provincial. Estaba integrada por representantes de la comuna y organizaciones sociales. En el partido, esta junta mantuvo personal disponible durante todo el día y se ocupó primordialmente de abastecer de agua potable a la población de las zonas inundadas.

La municipalidad de Saladillo, a la sazón a cargo del intendente radical Francisco Ferro (1983-1991), se abocó a la evacuación de 80 vecinos, instalación de canillas de agua potable en los barrios periféricos y reforzar las defensas del canal 16, a la vez que aseguraba que la planta urbana no se hallaba en peligro. Funcionarios municipales utilizaron avionetas para reconocer las zonas y acercar alimentos y remedios. Mediante decreto *ad referendum*, dispuso la eximición del pago de las guías de traslado a los productores que tuvieran necesidad de mover la hacienda a zonas menos anegadas, a la vez que solicitó la intervención de la Junta Nacional de Granos por la pérdida de cosechas.^[32] Por su parte, el Concejo Deliberante solicitó al Intendente el control de los cursos de agua, manifestando la necesidad de coordinar las acciones con la Dirección Provincial de Hidráulica.^[33]

[31] Provincia de Buenos Aires. Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones*. Sesiones del 5 y 11 de junio de 1986. Interpelación al ministro de Obras Públicas, págs. 689-695.

[32] «El intendente Ferro solicitó medidas a la Junta Nacional de Granos», *El Argentino*, 29 de noviembre de 1985, pág. 2, col. 1. «Comunicado de la Municipalidad de Saladillo a los señores ganaderos», *El Argentino*, 29 de noviembre de 1985, pág.1, col. 4-5, entre otros.

[33] Honorable Concejo Deliberante de Saladillo. Resolución n.º 13 del 10 de enero de 1986; comunicación n.º 11 del 18 de noviembre de 1985 y comunicación 13.

En líneas generales, las inundaciones activaron la participación social e implicaron la convergencia de acciones desde varias organizaciones. Las corporaciones representativas de los productores – Sociedad Rural Argentina, Federación Agraria Argentina – se sumaron a los comités de emergencia y consorcios de mantenimiento de vías rurales y colaboraron con las acciones de socorro inmediato de la población (IAI 2004, pág. 13). En el caso de Saladillo fue la filial local de la Federación Agraria Argentina la que tuvo una presencia más activa, reclamando tanto al gobierno nacional como provincial, mediante sucesivas notas en pos de medidas para disminuir los efectos – tanto inmediatos como de largo plazo – de las inundaciones.

La Federación Agraria local realizó una denuncia remitida al presidente Alfonsín acerca de la deficiente implementación de la ley de Emergencia Agropecuaria 22.913 del 15 de septiembre de 1983, y cuestionó la demora del ministerio de Economía de la Nación en el dictado de la resolución nacida del acuerdo de la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria, a la vez que reclamaron la eximición por un año de los impuestos al capital y ahorro forzoso, los tributos provinciales del impuesto inmobiliario, la asignación de créditos bancarios para la cosecha fina y gruesa de 1986 y para la recuperación de los productores a la vez que la prórroga de los créditos ya obtenidos del Banco de la Provincia de Buenos Aires.^[34] Las demandas de la Federación Agraria de Saladillo fueron apoyadas por el Centro de Juventud Agraria Carlos Calvo de La Barrancosa, fundado en 1929 y conformado por hijos de productores, entidad que solicitó al municipio la apertura de paso a nivel y reparación de vías férreas. Asimismo, cuestionaron a la prensa por no mantener en sus portadas la cuestión de las inundaciones y no reclamar en forma permanente por lo que llamaban «las promesas incumplidas».^[35]

Obviamente, esta postura crítica de la Federación Agraria Argentina dirigida por Humberto Volando, se encuentra en consonancia

[34] «La Federación Agraria Argentina filial Saladillo elevó nota a los gobiernos nacional y provincial», *El Argentino*, 13 de diciembre de 1985, pág. 6, col. 3-5.

[35] Honorable Concejo Deliberante de Saladillo. Comunicación n.º 121 del 18 de noviembre de 1985. Disponible en: https://www.hcdsaladillo.gob.ar/documento/comunicación_11_109577. «Del Centro de Juventud Agraria Carlos Calvo», *El Argentino*, 17 de enero de 1986, pág. 5, col. 1-5.

con las acciones realizadas desde la central nacional y regional, en la que en diversos documentos y en acuerdo con la postura de la Sociedad Rural Argentina criticaron acerbamente la situación del agro causada por las políticas económicas del gobierno, fundamentalmente el alza de las retenciones agropecuarias y la presión tributaria (cf. Fair 2017 y Nun y Lattuada 1991).

En cuanto a la prensa local, el periódico *El Argentino* dio amplia cobertura a las inundaciones. Este medio local fue fundado el 5 de septiembre de 1899 y estuvo dirigido por 57 años por la familia Volonté – Miguel A. y Julio A. – y desde 1966 por el nieto Julio Fernando.^[36]

Era un medio que se identificaba con el radicalismo y se editaba semanalmente, generalmente los viernes. Tenía como lema «decano de la prensa local».^[37]

Frente a la inundación, *El Argentino* dedicó – como era de esperarse – varias notas tanto en la portada como en el interior del medio sobre el avance de las aguas. Reclamó la reparación de puentes, alcantarillas y terraplenes y la construcción de canales paralelos al canal 16 para arrastrar el agua de lluvia. Para el medio, los propietarios de tierra eran corresponsables al construir canales en zonas aledañas a sus tierras, que al no ser realizados como parte de una planificación de largo alcance, terminaban agravando la situación.^[38] Para *El Argentino*, existía una clara responsabilidad del Estado, pero sus críticas aparecen en forma indirecta y mediadas por otras voces, como las de Agustín Castorino o Héctor Baldi, quienes se ocupaban de escribir sobre la situación del campo. Podemos inferir que esta postura puede deberse a la reciente desvinculación de Julio César Volonté como funcionario del gobierno provincial.^[39]

[36] «El ingeniero Julio Fernando Volonté hablo de su alejamiento». *El Argentino*, Saladillo, 6 de diciembre de 1985, pág.1, col. 13 y pág. 2, col. 1.

[37] «El primer Volonté y *El Argentino*», *Historia Saladillo*. Periódico digital de historia local. Sección Periodismo.18 de abril de 2018. Disponible en: <http://www.historiasaladillo.com.ar/hs/2018/04/el-primer-Volonte-y-el-argentino>.

[38] Castorino, Agustín. «Inundaciones.El panorama en Saladillo», *El Argentino*, 6 de diciembre de 1985, pág. 10, col. 1-3.

[39] «El ingeniero Julio Fernando Volonte habla de su alejamiento», *El Argentino*, 6 de diciembre de 1985, pág.1, col. 1-3 y pág. 2, col. 1. En noviembre de 1985 Volonté renunció a la Secretaría General de la gobernación. Según sus propias palabras lo decidió después de un plenario de afiliados de la Junta

3.5 A modo de conclusión

Lejos de solucionarse, las inundaciones siguen constituyendo una problemática siempre en agenda, pero que aún no halló una respuesta definitiva. En cada inundación se vieron afectados los productores, su hacienda y cultivos y sus propiedades, pero también la provincia de Buenos Aires, que aumenta – en coyunturas económicas no propicias – las dificultades para aumentar el volumen de producción agrícola y ganadera y mantenerse así competitiva en el mercado internacional.

El episodio de 1985 en el partido de Saladillo, de gran magnitud, tiene un patrón de efectos comunes a las anteriores y posteriores inundaciones, aunque su extensión y daños fueron muy importantes. Sus efectos se repican en cada nuevo avance de las aguas, obligando a multiplicar acciones y recursos para obtener al menos una solución parcial al problema. En el caso de la inundación de 1985, la convergencia del gobierno provincial con el municipal, las agrupaciones agrarias y nacionales y la difusión mediante la prensa contribuyeron a darle mayor visibilidad a un fenómeno que no por recurrente deja de ser relevante.

En el 2017, el Plan Maestro para el manejo integral de la Cuenca del Salado incluyó en su formulación diversas medidas para afrontar la problemática de las aguas en la Cuenca del Salado, tales como proyectos de drenaje y control de las aguas, protección urbana reservas de almacenamiento de aguas, terraplenes y ensanchamiento de canales. Como en 1985, se anunció un nuevo desvío del curso del río.

Actualmente y más allá de la politización de las obras realizadas en la Cuenca del Salado por los diferentes gobiernos, el Plan Maestro sigue en ejecución en su tramo IV a cargo del ministerio de Obras Públicas de la Nación, abarcando 200 km desde Laguna Las Flores hasta Laguna Bragado.

Coordinadora Nacional en La Plata, en el que se discutió la candidatura de Juan Manuel Casella.

Parte 2

Educación, juventud y género

CAPÍTULO 4

Aportes y potencialidades de las «estadísticas mensuales» para el estudio de la educación rural (Quilmes, Buenos Aires, 1910-1916)

ELIANA SABRINA LAMENTA

4.1 Introducción

Este capítulo tiene el propósito de centrarse en un análisis metodológico de las Estadísticas mensuales, Publicación de la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires. El objetivo es presentar los alcances que provee el análisis de esta fuente documental. De esta manera se podrán describir las variables cuantificables y cualitativas, para el período elegido, 1910-1916, y en particular para el partido de Quilmes, de la provincia de Buenos Aires, en la cual centramos nuestra investigación.

La cabecera de partido fue declarada ciudad hacia 1916. Dicha localidad, se caracterizó por tener un incremento poblacional que habitaba un 70 % en la ciudad, aunque es posible decir, que en menor medida, subsistió una población asentada en sectores rurales que comenzaron a formar parte de la periferia del partido. Además en la etapa de nuestro interés, el actual partido de Berazategui formaba parte de la configuración espacial quilmeña, lo que incluía una buena porción de espacios rurales, hasta 1961 en que Berazategui se separa. De esa circunstancia deviene nuestro aliciente para indagar sobre la educación rural en torno a la segunda década del siglo XX en el partido de Quilmes y el interés por las fuentes documentales emanadas de la Dirección de Escuelas de la provincia.

Este trabajo presentará las características, los aportes y la potencialidad explicativa que proporcionan las Estadísticas mensuales de la repartición educativa, las que resultarán esenciales para comprender el ámbito educativo de la época, no obstante que puedan ser complementadas con otras fuentes como las censales – Censos de Educación (1909) y de Población (1914) – y cualitativas, como leyes, resoluciones y documentación varia de las escuelas.^[1]

En suma, es relevante mencionar que, a pesar de su nombre, las estadísticas mensuales aportan también información cualitativa además de la cuantitativa, a la cual es imprescindible remitirse para entender las características de la oferta educativa bonaerense y de Quilmes en particular.

4.2 Contexto de la investigación

La metodología para llevar a cabo la investigación sobre la educación rural parte del uso de técnicas cuantitativas y cualitativas, que se apoyan en el análisis pormenorizado de la documentación en cuanto a datos numéricos y observaciones o caracterizaciones que proporcionan las planillas. Mediante ambas será posible evidenciar la mutabilidad de las características socioespaciales de los establecimientos educativos del partido de Quilmes y trazar una línea comparativa entre aquellos que son denominados «rurales» y «semiurbanos» y los que son «urbanos». El acceso y consulta de la documentación que obra, en buena parte, en el Archivo Levene de la ciudad de La Plata, permitirá llevar a cabo el relevo de la información proporcionada por estas estadísticas.

Como contexto caracterizaremos el espacio que constituye el ámbito territorial de la investigación, que, aunque en momentos de cambios en su fisonomía hacia una mayor urbanización, mantenía rasgos rurales hacia 1910-1916.

En un principio el pueblo de la actual ciudad de Quilmes, que tiene su origen en el llamado pago de la Magdalena, era una gran planicie sin árboles de crecimiento natural, una llanura suavemente ondulada con algunas alturas principales, predictiva de lo que luego

[1] Cabe mencionar que el presente capítulo, de características fundamentalmente metodológicas, forma parte de una investigación mayor sobre la educación rural en el partido de Quilmes entre 1910 y 1916, tema de la beca de formación en la investigación para estudiantes en etapa final de carrera de grado de la Universidad Nacional de Quilmes.

se conocerán como partidos aledaños, del partido principal al que está sujeto este análisis. Con el avance de la ocupación de la tierra y la explotación de las riquezas naturales, el ambiente se transformó dando lugar a un nuevo ecosistema cuyo protagonista principal fue la industrialización.

De esta manera es posible decir que la composición del espacio quilmeño tuvo su punto de inflexión hacia fines del siglo XIX. La transformación radical del partido, entre otros aspectos, se debió a la entrada de inmigrantes al país. Hacia 1870 la proporción de extranjeros con respecto a los habitantes crecía a 22.1 %, con respecto a 1813 donde la cifra era del 1.2 por ciento. El gran protagonista de este período, además de la población extranjera, fue el ferrocarril haciendo que desapareciera «el viejo Quilmes de grandes quintas». De esta manera, las tierras atravesadas por el ferrocarril, fueron subdivididas por sus propietarios en 1873, creándose paradas ferroviarias en Bernal y Berazategui con poblados que evolucionaron rápidamente, sobre todo Bernal. En ese mismo año en el extremo sud de la antigua jurisdicción quilmeña, Monte Chingolo, se creó una escuela destinada a la enseñanza en esa zona considerada rural, por su alejamiento del epicentro del partido (Craviotto 1966, págs. 245-248).

Gran parte del partido de Quilmes cuya superficie estaba ocupada en un 50 %, en 1880, por terrenos de chacras era uno de los más aletargados en cuanto a vías de comunicación, aun encontrándose a una distancia corta de las dos capitales, la ciudad de Buenos Aires y la ciudad de La Plata, capital de la provincia. Este fue un problema que se agravó en 1887 y se prolongó hasta la construcción de las grandes extensiones de pavimento en 1927. Esto explica la existencia de las zonas periféricas dentro del mismo partido. Además, la industrialización de Quilmes trajo aparejada, aunque tardíamente, la sanción de la ley provincial con la cual se le asignó la categoría de ciudad, el 2 de agosto de 1916. Aun así la ganadería tenía una gran persistencia en la zona. Para entonces la superficie de Quilmes contaba con una extensión de 276 km², una población de 38 449 habitantes según el censo (1914) y funcionaban hasta la fecha 27 escuelas públicas provinciales (Craviotto 1966, pág. 275). Desde 1916, la pavimentación de las calles da muestra del creciente urbanismo de la ciudad, antes de la construcción de caminos hacia Bernal, Berazategui y Florencio Varela. En general, las salidas desde los

centros poblados hacia afuera se hacían por la única vía utilizable que era la calle 12 de Octubre.

El cambio de la configuración espacial quilmeña mutó hacia 1916 al igual que lo hizo su población. De esta manera, al relevar los datos, las cifras muestran que se asentaban en el partido 42 000 habitantes y en la ciudad de Quilmes 30 000. Así se puede ver como la configuración transicional del período impacta en el espacio, ya que dentro de lo que se denomina partido de Quilmes se encuentran quintas y chacras que determinan una configuración espacial distinta en constante interacción con la ciudad, que aun en 1927, mantenía su aspecto de pueblo (Craviotto 1966).

Con relación al desarrollo escolar, el Censo general de educación de 1909, para el partido de Quilmes, muestra la desproporción entre cantidad de escuelas, que según el censo eran solo 36 (la cifra refiere a la totalidad de las fundadas entre los años 1838-1909), entre fiscales y particulares y los alumnos que asistían a las mismas, que entre varones y mujeres era de 2 246 escolares. También se evidencia la irregularidad entre el empadronamiento de los niños en edad escolar cuya cifra era de 4 863 y los matriculados en las escuelas provinciales 2 251.^[2] Hay que tener en cuenta que la edad escolar obligatoria en la época era de 8 a 12 años según la modificación introducida en 1905 a la ley de 1875 (Ferrero 2007).

En cuanto a lo que respecta el Censo Nacional de 1914, en la instrucción pública se diferencia a las escuelas por población escolar, es decir, escuelas de «varones», de «niñas», de «ambos sexos». Las escuelas públicas primarias de varones, eran 3, la de niñas era 1, la de ambos sexos eran 26. A estas 30 escuelas del partido de Quilmes censadas en 1914, asistían 2 801 varones, 1 952 niñas y en total 4 033 alumnos.^[3] En este punto nos parece pertinente mencionar, la potencialidad de las estadísticas mensuales que posibilita zanzar la discrepancia entre ambos censos en cuanto a la cantidad de escuelas existentes en el período, al mismo tiempo que podemos cotejar el número de alumnos con relación al sexo.

[2] República argentina. *Censo general de educación* (1909), tomo 1: población escolar y tomo 2: estadística escolar.

[3] República argentina (1914) *Tercer Censo Nacional*, tomo 9, instrucción pública, «Las escuelas primarias en 1914», pág. 91.

4.3 Las estadísticas mensuales educativas como fuente de análisis histórico

Este apartado se dedicará a analizar las estadísticas mensuales, publicación de la Dirección de Escuelas Bonaerense,^[4] en qué consisten, qué información es posible extraer de ellas y de su observación como fuente cuantitativa y cualitativa y, específicamente, para el partido en que centraremos nuestro análisis.

La serie de información que proporcionan las planillas de estadísticas mensuales de la Dirección General de Escuelas, nos permiten relevar datos de las escuelas que son muy ricos para indagar distintos aspectos, entre otros, la ubicación y acceso, los alumnos, el personal docente, condiciones climáticas y detalles edilicios.

Con relación a la localización de los establecimientos, brinda datos sobre el nombre del paraje/cuartel/campo donde se encontraban, a cuántos kilómetros distaba de la capital del partido y con qué rumbo, cual era la estación de ferrocarril más próxima, a cuanto distaba de la escuela y cuáles eran los medios de comunicación. La distancia, merece especial atención para nosotros, ya que nos permite tener en cuenta la composición espacial del partido en torno al casco urbano, también el énfasis en el detalle de esta información se centra en que se puede apreciar el trazado de las líneas ferroviarias y la movilidad de la época, contemplando la cantidad de kilómetros para llegar al centro del partido, aspecto este esencial para considerar las características de la ruralidad de la época.

Otro de los aspectos sobre el cual las planillas llevan a cabo el relevo de datos es sobre la población escolar, referenciando su movimiento mensual/anual. Esto nos permite obtener información con respecto a cuántos estudiantes se contabilizaban a fin de mes, su entrada y salida durante el año, si su matrícula era paga o gratis o contaban con un pase, mención de alumnos varones, mujeres y total, los cambios de clase, es decir, la cantidad de alumnos que habían salido de una clase y pasado a otra, cuántos habían salido de la escuela durante el mes y cuántos quedaban inscriptos hacia el último día hábil del mes. En referencia a esto, la planilla también informaba sobre la asistencia de los alumnos y si su inasistencia era justificada o no, lo que abría un abanico de causas a ser detalladas,

[4] Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, *Estadísticas mensuales*, partido de Quilmes, 1910-1916. Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires (AHPBA).

por ejemplo por enfermedad contagiosa, por enfermedad no contagiosa, por mal tiempo y por otras causas o sin causa justificada. El tema de las causas climáticas es de mencionar especialmente en el caso de las escuelas urbanas, con accesos que se complicaban en esos casos, así como el traslado de los niños desde sus hogares ubicados en las quintas cercanas.

A su vez, los estudiantes eran clasificados por edad, se los cataloga por nacionalidad, argentinos o extranjeros y la planilla también detalla la inscripción de manera acumulativa durante el año. En todos los casos siempre la diferencia se hacía entre sexos y la sumatoria correspondía a arrojar datos sobre cada una de las clasificaciones antes expresadas. La cantidad de inscriptos que quedaban a fin de mes, ilumina el proceso de movilidad de las familias de estos alumnos, en torno a las zonas más pobladas y con mejor accesibilidad a los establecimientos educativos, así como las que no poseían esas facilidades.^[5]

Estas planillas, también contenían datos acerca del personal docente, se databan los nombres y apellidos del director y de cada maestro de la escuela al último día hábil del mes, su fecha de nacimiento, la nacionalidad, el estado civil, el diploma con el cual se recibió, el grado o la materia especial que enseña; de cuanto era su sueldo, cuantos días faltó y porque lo hizo, es decir, si faltaba con licencia, por enfermedad u otras causas, la cantidad de días que había llegado tarde, el día, mes y año de la toma de posesión del empleo actual y desde que año estaba en servicio en la provincia. Esta parte de la documentación aporta datos relevantes con respecto a la disponibilidad de acceso de los maestros a los establecimientos educativos, ya que al estar detallada la causa del ausentismo, se podría hipotetizar sobre la cercanía o lejanía de estos a las escuelas, además de otros alicientes como el estado de salud, o la movilidad de los docentes a otros establecimientos más cercanos a la cabecera del partido. Por otra parte podemos saber si, en proporción, el número de maestras era mayor que el de maestros, lo que nos permite relacionar el oficio al género. Asimismo nos brinda datos sobre la cantidad de maestras/os no titulados que podían aun en esta época estar ejerciendo la docencia y establecer comparaciones entre el

[5] Se registraban los días festivos, que en algunos casos incluían semanas enteras, como la «semana de mayo», en otros figuraban días como «celebración religiosa».

medio urbano, el suburbano y el rural, teniendo en cuenta que es una etapa en la que se tendía a lograr la eliminación de docentes sin título habilitante.

Finalmente, en cuanto a los detalles edilicios de la escuela, se interrogaba: si la casa escuela era propiedad del consejo escolar o de una persona, si era cedida gratuitamente y por quien, además referían a sus condiciones de infraestructura, entre ellas, el material del que está construida, de cuantas piezas/habitaciones estaba compuesta y cuál había sido la fecha de la última refacción. Con respecto al local de la escuela se detallaban cada una de las piezas destinadas a la enseñanza, cuantos grados ocupaban cada pieza, la superficie en metros cuadrados, la altura interior en metros lineales. Se cuantificaba la cantidad de asientos en los bancos que disponen de pupitre para los niños, la superficie correspondiente a cada alumno por inscripción. El mismo nivel se corroboraba al preguntar por la casa del director/a. En el caso de ser alquilada la casa escuela o la del director, las planillas buscan arrojar estos datos con respecto a la habitabilidad de estos espacios, al preguntar por el estado de conservación de la casa, y si tiene ventilación y luz necesarias. Con respecto a la superficie, las preguntas eran las siguientes, de cuanto era en total la de los patios no cubiertos y de los patios techados y de los corredores, de cuanto es la que corresponde, en el patio, a cada alumno inscripto, si en ella hay jardín y/o huerta, cuál es el estado higiénico de las letrinas y cuantas son, de cuanto es la distancia de las letrinas al pozo o aljibe y por último, qué clase de agua se consumía. Varios de estos aspectos solían ser tratados, también, en el censo de educación de 1909, por eso mismo no podemos pasar por alto, el nivel de detalle que presentan y tener en cuenta el ideal educativo que estaba plasmado detrás de los interrogantes con los cuales estaban configuradas las planillas, que nos dan una muestra de los establecimientos del partido.

Debemos recordar que las estadísticas no remitían, únicamente, a datos cuantitativos, expresados de las cifras relevadas, para cada una de las cuestiones que mencionamos en párrafos anteriores. En el recuadro denominado «observaciones» se detallaban condiciones específicas acontecidas en los establecimientos escolares. Estas observaciones podían tratar de los asuntos más variados, en algunos casos se hablaba de reemplazos o de la utilización de algunas de las aulas de la escuela como habitación para dormir, por eventos

climáticos, en otros se encontraban advertencias sobre las condiciones edilicias de las escuelas o información general sobre causas de inasistencias de docentes y estudiantes. La potencialidad de la fuente reside en la interpretación del escenario escolar desde tres ángulos complementarios entre sí, que parten de la relación entre la estadística pura, la serie de preguntas (contextualizantes) y las observaciones vertidas en las planillas.

4.4 Caracterización de las escuelas rurales y suburbanas a la luz de las fuentes estadísticas

La riqueza de las fuentes estadísticas no se reduce a la información cuantitativa que proporciona. Si aplicamos la misma al análisis del caso que nos interesa, su aspecto cualitativo permite comprender, caracterizar y diferenciar a los establecimientos educativos primarios de Quilmes desde la categorización que utiliza, es decir, si son «rurales» o «suburbanas», además, a través del análisis cuantitativo podemos caracterizar la educación rural en Quilmes.

Hacia 1910 de las 27 escuelas que existían en el partido de Quilmes, entre inferiores/comunes/de adultos; 3 eran rurales y 9 eran suburbanas.^[6] Según la documentación obtenida de las planillas mensuales estas eran denominadas de tal manera, en parte, por el medio de comunicación empleado para llegar a ellas. Los medios de transporte como carruajes y el acceso mediante el ferrocarril determinaban la condición periférica – o no – de los establecimientos; lo que se condecía – en el correr del período – con la movilidad de los alumnos.

En general, las escuelas rurales funcionaban en parajes donde la casa escuela, tal como mencionan las planillas, pertenecía a un vecino de la zona que cedía su propiedad de manera gratuita, incluso prestaba una o más habitaciones de su casa para que se dictaran clases, hasta que el Estado, construyera el edificio correspondiente, lo que podía demorar años (Adrian Ascolani 2012). En cuanto a la distancia de la capital del partido – en el caso concreto de Quilmes – se encontraban entre 5 y 15 kilómetros. Las estaciones de ferrocarril, por su parte, se ubicaban a una distancia de la escuela de entre 5 y 8

[6] Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, *Estadísticas mensuales*, Partido de Quilmes, 1910. Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires (AHPBA).

kilómetros. Las referencias a los medios de comunicación difieren entre las planillas como para poder sacar una conclusión precisa pero, es posible decir que, al encontrarse la estación de FFCC lejos de estos establecimientos rurales, el acceso a los mismos era posible mediante el uso de vehículos ordinarios hacia 1910, como lo eran los carruajes.

En cuanto a las condiciones edilicias de las escuelas de este tipo, es preciso decir que las piezas destinadas a la enseñanza agrupaban varios grados – hasta 4° al menos – puesto que, en su mayoría, disponían de pocas habitaciones, pero también porque había pocos docentes, por ende se daba la enseñanza multigrado. En una misma habitación podían converger alumnos de distintos grados y edades. Además, la legislación de 1905, a la cual nos referimos en el apartado anterior, restringía la obligatoriedad hasta el cuarto grado, de esta manera, en el medio rural, era común encontrarse con escuelas de este tipo y que los estudiantes comenzaran su escolarización obligatoria a los 8 años de edad y la finalizaran como mucho al alcanzar el cuarto grado, pocos accedían al 5° y 6° que no eran obligatorios y solo se ubicaban en el medio urbano (Lionetti 2018).

Las escuelas suburbanas de Quilmes que eran mayores en cantidad, si bien se encontraban en parajes de pocos habitantes, se diferenciaban en general de las rurales ya que eran propiedad, varias de estas, del Consejo Escolar, tenían menos distancia a la capital del partido, puesto que las líneas ferroviarias se encontraban cerca de estos establecimientos educativos. Por otra parte su población escolar tenía mayor presencia de niños inmigrantes.

Un aspecto en común que hemos podido rastrear en estas escuelas es que la gran cantidad de ausencias, registradas de los alumnos por enfermedades contagiosas, evidencian la condición negativa de salubridad – provisión de agua potable – de estas, ya sean rurales o suburbanas. Un aspecto que merece profundizarse y para el que también esta fuente nos brinda datos interesantes.

4.5 Reflexiones finales

El objeto de análisis de este capítulo han sido las estadísticas mensuales de la Dirección de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, qué características tienen y cómo pueden ser aplicadas para analizar la educación rural en un espacio en particular que es el partido de Quilmes. Con motivo de ello hemos llevado a cabo

un análisis preliminar de la fuente que, como se ha mencionado, brinda datos estadísticos pero también otros de carácter cualitativo. Si bien tenemos en cuenta que una parte del estudio remite al registro de datos y cifras que corresponden a la composición de los establecimientos escolares, entendemos que la potencialidad y/o potencialidades que nos otorgan las planillas resultan más esclarecedoras si los combinamos con una interpretación de aspectos cualitativos. De esta manera, hemos buscado mostrar que el detalle pormenorizado que brindan las estadísticas mensuales, permite entender la configuración de la realidad socioespacial de los establecimientos educativos quilmeños, entre los años 1910-1916.

La periodización, en la que se ha elegido desarrollar el análisis de la fuente, se emparenta con el desarrollo del partido de Quilmes y está sujeta a un evento, el nombramiento de la cabecera del partido, ciudad, lo que sin duda luego transforma la categoría con la que la Dirección General de Escuelas, nominaba a los establecimientos educativos. De esta manera aquellas que eran conocidas como rurales podían pasar a ser nombradas semiurbanas o urbanas, teniendo en cuenta el suceso y la cercanía, en kilómetros, al epicentro del partido.

La recopilación de los datos que yacen en las estadísticas mensuales nos aportan distintos argumentos para entender la configuración de los espacios educativos y del territorio en el cual hemos decidido trabajar, por eso coincidimos en que sus potencialidades radican en que presentan detalladamente un conjunto de características, como hemos visto a lo largo del capítulo. Con respecto a la distancia podemos tener evidencia de cómo estaba compuesto espacialmente el partido de Quilmes, el trazado de las líneas ferroviarias y la movilidad de la época, lo que nos remite a las características de ruralidad del partido. Por su parte, con los alumnos el detalle de la información nos permite entender el movimiento de las familias de estos, tanto de las que poseían facilidades como de las que no, para llegar a los establecimientos educativos. Pero asimismo brindan información sobre el ausentismo, el equilibrio entre los géneros, entre otros datos. En el caso de los docentes, las estadísticas, al brindar información detallada sobre la causa de ausentismo, nos permite caracterizar la movilidad de estos en torno al casco urbano del partido, teniendo en cuenta la proximidad o no de los mismos.

En cuanto a los aspectos edilicios, el nivel de detalle que presentan las estadísticas abunda en interrogantes con los cuales nos es

posible tener una muestra de los establecimientos del partido en su composición estructural, así como caracterizar, diferencialmente, aquellas escuelas que son rurales de las que son urbanas.

Todas estas cuestiones que desarrollamos en el capítulo, han tratado de mostrar la potencialidad explicativa de la fuente, las estadísticas mensuales más allá de aportar datos cuantitativos de los establecimientos educativos quilmeños y sus alrededores, reflejan la realidad de las escuelas rurales en Quilmes, a la luz de la metodología cualitativa con la cual podemos comprender e hipotetizar los rasgos las componen.

CAPÍTULO 5

El proceso educativo en la frontera noroeste de México. Apostillas para un estudio histórico de la Escuela de la Acción en Baja California (1920-1933)

JESÚS MÉNDEZ REYES Y BRISEIDA N. FLORES FLORES

5.1 Introducción

Los estudiosos de la Revolución Mexicana habían caracterizado el movimiento como el primero de corte social en el siglo XX. La razón estribaba en el tipo de demandas que se plantearon a favor de la mayoría de la población, estas exhibían un cariz diferente al progreso material y al desarrollo de la ciudadanía liberal de la época. Por ejemplo, las propuestas para el sector agrario e industrial colocaban en el centro de la discusión a campesinos, obreros, adalides sindicales, profesores, así como sujetos individuales y colectivos con rezago considerable en sus niveles de vida: alimentación, vivienda, alfabetización, salud, expectativa de años de vida, entre otros indicadores.

Por otro lado, la década de mil novecientos veinte puede ser considerada la etapa mexicana de las innovaciones y cambios más animosos posteriores a la contienda violenta de los años revolucionarios. Nos referimos a la reestructuración del sistema bancario, la negociación de la deuda pública federal, la educación obligatoria a cargo del Estado, la legislación sobre el trabajo y la organización agraria nacional que propuso la capacitación para atender las labores agrícolas e industriales. Asimismo, a la atención al campesinado

y su familia, la creación de colonias agrícolas y de escuelas normales rurales, campañas de higiene y en contra del alcoholismo, el trazado de caminos e infraestructura para el desarrollo regional y nacional. En fin, la reconstrucción del país y la formación «del nuevo mexicano».

El revisionismo histórico de las últimas décadas ha evidenciado que las buenas intenciones y las promesas revolucionarias no siempre se cumplieron, que estuvieron acompañadas de desorganización o resistencia al interior de las ciudades y poblados. Además de enfrentamientos con quienes impartían educación privada y religiosa, en contra de quienes hacían frente al alcoholismo y la violencia familiar o que evidenciaban programas educativos poco congruentes con el quehacer de los pobladores y la penuria de los docentes para hacer frente a los problemas cotidianos.

En la opinión de Barrón (2004, pág. 56) se trató de «una revolución traicionada por sus líderes, pero con una nueva cultura revolucionaria», en la que destacará la formación de profesores en la década pos revolucionaria para echar a andar un proyecto educativo diferente, con una «misión civilizadora» que integrara a los indígenas y al sector rural, a más de prácticas docentes novedosas a lo largo y ancho de México.

En este sentido, la aparición de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921 y la política instrumentada por José Vasconcelos, José Manuel Puig, Moisés Sáenz, Rafael Ramírez y Narciso Bassols, entre otros reconocidos intelectuales, puso de manifiesto que la política educativa debía ser una de las directrices de los gobiernos de la posrevolución, si quería cambiarse a la sociedad y preparar a los nuevos mexicanos.

El propósito de este capítulo es describir y explicar una parte de la política educativa de carácter federal instrumentada en Baja California, entre la década de mil novecientos veinte y los primeros meses de mil novecientos treinta, previo al cambio de paradigma educativo – la educación socialista –. Una manera de alcanzar este propósito es reseñar de manera sucinta la política educativa instrumentada entre 1921 y 1930, presentar las prácticas docentes de aquellos años que, aunque respondieron a una política nacional, tuvieron sus particularidades en las regiones de México y las ciudades del extremo norte de la península de Baja California.

5.2 El proceso educativo mexicano y su instrumentación en Baja California

La guerra por la que México perdió la mitad de su territorio frente a Estados Unidos (1846 a 1848) dividió a numerosas comunidades en el norte del país segmentando familias y heredades entre ambos países. Aquel dislate dejó a la Alta California del lado angloamericano, justo cuando se había descubierto oro – etapa llamada *Gold Rush* o la fiebre del oro – y minas de cinabrio. La noticia atrajo a la región a una gran cantidad de extranjeros y mexicanos de otras regiones que detonó la colonización y el poblamiento del extremo norte de la península de Baja California. Esta se dividiría en dos fracciones en 1849, el partido sur con capital administrativa en La Paz y el partido norte con capital en la ex misión de Santo Tomás de la Frontera. Años después la capital político-administrativa se mudaría al mineral de Ambrosio y Antonio del Castillo, luego al puerto de Ensenada de Todos Santos (1882) y más tarde a Mexicali (1915).

Avanzada la Revolución mexicana Baja California quedó bajo la égida militar de los sonorenses donde el caudillo de la región – parte del grupo del general Plutarco Elías Calles – sería Abelardo Luján Rodríguez, quien gobernó buena parte de la década de mil novecientos veinte y en la siguiente fue presidente de México durante un corto período. A él correspondió entregar el mando de la Nación al general Lázaro Cárdenas, quien desarticuló aquel grupo político para formar el propio y echar a andar su proyecto político, entre cuyas propuestas destacó la educación socialista. Tema que no abordamos en esta ocasión.

Las propuestas educativas de los años abordados en este capítulo cruzan dos gobiernos, el del general Álvaro Obregón (1880-1928) y el del general Plutarco Elías Calles (1877-1945), ambos oriundos del estado (provincia) de Sonora, vecino de la península de Baja California en el noroeste mexicano. Obregón, un propietario rural con gran inventiva para adaptar piezas a las máquinas, demostró su capacidad militar y organizativa durante el proceso revolucionario y fue presidente de México entre 1920 y 1924. El otro personaje fue un profesor y militar, llamado el Jefe Máximo de la Revolución, que gobernó al país entre 1924 y 1928 como presidente constitucional, y

entre 1929 y 1933 como demiurgo de los tres presidentes ulteriores al frente del Poder Ejecutivo.^[1]

Los ejes que marcaron el gobierno del primero pueden resumirse en la defensa de los derechos laborales, el respeto a la propiedad privada y, al mismo tiempo, la aceptación de la propiedad colectiva forjada en los ejidos rurales e indígenas, además de espolear el nacionalismo económico y la intervención del Estado en la economía y la sociedad a través de la educación masiva.

El artífice de la iniciativa fue José Vasconcelos Calderón, abogado e intelectual que cursó los estudios primarios en Eagle Pass, Texas y Piedras Negras, Coahuila donde se percató de las condiciones de los planteles educativos de la frontera norte y las diferencias con el sur y el centro de México. Avanzada la Revolución mexicana fue nombrado director de la Escuela Preparatoria Nacional y dados sus vínculos con jóvenes universitarios proyectó un ambicioso programa para transformar la educación en el país.

Nombrado rector de la Universidad Nacional emprendió una amplia política editorial de obras clásicas europeas y occidentales, además del apoyo a la ciencia, la técnica, el arte, el humanismo y el hispanoamericanismo. A él se debe el lema «Por mi raza hablará el espíritu» que circunda el escudo de la Universidad Nacional con un águila real y un cóndor que representan la grandeza de las culturas precolombinas, así como la defensa de la raza de bronce o del mestizaje latinoamericano en contra de la xenofobia, el racismo y la eugenesia de la época.

El proyecto educativo de José Vasconcelos rompió todos los moldes anteriores y su trabajo es reconocido por ser el primer titular de la Secretaría de Educación Pública, a más de la organización de las misiones culturales, la educación indígena y la escuela de la acción, «instrumento para alcanzar el ideal de la nueva mexicanidad... una escuela redencionista-regeneracionista que debía transformar cuerpos y espíritus, cambiar hábitos y creencias y fomentar la cooperación e identificación con las nuevas instituciones nacionales» (Bruno-Jofré y Martínez Valle 2009, págs. 49-50).

[1] Calles nació en el puerto de Guaymas, Sonora, realizó estudios de normalista, fue maestro de párvulos y enseñó en la Escuela para Varones de aquella entidad norteña. Durante los primeros años de la Revolución recibió el grado de general brigadier y jefe militar de la zona del noroeste (José, 2004, pág. 122, 124), esa zona geográfica abarcaba los estados de Sonora, Sinaloa, Nayarit y el Distrito Norte de la Baja California.

Tal educación acción estaba acompañada de la creación de bibliotecas, la enseñanza de música, danza, teatro, gimnasia, dibujo, muralismo, la creación de normales rurales y la instrucción técnica en las colonias agrícolas, que detonaron en la década de mil novecientos veinte. En fin, Vasconcelos sería el promotor de la reforma educativa en todos los niveles y mecenas de los grandes muralistas mexicanos como Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros.

El gobierno de Elías Calles daría continuidad a la educación acción por considerar que modelaría las conciencias y generaría una sociedad igualitaria, nacionalista, antifanática y práctica. Según José (2004, pág. 125) el lema final del programa de Calles era «Tierra y Libros para todos» y durante la presidencia del general sonorense dividió la educación media superior en secundaria y bachillerato, por lo que se creó la Dirección de Educación Secundaria. Al mismo tiempo dio continuidad al proyecto educativo de José Vasconcelos, mantuvo las misiones culturales y las escuelas rurales alcanzaron el millar, el intelectual impulsó la pedagogía de la acción, la importancia de la cooperación y el «aprender haciendo» (Loyo 2010, pág. 166), como explicamos más adelante.

La Escuela de la Acción podría simplificarse en que el educando aprende trabajando, observando y experimentando por sí mismo al interior del aula y fuera de ella. A juicio de Ocampo (2005, pág. 151), «la Educación Nueva con los métodos de la Escuela Activa fue el movimiento pedagógico más importante de la primera mitad del siglo XX», pretendió formar actitudes y hábitos para resolver problemas, aunque de manera vertical, desde la autoridad central, con «conceptos redentoristas de educación y una carga onerosa para las comunidades rurales» (Bruno-Jofré y Martínez Valle 2009, pág. 58).

Cabe mencionar que las «Bases para la organización de la escuela primaria conforme a los principios de la acción», publicadas en 1923, estaban dirigidas a la capital del país (Distrito Federal) y a los territorios federales, donde se incluyó al Distrito Norte de la Baja California. La educación activa incluía a la escuela rural, válido para espacios campiranos y contradictorio al instrumentarse en regiones urbanas o donde dominaba la propiedad privada de la tierra. En el norte de México, donde se encuentra Baja California, aquella instrucción para la escuela primaria no fue entonces una novedad. Las granjas agrícolas experimentales y las colonias

agrícolas en territorio mexicano se conocían desde antes de que estallara la Revolución, por la cercanía con los condados de California y Arizona en donde funcionaban regularmente, además de que los educadores de origen protestante o metodista tuvieron fuerte presencia en el último tercio del siglo diecinueve en la región.

Así lo expresó James Canon, obispo de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur en San Antonio Texas, supervisor del trabajo de esa iglesia en México que atendía a la población mexicana que vivía en Texas, Nuevo México, Arizona y California. Según este, en Chihuahua se contaba con dos escuelas agrícolas, 60 graduados de las escuelas normales y 22 000 niños que asistían diariamente a los establecimientos escolares. Así que la instrucción rural en México es de larga data y como política federal puede remontarse a la Escuela Nacional de Agricultura de 1854, la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria de 1868, las escuelas agrícolas estatales y las escuelas de instrucción rudimentaria creadas durante la presidencia de Francisco Madero en 1911, al remover de la presidencia al general Porfirio Díaz.

Una de las diferencias durante la etapa posterior a la Revolución fue promover en las escuelas rurales «un sistema compuesto de un valor instructivo o informativo, un valor utilitario o práctico, un valor disciplinario y un valor socialista de cultura». Según **Castro (2015, pág. 15)** el valor práctico incluía el aprendizaje de nociones de agricultura y de aplicaciones industriales, política propuesta por el sucesor de José Vasconcelos al frente de la Secretaría de Educación Pública, el médico José Manuel Puig Casauranc (1888-1939).

El proceso educativo, por tanto, dejó atrás los cánones positivistas y echó a andar un arquetipo pedagógico que atendiera los problemas de la niñez y la juventud en el país, pero olvidando que el territorio nacional no es idéntico o que los problemas debían atenderse con soluciones diferentes y focalizadas. Particularmente la instrucción rural y la creación de escuelas normales rurales, estas teóricamente funcionarían para comunidades avezadas en la agricultura familiar y tradicional, como las del sur de México; pero poco funcionales serían para poblados y ciudades vinculados a la agricultura tecnificada, intensiva en mano de obra, incluso dirigida a la exportación de productos del sector primario como Sonora y Baja California. No obstante, en el otoño de 1925, el gobernador Abelardo L. Rodríguez informaba que existían 39 escuelas

rurales alrededor del valle de Mexicali sin contar las de otros poblados (Elías 1996, pág. 236). El proyecto educativo posrevolucionario había alcanzado al extremo más alejado del centro del país.

5.3 Consideraciones sobre el proceso educativo, la formación y la práctica docente

La nueva administración encabezada por el presidente Plutarco Elías Calles mantuvo los ideales humanistas promovidos en la educación pública con un afán pragmático y técnico como signo distintivo de su gestión. El nuevo secretario de educación, José Manuel Puig Casauranc, aquilató los aportes de la obra vasconcelista y apuntaló a la escuela rural mexicana como complemento de la política agrícola de aquella administración. Nos referimos a la creación de escuelas centrales agrícolas «con cría de animales de razas mejoradas, el estudio de los suelos y la experimentación de abonos, nuevos cultivos y técnicas agrícolas, además de métodos de irrigación, organización de cooperativas de consumo y ahorro, así como la fundación de bancos ejidales y de crédito agrícola que apoyaran al pequeño productor organizado» (Méndez 2017, págs. 123-128).

Al presidente Calles le importaba que los campesinos hicieran producir la tierra, que los obreros se adiestraran en las técnicas modernas de producción y que el país saliera del caos económico. De manera que la urgencia por reconstruir el país que salía de la violencia revolucionaria tuvo al menos dos ejes, la política económica y la transformación del sector educativo a través de la escuela transformadora. Recuérdese que el presidente había sido profesor durante sus años mozos y consideraba que la educación debía transformar al mexicano y desde su paso como secretario de Gobernación, en el gobierno anterior, estuvo atento de que en las colonias agrícolas se edificaran aulas y se enviaran profesores (Elías 1996, pág. 379). Empero, el querer resolver diferentes aristas del problema con una misma solución generó problemas durante su mandato constitucional. «Las innovaciones causaron desconcierto entre los maestros quienes exageraron los trabajos manuales en detrimento de los académicos y generó tensión entre autoridades, maestros y comunidades» (Loyo 2010, pág. 166).

Ejemplo de lo anterior fue el cambio de nombre de las casas del pueblo en las rancherías y comunidades a escuelas rurales, así

como reunir a los alumnos de las Escuelas Agrícolas Centrales con los estudiantes indígenas para convertirlos en maestros rurales.

En 1925 se creó la Casa del Estudiante Indígena en la ciudad de México con el propósito de que los alumnos más avezados en sus comunidades aprendieran en los planteles de la capital del país. De 444 estudiantes que ingresaron en ese año, únicamente el 24 % laboraba como maestro rural en 1932. Según Britton (1976, págs. 58-60), en una encuesta que se realizó a 44 estudiantes, solo 10 tenían la intención de regresar a sus pueblos, únicamente 7 veían su futuro en la agricultura y más de la mitad quería ocupar posiciones en la industria o el gobierno. Así que el agrónomo Manuel Mesa Andraca propuso «cerrar la Casa del Estudiante Indígena y dividir el presupuesto para establecer escuelas normales en comunidades indígenas, aparte de fusionar en un único organismo las escuelas rurales normales, las misiones culturales y las escuelas agrícolas centrales» (Britton 1976, pág. 64).

En este sentido, el director de Departamento de Escuelas Rurales, Primarias Foráneas e Incorporación Indígena, Rafael Ramírez, buscó la integración de las comunidades originarias al proyecto educativo a través del aprendizaje y la enseñanza obligatoria del castellano, «el lenguaje nacional, como medio para construir el nuevo México [y la] escuela rural moderna». Empero, llegando a extremos que nos parecen grotescos y contradictorios desde nuestro punto de vista. Un millar de cuadros pintados por «niños indios» fueron exhibidos en el país y en el extranjero «con el fin de mostrar que los indios tenían inteligencia y aptitudes artísticas» (Loyo 2010, pág. 171). Además, el profesor Rafael Ramírez escribió en 1933 que

«los niños indios debían ser enseñados en castellano para que se comunicasen con nosotros [pues] no existían motivos prácticos para aprender los lenguajes de los indígenas. [Si el maestro] usase en la comunicación los idiomas indígenas correría el riesgo de ser asimilado a las costumbres indígenas y sus formas inferiores de vida. El maestro se convertiría él mismo en un indio objeto de reincorporación o reeducación. [Hay que] enseñar castellano a los niños indígenas como Dios manda, impidiendo la traducción entre la lengua materna y la enseñada...» (citado por Bruno-Jofré y Martínez Valle 2009, pág. 56).

Así las cosas, las escuelas rurales fueron abandonándose poco a poco y para 1933 las centrales agrícolas serían fusionadas con las normales rurales y las misiones culturales dando paso a otro

modelo de enseñanza, pidiendo que los bancos agrícolas ejidales se encargasen de su financiamiento, incluido el pago a los profesores, amén de que el nuevo secretario de educación, Narciso Bassols, propuso la escuela socialista en todos los niveles de formación.

Resulta evidente que hay que revisar de manera regional o con estudios de caso el éxito, fracaso o balance de la enseñanza impartida en las escuelas rurales y en las dirigidas de manera exclusiva o mixta a la población indígena que, como el resto del país, no debe ser estudiada como un monolito sino a partir de las particularidades de cada comunidad originaria, con sus idiomas, cultura, cosmogonía e integración a México posrevolucionario.

5.4 Las prácticas docentes y los proyectos locales durante la Escuela de la Acción

En Baja California la expansión del servicio escolar en las décadas que siguieron a la Revolución Mexicana mostró características propias y resultados particulares. El contexto geográfico y cultural fronterizo sugiere abordar el proceso educativo desde una mirada diferente a las versiones centralistas o que se ocupan de analizar la historia de la educación desde y para el centro del país. La investigación desde lo regional permite recuperar la experiencia, las prácticas educativas y el quehacer docente más heterogéneo y propio, independientemente de que la política educativa fuese federal o diseñada desde el Ministerio correspondiente.

Bajo esta lógica, las y los maestros – profesores o docentes – empiezan a ser estudiados no como un grupo homogéneo si no como un vitral de amplio espectro en cuanto su formación, afiliación gremial, posición política, condiciones de trabajo y de vida, didáctica adaptativa y prácticas discursivas locales sin olvidar que la educación es nacional y contribuye a formar los principios cívicos, éticos, normativos y formativos de los mexicanos del aquí y el ahora. Así que la historiografía ha cambiado el enfoque sobre las escuelas normales deslindándolas como decisivas de la práctica y la profesionalización del gremio sumando en su lugar nuevos elementos (Civera 2003).

Como hemos señalado anteriormente, pese a la importancia de las escuelas normales en los años veinte del siglo pasado, el gobierno y los operadores de la política educativa eran conscientes que un gran número de maestros improvisados ocupaban los puestos en las

aulas. Por ende, se precisaba de cursos sobre disposiciones, métodos, contenidos y objetivos de la educación o programas alternos en cada región; no todo lo resolvían las misiones culturales por eso se instrumentó capacitación por correspondencia, conferencias, congresos, visitas e intervención de inspectores, circulación de revistas pedagógicas, publicación de textos académicos y bibliotecas para el maestro.

De igual forma, operaron estrategias para adecuar las prácticas de maestros normalistas y empíricos a las necesidades del país y al contexto inmediato en donde los profesores desempeñaban su magisterio. Esto es, la vida cotidiana ejerció una evidente influencia en las prácticas docentes, pero no en igualdad de circunstancias para profesores y profesoras.

En 1915 se llevó a cabo el Primer Congreso Pedagógico en el puerto de Veracruz, donde se cambiaba el término instrucción pública por educación popular, entendiéndose que esta se dirigía «a la población menesterosa o más alejada del sector urbano y debía ser laica, gratuita, obligatoria y financiada por el Estado, se sumaba la educación rural con clases de agricultura para los hombres y, por separado, clases de trabajos domésticos, floricultura y horticultura para las mujeres» (Pedroza Cervantes 2021, cap. IV). Esto causaría un gran revuelo entre las profesoras que expresaron su repudio ante la discriminación, como así lo manifestó la profesora feminista-sufragista Hermila Galindo, al grado de organizarse meses después un segundo congreso, pero sin grandes efectos para las educadoras (Pedroza Cervantes 2021, cap. IV).

Mientras tanto en el Distrito Norte de la Baja California, el director de educación y los inspectores escolares organizaban conferencias pedagógicas en 1919, en Mexicali daba inicio la primera Escuela Normal y se inauguró un Curso de Iniciación y perfeccionamiento para profesores en Ensenada, además se comisionó a un pequeño grupo de maestros para capacitarse anualmente en California, Estados Unidos, durante el período veraniego (Uruchurtu 2011, pág. 127) como ocurría en otros lugares del país.

No obstante, en 1920 se registró desolación en el sistema escolar atribuible a la falta de maestros en las aulas y la baja calidad del personal en servicio; se pensó que una medida para resolverlo era la unificación de los métodos didácticos y la capacitación profesional acorde con la política educativa nacional propuesta por José Vasconcelos meses después.

La Dirección General de Educación y el gobierno de Baja California decidieron renovar la instrucción pública mediante dos acciones: la implementación de una pedagogía activa y la mejora docente. Con respecto a los programas de estudio se reorganizó el currículum reduciendo las materias para enfatizar el sentido vocacional de la educación y vincularla al trabajo. El proyecto inició con la enseñanza agrícola en la escuela elemental de la colonia Zaragoza y la escuela primaria superior Cuauhtémoc en Mexicali, la capital del Distrito Norte, así como en la escuela primaria superior Justo Sierra del puerto de Ensenada. Asimismo, se reclutaron del centro del país maestros normalistas, el gremio recibió aumento salarial, se realizaron evaluaciones anuales de desempeño e iniciaron cursos de capacitación para los docentes (Uruchurtu 2011, págs. 125-127).

Este proyecto se echó a andar en las escuelas municipales y federales con apego al programa nacional y previendo resultados en el corto plazo. El primer saldo mostró magros resultados en las evaluaciones de los docentes por lo que se decidió el cese de varios elementos y contratar normalistas del centro del país quienes se incorporaron a los planteles bajacalifornianos motivados por los sueldos dobles. Sin embargo, viviendo ya en la región, se percataron que el costo de la vida era mayor que en sus lugares de origen, buena parte de los bienes y servicios diarios provenían de Estados Unidos, al ser más sencillo y práctico abastecerse de estos «en el otro lado», que de los productos nacionales que se agotaban muy pronto o la reposición de aquellos tardaba varias semanas.

El panorama se tornó difícil para los maestros reclutados debido a la lenta colonización y la dispersión de poblados en las zonas rurales, incluso, una vez llegados al Distrito Norte, los docentes se negaban a residir en las áreas agrícolas, donde según ellos se carecía de servicios de vivienda, alimento, caminos y comunicaciones, pero sobre todo «de climas extremos».^[2] La autoridad municipal y estatal entendió que la atención del alumnado no se resolvía trayendo profesores de otros lugares de la República y si bien existía la Escuela

[2] Oficio sobre la deficiencia del profesorado, del comisionado especial Gregorio Torres Quintero al jefe del Departamento Escolar, Roberto Medellín, Mexicali, BC, 29 de enero de 1923, en Archivo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California (en adelante ADIIH-UABC), colección AGN, fondo Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (en adelante AH-SEP), exp. 2.33, fojas 9-12.

Normal de Mexicali desde 1919, esta funcionó escasos tres años y hubo pocos interesados en prepararse para el magisterio. Aun así, había que atender a la niñez y juventud de la región y las escuelas rurales se extendieron entre 1921 y 1923 apoyados en la política federal y una gran voluntad de los pobladores para que sus hijos se educaran.

Así las cosas, se consideró instalar planteles educativos en los poblados con al menos quince alumnos y en los campos agrícolas donde los niños se dedicaban al trabajo remunerado o a apoyar en el hogar.^[3] Los maestros no eran los mejores pero estaban dispuestos a aceptar el cargo y afrontar el desafío, sin embargo, poco a poco fueron desertando y su partida provocó la interrupción del ciclo escolar. Por lo menos esa fue la versión oficial.

Por el contrario, los maestros que lograron asentarse en las áreas rurales manifestaron sentimientos de exclusión e injusticia de parte de la autoridad educativa. Denunciaron abandono, que eran evaluados de manera estricta, cesados y transferidos de plantel, aparte de que los inspectores escolares no comprendían la labor realizada en las escuelas donde un solo docente atendía los cuatro grados elementales. También alegaron favoritismo en la asignación de las mejores plazas en poblados más habitables, a pesar de las inasistencias de quienes las ocupaban.^[4]

Durante el ciclo escolar 1921-1922 se contabilizaron 35 planteles elementales, cuatro superiores y 98 maestros que atendieron a 3 079 alumnos en las cuatro zonas escolares: Tecate, Ensenada, El Rosario y Mexicali. En el período de 1923-1924 se llegó a 41 recintos y tres años después se registraron 52 locales educativos (A. Rodríguez 2001, págs. 76-77). En este lapso los planteles adelantaron en la implementación de los programas y manuales y agrícolas.

Entretanto, los profesores seguían atentos a los requerimientos del sistema educativo federal, aunque utilizando métodos alternos

[3] Informe sobre los campos aldoneros del delegado Luis Vargas Piñera al secretario de Educación Pública, Mexicali, B. C., 13 de diciembre de 1921, en ADIIH-UABC, colección AGN, fondo AH-SEP, exps. 2.9 y 2.13.

[4] Carta de la profesora Jesús Gil al subsecretario de educación, Mexicali, B.C., 19 de septiembre de 1922, en ADIIH-UABC, AGN, fondo Archivo Histórico de la SEP, exp., 2.11. Oficio sobre la eficacia del personal docente, del delegado Luis Vargas Piñera al jefe del Departamento Escolar, Roberto Medellín, Mexicali, B. C., 24 de julio de 1922, exp. 2.22. foja 6-8 ADIIH-UABC, colección AGN, fondo AH-SEP.

en la localidad, seguía en pie el curso de verano en California y se añadieron cursos nacionales a tomarse en la ciudad de México con el compromiso de transmitir la información a su regreso y capacitar a otros docentes en la entidad. Por ejemplo, socializar los lineamientos de la escuela mexicana expedidos a finales de 1923 por la Secretaría de Educación Pública, las bases para la organización de la escuela primaria conforme el principio de la acción, así como el curso de técnicas de enseñanza impartido en 1926 por el profesor Rafael Ramírez (Quiroz Martínez 2011, pág. 50), al que mencionamos anteriormente y quien opinaba que debía enseñarse castellano a los indígenas, no el profesor aprender su lengua bárbara.

Los principios pedagógicos de la escuela de la acción se promovieron en el Distrito Norte de la Baja California por una década, hasta el cambio de modelo educativo a la educación socialista, en 1934. En general, la didáctica retomó lo esencial de la política nacional al enfatizar el desarrollo mental y manual del alumno incorporando en la enseñanza métodos de trabajo, actividad personal y sustituyendo la instrucción pasiva por la experiencia directa (Quiroz Martínez 2011, págs. 49-50).

El aprender «haciendo» del programa de la acción, también se aplicó con los docentes. En las escuelas del Distrito Norte la planta docente estaba obligada a conocer los principios vigentes que ordenaban el sistema educativo en el país y fueron quienes se encargaron de orientar a los maestros. Como narramos en el segundo apartado, los alumnos debían transformarse en individuos activos y en los planteles se incorporó la instrucción agrícola mediante pequeños huertos escolares. La escuela rural en el Distrito Norte giró en torno a la enseñanza práctica, además de desarrollar con gran destreza diversos trabajos manuales en los que destacó la zona escolar de Mexicali, seguramente por concentrarse ahí la mitad del servicio educativo.

Durante la primera exposición de trabajos manuales de las escuelas de Mexicali, en 1927, se enlistaron doce planteles rurales, nueve elementales y dos superiores. El programa indicaba una sección de «productos agrícolas escolares y productos de avicultura y apicultura», pero no fueron presentados, seguramente por los cuidados adicionales que suponía o por no desarrollarse completamente.

Las escuelas, incluidas las rurales, mostraron la pedagogía activa en la exposición a través de productos de cerámica, cestería en mimbre, juguetes de madera, muebles rústicos, alhajeros, bolsas

de mano, gargantillas, polveras, portarretratos, bancos acojinados, corbateros, bordados, encajes, vestidos y tejidos confeccionados a mano y en máquina (Quiroz Martínez 2011, págs. 73-91). Se trataba de trabajos de las pequeñas industrias desarrolladas en Mexicali que despuntaron en las siguientes décadas. Podemos decir hasta aquí que la educación acción comenzaba a dar frutos en esta región.

Otro aspecto fundamental para el éxito de los programas educativos, bajo esta metodología, fue la profusión de materiales escolares. A lo largo de la década mil novecientos veinte se renovó el mobiliario escolar y hubo abasto suficiente de útiles escolares. Con el impulso de los trabajos manuales, las herramientas se integraron a los recursos básicos de los planteles. Además, los gobiernos municipal y estatal cumplieron con el abasto de agua por lo que los alumnos gozaron de cierta comodidad para practicar la agricultura y la horticultura. A diferencia de los años anteriores que dificultaba a los profesores y alumnos, ubicados en las zonas urbanas, trasladarse a las áreas de cultivo alejadas de los planteles, y cuando lo hacían debían suspender las labores hasta contar con tuberías o bombas de succión para los pozos.

Así que los huertos escolares prosperaron con la dotación de tierras y el servicio de agua, incluso se consolidaron y expandieron en la siguiente década cuando grandes árboles, frutales y de sombra, rodeaban los planteles. Este proyecto de arborización buscó también contrarrestar el clima caluroso del verano que llega a registrar 45° centígrados o más, y al mismo tiempo autorizar camiones escolares que recogieran y devolvieran a los alumnos de las zonas rurales ante el peligro de insolación en caso de trasladarse a pie.

5.5 Última consideración

Podemos decir hasta aquí que, en el Distrito Norte de la Baja California, la escuela de la acción y las escuelas agrícolas rurales cumplieron su cometido entre 1920 y 1930, al menos en Mexicali y su valle agrícola. De a poco, los planteles se distinguieron por la praxis agrícola y la implantación de las pequeñas manufacturas artesanales, las escuelas cultivaron hortalizas, sembraron leguminosas y recolectaron frutas que se repartieron entre los alumnos, algunas veces como desayunos escolares y otras como apoyo a sus hogares. También, en otras ocasiones, los productos se vendieron para reinvertir en gastos del plantel (Pérez Cervantes 2008).

Estos resultados lo lograron los profesores y directivos convenciendo a los padres y alumnos que el objetivo no era formar peones de campo, sino desarrollar una enseñanza física, integral y moral (Quiroz Martínez 2011, pág. 104). Igualmente, las escuelas rurales reforzaron una especie de formación armónica creando clubes deportivos, orquestas estudiantiles y diversos talleres, y solo algunas escuelas estuvieron en condición de incorporar cría de animales, como gallinas y vacas (Pérez Cervantes 2008, pág. 163; VVAA 2014, pág. 176).

Este ejercicio educativo contrasta con comunidades del sur y occidente de México, por ejemplo, cuando Moisés Sáenz puso en marcha un programa de higiene y educación sexual en San Juan Carapan. En Michoacán, los indígenas recriminaron que Sáenz «no era su padre» para inmiscuirse en esos temas. O cuando al echarse a andar la educación socialista en 1934, el Sindicato de Campesinos de Juchitán, Oaxaca, «prohibió a los hijos de los campesinos acudir a las escuelas debido a que en estas no impartían clases maestros socialistas debidamente formados y con conocimiento de la lucha de clases, pues solo contaban con formación académica básica» (Luna 2021, pág. 121).

No decimos que la escuela de la acción fue miel sobre hojuelas, también registró problemas en Baja California, por ejemplo, la movilidad permanente de las familias de un lado al otro de la línea internacional aletargó el proceso nacionalista que se buscaba, y la dependencia del abasto de productos de Estados Unidos favoreció en alguna medida a los planteles. Al igual que crear expectativas para que, al salir de la escuela, los alumnos se emplearan en el país vecino. El regreso de connacionales por la Gran Depresión frenó el sueño y, paradójicamente, se requirieron más profesores y planteles para atender a la población de retorno.

Para el ciclo escolar 1932-1933 se lograron conservar 31 planteles rurales. De manera que la alfabetización continuó acompañada de instrucción básica, el desarrollo de capacidades laborales y artísticas e incentivó a niños y maestros atender la industria, las artes y los oficios.^[5] Los espacios escolares siguieron acondicionándose, lo que demostró el compromiso de los gobiernos locales por la educación,

[5] Informe del gobernador Carlos Trejo Lerdo de Tejada, sobre el estado en que recibió el gobierno del Distrito Norte el 27 de diciembre de 1930, en Archivo y Biblioteca Alberto Limón Padilla.

la capacitación del magisterio y la apropiación del discurso pedagógico nacional. En aquella década de mil novecientos treinta, el Distrito Norte se convirtió en Territorio Norte de la Baja California (1931), se propuso una política comercial de perímetros libres que redujera gabelas y aranceles, se estableció el sistema de escalafón entre los profesores para incentivar su desempeño mediante un sobresueldo y se publicó el Reglamento General de Educación en 1933.^[6]

Al final, los esfuerzos conjuntos de autoridades y profesores favorecieron las condiciones de educandos y formadores, mejoraron los programas escolares apegados a las necesidades de la comunidad, se justificó que el magisterio aceptara y demandara actualización docente pero también hicieron su aparición los sindicatos de profesores. Políticamente se estableció una forma de control sobre el ejercicio docente pero no resolvió el escaso número de profesores que quisieran establecerse en la región, los maestros improvisados para atender los planteles, así como la baja preparación de los normalistas que llegaban de diferentes lugares del país a forjar su futuro.

[6] Reglamento General de Educación del Territorio Norte de la Baja California, 3 de enero de 1933, en Archivo y Biblioteca Alberto Limón Padilla.

CAPÍTULO 6

Estado y capacitación agraria, contrapuntos político institucionales. El caso de Cazón (Saladillo, 1929 y 1986)

TALÍA VIOLETA GUTIÉRREZ

6.1 Introducción

El vivero municipal Eduardo Holmberg de la localidad de Cazón, partido de Saladillo (Buenos Aires, Argentina), alberga en su predio la Escuela Secundaria Agraria Ingeniero Agrónomo Horacio Giberti, dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación provincial. La escuela recibe estudiantes de la ciudad cabecera, de otras localidades cercanas y de la zona rural y forma parte de una oferta educativa estatal especializada que la provincia brinda desde hace más de un siglo. Centradas en la formación en actividades productivas rurales, estas escuelas agrarias tienen una larga historia en la provincia, que a su vez concentra el mayor porcentaje de los establecimientos de esa modalidad en la Argentina, en consonancia con su posición política y productiva preponderante.^[1]

Pero en este caso hay una impronta particular, la que vincula a través del tiempo dos emprendimientos educativos dirigidos a

[1] En un informe de 2006, año de la promulgación de la actual Ley Nacional de Educación se afirmaba que «Tan sólo las provincias de Buenos Aires (22 %), Córdoba (20 %), Santa Fe (10 %) y Entre Ríos (6 %), concentran el 58 % de los establecimientos», con referencia a las escuelas agrarias tanto estatales como privadas. (Margiotta, 2006, pág.4). Esa situación confirmaba una tendencia histórica, desde fines del siglo XIX en la región pampeana y la provincia de Buenos Aires.

la juventud del partido y la región, fallido el primero, en 1929, de creación de una «escuela agrícola», otro exitoso, el de 1986 del establecimiento educativo contemporáneo. Unidos en cierto modo también por la vinculación política, además de la ubicación en el predio del vivero de Cazón. En ambos casos fueron gobiernos de la Unión Cívica Radical que propulsaron las iniciativas, a la vez que Alejandro Armendáriz (padre), ciudadano de Saladillo, acompañó el proyecto como diputado provincial en 1929, su hijo (del mismo nombre) era gobernador de la provincia por la UCR en 1986 cuando se creó la escuela actual y avaló la fundación.

El objetivo es enfocarnos en la fundación de esta propuesta educativa en la década de 1980 en contexto de debates y propuestas educativas en épocas de la recuperación de la democracia luego de la dictadura militar autodenominada proceso de reorganización nacional pero, asimismo, remitir al antecedente de 1929 como una impronta identitaria del emprendimiento escolar actual. Pensamos que es evidencia de las discontinuidades de los proyectos educativos de orientación productiva para los jóvenes, a la vez que de su persistencia.

La idea primigenia de la creación de escuelas, llamadas entonces agrícolas, en la que tuvieron fuerte incidencia los ingenieros agrónomos y algunos educacionistas ([Girbal-Blacha 1992](#); [Graciano 1998](#); [Gutiérrez 2007](#)), se replicó en forma periódica a lo largo de la del siglo XX en la región pampeana pero encontró, a pesar del tiempo y la diferencia de circunstancias, frecuentemente dificultades similares. La producción extensiva y exitosa – en términos sobre todo de exportaciones agrocelearas y/o ganaderas – no estimulaba la formación de una abundante mano de obra especializada. A la vez el imaginario agrarista otorgaba fuerte relevancia a la vida supuestamente más sana y al trabajo en el campo, incluso con ciertas finalidades de «regeneración» para los jóvenes con dificultades. Actualmente, la concentración predominante en un producto como la soja, los agronegocios y otras diversas circunstancias abonan el despoblamiento rural y también pueden ser un obstáculo para el éxito de la educación agraria pero a la vez impulsar desde las políticas estatales y la sociedad civil nuevas creaciones.

Al mismo tiempo las concepciones más modernas sobre la necesidad de brindar oportunidades educativas a los jóvenes rurales (o no) que prefieran ese tipo de preparación, informan esos emprendimientos y las escuelas agrarias (de formato tradicional o de

alternancia) han crecido en proporción inversa a la disminución de la población rural. Frecuentemente los/as estudiantes provienen no solo del medio rural sino de los cinturones más desfavorecidos de las ciudades de la región, atraídos por una escuela que brinda contención en jornada completa – y alimentación – e incluso alojamiento para quienes asisten desde lugares más alejados. Los aspectos formativos y pedagógicos se ponen entonces en discusión en cuanto a las finalidades de la oferta educativa, con viejos y nuevos argumentos, donde nuevamente la escuela agraria no solo es considerada en sus objetivos pedagógicos y productivos, sino por albergar a jóvenes que no tienen o han perdido el acceso a otras ofertas educativas, al margen de una preferencia por la modalidad.

Cabe mencionar que, a los efectos de este estudio coincidimos en que la ruralidad «no se define por el análisis únicamente cuantitativo de la población, ni siquiera a referencias de dominación socioespaciales... ni en relación con lo urbano, o mediante referencias temporales (atraso-modernización). La ruralidad es una forma de relacionarse de la sociedad con su medio social y con su medio natural, a partir de una característica dominante, su localización, su racionalidad regional» (Truffer y Berger 2013, pág. 16). Esta concepción es útil no solo por su alcance general sino también por su aplicación al caso en análisis, una propuesta educativa en dos momentos del siglo XX con la misma localización, una población de características rurales, como es Cazón, signada a la vez por la historia de su vivero y con una «racionalidad regional» construida y resignificada a través de su historia.

6.2 Saladillo. Un partido de la cuenca del Salado

El partido de Saladillo está ubicado en la cuenca del río Salado de la provincia de Buenos Aires, una extensa zona en la que predomina la ganadería de cría y agricultura, sobre todo de maíz, girasol, trigo y recientemente soja, aunque dista en este sentido por sus rendimientos, de la zona productiva núcleo de la provincia. La cuenca es sumamente extensa y «la actividad productiva más relevante [es] la ganadería orientada principalmente a la producción de terneros. Los suelos de buena o mediana aptitud existen en baja proporción y son cultivados con pasturas, verdeos o cultivos de cosecha. Los agricultores pequeños y medianos conviven con grandes estancias constituyendo una matriz heterogénea de unidades productivas»

(Cieza 2006, pág. 4) Marcan su historia fenómenos naturales y climáticos contrastantes que impactan en la vida socioeconómica, y de las familias asentadas en la zona a lo largo del tiempo. Esto es porque «presenta un régimen de caudales caracterizado por recurrentes situaciones de inundaciones y sequías resultantes de la significativa variabilidad de las precipitaciones. Esta cuestión ha sido, desde Ameghino hasta nuestros días, el centro de atención sobre el entendimiento de su problemática» (DIPAC 2017, pág. 96). Saladillo está ubicado aproximadamente en la parte central de esta extensa cuenca y, como toda ella fue severamente afectado por las grandes inundaciones de mediados de la década de 1980.

En 1914 Saladillo tenía 19 024 habitantes de los cuales 6 164 urbana, 12 860 rural, es decir 32.4 % era población urbana, mientras que la rural de 67.6 %. De la población en edad escolar (primaria, el nivel obligatorio), solo el 39.1 % recibía instrucción. Cabe mencionar que entonces, en consonancia con lo que sucedía en la región pampeana, había un porcentaje alto de extranjeros, que alcanzaban a 4 687 personas.^[2] Dado que no poseemos datos censales para los años veinte, presumimos que paulatinamente se irían modificando las proporciones.

En el segundo momento histórico considerado las proporciones entre urbano y rural se habían invertido con relación al tercer censo nacional. El Censo de 1980 consignaba 24 727 habitantes, en la cabecera vivían 14 806 personas, el 60 %, es decir que el 40 % eran población rural dispersa o agrupada, la mayoría concentrados en la ciudad cabecera, el resto de las localidades son rurales, el mayor núcleo era «del Carril» con 1 045 habitantes.^[3] Un dato a tener en cuenta es que la concentración en la tenencia de la tierra se advirtió en el Censo Agropecuario de 1988 (Ministerio de Asuntos Agrarios, 2006).

[2] Aquí es difícil evaluar el impacto, porque si consideramos de 6 a 14 como hace el censo hay un déficit imposible de medir, ya que la obligatoriedad en la provincia iba de 8 a 12 años según la ley de 1905. Asimismo el censo consignaba casi un 40 % de niños que recibían la instrucción en su domicilio (RA 1914).

[3] INDEC (1980). El Censo Nacional de Población de 2010, consigna 32 317 habitantes. La mayor parte en la ciudad de Saladillo, Del Carril, la mayor de las otras localidades, tiene actualmente menos de 1 500 habitantes y Cazón solamente 206. INDEC, *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas*, 2010.

El partido de Saladillo cuenta en la actualidad con una oferta educativa variada, que se origina en parte en el siglo XIX, particularmente sus escuelas primarias – en número de treinta y ocho – la mayoría rurales, aunque no así su matrícula que es baja por las características demográficas mencionadas. Asimismo existen 6 escuelas de educación secundaria estatales. Las escuelas de la modalidad agropecuaria son las más recientes, una escuela agropecuaria privada bajo el sistema de alternancia creada en 1980, el Centro de Formación Rural (CFR) para varones de la Fundación Marzano, la escuela agraria estatal de Cazón surgida en 1986, el CFR «Las margaritas» para mujeres creado en 1997 y un Centro Educativo para la producción Total (CEPT), el más nuevo, oferta educativa también en sistema de alternancia, mixto, en cogestión entre el Estado y la sociedad civil, desde 2012.

Es decir una dotación de escuelas agrarias bien provista, si tenemos en cuenta que hay partidos de la provincia que solo cuentan con un establecimiento de esa modalidad o ninguno, pero establecidas en una etapa relativamente tardía en comparación (las más antiguas escuelas «agrícolas», como se las denominaba originalmente, datan de 1910) ya que las primeras se instalan en la década de 1980. Sin embargo el partido de Saladillo ya había sido objeto de la atención de quienes se ocupaban de la política agraria provincial, para la instalación de un establecimiento de enseñanza y capacitación agrícola, estrechamente ligado al vivero de la localidad de Cazón, uno de los más antiguos de la provincia.

6.3 Cazón. La impronta viveril y educativa

En el caso particular de la localidad de Cazón – conocida como «el pueblo del millón de árboles» – la histórica existencia de un vivero estatal desde inicios del siglo XX ha marcado el ritmo de su existencia e indisolublemente ligada también a la educación y capacitación agraria. Esto con referencia a la población del partido de Saladillo, pero también más allá, a los partidos aledaños, ya que siempre se pensó en la irradiación de su influencia regionalmente.

6.3.1 Fomento de los viveros y capacitación agraria en las primeras décadas del siglo XX

En 1910, con un ambicioso plan de difundir la plantación de árboles ya sea para forestación u obtención de frutas en la provincia de Buenos Aires, el entonces ministro de obras públicas José Tomás Sojo propició legislar al respecto, lo que se concretó en la ley 3.251 de «Fomento de la plantación y cultivo de árboles forestales y frutales». Dos cuestiones debemos retener con respecto a la aplicación de la ley. Por una parte, que el Ministerio de Obras Públicas reunía en esa época todas las funciones relativas a la producción, forestación y agro, dado que no existía una repartición específica (recién luego de la reforma constitucional de 1949 se creó en la provincia el Ministerio de Asuntos Agrarios). Asimismo que el titular de la cartera, Sojo, era natural del partido de Saladillo. No es extraño entonces que propiciara que una de las locaciones elegidas para establecer uno de los viveros provinciales se ubicara en su territorio. El plan inicial se concretó solo en parte, pues se crearon en esa época dos viveros, el otro se estableció en la localidad de Baradero, quedando a cargo ambos del ingeniero agrónomo Delio Demaría Massey, quien también se vinculaba a Saladillo. El encargado del vivero de Cazón fue Pablo Schreiber.

Quienes plantearon el texto de la ley no asignaron a estos establecimientos solo una función vinculada a la arboricultura o la forestación si no también un cometido educativo. En el artículo 5° se establecía que se podían admitir en calidad de aprendices a jóvenes de entre 16 y 22 años, que supieran leer y escribir, se les asignaría un salario y a los tres años podían obtener el certificado de «capataz de plantaciones».^[4] Era una época de discusiones en torno a la enseñanza.

Para 1924 Demaría Massey era ya el director de Agricultura, Ganadería e Industrias y su secretario Manuel Ibáñez Frocham, procedía también de Saladillo, de hecho escribió una de las más conocidas historias de la localidad.

Es en ese contexto que a fines de la década de 1920 dos diputados oriundos del partido, el diputado nacional Francisco Empanza y

[4] Provincia de Buenos Aires, ley 3.251, julio 19 de 1910. Recuperada de <https://normas.gba.gob.ar/ar-b/ley/1910/3251/15399> . Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, *Boletín de agricultura, ganadería e industrias*, La Plata, enero de 1924, año V, n.º4, pág.2.

el provincial Alejandro Armendáriz^[5] propusieron crear una escuela agrícola en el vivero de la localidad de Cazón, en 1928, para que iniciara al año siguiente. Pero al mismo tiempo, ambos diputados a su vez impulsaron en 1929 una petición de las fuerzas civiles de la localidad – representantes de la prensa, el comercio, la agricultura, hacendados del partido la habían suscripto – para la instalación de un colegio nacional. Y fue presentado el respectivo proyecto a la Cámara de Diputados por Empananza.^[6] El amplio apoyo que tenía la creación del Colegio nacional en las fuerzas vivas y la población de Saladillo evidenciaba de todos modos cual era la preferencia de los vecinos, ya que la escuela agrícola no contaba con el mismo entusiasmo, y ello tuvo correlato en el destino de este último proyecto.

Mencionaremos al respecto que, no obstante su extensión y la importancia de la economía agropecuaria, la provincia de Buenos Aires solo mantenía – para los años veinte – dos escuelas agrícolas, como se denominaba entonces a las ofertas educativas agrotécnicas o agrarias y una escuela de avicultura, dependientes del Ministerio de Obras Públicas. Esta repartición se ocupaba de las cuestiones de la política agraria hasta la creación del Ministerio de Asuntos Agrarios en 1950, incluyendo a la educación agrícola escolarizada que recién pasó a depender de las autoridades educativas en 1977.

[5] «Proyecto Institucional EESA N° 1», Cazón, Saladillo, región 24, 2019; pág. 4. Archivo de la escuela. Empananza, de profesión médico, a su vez estaba emparentado, a través de su esposa, con el ingeniero Demaría Massey, que impulsó el vivero en 1910. *El socut*, 18/8/1918. Por su parte Empananza había participado también en la creación del Hospital Posadas de la localidad y en otras iniciativas, como el palacio municipal, la obra del templo, el colegio nacional, algunos desde el puesto de intendente que ocupó entre 1902 y 1908, y luego 1910-1911. Las vinculaciones personales sin dudas pueden formar estrechas redes en las poblaciones, que se intensifican en las más pequeñas, y, tal vez de manera indirecta, influir en el impulso a determinadas medidas que afectan a las respectivas comunidades. Pero a la vez las relaciones político partidarias que incluyen alianzas y conflictos, estaban presentes, como las que afectaron la breve presencia de Empananza al frente del Ministerio de Obras Públicas (del que por otra parte dependían los viveros y escuelas agrícolas). Armendáriz padre también fue intendente de Saladillo de 1920 a 1923 y 1927-1928. Véase «El ministerio breve de Francisco Empananza», en historiasaladillo.com.ar publicado del 11/11/2018 y Borracer (1985).

[6] *Confraternidad*, 13 de febrero de 1929; pág. 1. «El vecindario, sin distinción de banderías políticas, confía en que será creado el Colegio Nacional».

Se trataba de las escuelas de Dolores (creada en 1910, inaugurada en 1913) y Coronel Vidal, (esta fundada en 1910 por iniciativa privada, pero que pasó al Estado en 1914), la primera especializada en fruticultura, la segunda en industrias rurales. A ellas se agregaba la Escuela de avicultura de La Plata fundada en 1911, que solo daba cursos temporarios y que luego de una historia azarosa dejó de funcionar aparentemente en 1924. Una oferta educativa que se completaba con las escuelas agrícolas del Ministerio de Agricultura de la Nación que eran también escasas y la escuela agrícola de Santa Catalina, dependiente de la Universidad de La Plata. En 1924 figuraban también en la nómina de la repartición provincial la escuela y chacra experimental de Patagones y una escuela y vivero en el Delta, ambas han funcionado como chacra y vivero respectivamente y se mencionaban aprendices/peones pero no eran aun escuelas (Gutiérrez 2007).^[7]

La escuela agrícola proyectada para Cazón en 1928 no se concretó si bien se levantó el edificio, allí se instaló una escuela primaria que al parecer fue suprimida a partir del golpe de Estado de 1930, lo mismo que el Colegio nacional creado en la ciudad cabecera de Saladillo.^[8] En 1929 el gobierno provincial – a cargo de Valentín Vergara – había determinado la creación de 263 edificios escolares, de los que 5 correspondían al partido de Saladillo, correspondientes a Desvío Toledo, Saladillo Norte, Polvaredas, Desvío Atucha y Cazón. Sin embargo la escuela agrícola no alcanzaría a funcionar. Proyecto inconcluso en ese momento, se concretaría la creación de una escuela agropecuaria en el predio casi seis décadas después, un indicio de la persistencia pero a la vez las discontinuidades que marcaron a esta modalidad educativa. Sin embargo el vivero de Cazón continuó funcionando activamente hasta hoy, aunque ya dependiente del municipio de Saladillo.

[7] *Boletín de agricultura, ganadería e industrias de la provincia de Buenos Aires*, 1924. En este se mencionan todas las reparticiones, pero recién en la década de 1940 Patagones realmente contabiliza alumnos como escuela agrícola. De todos modos igualmente la oferta educativa de la modalidad era baja dada la extensión y la importancia de la producción en la provincia y se entiende el interés por crear un nuevo establecimiento.

[8] *El argentino* en la inauguración de la escuela agropecuaria de Saladillo, marzo de 1986 (número especial), «La historia del edificio» por Luis Adolfo Borracer (sin paginar). Se trata de un número especial del periódico local *El argentino*, enteramente dedicado a la escuela.



Imagen 6.1. Edificio de la escuela agraria de Cazón construido en 1929. Fuente: Archivo EESA n.º1 Cazón.

6.3.2 La escuela de Educación Secundaria Agraria n.º 1, Cazón y los debates educativos de los años ochenta del siglo XX

La recuperación de la democracia luego de 1983 reactiva la discusión sobre el sistema educativo, incluyendo las ofertas de educación agraria escolar de nivel medio. Estas venían incrementándose en número desde mediados de la década de 1970 aunque aun lentamente y signados los años siguientes por las rígidas estructuras de la dictadura militar.

En los años ochenta no se modificó la legislación educativa básica, si bien se dieron fuertes debates en el Segundo Congreso Pedagógico Nacional (1984-1988) que en lo inmediato no derivaron en nuevas leyes. Sin embargo las propuestas y los cambios normativos de la dirección general de escuelas bonaerense con referencia a la escuela media y agraria fueron frecuentes en torno a planes de estudio, ciclos educativos, adhesión o no a los planes de la jurisdicción nacional. En suma se discutía la pertinencia del sistema existente con relación a la formación requerida por los cambios tecnológicos y productivos del sector.

Con respecto específicamente a la educación agropecuaria fueron momentos de discusiones e intercambios y se acudió al auspicio de la UNESCO para la realización de un Seminario Taller Nacional

en 1985. El tema principal sería la modificación y modernización de los planes de estudio de las escuelas agrarias a nivel nacional. La finalidad era compartir ideas y experiencias ya que participaron representantes de las provincias (19 de ellas mandaron sus representaciones), las universidades y el Ministerio de Educación de la Nación. Recordemos asimismo que en ese momento existían aun escuelas del sistema de educación agropecuaria dependiente de esta última repartición en paralelo a las de jurisdicción provincial. Las nacionales recién serían transferidas a las provincias en 1993, por tanto el nuevo plan de estudios sería aplicado en esos establecimientos y las provincias podrían luego adoptarlos para los suyos. La propuesta de nueva currícula fue presentada a las Jornadas Nacionales de Educación Agropecuaria realizadas en Bell Ville ese mismo año. Se organizaba el aprendizaje por áreas de conocimiento con énfasis en la regionalización y se incluían los adelantos tecnológicos de la época como la computación. En el área aplicada se instrumentó la parte práctica por medio del «plan didáctico productivo». La provincia de Buenos Aires fue adecuándose a los planes de estudios nacionales y finalmente replicó el programa de 1988. Por este se incorporó el ciclo básico de tres años y el ciclo superior de otros tres, del cual egresaban los técnicos agropecuarios.^[9]

El contexto de mediados de los ochenta entonces fue un período de cambios y propicio para la instalación de nuevas ofertas educativas agrarias desde la política educativa, pero a la vez en una etapa jaqueada por las dificultades productivas y ambientales en la región pampeana bonaerense. El crecimiento de la producción agroceleara que alcanzó su máximo en 1984 conoció una caída a partir del año siguiente, a la vez que en esa época la cuenca del río Salado (que abarca una gran porción central de la provincia de Buenos Aires) sufrió fuertísimas inundaciones, con impacto en toda la zona incluido el partido de Saladillo y aledaños.

Por otra parte y más allá del contexto más amplio no es de desdeñar la importancia de la iniciativa local. En buena parte las historias de creaciones escolares suelen iniciarse por inquietudes de las respectivas comunidades y están respondiendo a un imaginario

[9] Ministerio de Educación y Justicia, Secretaría de Educación, Dirección Nacional de Educación Agropecuaria, Plan de estudios para la educación agropecuaria de nivel medio aprobado por resolución n.º 404/88, Buenos Aires, 1988. Para profundizar en el tema véase [Gutiérrez \(2009\)](#).

individual y colectivo de cómo debe ser la educación de los jóvenes de esta colectividad, más allá de la emergencia de algunos sujetos sociales que impulsan las acciones concretas.

En Saladillo se creó en 1965 una escuela técnica viendo las necesidades de una localidad en crecimiento. Veinte años más tarde la escuela estaba arraigada, adhería a los sistemas tecnológicos más adelantados y desde la misma se jugó un papel relevante en el surgimiento del establecimiento de educación agraria.^[10] Asimismo coincidía el avance tecnológico de que hacía gala la escuela con la promoción de su uso en el agro. En esa época varias organizaciones impulsaron un curso a distancia sobre uso de la informática, que fue publicitado y seguido con atención en Saladillo. La Organización Consultores Argentinos para el Desarrollo (CONSAD), la Asociación para la promoción de Sistemas Educativos No convencionales (SENOC), con auspicio de AACREA, Asociación de profesionales de mecanización agrícola, Dinámica Rural y La Serenísima fueron las promotoras en 1985 del curso «La aplicación de la informática en el agro», para la región pampeana.^[11]

En 1985 se amplió el abanico de especialidades en la escuela técnica. Se produjo la apertura de un bachillerato de ciencias naturales, el que incluiría, con un año más de cursada, la oportunidad de obtener el título de auxiliar técnico de laboratorio biológico, ayudante de laboratorio, visitador médico o auxiliar bromatológico.^[12]

Con respecto a la modalidad agraria se instalaron en la misma escuela cursos temporarios de apicultura e inseminación artificial, que atrajeron la atención de muchos interesados, ya que se carecía en el partido de otra oferta educativa agropecuaria, al menos de dependencia estatal.^[13] Esto condujo a integrantes de la comunidad educativa a trabajar en la idea de crear una escuela agraria.

[10] «Escuela de Educación Técnica n.º1: 20 años de trabajo y un proyecto revolucionario en informática», *El Argentino*, 3 de mayo de 1985, pág. 1. La escuela a su vez participaba de un proyecto «escuela-empresa» en esa época en vigencia en el nivel medio provincial, por el que proyectarían y participarían en las instalaciones eléctricas de un nuevo barrio a construirse por el FONAVI (Fondo Nacional de Viviendas).

[11] *El Argentino*, viernes 6 de setiembre de 1985, pág.6.

[12] Datos publicados en: *El Argentino*, viernes 8 de marzo de 1985, pág.1.

[13] En 1980 se había creado el Centro de Formación Rural, privado, confesional católico para varones.

Un papel relevante lo cumplió la inspectora escolar de la zona, Susana Goñi de Piñeyro quien no por casualidad había sido previamente directora de la escuela técnica y junto al profesor y médico veterinario Jorge Raúl Sires motorizaron la iniciativa. La efervescencia por la enseñanza agropecuaria no era privativa del medio saladillense, Sires manifestaba en su momento al periódico local haberse sentido entusiasmado por una iniciativa casi contemporánea en Arrecifes.^[14] Justamente el mismo año en esa localidad se había puesto en vigencia una escuela agraria. En efecto, entre 1985 y 1989 se crearon varias escuelas agrarias estatales en la provincia (entre los gobiernos de Alejandro Armendáriz [UCR] y Antonio Cafiero [justicialismo]), lo que demostraba la incentivada preocupación por alcanzar a la juventud rural con la prestación de educación media, cercana a sus actividades y zonas de residencia, con la especialidad vinculada a la producción.^[15]

José Gabriel Dumón, al frente de la Dirección General de Escuelas y Cultura (actual Dirección General de Cultura y Educación) durante la gobernación de Armendáriz tuvo una activa labor en la creación y construcción de escuelas de diversos niveles y modalidades. Asimismo impulsaba una reforma educativa debido a lo que consideraba la «necesidad planteada por la realidad educativa bonaerense» y discutida en un encuentro de inspectores/as de la provincia en el Teatro Auditorium de Mar del Plata.^[16] Por otra parte, y si bien no directamente relacionado, en 1985 a propuesta de la presidente del senado bonaerense, Elba Roulet, se apoyó un «Plan

[14] «Susana Goñi de Piñeyro y Jorge Sires. Dos pioneros. Dos visionarios», *El argentino, en la inauguración de la escuela agropecuaria n.º 1 de Saladillo*, marzo de 1986. También se menciona en las fuentes al señor Héctor Fernández.

[15] Algunas de ellas fueron las de San Vicente 1985, Lobos 1986, Arrecifes 1986; Chascomús 1987 (anexo normal), General Paz 1988, Bajo Hondo /Cnel. Rosales, 1987, Benito Juárez 1987, San Pedro 1989 y Ezeiza 1987 (esta dependiente de Nación), se planeó una en Navarro en 1985 y otra en Esteban Echeverría en 1987 (Nación) del sistema tradicional y, a partir de 1988, los Centros Educativos para la Producción Total (CEPT), escuelas de alternancia, comenzando ese año con los de General Belgrano y San Andrés de Giles.

[16] «Instrumentar un ser libre y democrático en permanente apertura hacia el cambio y la comunicación» se proponía como uno de los objetivos esenciales del cambio curricular propuesto. *El Argentino*, 11 de octubre de 1985; pág. 5.

de Huertas familiares» en el que participaban la Bolsa de Cereales, el Ministerio de Asuntos Agrarios, el INTA y diversos municipios como ejecutores, en conjunto con el Plan Alimentario Nacional (PAN). Se informaba que no era en sí mismo un plan pero sí un acuerdo con distintas reparticiones y entidades que participaban. Charlas informativas dirigidas a las familias beneficiarias del PAN iban acompañadas por entregas de semillas para iniciar la huerta. Saladillo fue una de las localidades incluidas en lo que puede considerarse una oferta educativa no formal a través de las charlas y demostraciones que se realizaban asesorados por ingenieros agrónomos.^[17] Mirado en retrospectiva aparece bastante semejante a lo que sería en la década de 1990 el Prohuerta, aunque este logró continuidad hasta el presente y se hizo paulatinamente mucho más extendido.

En suma planteamos que un estudio sobre la escuela agraria de Cazón nos remite a un contexto más amplio de discusiones en torno a la capacitación agrícola, el sistema educativo y en el ámbito de esa especialidad, así como de concreciones en cuanto a la creación de nuevas ofertas educativas, todo lo cual en convergencia con la iniciativa local.^[18]

El gobierno municipal se involucró activamente, pues otorgó el uso y ocupación gratuita del antiguo edificio escolar que existía en el vivero Holmberg, que en ese momento ya era de su dependencia, para la instalación de la nueva escuela que brindaría oferta educativa agraria a los jóvenes de la región. Además se sumaban dos hectáreas y 18 áreas del parque del vivero y la posibilidad de usufructuar 80 hectáreas extra para las prácticas. En los fundamentos de la resolución de creación se mencionaban las características agroganaderas de la zona y el pedido de la municipalidad, que brindaría el edificio y tierras en el vivero de Cazón.^[19] Una buena dotación

[17] *El Argentino*, viernes 13 de setiembre de 1985, pág. 5. «Plan de huertas familiares». *Ibidem*, viernes 20 de setiembre de 1985. «Se lanzó en Saladillo el plan de huertas familiares».

[18] Sin embargo y a pesar de poseer características distintivas, la modalidad siguió subsumida en la repartición de escuelas secundarias, la llamada rama media, técnica y agraria. Recién en 2007 adquirió especificidad y entidad propia como Dirección de Educación Agraria, inserta en la Dirección de Educación Técnico Profesional, siendo el primer director de la modalidad el médico veterinario Ricardo Peters.

[19] Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Escuelas y Cultura, «Resolución del 7 de febrero de 1986», director Gabriel Dumón. Ordenanza

en comparación con otros establecimientos de la especialidad. La gobernación de Alejandro Armendáriz impulsó la realización del asfalto del acceso a Cazón desde la ruta 205 para facilitar la llegada de los estudiantes.

Asimismo la participación de la comunidad se concretó en que el grupo de vecinos y productores que apoyaron la iniciativa – que conformaron una «Junta promotora» – lograran diversas recaudaciones de fondos que permitieron, entre otras cosas, contar con un transporte escolar que hacía el recorrido para que los alumnos pudieran llegar a Cazón. A lo que luego se unió la residencia para quienes no pudieran desplazarse diariamente. Es decir se trató de sumar voluntades para solucionar no solo el tema de las instalaciones, sino la posibilidad de traslado, una cuestión no menor para las escuelas agrarias.

La intendenta interina Lucía Elordieta (UCR) fundamentaba la creación en «la filosofía política que sostiene la educación integral en todos los niveles y al alcance de todos», que atribuía a fuerza política a la pertenecían en ese momento el presidente de la Nación, el gobernador provincial y el intendente. Y lo entroncaba en las políticas educativas de los gobiernos radicales previos, el del presidente Arturo Illia – durante el que se creó la escuela técnica – y el del mismo Hipólito Yrigoyen cuando se había planeado la primitiva y malograda escuela agrícola de Cazón «formadora de técnicos que combatieran las plagas agrícolas».^[20]

Si bien unos años atrás, en 1980, se había creado el Centro de Formación Rural, en la misma localidad, los promotores de la escuela agraria aducían que el tipo de oferta era diferente, a la vez que la dependencia estatal garantizaba la gratuidad y el acceso de los/as jóvenes interesados más allá de sus posibilidades económicas.

886 y decreto 46/86 del municipio de Saladillo, citados en proyecto institucional EESA n.º 1 Horacio Giberti, Cazón. Saladillo, región 24, 2018. . Archivo de la escuela (inédito). Las tierras donde se ubica el edificio histórico y cuatro hectáreas fueron donadas por el municipio a la Dirección General de Escuelas y Cultura en 1993 y se permitió la ocupación gratuita de más hectáreas para la producción, a la vez que paulatinamente se fueron completando las instalaciones.

[20] *El argentino* en la inauguración de la Escuela Agropecuaria de Saladillo, marzo de 1986, (número especial), palabras de la intendente interina Lucía Elordieta.



Imagen 6.2. Colectivo escolar que posibilitaba el transporte de estudiantes a la escuela agraria en sus primeros años de existencia, 1987. Fuente. Archivo EESA n.º 1 Cazón.

Aunque se manifestaba la voluntad de trabajar de manera mancomunada.^[21] De todos modos una diferencia a marcar es que en el caso de los CFR no incluyen la coeducación, el CFR de Cazón era solo masculino, (en Saladillo se creó a posteriori, en 1997, un CFR femenino, pero no ubicado en la misma locación). La escuela estatal sí comprendía la coeducación pero las estudiantes mujeres eran muy pocas al inicio (solo cuatro en 1987). Uno de los problemas era la inexistencia de residencia femenina (recién se instaló en 2008) por lo que debían desplazarse diariamente a la escuela. Sin embargo su número fue creciendo bastante rápidamente durante la década de 1990. Era esta una situación que se repetía en otros

[21] «Susana Goñi de Piñeyro y Jorge Sires. Dos pioneros. Dos visionarios», op cit (entrevista a los propulsores de la escuela agraria). Asimismo se puede consultar la página de la Fundación Marzano, promotora de los CFR: <https://fundacionmarzano.org.ar/los-40-anos-del-centro-de-formacion-rural-saladillo/>

establecimientos de educación agraria, en principio existían residencias masculinas y luego de un tiempo, a veces prolongado, se agregaba una residencia femenina.

Los docentes fueron reclutados en el mismo partido de Saladillo y la escuela contaba con un director hasta 1988 que se incorporó un vice director. El «Plan didáctico productivo» que formó prontamente parte de la enseñanza, estaba a cargo de los profesores de horticultura y vivero, cuni y apicultura, taller rural y avicultura. Se enfatizaba que la escuela tendría salida laboral que «se puede canalizar en la administración agropecuaria o en la explotación racional y tecnificada del trabajo del campo».^[22]

Año	Secciones	Alumnos/as
1986	1	43
1987	2	45
1988	3	44
1989	4	68
1990	5	101
1991	6	92

Cuadro 6.1. Cantidad de secciones y estudiantes de la Escuela agraria, Ca-zón, 1986-1991. Fuente: Dirección General de Cultura y Educación, *Planta Orgánica Funcional* (POF) o-092-MA-0001 (Escuela Media Agraria de Saladillo), años 1986 a 1991 en que alcanza la totalidad de secciones de una oferta de seis años. <http://servicios.abc.gov.ar/escuelas/consultas/establecimiento/plantafunc2.cfm>.

En 1991 se produjo el primer contingente de egresados en ese entonces con títulos de Bachiller con orientación agropecuaria y Técnicos agropecuarios y a medida que se fueron concretando las distintas secciones de la escuela aumentaba la matrícula aunque de manera irregular, tal como se evidencia en el cuadro siguiente y esta baja ostensiblemente en 1998, por la aplicación de la ley de Educación Bonaerense de 1996 que replicaba los postulados de la llamada ley Federal de Educación de 1993 (los dos primeros años del secundario pasaron a integrar la Educación General Básica,

[22] *El argentino* en la inauguración de la Escuela agropecuaria de Saladillo, marzo de 1986, (número especial), palabras de la intendente interina Lucía Elordieta.

sustrayéndosela a las escuelas medias que retuvieron solo el Polimodal de tres años, un fuerte recorte para las escuelas medias y agrarias). Pero eso ya forma parte de otro capítulo en la historia de la educación agropecuaria en la provincia.

6.4 Reflexiones finales

El objetivo de este artículo fue analizar el surgimiento de una propuesta de educación rural de nivel medio y de orientación agropecuaria en la localidad de Cazón, partido de Saladillo en la década del ochenta del siglo XX que cuenta con la particularidad de haber retomado la ubicación – y hasta las instalaciones existentes en el vivero Holmberg de esa localidad – de un proyecto de instalación de escuela agrícola de las postrimerías del segundo gobierno de Hipólito Yrigoyen. Circunstancia que fue destacada incluso en el momento de la inauguración de la nueva escuela en 1985.

Dos cuestiones son a subrayar. Por un lado que la existencia de los proyectos educativos de orientación productiva de las primeras décadas del siglo XX frecuentemente eran más numerosos que las concreciones, dado que otro la enseñanza secundaria en modalidad bachillerato era privilegiada para los jóvenes. Eso se cumplió en Saladillo, más allá de la interrupción de todas las iniciativas por el golpe de Estado de 1930, había sido privilegiada la instalación de un «Colegio Nacional» en la cabecera del partido, antes que la mentada escuela agrícola. No obstante el vivero de Cazón, instalado en 1910 y que también preveía la existencia de aprendices, persistió y dio su impronta a la localidad y sería a la vez esta misma locación la elegida en 1985 para la instalación de la escuela agropecuaria estatal.

El otro punto a mencionar, es que el interés que tiene el análisis de las circunstancias de su surgimiento, excede al hecho particular de creación de una escuela, al poder inscribirla en un contexto más amplio, tanto local como provincial respecto a las propuestas educativas que tienen como objeto principal servir a las juventudes rurales o de localidades vinculadas a lo rural. En efecto, el recorrido que hemos realizado, en base predominantemente a la prensa local de Saladillo y documentos oficiales, habilita a corroborar la confluencia entre la acción de la comunidad, los debates propios de la década de recuperación de la democracia y la política educativa en torno a la modalidad agropecuaria. Esta se mostró muy activa en la época, la creciente utilización de tecnología, la necesidad de ofrecer

a los jóvenes – predominantemente muchachos pero también a las jóvenes – la posibilidad de cursar los estudios en una especialidad que ofreciera capacitación para insertarse en el empleo vinculado al agro fueron incentivos a la instalación de este tipo de escuelas. La de Cazón no fue la excepción, marcada por la impronta de su ubicación en el vivero, pero también por la acción de determinados agentes políticos y educativos y su concatenación con el desarrollo de la escuela de la modalidad técnica instalada previamente – veinte años antes exactamente durante la presidencia de Arturo Illia – dado que fueron profesionales vinculados a la misma los que movilizaron a la comunidad en pos de una escuela agropecuaria. Esto habilitó a la entonces intendente interina del partido de Saladillo a realizar una sugerente concatenación entre los tres gobiernos radicales relacionados con estas propuestas educativas, en las décadas de 1920, 1960 y 1980.

CAPÍTULO 7

Ingenieros de fábrica se necesitan. La Universidad Obrera en el proyecto peronista

FLORENCIA DOMÍNGUEZ

7.1 Introducción

En el territorio que actualmente conforma la República Argentina, se registra la fundación de universidades desde 1613, la Universidad de Córdoba fue la primera de la mano de la orden jesuítica. La Universidad de Buenos Aires en 1821, la Universidad del Litoral nacionalizada en 1919, La Plata en 1905, Tucumán en 1920, Cuyo 1939 y la Universidad Obrera Nacional (UON en adelante) en 1948. Hasta esta última, todas las universidades llevaban el nombre de la ciudad en la que habían sido creadas; sin embargo, en el caso de la UON refiere a una clase social, beneficiaria de políticas públicas que durante el primer peronismo atendieron a demandas históricas. En una época en que la industrialización se convierte en parte de la planificación estatal y en la que la misma sociedad coartaba las aspiraciones personales o demarcaba las condiciones de ascenso social. Indagar sobre la importancia del acceso a la educación formal en el nivel terciario de hombres y mujeres que se desempeñaban laboralmente como obreros/as, permite evaluar el alcance de la acción política en materia de educación y su vínculo con la actividad económica-industrial.

La UON nació del seno de un proyecto mayor que admitió a las clases obreras y qué pensó y concibió una nación más federal e inclusiva. El objetivo del presente capítulo es entender el impacto de

esta institución, no solo en los grandes polos industriales, sino también en el ámbito rural, ya que, su planificación preveía la creación de sedes regionales en el interior del país. En el caso del presente estudio se prestará particular atención a la Regional Bahía Blanca. Cabe destacar que la UON se diferenciaba de otras universidades nacionales porque dependía de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (CNAOP) creada en 1944, y que nucleaba a escuelas fábrica de nivel secundario, en concordancia con el diseño incluido de los planes quinquenales.

En el presente, predomina en el imaginario social que la educación es un derecho adquirido, obligatorio, gratuito, gradual y laico de acuerdo con la ley 1.420.^[1] Es obligación del Estado proveerla a la sociedad íntegra y el acceso debe estar garantizado a todos los habitantes de la nación. Sin embargo, esto no siempre fue así, y por ello es necesario mencionar ciertos hechos en la historia de la educación.

A principios del siglo XX los sectores dirigentes, avanzaron con medidas en materia social, la educación secundaria y terciaria, pasó de ser de incumbencia y responsabilidad privada a un sistema educativo superior de orden estatal, pero de acceso restringido. La primaria incluía a todos los niños/as, mientras los niveles secundario y terciario estaban destinados a las elites que de esta manera garantizaba su preeminencia en las esferas del poder.

El normalismo y el positivismo flotaban en el aire de la época y si bien, hasta la democratización del bienestar no se visibilizaron ciertos avances, el verdadero acceso de los sectores populares a la vida universitaria se materializó y masificó en lo que se denomina Estado de Bienestar argentino. En este sentido, el presente capítulo propone indagar el rol de la educación en el proyecto peronista y la creación de la Universidad Obrera Nacional en aras de la formación de ingenieros de fábrica en la Nueva Argentina.

Se han consultado las siguientes fuentes: los discursos del General Perón contenidos en distintas publicaciones oficiales y en la prensa; la *Revista de la Universidad Obrera Nacional*, como otros documentos de la institución; los *Diarios de Sesiones* de la Cámara de Diputados, los *Censos Industriales* (1935, 1947, 1954, 1963) y el

[1] La ley fue la piedra basal del sistema educativo nacional. Se aprobó el 8 de julio de 1884, después de fuertes debates en el Congreso Nacional y en la prensa.

Archivo de la Memoria ubicado en la Universidad Nacional del Sur que contiene un valioso fondo documental, en especial rico en entrevistas.

7.2 La educación según Perón

La educación, además de tener como misión la formación intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con su cultura y normas de convivencia, puede ser vista o utilizada como una herramienta de los gobernantes para politizar o instalar en el imaginario social determinada ideología acorde al interés de cada uno. Así, en torno a los festejos del Centenario se buscaba forjar la identidad con el Estado-Nación naciente o tornear a los ciudadanos de acuerdo con las ideas del orden conservador, aplacando el fervor anarquista-socialista. También el peronismo fue acusado, y aún lo es, de llevar adelante un proceso de adoctrinamiento en materia de educación.

El modelo de instrucción pública acentuó el énfasis para que la escuela llegara a lugares donde todavía no tenían acceso a la educación formal. La educación integral abarcó la educación intelectual, física y moral de los alumnos/as, sumado a contenidos nacionales, regionales y religiosos, ya que el decreto n.º 18.411/43 autorizó el dictado de catequesis. Por otra parte, se implementó la educación diferenciada, esto fue, la promoción social con el objetivo de favorecer el ascenso social. Al respecto el General Perón expresaba; «El Estado debe robustecer el hogar, la escuela y el trabajo, por ser los grandes modeladores de carácter» (Chávez 1948, pág. 20). En este marco, la politización se ejerció a modo de control de la educación y presión sobre los docentes para que se adaptaran a las nuevas normas. Entre otras medidas se creó el sindicato Unión de Docentes Argentinos; en 1954 se promulgó el Estatuto del docente argentino que no fue bien recibido por su tono partidario, a pesar de que, en este, se contemplaban reclamos históricos. Además, era común que muchos docentes dejaran sus cargos argumentando la obligada afiliación al partido peronista: Se generaron enfrentamientos que concluyeron en la salida voluntaria y/o arbitraria de los cargos. El adoctrinamiento político en la enseñanza se materializó a través de los libros en los cuales se hablaba de Perón y Evita, entre ellos *Justicialismo*, *Tiempos nuevos*, *Patria Justa*, *Pueblo Feliz* y *La razón de mi vida* de Eva Duarte de Perón, como lectura imperativa. Por

otra parte, el uso obligatorio de símbolos en las escuelas, aulas, oficinas como, por ejemplo, bustos de Perón, fotografías de los líderes del partido; incluso durante los discursos escolares se debía ponderar la gestión de los dirigentes justicialistas, y los niños tenían la obligación de aprender y cantar la marcha peronista. Sin embargo, estas medidas no solo tuvieron marcados fines partidarios, también se constituyeron en políticas de avanzada en términos de promoción de la salud y la educación con el propósito de instituir valores sociales. En este sentido se crearon instituciones, eventos y movimientos vinculados directamente con los jóvenes, como la Juventud Peronista, Los Juegos Nacionales Evita y El Movimiento de la Juventud Peronista.

La democratización de la cultura y la educación durante este período fue una novedad para nuestro país, ya que, nunca había tenido la amplitud e inclusión de ese entonces y, además, el acceso a la cultura estaba contemplado en la Constitución de 1949. Estas políticas que, si bien, implicaron la difusión de una ideología reflejada en el diseño curricular escolar y en los textos mencionados, tuvieron la capacidad de ampliar la educación terciaria a los sectores medios y trabajadores, cuando antes solo estaba destinada a unos pocos. En la Nueva Argentina se visualizó en el área académica el ingreso del sector femenino y de hijos de inmigrantes a carreras como sociología y psicología, entre otras (véase **A. R. Blanco y Jackson 2017**).

La supresión de los aranceles universitarios, la apertura de nuevas universidades en varias ciudades importantes del país, fueron algunas de las causas que propiciaron el aumento de la población universitaria. En concordancia con su proyecto; el general Perón sostenía; «Este esplendor que entreveo para la Argentina no puede circunscribirse a un núcleo, a una casta o a un grupo social, lo que no sería justo: Ha de ser el aporte de todos para todos. Para que todos los argentinos se beneficien por igual. La universidad ha de recibir constantemente influjo del pueblo, y el pueblo ha de sentir que la obra de la universidad esparce su misión benéfica desde la fábrica hasta el campo, en el hogar del ciudadano» (**Chávez 1948**, pág. 32).

A partir de la creación del Ministerio de Educación en 1946 hubo un mayor crecimiento, no solo en la fundación de nuevos establecimientos primarios, secundarios y superiores, sino que, además, se instauró la obligatoriedad de la instrucción primaria entre

los 6 y 14 años y se estableció la enseñanza preescolar, como así también, comedores gratuitos en las escuelas. La educación de los adultos analfabetos estuvo incluida dentro de esta política nacional, al tiempo que las personas con capacidades diferentes encontraron un lugar, diseñado para cubrir sus necesidades en las escuelas policlínicas y domiciliarias. Las becas para los estudiantes de escasos recursos estuvieron contempladas dentro del proyecto educativo, que, además, duplicó el salario de los docentes y estableció mejoras económicas a quienes aceptaran trabajar en zonas alejadas o inhóspitas. Estos resultados se lograron gracias a la iniciativa política que no solo quedaba en lo discursivo, sino que se materializaba mediante hechos palpables como la quintuplicación del presupuesto educativo y su inversión en obras vinculadas con la cartera de Cultura y Educación. En este sentido, se destacaron las escuelas técnicas o fábricas y la fundación de la UON como eslabones de un plan que buscó especializar a los obreros y robustecer la industria nacional. También se impulsó la educación cooperativa y se creó el Instituto de Estudios Cooperativos en la Universidad Nacional de La Plata que vinculó la educación técnica o especializada y la economía social. Esta última ofrecía una alternativa a la escuela neoclásica, poniendo al mercado al servicio del hombre y de la sociedad y así, conectar el entorno natural-ecológico con el económico (Mateo 2014). Cabe recordar que el peronismo integra los llamados populismos latinoamericanos, entre los que se incluyen el varguismo en Brasil y el cardenismo en México. En este aspecto, hay que considerar que una de las consignas de estos movimientos lleva *in situ* la marca de un Estado dirigista y benefactor – la inclusión sociopolítica de las «masas» – y su movilización, que implica, justamente, su ascenso social en varios aspectos de la vida, entre los que se destacó el ingreso a las universidades.

7.3 La misión de la UON y la hora de las «masas»

La UON vio la luz el 8 de agosto de 1948 mediante la ley 13.229/48. Su proyecto y posterior implementación, por decreto en 1952 y su inauguración en marzo de 1953, no estuvieron exentos de debates y polémicas en torno a su idoneidad para emitir títulos universitarios.

El Primer Plan Quinquenal (1947) tenía entre sus objetivos transformar la estructura económica y social del país y en este sentido la UON fue un engranaje de dicha planificación, concretando en

la práctica la posición discursiva del presidente, sobre el lugar que ocupaba la educación en relación con la industrialización. Conviene destacar que la UON formó parte de un pensamiento más amplio sobre las diferentes funciones que debía cumplir la instrucción formal y cómo el interlocutor movilizaba a las masas a través del discurso e interpelaba a los ciudadanos desde varios aspectos de la vida en sociedad. Así, el artículo 138 del *Manual del Peronista* publicado en 1948 afirma: «Lo primero que hay que darle a la universidad argentina, como a la enseñanza secundaria y a la primaria, es un alma. Sin ella la enseñanza suele ser perjudicial en lugar de beneficiosa» (Chávez 1948). De esta frase puede desprenderse que la universidad, hasta la llegada del peronismo, carecía de una verdadera alma: el pueblo. Es decir, el acceso de este a un espacio que hasta ese momento estaba, prácticamente, restringido a los sectores populares. Es pertinente recordar que, la clase media había conseguido el ingreso a los claustros universitarios durante el mandato de Hipólito Yrigoyen. Se enfatiza en la importancia de «... moldear el alma argentina, el carácter de los argentinos, y la inteligencia de los argentinos, de modo que resplandezcan las virtudes de la raza; que la probidad, la firmeza y la lealtad sean nuestra guía, nuestro sostén y nuestro anhelo» (Chávez 1948, pág. 32). Esta última cita, también, deja al descubierto cómo se perfiló el proceso de adoctrinamiento («moldear») en las escuelas, a través de textos, imágenes y acciones sociales vinculadas a la educación y la importancia de la «lealtad». Por otra parte, en sus discursos, Perón hablaba del fomento a la industria como una forma de quebrar la desigual división mundial del trabajo y lograr una nueva y más equitativa redistribución de la riqueza.

Las masas, los «cabecitas negras», los «descamisados», los obreros, paradójicamente el motor del trabajo, no eran dignos de anhelar traspasar los muros impenetrables de las universidades, y esta no es solo una frase dramática, sino que la idea que la subyace quedó plasmada en las sesiones del congreso durante los debates en torno a la votación del proyecto. Dentro de las objeciones de la oposición se destacó el cuestionamiento sobre el por qué los destinatarios de esa casa de estudios eran los obreros y su idoneidad para emitir títulos universitarios.

Los alegatos fueron de los más variados, por ejemplo, el diputado Neuro Rojas expresaba que ya el nombre de la institución mantenía el deseo de diferenciar a las clases, o bien tenía fines demagógicos,

e incluso decía sorprenderse por el afán de «encerrar» a los futuros usuarios de esta universidad en su clase.^[2]

Por otra parte, un diputado radical, Gabriel Del Mazo levantó su voz y escudado en la bandera de la trayectoria del concepto de universidad declaró que, de aprobarse la ley que le daría vida a la UNO, se cometería un acto ilícito del uso emblemático de su palabra, ya que debía cumplir con los parámetros y significancia de la misma.^[3] Varias fueron las negativas en torno al artículo 3 inciso b referido al comportamiento, conducta y apego al trabajo para el ingreso a la universidad por tratarse de apreciaciones subjetivas e incluso, este artículo fue debatido – nuevamente – y modificado en 1959, ya que comprobar la buena conducta y la consagración honrada al trabajo para el diputado Federico Fernández de Monjardín, por ejemplo, implicaba un extremo que soslayaba un tinte político y extorsivo.^[4]

En contraposición fueron muchas las voces que compensaron estos argumentos, como por ejemplo, el diputado Raúl Bustos Fierro, quien lejos de negar la realidad de la sociedad dividida en clases sociales, reforzó la necesidad de permitir que los obreros pudieran progresar y aspirar a ocupar altos cargos y esta universidad les otorgaba esa oportunidad.^[5] Mientras que el diputado Ricardo Guardo remarcaba la importancia de que en la Argentina todos los ciudadanos tendrían la oportunidad de acceder a la cultura, el saber y a las mejoras económicas a través de su esfuerzo y mérito.^[6] El diputado Adolfo Silvestre en su alegato enfatizó la importancia de la universidad no solo por su contribución a la construcción del proyecto de país peronista, sino también porque...

«las masas obreras se movilizan para tomar la intervención que les corresponde en la solución de los problemas del gobierno. [La universidad]... debía impartir conceptos de legislación del trabajo, medicina práctica,

[2] Congreso de la Nación (1948). *Diario de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados*, tomo III, pág. 2.229.

[3] Congreso de la Nación (1948). *Diario de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados*, tomo III, pág. 1979.

[4] Congreso de la Nación (1959) *Diario de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados*, tomo VI, pág. 2926

[5] Congreso de la Nación (1948), *Diario de sesiones de la Honorable Cámara de diputados*, tomo IV, pág. 2210

[6] Congreso de la Nación (1948), *Diario de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados*, tomo IV, pág. 2.230-2.234. En estas páginas se amplía el debate sobre los temas citados.

primeros auxilios y enfermedades profesionales, conocimientos de contabilidad de aplicación a la industria y al comercio (...) estudios sobre gremialismo y organizaciones de defensa colectiva, el mutualismo y el cooperativismo, como elementos de lucha en contra de la especulación a que son sometidas las masas laboriosas, sin dejar de contemplar otros muchos aspectos de la formación social que permitan preparar dirigentes capaces, para que los trabajadores puedan confiar a hombres salidos de sus propias filas la defensa de los intereses de la colectividad».^[7]

La razón por las que se destacan brevemente algunas intervenciones en los debates se vincula con la clara resistencia de una clase política al acercamiento de los obreros a la educación superior y con ella al buscado ascenso social.

Hasta la creación de la UON, los antecedentes del desarrollo de la educación técnica, ya fuera en el dictado de cursos o talleres estaba en manos de la Unión Industrial Argentina (UIA), el ejército o alguna orden religiosa.^[8] En este sentido, la UIA reclamaba mayor injerencia del Estado Nacional en materia de educación técnica, ya que alegaban escasez de mano de obra calificada en coincidencia con la disminución de trabajadores extranjeros, portadores de esa experticia. De 1947 a 1951 se crearon 78 escuelas fábricas, 103 escuelas de aprendizajes, 106 escuelas de medio turno, 304 escuelas de capacitación obrera para adultos y 78 capacitaciones profesionales para mujeres.

Por otra parte, respecto del debate sobre la denominación universidad y la incompatibilidad entre la universalidad requerida y la falta de facultades dentro de la UON, tanto el proyecto de ley como su estatuto, prevén la creación de facultades regionales, como de hecho se concretaron en Córdoba, Rosario, Tucumán y Bahía Blanca, entre las primeras inauguradas. En este sentido, la creación de instituciones en el interior del país también puede responder a una lógica de detener el proceso de migración interna hacia las grandes ciudades, de la misma manera que se crearon escuelas agrarias en la región pampeana. (Gutiérrez 2007). Asimismo, la expansión regional de la UON en la ciudad de Bahía Blanca, pese a la existencia de un Instituto Tecnológico (actual Universidad Nacional del Sur),

[7] Congreso de la Nación (1948), *Diario de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados*, tomo VI, pág. 2072.

[8] Véase Malatesta (2010) en La creación de la Universidad Obrera Nacional y la Hora de la Industria.

puede atender a las condiciones presentes en el partido, ya que, en ese entonces, era un aglomerado poblacional importante y contaba con prósperas actividades agropecuarias, comerciales e industriales, estas últimas concentradas en ferrocarriles, energía, frigoríficos, polo petroquímico, refinamiento de petróleo y dos puertos por los que se canalizaban la exportación de granos, lanas y petróleo provenientes del sur.

El censo industrial de 1947 muestra un gran consumo de energía eléctrica distribuida en tres tipos de establecimientos: industrias extractivas, 5 por ciento; industrias manufactureras, 26.7 % y la industria de electricidad y gas, 68.3 %.^[9] En 1944 el consumo energético del país en relación con la industria era deficiente, tanto que, el 31.4 % era procedente del gasógeno.^[10]

En este sentido, la necesidad de sumar una universidad que proveyera de ingenieros de fábrica a las zonas alejadas del epicentro porteño puede atribuirse, en parte, por la tensión que existía entre el gobierno de Juan Domingo Perón y el gobierno norteamericano, ya fuera por la exclusión de la Argentina del Plan Marshall, como por la negativa de los empresarios estadounidenses para negociar la venta de los yacimientos petrolíferos. En consecuencia, teniendo en cuenta la evolución de los censos industriales de 1954 y 1963 y vinculándolos con la nómina de los primeros sesenta y ocho egresados de la ex Universidad Obrera Nacional, y las carreras en las cuales se especializaron (véanse cuadros 7.1 y 7.2) se interpreta que el objetivo de fundar dos instituciones dedicadas a la formación técnica pasó por la decisión de capacitar a los ingenieros, en su mayoría, electromecánicos, y dar respuesta a la demanda creciente del mercado industrial.

Es pertinente destacar que, con la sanción de la ley 14.855/59 los iniciales ingenieros de fábricas, especialistas en determinadas tareas, se convirtieron en ingenieros específicos de una carrera. El primer graduado de la Universidad Tecnológica Nacional se tituló en 1960 como Ingeniero en Construcciones Mecánicas. Las entrevistas realizadas a ex profesores de la institución, disponibles en el

[9] Véase Censo General de la Nación. *Censo Industrial 1946*, capítulo I, pág. 45.

[10] El gasógeno era un aparato que funciona usando la gasificación, procedimiento que permite obtener combustible gaseoso a partir de combustibles sólidos como el carbón, la leña o casi cualquier residuo combustible. Para mayor ampliación sobre el tema véase [Oviedo \(2015\)](#).

Carreras universitarias	Bahía Blanca	Punta Alta	Ing. White	Otras Zonas
Ingeniería en Construcciones Mecánicas	19	5		2
Ingeniería Mecánica	13	2		
Ingeniería en Construcciones de Obras	3	1		
Ingeniería Eléctrica	11	3		
Ingenierías en Construcciones Electromecánicas	3	1	1	
Ingenierías en Construcciones	2			
Total de graduados	51	12	1	2

Cuadro 7.1. Origen de los graduados y especialidades de la ex Universidad Obrera Nacional. Elaboración propia con base en información provista por la Universidad Tecnológica Nacional, Regional Bahía Blanca.

Años	Graduados
1960	4
1961	9
1962	7
1963	3
1965	3
1966	10
1967	5
1968	5
1969	20

Cuadro 7.2. Cantidad de graduados por año. Elaboración propia con base en información provista por la Universidad Tecnológica Nacional, Regional Bahía Blanca.

Archivo de la Memoria de la Universidad del Sur, confirman que los alumnos ingresantes a la UON eran egresados, de manera mayoritaria, de las escuelas fábricas dependientes de la CNAOP y que los contenidos de ambos niveles tenían correlación. No obstante, el

estatuto habilitaba a cursar en la UON a estudiantes obreros graduados en escuelas de arte y técnicas, o bien alumnos recibidos en el exterior que acreditaran la documentación correspondiente.^[11]

De los primeros sesenta y ocho egresados – 1960 a 1969 – destacan los matriculados en ingeniería, en construcciones electromecánicas, ingeniería en construcciones mecánicas, ingeniería mecánica e ingenierías eléctricas. El estudiantado era oriundo, en su mayoría, de localidades pertenecientes al partido de Bahía Blanca: Punta Alta, Ingeniero White y la propia ciudad de Bahía Blanca, entre otras.

Las entrevistas también revelan datos en torno al despido del personal, perpetuado el golpe de 1955, en particular de todo profesional afiliado al partido peronista.

La consulta de los censos industriales de 1935, 1947, 1954 y 1963 permitió advertir el incremento de la actividad industrial en el partido de Bahía Blanca, junto a la necesidad de aumentar la mano de obra capacitada.

Bahía Blanca	Establecimientos	Obreros
CENSO 1935	731	4 557
CENSO 1946	698	5 917
CENSO 1954	1 175	5 886
CENSO 1964	1 248	7 036

Cuadro 7.3. Crecimiento de establecimientos industriales y obreros en Bahía Blanca. Elaboración propia.

Los graduados entrevistados confirmaron que eran obreros y varios de ellos emprendieron talleres, instalaron empresas industriales o de servicios de gran renombre, o bien se dedicaron a la docencia.

7.4 Una revista particular

La UON no fue la única, pero es hoy, la universidad de la tecnología por excelencia y sin lugar a duda, fue una gran contribución para el país. Sin embargo, y como se mencionó, esta institución

[11] Se infiere que, por los intensos debates en torno a los destinatarios de la universidad en las sesiones del congreso surgió esta ampliación para estudiantes provenientes de otros espacios educacionales.

no quedó fuera del clima que imperaba durante el gobierno peronista: La doctrina y la educación circulaban como una simbiosis envolvente, así como la propaganda, las imágenes de los líderes y las «efemérides» peronistas.

La *Revista de la Universidad Obrera Nacional* creada por resolución n.º 495-C de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional con fecha 11 de junio de 1953, y dirigida por Osvaldo Nilo Benedetto, constituye una prueba de tal simbiosis. El primer número apareció en septiembre de 1953 y dejó de editarse en 1954 según el último libro que recopila sus distintos volúmenes. Sin embargo, la Biblioteca de la Regional Avellaneda posee números del año 1955, por lo cual se estima que dejó de editarse tras el golpe de Estado que derrocó a Perón.

El análisis de la revista revela que, con el transcurrir de los años, los artículos académicos relacionados con actividades desarrolladas en la Universidad eran cada vez más escasos y primaba en cambio, la propaganda política. La publicación estaba dividida en secciones que integraban diversas áreas, tales como reglamento, funcionamiento de la institución y un prolongado texto sobre «Qué es la Universidad Obrera» que, generalmente, estaba seguido de cartas de los estudiantes de intercambio. También se incluían titulares en otros idiomas, como por ejemplo el alemán, lo que supone la existencia de algún convenio con universidades de Berlín. Así se encuentra en el n.º 11 del año 1955 una mención a la actividad de los becarios argentinos en Alemania.

Las facultades regionales también tenían un espacio en la revista: publicaciones de los trabajos prácticos de los alumnos, las actividades que realizaban en otras ciudades, así como la descripción de los eventos celebratorios de fechas importantes para el peronismo o publicaciones de notas de los decanos. En este sentido, en coincidencia con la relación entre los sindicatos y el gobierno, el decano de la Facultad Regional de Tucumán era Virgilio Hereda, un militante gremial de la Unión Ferroviaria que ocupó cargos de importancia. En la misma línea quedan plasmados los congresos en los cuales confluyen la Confederación General del Trabajo y la Confederación General Económica.

La estructura de revista es la misma, excepto en el número en que se saluda al General Juan Domingo Perón por su cumpleaños, el resto de los números comienza con un apartado llamado «Nuestra Citocromía» en el que se rinde homenaje a algún artista y se publica

una fotografía de su obra más destacada, en el caso de ser pintor, poemas en caso de los escritores, la idea era contribuir de esta forma al bagaje cultural de los estudiantes.

En líneas generales, de las 60 páginas que componen la revista, el mayor porcentaje está dedicado a la divulgación de propaganda política, actividades sindicales, discursos del general, la obra de la Fundación Eva Perón, incluso hay una sección en la cual queda explícita la relación entre la universidad, los sindicatos y el peronismo. La publicación redundaba en mensajes que interpelaban a los estudiantes y, que, de alguna manera, intentaban direccionarlos no solo en la vida universitaria y en la construcción de un nuevo profesional, sino que, conjuntamente, se los estimulaba a convertirse en nuevos hombres y adecuarse a los requisitos que el mismo General pregonaba en sus discursos.

Una directriz que atraviesa todos los números es la de anteponer la unidad o comunidad nacional. Quizás esta sea la razón por la cual los detractores del peronismo lo relacionan con el sentido que tuvo la *Volksgemeinschaft* ^[12] para la Alemania nazi. Sin embargo, el populismo y el fascismo distan mucho de ser lo mismo, aunque durante muchos años los intelectuales y la opinión pública han intentado emparentarlos.

«La humanidad vive los momentos críticos de un proceso, en cuyo desarrollo se vive produciendo la agonía del régimen social capitalista, que se basa en el dominio de los intereses materiales por sobre los valores espirituales. Esa preminencia de la materia sobre el espíritu es lo que ha deshumanizado a los individuos en su trato y vinculación con sus semejantes».^[13]

En concordancia con esta idea de comunidad nacional o la comunidad organizada presente en la retórica de Perón, la revista de la universidad permite explorar con profundidad «El espíritu de la Nación», ya que describe cómo debe ser la nación y como debes ser sus ciudadanos.

[12] *Volksgemeinschaft* significa comunidad nacional y fue el lema con el cual el nacionalsocialismo logró unificar al pueblo luego de la Primera Guerra Mundial. Buscaban reconstruir la Nación de cara al futuro, con una nueva estirpe de hombres y mujeres fuertes, saludables, trabajadores, que miraran al futuro, dejando atrás el pasado reciente y buscando el orgullo de ser alemán en un pasado heroico.

[13] *Revista UON*, 1954, pág. 7.

«... los pueblos, como los individuos que los integran pueden ser ubicados en dos grandes agrupamientos; los que tienen vocación de comunidad nacional y sentido de una misión de trascendencia histórica a cumplir y los carentes de esa educación y sometidos por el interés la ignorancia o el fatalismo, que nace en factores geográficos, económicos o sociales transitan por la vida dejándose arrastrar por los más fuertes (...) en cambio los pueblos dominados por las fuerzas y los apetitos materiales son aquellos que han hecho dinero del culto».^[14]

Por otra parte, el mensaje muestra que el pueblo no debe ser materialista, ya que al olvidar la espiritualidad y las buenas acciones corre el riesgo de convertirse en una nación que se dejará llevar por malos caminos. Al parecer, hace una referencia a los pueblos que han hecho riqueza en nombre de Dios y terminaron «mal», puesto que, no han tenido presente que principios como libertad, justicia, derecho o democracia constituían las bases de la justicia social.

7.5 Algunas reflexiones finales

La Universidad Obrera Nacional se correspondió con un modelo de país, la Nueva Argentina, que sumó como protagonistas a los obreros, con doctrina, con planificación y con las clásicas banderas de la soberanía política, la independencia económica y la justicia social. Demostró ser una institución formadora de ingenieros que «coparon» la industria, amplió el espacio educativo a nuevos actores y sumó actividad en zonas adyacentes a las grandes ciudades, tal como se comprueba en la regional Bahía Blanca. La UON contribuyó al ascenso social de un sector históricamente marginal y permitió la movilidad social ya planteada como objetivo en su estatuto; fue única en el mundo, por sus finalidades y proyecciones en el campo de la cultura y el trabajo, al tiempo que resultó ser el corolario de una serie de conquistas obtenidas por las fuerzas obreras organizadas.^[15] No obstante, cabe preguntarse ¿acaso otras universidades no tenían como finalidad la cultura y la formación de profesionales? Su logro fue no solo convertirse en una institución prestigiosa dedicada a la tecnología y la capacitación profesional, sino que contribuyó a mejora la formación intelectual de los ciudadanos, conscientes de

[14] *Revista UNO*, 1954, pág. 7.

[15] Véase Estatuto de la Universidad de la Obrera Nacional (1952), pág. 15.

sus derechos. Desde sus aulas, hombres y mujeres le dieron vida al peronismo sin Perón.

Con la proscripción del peronismo y sus principales representantes intentaron eliminar todo vestigio de sus obras. Así, por ejemplo, ante los intentos de cierre de la UON, la Federación Argentina de Estudiantes de la Universidad Obrera (FADEUO) se movilizó para evitarlo. Por esta razón, durante el gobierno de Arturo Frondizi se sancionó una nueva ley (14.855/59) que cambió su nombre por el de Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y se modificaron varias de las normas internas sobre el dictado de clases, el contenido curricular y su estatuto en general.

Algunas corrientes historiográficas (Dussel, Winar, y Tedesco, Weimberg, G. y Weimberg, D.) hablan de un sistema educativo antidemocrático y discriminador, pero que después de la sanción de esta nueva ley, la educación en esta institución se «normaliza» (véase Pineau 1997, págs. 4-5). Esto genera nuevos cuestionamientos; ¿qué es lo que se normaliza? ¿Cuándo las normas dejan de ser normales? ¿Dentro de la normalidad de la época, la anormalidad pasaba porque hubiera una Casa de Estudios Superiores destinada a formar obreros? ¿Era el temor a la fuerza de la masa unificada a la que temían? Las normas se constituyen en sociedad dentro del campo social (Bourdieu 2008) y la normalidad no es un agente estático que permanece inerte en el tiempo, la fuerza productiva de las masas unificadas genera una fuerza de trabajo social que surge de la cooperación misma (Foucault 2015).

La doctrina caló hondo en la sociedad, dejó en el camino peronismo y anti-peronismo, alentando mitos, verdades y mentiras sobre la acción política de un partido que perduró en el tiempo y del cual nuevas corrientes se autoproclaman herederas de su legado político. De la misma forma que la Universidad Tecnológica Nacional ha mantenido el legado de aquella Universidad que abrió sus aulas a la clase obrera.

CAPÍTULO 8

Procesos de encuadre de la acción colectiva estudiantil y de género en la Norpatagonia argentina

SANDRA POLISZUK

8.1 Introducción

Entre los años 2016 y 2018, se fueron incrementando en la Norpatagonia argentina diversas acciones colectivas de protesta que aceleraron procesos de movilización social más generales y con amplia participación juvenil. Distintos tipos de demandas como los pedidos de justicia o denuncias de impunidad por casos de femicidio y abusos sexuales o reclamos estudiantiles por problemas de infraestructura y funcionamiento escolar, entre otros, confluyeron frecuentemente en movilizaciones sociales más amplias en defensa de la educación, la salud y el trabajo. El clima de protestas alcanzó uno de sus picos máximos durante el año 2018 en el marco de los debates y el tratamiento en ambas Cámaras del Congreso de la Nación del proyecto de ley de Interrupción voluntaria del embarazo (IVE).

En ese contexto, las demandas de un conjunto de agregaciones estudiantiles y de género, heterogéneas entre sí, lograron articularse, en un proceso de alineamiento de marcos interpretativos, redes de relaciones e inversiones emocionales activadas por las experiencias

colectivas compartidas. Este trabajo^[1] aborda ese proceso de enmarcado o encuadre^[2] a partir de los relatos de jóvenes participantes de las principales agregaciones estudiantiles y de género de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, durante el período 2016 y 2018, centrándose específicamente en la producción de auto representaciones vinculadas con sus trayectorias grupales y sus relaciones interorganizacional e intergeneracionales.^[3]

El análisis se nutre de los aportes que proveen las teorías sintéticas de la acción colectiva^[4], en diálogo con las nociones de marco y performatividad de Butler (2002, 2010),^[5] al campo de la

- [1] Este trabajo presenta algunos resultados de la tesis denominada «Encuadres noticiosos y marcos de la acción colectiva juvenil en la Norpatagonia», realizada por la autora para optar al título de Doctora en Comunicación, en la Universidad Nacional de La Plata, defendida y aprobada en abril de 2021. La investigación ha contado con el apoyo económico de la Universidad Nacional del Comahue (a través del proyecto de investigación «Políticas de visibilidad y agendas de lo juvenil en Viedma». Código: V095) y de la Universidad Nacional de Río Negro (a través del proyecto de investigación «Jóvenes, agendas mediáticas y espacio público en Viedma». Código: 40-C-578).
- [2] El *framing* cumple un rol fundamental en la comunicación pública y puede ser comprendido como un proceso dinámico e interactivo de creación de *frames* o marcos para interpretar los asuntos públicos (Reese 2001).
- [3] Este estudio se centró en las experiencias organizativas de las siguientes agregaciones estudiantiles y de género de Viedma: Agrupación Carlos Fuentealba (CURZA, UNCo), Agrupación UNES (Sede Atlántica, UNRN), centros de estudiantes de las siguientes escuelas de Nivel Medio: CET N° 11 (ESFA), ESNR N° 18, Colegio Paulo VI, Industrial, ESNR N° 4. Colectiva Mala Junta, Mujeres organizadas de la Comarca, Aquelarre, Rama de mujeres del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), La Colectiva LGBTI+. Se seleccionaron estas agregaciones, particularmente, por la visibilidad que ganaron en la región durante el período 2016 y 2018. La primera fase de la investigación se enfocó hacia la indagación general de las agregaciones a partir de 2 encuentros con sus referentes en 2017. En una segunda etapa, se delimitó un conjunto de doce entrevistas semi estructuradas realizadas a un referente de cada agregación, entre diciembre de 2018 y mayo de 2019.
- [4] La perspectiva sintética busca complementar los principales aportes de la Teoría de Movilización de Recursos, de Estructura de Oportunidades Políticas y de Marcos de la acción colectiva (Vázquez 2009). Desde las perspectivas sintéticas de los marcos de la acción colectiva, la dimensión comunicacional adquiere una importancia fundamental para el estudio de los movimientos sociales.
- [5] La propuesta teórica de Butler plantea un giro en la comprensión de los marcos hacia lo afectivo y hacia la experiencia corporal permitiendo, junto

comunicación/cultura, territorio en el cual se encuadra este estudio. Estas perspectivas ofrecen insumos para comprender las acciones colectivas desde un abordaje procesual, relacional y discursivo-performativo. La dimensión interpretativa de los procesos sociales generalmente es soslayada en los estudios sobre las acciones colectivas o es abordada desde miradas mecanicistas, inmanentes o instrumentales de los discursos, comprendiéndolos como objetos significantes homogéneos y librados a la voluntad individual. Los procesos interpretativos entran a los actores sociales y hacen posible, modos particulares de relacionarse consigo mismos, con los otros y con el mundo.

Este capítulo se detiene en el proceso de encuadre de un conjunto de disposiciones afectivas, definiciones de situación y afectaciones corporales que guiaron las acciones colectivas de las agregaciones estudiantiles y de género hacia procesos de movilización más amplios y cuya configuración identitaria, contingente e inestable, articuló diversos componentes del feminismo, de lo juvenil y lo estudiantil.

El trabajo permitió comprender cómo y por qué una diversidad de agregaciones^[6] estudiantiles y de género, con amplio protagonismo juvenil, interpretaron sus condiciones de existencia, se vincularon entre sí y conformaron comunidades afectivas de tal modo que sus articulaciones interdiscursivas lograron disputar sentidos, instalar asuntos en la agenda pública y ampliar su capacidad de interlocución en los debates públicos.

El estudio parte de la narración de jóvenes militantes estudiantiles y de género sobre la trayectoria grupal que, como expresión de un nosotros y afirmación del «sí mismo», se torna relevante para comprender el modo en que se significan y reiteran (Butler 2002) los marcos interpretativos, se crean y se recrean los escenarios sociohistóricos percibidos como condiciones que los/las llevaron

con su teoría de la performatividad, ampliar y profundizar la mirada sobre la noción de marcos y su comprensión en la regulación de la vida pública. La perspectiva de Butler se distancia de la visión racional, individual y estática predominante en las teorías de los marcos de la acción colectiva. Cefai y Trom (2008) analizan con profundidad los alcances y limitaciones de estas teorías.

[6] El término agregación permite dar cuenta de las diversas formas de grupalización, por ejemplo, agrupaciones estudiantiles, colectivos, frentes, entre otras (Reguillo Cruz 2000).

a movilizarse. Las autorepresentaciones de los y las jóvenes, como componentes de la cultura de cada agregación estudiantil y de género, activaron marcos interpretativos, sujetos a procesos permanentes de resignificación. A través de su trama, el relato de la trayectoria grupal impone un orden a la propia vida colectiva, a la vivencia de por sí fragmentaria y caótica de una identidad (Arfuch 2002). En dicha trama, los jóvenes se van configurando como actores colectivos, narrando sus vivencias no solo en términos meramente descriptivos sino a partir de la significación y adhesión a algún modelo de valoración del mundo, de sí mismos y de vinculación con los demás.

En este capítulo se presenta, en primer lugar, una caracterización general del escenario norpatagónico de emergencia de la movilización social, entre 2016 y 2018, y se analizan las definiciones de situación de los y las jóvenes de las agregaciones estudiantiles y de género, que los/las llevaron a movilizarse; a continuación, se abordan los procesos de alineamiento de marcos a partir de las trayectorias de las agregaciones estudiantil y de género de Viedma; finalmente, el análisis se detiene en el uso de la figura del exceso en los repertorios de la protesta para comprender, desde una perspectiva performativa, la relevancia política que tuvieron las afectaciones corporales y las inversiones emocionales en el movimiento feminista de la región.

8.2 Escenarios de la acción colectiva norpatagónica y resignificaciones estudiantiles y de género

Las acciones colectivas de las agregaciones estudiantiles y de género que emergieron en la región norpatagónica al promediar la segunda década del nuevo siglo, estuvieron marcadas por un contexto complejo y paradójico, donde se intensificaron las movilizaciones sociales, en el marco de un creciente descontento popular. En el actual siglo XXI, es posible identificar dos procesos ambivalentes que tuvieron variaciones importantes en el período estudiado (2016-2018): por un lado, las persistentes desigualdades socioeconómicas, educativas, de género y geográficas – entre otras –, por otro lado, la ampliación de derechos y reconocimiento de las diversidades con la creciente disponibilidad de recursos legales como producto de las políticas de institucionalización de derechos y el

ensanchamiento de la semántica del lenguaje de los derechos humanos (S. Pereyra 2005). Estos procesos tuvieron comportamientos particulares durante el gobierno del presidente Mauricio Macri (2015-2019).

El ciclo de protestas sociales en la Norpatagonia, entre 2016 y 2018, se dio en el marco de un escenario nacional y regional de alta conflictividad social por la implementación de políticas económicas de ajuste y desfinanciamiento, de neto corte neoliberal y la profundización de múltiples formas de desigualdad. El período estuvo marcado por el aumento de la pobreza en Argentina (INDEC 2019)^[7] y de intensificación de las desigualdades socioeconómicas, junto a otras inequidades como las educativas, laborales y de salud (Poy 2018; UNICEF 2019). En ese sentido, el sector poblacional de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (INDEC 2019) fue el más afectado^[8] por estas condiciones de vida en Argentina. Según la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), en el segundo semestre de 2018, el 62 % de la población bajo la línea de pobreza tenía entre 0 y 29 años (INDEC 2019).

En la región norpatagónica y especialmente, en la ciudad de Viedma,^[9] ciudad referente de la zona atlántica de la Norpatagonia,

[7] «En el segundo semestre de 2018 el porcentaje de hogares por debajo de la línea de pobreza es del 23,4 %; estos comprenden el 32 % de las personas. Los indicadores mencionados registran una suba de la pobreza y la indigencia con respecto al primer semestre de 2018 y también respecto de los consignados en el segundo semestre de 2017. Los resultados provienen de la información de la Encuesta Permanente de Hogares y la valorización de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total» (INDEC 2019, pág. 3).

[8] En diciembre de 2018, un informe de UNICEF destacaba que el 48 % de los niños, niñas y adolescentes en la Argentina es «pobre multidimensional». El informe se basa en la última información oficial correspondiente al primer semestre del año 2018, del INDEC y hace un análisis de la pobreza desde una perspectiva multidimensional (no solo por niveles de ingreso) que incluye niveles de educación, protección social, vivienda adecuada, saneamiento básico, acceso al agua potable y un hábitat seguro. Los datos revelan así que los niveles de pobreza entre los niños, niñas y adolescentes se sitúan 10 puntos por encima de la población en general (38 %) (UNICEF 2019).

[9] La ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, tiene una población estimada de 63.000 habitantes. Junto a la ciudad de Carmen de Patagones, situada en el extremo Sur de la provincia de Buenos Aires, conforman la Comarca Viedma-Patagones con una población aproximada de 94.000 habitantes, de los cuales, un 28 % tienen entre 15 y 29 años de

la crisis económica, el deterioro del poder adquisitivo por el proceso inflacionario, el hacinamiento y la falta de servicios básicos de salud y educación (INDEC 2018, 2019), afectó principalmente a la población infantil/juvenil. En el marco de las políticas neoliberales del gobierno de Mauricio Macri, el desfinanciamiento del sistema educativo y de salud, y la desarticulación de las políticas sociales impactaron fuertemente en la población.

Por otro lado, desde fines del siglo XX se dio un proceso de institucionalización de derechos de las infancias y las juventudes que plantea y promueve un modelo de intervención estatal centrado en el paradigma de protección frente al modelo tutelar. Este proceso de institucionalización de derechos tuvo avances y retrocesos en el nuevo siglo pero se fortaleció en el período 2003-2015 con la implementación de políticas públicas de inclusión social y de participación juvenil. La sanción de normas de alcance nacional como la ley de Protección integral de niños, niñas y adolescentes, en 2005; la ley de Educación nacional n.º 26.206, en 2006; la ley 26.150 que establece el Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI), en 2006; y la ley de Servicios de comunicación audiovisual n.º 26.522, en 2009, fueron claves en este proceso de institucionalización, principalmente, de derechos educativos y comunicacionales de las juventudes, infancias y adolescencias.

La gestión de gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) implicó un cambio importante en los modos de intervención, articulación discursiva y producción de políticas sociales y públicas que se orientaron en sentido contrario al proceso de institucionalización de derechos. Las políticas implementadas, fragmentarias y no integrales, constituyeron una importante inflexión en la manera de entender el valor de lo público y lo estatal, asociado a «lo ineficiente, caro, corrupto, de mala calidad y, sobre todo, ocioso» (Barcala *et al.* 2018, pág. 86). Las políticas del gobierno se orientaron por la lógica meritocrático individualista, la tercerización de los deberes del estado y su disolución como garante de derechos universales. Estas políticas fueron generando situaciones y condiciones para el crecimiento de los movimientos sociales en la región.

edad. Viedma es una ciudad predominantemente administrativa y sede del poder político provincial. La presencia de la administración pública estructura su identidad y las relaciones sociales en general.

¿Cómo definieron los y las jóvenes de las agregaciones estudiantiles y de género el contexto que los impulsó a intervenir? ¿Qué condiciones fueron interpretadas como problemas sociales y percibidos como injusticias? ^[10]

En la reconstrucción de las definiciones de la situación (Sádaba 2008) que los llevaron a movilizarse, se configuró un escenario general marcado por el empobrecimiento, la violencia y la inactividad del Estado. Pero también surgió una interpretación minoritaria en los relatos de algunos referentes estudiantiles que centraron su atención en las rivalidades, la queja, la falta de integración estudiantil y las discusiones político-partidarias como situaciones que, desde esta mirada, llevaron por momentos a la inactividad del movimiento. Es decir que, si bien se advierten coincidencias recurrentes en los diagnósticos sobre el contexto, especialmente entre los y las jóvenes con mayor trayectoria de militancia social y/o político partidaria, también fue posible identificar posturas diferentes orientadas a destacar, desde una matriz moral de la política (Kriger 2021), la falta de unidad y solidaridad entre los estudiantes.

Por un lado, se aludió a un contexto social de vulnerabilidad y empobrecimiento «nunca visto» donde «el hambre en los barrios» (entrevistada 7) fue percibida como injusta e intolerable; a esta mirada se sumó la percepción del crecimiento de la violencia en un clima de antiderechos, represión y estigmatización de los y las jóvenes militantes; desde una visión que abarca a una mayoría de referentes entrevistados, estas situaciones fueron causadas por la inacción de las autoridades y la falta de respuestas políticas desde el Estado, en sus distintos niveles como así también las políticas neoliberales implementadas por los gobiernos, en sus distintos niveles.

El principal agente causal que se destacó en las entrevistas fue de tipo institucional: las políticas neoliberales y la ausencia del Estado, en todos sus niveles: provincial, nacional y municipal, fueron los principales causantes de los contextos de violencia, ausencia institucional, estigmatización y empobrecimiento. Pero también

[10] Partimos de entender que «las estructuras de oportunidad política no existen fuera de la percepción, de la representación y del juicio de los actores. El sentido de lo posible está vinculado directamente a maneras de ver y decir las cosas» (Cefai y Trom 2008, pág. 16).

se utilizaron variantes discursivas personalizadas para atribuir responsabilidades individuales a «sectores conservadores dentro del Estado» o «gente antiderechos». Los medios de comunicación se constituyeron también en agentes causales por reforzar los estereotipos y construir la «grieta» cultural, generando violencia e intolerancia. Pero estas responsabilidades tendieron a variar en cada agregación enfocando al gobierno provincial o nacional, como agente causal, según el contexto y el grupo, de tal modo que se respetara la diversidad de posturas ideológicas de todos sus integrantes, tal como lo expresa un entrevistado a continuación:

«(...) hicimos comunicados contra el gobierno provincial, sí, porque estamos todos de acuerdo que nos abandona. Pero contra el gobierno nacional hay veces que no podemos por un tema que somos una agrupación bastante horizontal, como te contaba, hay muchos chicos que están a favor del gobierno de Macri y nosotros respetamos esa opinión y no podemos en nombre de nuestro movimiento» (entrevistado 6).

La valoración del pluralismo, la aceptación de la diversidad y la búsqueda de la unidad en las acciones colectivas del estudiantado en la construcción de espacios institucionales fueron destacadas como valores prioritarios en la mayoría de los relatos de los referentes estudiantiles, más allá de los desacuerdos y conflictos políticos ideológicos. La visión consensual de la política fue destacada y estuvo presente no solamente en el relato de estudiantes recién llegados a la militancia estudiantil sino también de aquellos que cuentan con mayor trayectoria en la militancia social y político partidaria.

En un contexto de alta institucionalización de la participación y de reglas jerárquicas de funcionamiento como son las instituciones educativas, las brechas comunicativo-culturales con el mundo adulto de las autoridades facilitaron procesos de alineamiento de marcos enfocados en una visión «solidaria» de la política y una política de unidad del estudiantado. En ese sentido, los relatos destacaron frecuentemente situaciones donde se optó por no intensificar la polarización, e incentivar la negociación y el consenso entre estudiantes apelando a consignas que unan y movilicen.

8.3 Procesos de encuadre y trayectorias

La trayectoria de las agregaciones feministas y estudiantiles en la ciudad de Viedma se entrecruzan y reconfiguran mutuamente. Los relatos de las referentes feministas destacan esa conexión entre sus organizaciones y los centros de estudiantes secundarios y universitarios. Sus experiencias de politización se generaron, frecuentemente, en espacios estudiantiles. Y a su vez, con sus luchas, las agregaciones feministas locales potenciaron al colectivo estudiantil de la región.

La dimensión juvenil aportó componentes significativos para comprender las experiencias de activismo estudiantil y de género desde una perspectiva intergeneracional: en los relatos emergieron quienes se reconocieron, por un lado, como jóvenes feministas y por otro como jóvenes estudiantes aunque estas configuraciones identitarias se articulan con otras identificaciones sociales, sindicales y partidarias. Lo juvenil operó en las relaciones intergeneracionales como demarcador de límites y atributos diferenciales en torno a tipos de preocupaciones, responsabilidades y formas de interacción pero también lo intergeneracional operó como vehículo de transmisión sociocultural y facilitador de ingredientes afectivos comunes que resultaron de experiencias compartidas por militantes de diferentes unidades generacionales.

El análisis de la trayectoria de las agregaciones feministas permitió una mirada más profunda de esas relaciones. Las mujeres jóvenes tuvieron una fuerte presencia al interior de la mayoría de las agregaciones, tal como lo destacaron varias entrevistadas. Es imposible comprender las luchas actuales del movimiento feminista argentino sin reconocer ese protagonismo juvenil. Pero no todas las entrevistadas (aunque una gran mayoría de ellas) auto perciben a sus agrupamientos de referencia como juveniles, o bien, como agregaciones con protagonismo juvenil, más allá de que su conformación etaria no supera los 30 años. Pero es precisamente la presencia de las mujeres jóvenes aquello que aparece en las autorrepresentaciones como condición de posibilidad para construir formas novedosas de concebir y proyectar el movimiento feminista local.

Este se fue constituyendo desde una diversidad de intereses, organizaciones, perspectivas político-ideológicas y modalidades de vinculación con el Estado, entre otros aspectos. La diversidad y la

horizontalidad fueron comprendidas por las propias integrantes del movimiento como parte fundamental de su constitución identitaria desde su surgimiento y a lo largo de toda su trayectoria. Las discusiones sobre el feminismo permitieron vislumbrar el juego de relaciones intergeneracionales en el entramado de la militancia local. Las formas expresivas constituyeron uno de los ejes fundamentales de los debates y reacomodamientos en el seno de algunas agregaciones. Los intercambios en torno al «feminismo de color», el «feminismo de *glitter*» se produjeron como interpretaciones de la militancia asociada con las más jóvenes y evidenciaron procesos de interpelación generacionales en torno a lo que debe ser el compromiso militante, expresado en algunos casos a través de demandas de las más adultas a las más jóvenes, modos de situarse que conllevan paisajes sociales de derechos, expectativas y relaciones de poder (Wolanski 2016). No obstante, aun cuando las referencias a lo juvenil delimitan simbólicamente relaciones diferenciales, que en parte marcan relaciones intergeneracionales, también las referentes entrevistadas apelan a componentes afectivos que resultan de experiencias compartidas por unidades generacionales diferentes. Componentes afectivos comunes a todas las agregaciones estudiadas que se comparten con fluidez y dinamismo en los compromisos dentro de las organizaciones pero que afectan también a una cantidad de mujeres mucho mayor que los que militan en las agregaciones de pertenencia.

Otro aspecto a destacar, son los entrecruzamientos y reconfiguraciones mutuas de las agendas de ambos tipos de agregaciones en la ciudad. En ese sentido, en 2018 se conformó el Frente Verde de la Comarca integrado, entre otras, por agrupaciones estudiantiles y de género. La inclusión de las agrupaciones estudiantiles en un Frente con predominio de agregaciones feministas es el resultado de un proceso de alineamiento de marcos por el cual el movimiento feminista y de género de la Comarca Viedma-Patagones logró vigorizar un marco interpretativo abarcador en torno a la legalización del aborto y construir una agenda en común, compartida con otras organizaciones sociales, sindicales y partidarias.

En relación con las trayectorias de las agregaciones estudiantiles de Viedma, los reclamos por problemas edilicios, mayor presupuesto o por el boleto estudiantil gratuito se constituyeron en algunas de las principales demandas del colectivo. Pero ha sido también el ingreso de nuevas temáticas como las sexualidades y el género en

la agenda de las agrupaciones (A. R. Blanco y Jackson 2017) lo que potenció el activismo, en el período estudiado. Las cuestiones de género atravesaron la cotidianeidad estudiantil y reconfiguraron sus agendas.

La creciente conformación de centros de estudiantes en la Comarca se produjo entre 2015 y 2016. En 2013, el Senado de la Nación sancionó la ley 26.877 que promueve y apoya la formación de centros de estudiantes en las instituciones de enseñanza media; y también regulariza la situación de los espacios ya constituidos con el propósito de que funcionen como verdaderos órganos de representación democrática (Núñez 2016).

La constitución formal de los centros de estudiantes, solamente en parte explica el creciente activismo estudiantil; de hecho, una gran mayoría de estos centros funcionaron cotidianamente y siguen funcionando con un núcleo reducido de militantes «a tiempo completo». Más allá de la constitución formal de estos centros, fue posible identificar otros procedimientos a través de los cuales «las sensibilidades se tocaron, las simpatías se adquirieron, las convicciones se sostuvieron, los compromisos se ganaron» (Cefai y Trom 2008, pág. 19). La trama de involucramientos afectivos, los repertorios de argumentación y motivación, los «choques morales» (Jasper 1997) contra el orden patriarcal y los giros discursivos del feminismo permearon los ámbitos y las redes de sociabilidad estudiantil, reconfiguraron las redes preexistentes y se constituyeron en territorios fundamentales del activismo.^[11]

Las experiencias y trayectorias de algunos centros y agrupaciones, más que otros, fueron clave para activar los procesos de involucramiento individual y grupal en las acciones colectivas. La agrupación que lideró el centro de estudiantes del CURZA-UNCo (Centro Universitario Regional Zona Atlántica, de la Universidad Nacional del Comahue) cumplió un rol fundamental en el proceso de activación de la movilización estudiantil. Fue reconocida por varios referentes entrevistados por asesorar y acompañar la creación de otros centros de estudiantes.

[11] Como sostienen Diani (1998) y Melucci (1999), entre otros, las redes de los movimientos sociales no actúan solo ni principalmente cuando movilizan sus recursos en las manifestaciones públicas, sino cuando permanecen latentes elaborando marcos compartidos de la realidad social. Melucci (1999) destaca este proceso de ida y vuelta entre fases de latencia y manifestación en los movimientos sociales.

A comienzos de 2016, se conformó el Frente de estudiantes en lucha (FEC). La puesta en marcha del FEC permitió un primer alineamiento estratégico entre los diversos centros de estudiantes. Aun cuando tuvo una trayectoria breve, ya que se disolvió a fines de 2017, la experiencia contribuyó significativamente en la construcción de una identidad colectiva, un «nosotros» estudiantil. En la memoria de los referentes entrevistados, el principal logro del Frente fue la capacidad de generar espacios de encuentro, de vinculación y re politización de un movimiento que estaba dormido. Esta forma de entender y practicar la política significó, para los y las entrevistados/as, reconocer que las modalidades organizativas y la construcción de lazos sociales son tan importantes como la exhibición de logros absolutos (Vommaro 2014).

En noviembre de 2016, la mayor movilización conjunta entre el Frente y otros actores sociales, sindicales y políticos de la Comarca, fue la Primera Marcha del Orgullo Gay. Esta movilización en la que participó el movimiento estudiantil como FEC, fue destacada como la más importante en su trayectoria, ya que significó su alineamiento dentro de un movimiento social mucho más amplio. En ese contexto se lograron articular las demandas y objetivos de un conjunto de organizaciones heterogéneas entre sí y con reclamos diversificados, conectando y unificándose los marcos interpretativos y logrando mostrar públicamente una agenda en común.

La Primera Marcha del Orgullo Gay en Viedma, aunque no tuvo una cobertura mediática extraordinaria,^[12] fue posible identificarla como un hito o evento de ruptura en la trayectoria grupal y la memoria emocional del movimiento estudiantil de la ciudad, en el período analizado. La aceptación de la diversidad como un valor en el discurso de las distintas agregaciones involucradas, aun cuando generó posteriores tensiones y denuncias por situaciones particulares de violencia machista al interior de dichas organizaciones, permitió en esta primera marcha la inclusión de nuevos temas en sus agendas como el sexismo, la homofobia y el racismo que se vincularon con los temas habituales de reivindicación sindical y estudiantil.

[12] El estudio del tratamiento mediático de las acciones colectivas estudiantiles y de género forman parte de la misma investigación que sustenta este trabajo.

8.4 Inversiones afectivas y afectaciones corporales

La relevancia política que tuvieron los afectos y emociones en la vida pública como formas de expresión de demandas sociales (Dahbar y Mattio 2020) en el período estudiado, reconfiguró los modos tradicionales de manifestación de los movimientos sociales en la región. Las movilizaciones públicas alojan múltiples lenguajes, medios y agenciamientos que van trazando un puente entre sus participantes directos, los activos en las redes y plataformas digitales y los que observan en forma directa.^[13]

En las marchas y movilizaciones públicas los cuerpos, por sí mismos, constituyen instrumentos de comunicación privilegiados de la acción colectiva, principales portadores de sentidos y provocadores de significaciones, mediante «glosas corporales» (Goffman 1970) que condensan las interpretaciones que se quieren proyectar hacia los demás. «Los cuerpos se convierten en instrumento de protesta social que, con sus movimientos, formas de vestir, voces y sonidos, (d) enuncian conflictos sociopolíticos» (Bonvillani *et al.* 2010, pág. 43).

Las marchas y movilizaciones feministas en plazas y calles viedmenses ocurridas en los años estudiados han reconfigurado las formas de enunciar la protesta social local: de ser marchas generalmente silenciosas y discretas en lo expresivo se han convertido en coloridas, ruidosas y efusivas. Las marchas del feminismo y la diversidad de género, con sus símbolos, rituales y estilos propios incorporaron renovados modos de comunicar a través del cuerpo, utilizando gestos de provocación como un modo de desenmascarar el ordenamiento naturalizado de los cuerpos en la vida cotidiana y sus formas violencia. Escribe en *Facebook* una comunicadora y militante local:

«Las mujeres desnudas reclamando, las mujeres en la calle, quejándose, las mujeres gritando, puños en alto, empoderadas, sin depilarse, con cabezas rapadas, con inscripciones en la panza o en la espalda, en tetas. Esas, no son cómodas, no encajan. (Estos) modos de manifestar que nos están

[13] La idea según la cual una audiencia de masas actúa como observadora de los movimientos refuerza la visión dramaturgica de estos. En el espacio intensivo y extensivo de las redes sociales, Twitter, Facebook y las demás redes han pasado a ser cajas de resonancia de las insurgencias, reconfigurando la distinción tradicional entre espectador y actor (Arditi y Constantino Reyes 2012).

matando no le caen bien a la opinión pública en general, o al menos a la que se expresa en las redes sociales virtuales, machista y patriarcal» (Díaz 2019).

Son formas de protesta en las que se producen micromovilizaciones donde el cuerpo genera interacciones que desautomatizan ciertas normas de interacción naturalizadas de la vida cotidiana, sensibilizando desde lo que, en el sentido común, se considera un *exceso*. Uno de los gestos desenmascaradores identificados es el uso de la figura del exceso en los repertorios de la protesta feminista, que puede ser comprendido como un modo de desnaturalizar, activando la sensibilidad, las múltiples formas de violencia ejercida hacia el cuerpo de las mujeres y sus modos hegemónicos de ser presentados en los medios de comunicación, a través del morbo o la cosificación. Vommaro (2014) analiza desde otra mirada la comunicación corporal en las manifestaciones públicas, desde lo que denomina «políticas con el cuerpo» o «políticas de cuerpo presente», mediante las cuales se busca hacer visible la imposibilidad de delegar la representación del propio cuerpo y la propia voz poniendo un límite a las formas delegativas de las instituciones políticas.

En síntesis, las afectaciones corporales en las movilizaciones feministas buscaron despertar «el rechazo a las matrices de sentido estigmatizantes provenientes de la mirada hegemónica del cuerpo y a las formas naturalizadas de la violencia, a partir de la creación colectiva de significaciones contraculturales» (Bonvillani *et al.* 2010, pág. 44) y la producción de actos performativos desenmascaradores. Los gestos desenmascaradores de las afectaciones corporales se convirtieron en componentes fundamentales de una política del cuerpo que, no solo permitió enunciar necesidades o demandas, sino también activar emociones y motivar a la acción. Tal como señala Tarrow (2002), las formas de acción colectiva no son meros significados instrumentales que la gente emplea para exigir nuevos derechos sino que, más bien al contrario, expresan *por sí mismas* los derechos que los manifestantes demandan y se difunden como expresiones generales de sus reclamos.

Por otro lado, estas micromovilizaciones del cuerpo han resignificado algunos patrones propios de las marchas y movilizaciones sociales convencionales de la Comarca. Son estratégicamente utilizadas, articuladas a unos repertorios clásicos de la protesta social,

como lo son las marchas y concentraciones en plazas y espacios públicos de la ciudad. Centradas en lo que (Della Porta y Diani 2006) denominan la lógica del testimonio, es decir, el uso de formas de protesta con altos contenidos simbólicos que implican la demostración de una cultura alternativa, estas micromovilizaciónes se generan desde una lectura atenta del contexto cultural y la opinión pública local que rechaza otras modalidades como las tomas de edificios y los escraches por considerarlas violentas.

El proceso de enmarcar protestas requiere que las organizaciones anticipen cual será la reacción de las autoridades y de los posibles actores y grupos en contra del movimiento. La utilización estratégica de los repertorios implica resignificar los marcos en función de las coyunturas, los eventos y los cambios políticos y culturales actuales.

Por eso, la movilización de diversas formas de afectación del cuerpo como estrategia para visibilizar las violencias sociales e institucionales, permitió renovar los modos de expresión de los reclamos y así desnudar las retóricas sociales, especialmente las mediáticas, desde las cuales se enmarcó la protesta social. Este reenmarcamiento fue posible porque existieron reconfiguraciones de vínculos, saberes y lazos previos que posibilitaron el crecimiento de las manifestaciones públicas en el período estudiado.

8.5 Conclusión

El estudio de los procesos de encuadre de las acciones colectivas permitió comprender el modo particular en que las agregaciones estudiantiles y de género de una ciudad norpatagónica activaron definiciones compartidas de la realidad social, disposiciones afectivas, afectaciones corporales y redes de relaciones entre sí, permitiendo orientarse hacia procesos de movilización más amplios, en escenarios sociopolíticos marcados por la incertidumbre y la complejidad social. La teoría de los marcos de la acción colectiva en diálogo con la noción de marcos butleriana ofreció una perspectiva pertinente para comprender su funcionamiento como guías del activismo estudiantil y de género y reguladores de disposiciones afectivas y corporales haciendo posible la movilización social y desnaturalización del ordenamiento de los cuerpos, con el fin de visibilizar sus demandas, instalar temas de debate público, disputar sentidos y motorizar procesos de politización en la región.

CAPÍTULO 9

Mujeres y cuidados de «amplio espectro» en distritos agrarios bonaerenses

JOHANA KUNIN

9.1 Introducción

En este trabajo analizo la agencia de las mujeres a partir de diversas prácticas y relaciones de cuidado en un distrito estructurado en torno a la siembra y comercialización de soja del interior rural de la provincia de Buenos Aires, Argentina. El estudio se basó en trabajo de campo etnográfico realizado entre 2014 y 2017, en el que se siguió a coordinadoras y participantes de tres espacios de intervención social y disidencia: un grupo de teatro comunitario, otro de medicina comunitaria y un tercero de promoción de la horticultura familiar agroecológica.

Como consecuencia del proceso de sojización que impactó en la vida económica, doméstica y laboral, la nueva dinámica productiva en el interior bonaerense habilitó una transformación en la agencia de las mujeres. A su vez, los espacios de desarrollo comunitario que estudié, al promover una política disidente de mujeres y contribuir a su constitución como sujetos políticos, influyen también en su capacidad de agencia. Así, se puede observar que son principalmente las mujeres – que cuidan a sus hijas e hijos, a personas de los barrios periféricos y de los campos, al medioambiente y hasta a sí mismas – quienes rompen la barrera de la «discreción» y, como ellas dicen, «pierden la vergüenza» y proponen repertorios morales alternativos para la vida de la comunidad en transformación.

Mi hipótesis principal es que para las mujeres estudiadas cuidar implica una forma de agencia que, si bien no busca intencionalmente subvertir las relaciones de género ni alcanzar una autonomía individualizada, se constituye como una forma de agencia relacional, que es producida como resultado de relaciones con los otros. El lenguaje de ciertas lógicas y éticas del cuidado de las mujeres-madres-cuidadoras se enmarca en perspectivas émicas dicotómicas de género. Así, se entiende la agencia como capacidad para la acción que las relaciones de subordinación históricamente específicas permiten y crean. Lejos de equiparar agentividad con «resistencia», se propone comprender la capacidad agentiva como aquella que, entre otras posibilidades, va en dirección de la continuidad y la estabilidad y puede estar presente, en muchos casos, en la vida de mujeres cuyos deseos, afectos y voluntades han sido moldeados por tradiciones no liberales (Mahmood 2001).

Pero no todas las mujeres estudiadas pueden considerarse de forma homogénea. Con el objetivo de complejizar las miradas prescriptivas del feminismo blanco, urbano y del Norte y sus pretendidos universales de «libertad», «resistencia» y «autonomía individual», se presentarán tensiones y divergencias entre mujeres participantes y coordinadoras, todas atravesadas, de formas heterogéneas, por lo que llamo «el poder del cuidado» (Kunin 2019).

En lo sucesivo presentaré la metodología utilizada en este estudio; luego describiré el perfil socioproductivo del distrito rural donde trabajé. Le seguiré un breve retrato de las iniciativas sociales investigadas. Luego referiré a los cuatro cuidados de amplio espectro que desarrollé analíticamente.

9.2 Metodología

Esta investigación se enmarca en una mucho más amplia sobre mujeres y agencia en la Pampa Húmeda argentina y cuyo trabajo etnográfico se realizó entre 2014 y 2017. Se trabajó con un grupo de teatro comunitario, otro de medicina comunitaria y un tercero de promoción de la horticultura familiar agroecológica.

En el marco de la investigación, he sido invitada a actuar con el grupo de teatro comunitario, se ha viajado con ellos, participado de eventos nacionales, negociaciones con funcionarios locales, presentaciones en público y ensayos, entre otras cosas. Con el grupo de apoyo a la agricultura familiar, se ha presenciado durante dos años

sus ferias quincenales en la plaza central y también se ha realizado observación participante en un curso de capacitación para ellas que duró un año. Con el grupo de gimnasia y socialización de medicina comunitaria se ha ejercitado durante un año, haciendo observación participante. Antes de describir las actividades que etnografié es importante conocer el territorio donde tienen lugar.

9.3 La Laguna, un distrito dedicado a la agroexportación

La Laguna es el nombre ficticio^[1] que di a uno de los 135 distritos de la provincia de Buenos Aires. Está localizado a 260 km de la capital argentina, y la principal actividad regional es la agroexportadora, está ubicado en el noroeste del interior de la provincia de Buenos Aires, núcleo de la llamada Pampa Húmeda, el área más fértil del país. Tiene en total 47 000 habitantes. Su ciudad cabecera comparte el mismo nombre que el distrito y tiene aproximadamente 40 000 habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina 2010). Además de esta, hay doce pueblos que componen el distrito. La población de cada pueblo no suele superar los mil o, a veces, los cien habitantes.

Desde los años 90, la Pampa Húmeda pasó de ser una zona emblemática con producción mixta de cultivos diversos combinados con ganadería, a ser una zona dominada por el monocultivo de la soja transgénica. Tal como explican Giarracca y Teubal (2006) el nuevo modelo agroalimentario se expande a escala mundial de la mano de grandes empresas transnacionales agroindustriales. Se acrecienta el uso de nuevos insumos y tecnologías desarrollados o impulsados por esas grandes empresas y toma protagonismo a partir de 1996 la soja RR, o sea aquella basada en semillas transgénicas que se combinan con la denominada siembra directa y la utilización del glifosato, el agroquímico exclusivo aplicable a aquella implantación: el razonamiento se sustenta en que el aumento de la escala de producción debe ir acompañado de una agricultura más intensiva.

Para Giarracca y Teubal la desaparición de centenas de pueblos rurales, de establecimientos productivos pequeños y medianos y

[1] Hemos decidido cambiar el nombre de nuestros informantes y de la ciudad donde trabajamos.

el éxodo y desempleo rural son algunas de las secuelas de este modelo que involucran una «agricultura sin agricultores» (Giarracca y Teubal 2006, pág. 81). En consecuencia, se registró un movimiento poblacional del campo a la ciudad cabecera de distrito y a sus periferias. Hay distritos en los que la falta de trabajo local genera procesos de migraciones diurnas, donde los trabajadores (varones) se trasladan a localidades vecinas para desarrollar sus actividades laborales. Los padres, familiares o parejas de las mujeres con las que trabajé en esta investigación han sido algunos de ellos.

9.4 Actividades estudiadas

Como ya se mencionó, seguí etnográficamente a un grupo de teatro comunitario, a otro de medicina comunitaria y a un tercero de promoción de la horticultura familiar agroecológica. En el grupo de teatro comunitario, algunas residentes de las áreas marginalizadas se juntan desde 2004 convocadas por algunas del centro de la ciudad para construir colectivamente obras de teatro con temáticas que hablen sobre lo que consideran sus problemas. Algunas han versado sobre la «identidad» de los barrios periféricos y sobre temas de género presentando ideas distintas a hegemónicas de la ciudad. Las vecinas-actrices actúan en ambos lados de la ciudad y en otras partes del país. Curiosamente, en el cotidiano, poco se piensa en el público o en las repercusiones públicas de la obra: más allá de que formalmente se diga que el teatro comunitario quiere transformar la sociedad, las primeras y más cambiadas son las propias actrices *amateurs* participantes. Hay un principio que define la organización del grupo: que no haya actores ni actrices protagonistas, y esa ausencia de jerarquías se presenta y se refuerza en el hecho concreto de que los cantos y las escenas colectivas tienen mucha relevancia dentro de las obras, y se suelen tener la función de comunicar, grupalmente, las ideas principales. En los ensayos se suele proponer varios juegos inspirados en técnicas de educación popular y teatro del oprimido (Boal 2013). Estos juegos comienzan con un pequeño debate grupal, evocando recuerdos propios o recuerdos de vecinos. A continuación, se abordan instancias de improvisación espontánea, actuadas sin mucha reflexión previa. Luego, comienza la construcción de relatos retomando los recuerdos evocados durante la improvisación y observando qué sentimientos afloraron con esos recuerdos.

Para comprender la agencia a partir del cuidado en un grupo de teatro fue necesario vincularla con la estigmatización que sufren los habitantes del periurbano donde ensaya el grupo, ya que allí «ponen [la marginalización] en palabras» y le «hacen frente a todo» a partir de la actuación y el canto colectivo. Las mujeres participantes van a los ensayos como un modo de cuidarse a sí mismas. De manera similar, a partir de las obras y su producción cotidiana las coordinadoras sienten que cuidan al barrio.

Todo este potencial de agencia se ve limitado, a la vez que es posible, dentro del contexto conservador de La Laguna, cuya característica básica es el antianonimato. Este incide también en la falta de protestas sociales en el distrito. Por tanto, las prácticas del grupo de teatro, al implicar exposición pública (desde asistir a ensayos, hasta hacer representaciones en público e, incluso, viajar), colaboran en un proceso de desarrollo de la expresión, la interioridad y la escucha (de una misma y de las demás) como prácticas de cuidado. Los regímenes de poder, las economías de la marginación y los modos de socialización definen la cartografía de lo decible, lo audible y lo inteligible. En el grupo de teatro intentan precisamente modificar dichas cartografías, agenciando desde las estructuras patriarcales del cuidado, donde a través del *self-talk* las mujeres son las que cuidan «haciendo hablar», son las «que hablan» o las que pueden hablar y las que «tienen tiempo para pavadas» (como hablar). Al mismo tiempo, el agenciamiento a partir de la palabra está estructuralmente constreñido por falta de hábitos de un *self-talk* individual (que no por individual deja de ser social) y por las sociabilidades locales de alto grado de control social, no habituadas a dispositivos de protesta. Prácticas como el grupo de teatro comunitario, indudablemente, colaboran con la construcción y el desarrollo de un «mundo interno» asociado émicamente a lo femenino. Este «trabajo» generizado sobre el «hablar» (las emociones y los recuerdos) es expulsor de casi todas las identidades masculinas. De esta manera el espacio del grupo de teatro comunitario se construye como sitio privilegiado, inédito y alternativo a los clásicos espacios de homosociabilidad femenina en La Laguna y, en consecuencia, expulsa a los varones, excepto a aquellos que son, como émicamente se dice, «medio putos». A ojos hegemónicos las prácticas de «poner en palabras» es «cosa de mujeres». Eso brinda

a las participantes-actrices un margen de agencia «libre de sospechas», un espacio de politicidad que las hace parecer no peligrosas frente a la mirada mayoritaria.

Por otra parte, el segundo grupo estudiado es Salud en Movimiento, un espacio de gimnasia y socialización «horizontal» a partir de información y discusión de «hábitos saludables» entre médicas y vecinas en el marco del Programa Nacional de Médicos Comunitarios que fue lanzando en 2004 en este distrito y en todo el país. Como explica una de sus creadoras:

«Es un espacio que las vecinas antes no tenían. Ellas querían levantar el culo,^[2] tener un rato para ellas. Quisimos aprovechar esas ganas para ver si íbamos metiendo algunos conceptos. Acá nadie se queda cautivo [en las charlas de prevención en salud que organizan] como con las trabajadoras sociales, es menos invasivo».

Salud en Movimiento brinda sus actividades tres veces por semana a las 14 horas. Este horario resulta tácitamente expulsor de varones, ya que en ese momento trabajan en los campos o en las obras en construcción, o están descansando en sus casas, en el recreo laboral que impone el ritual de siesta. Como todas las coordinadoras y todas las participantes del espacio son mujeres, se genera, como diría Scott (1990), una especie de guión oculto (*hidden transcript*) de una política destinada «a mujeres». Debido al mandato de masculinidad (Segato 2016), a la obligación de distinguirse diaria y públicamente de las mujeres, a la consecuente presión social de alcanzar una hipermasculinización, a la sobrecompensación masculina y a la exigencia que obliga a los varones a poner a prueba su virilidad constantemente, ellos no «pueden» participar de espacios femeninos sin perder estima social.

Siguiendo la línea de Perrot (1997), y con la distancia del tiempo y la cultura, se puede pensar que espacios públicos como el salón de gimnasia (como el río donde se lava la ropa para la francesa) no son un mero lugar de reproducción: es un lugar de acción política, ayuda mutua, confrontación, placer y fiesta femenina. Para Segato (2012) los vínculos exclusivos entre mujeres, que orientaban a la reciprocidad y a la colaboración solidaria – tanto ritual como en las faenas productivas y reproductivas – se han visto dilacerados en el proceso de encapsulamiento de la domesticidad como «vida

[2] Vulgar, coloquial para *nalgas*.

privada» (Segato 2012). La creación de un espacio como Salud en Movimiento, un «entre mujeres», desencapsula la domesticidad y politiza el espacio privado, y desafía la distinción privado-público.

Las coordinadoras explican que las vecinas van motivadas por realizar ejercicio físico. Tal como dijeron, «ellas querían levantar el culo». Así se desafía el canon de lo «empoderante» y de lo «políticamente correcto» para una política pública volviéndose, así, político y agentivo. Es un tipo de «cuidado de amplio espectro», como mostraré con más detalle en la próxima sección, en dos sentidos: señala un autocuidado y es una forma del cuidado global, al concebir como legítima una necesidad que inicialmente era entendida por las coordinadoras como hegemónica y, por lo tanto, no válida.

Salud en Movimiento también implica una política generizada por la manera en que se convoca a las vecinas participantes. A partir de objetivos no fijados explícitamente, se las «recluta» en tanto madres de los pacientes del centro de salud o por ser ellas mismas pacientes de las médicas, como en tantos otros casos donde las políticas públicas argentinas han maternalizado a las mujeres. Sin embargo, y en tensión y solo aparente ambivalencia con lo que acabo de afirmar, en Salud en Movimiento se busca explícitamente desmaternalizar a las mujeres; es decir, se apunta a que en el espacio ellas suspendan o dejen de «ser madres» y obtengan «autonomía» y «tiempo para ellas». Este objetivo puede considerarse normativo, parte de paradigmas de cierto sentido común «empoderante», y está presente en muchas políticas públicas, no necesariamente bajo rótulos feministas. Desmaternalizar implica generar espacios y prácticas a través de las que la identidad de «madre» se suspenda o se desplace ante la identidad de «mujer», que debe primar. Esta identidad de «mujer» es, en mayor o menor medida según el caso, comprendida en un sentido muy normativo en relación con la autonomía.

Pero a pesar de la «autonomía» esgrimida en los objetivos explícitos de las actividades, las participantes llevan a sus hijas e hijos a las clases de gimnasia (sobre todo a los que están en edad de primera infancia): porque no existen casi centros maternos en La Laguna y ellas no se conciben separadas de ellos. Esto es lo que llamo automaternalización como capacidad de agencia, una capacidad que las mujeres ejercen a pesar de las propuestas desmaternalizadoras de las coordinadoras que inicialmente les proponen que en ese espacio

las vecinas dejen de «ser madres» y obtengan «autonomía» respecto de su familia, y «tiempo para ellas».

Todo esto sucede en un contexto nacional en el que la agenda política y mediática están orientadas al tema de «género», entendido casi siempre como «género femenino», contexto en el que las mujeres son representadas como sujetos necesitados de «autonomía», «empoderamiento», «autoestima», «confianza en sí» y «conciencia de género». En este sentido, «ser mujer» se ha convertido en un criterio de merecimiento de políticas estatales (Fassin 2016). Conversando conmigo y ante mis cuestionamientos al respecto, las coordinadoras afirman que «toleran» a las niñas y a los niños en el espacio: aunque su presencia no fue «planificada», acabó siendo «aceptada». Esta aceptación de las condiciones de autonomía posibles demuestra que las profesionales tienen, o bien suficiente flexibilidad para adaptarse y negociar con las ideas émicas sobre lo que implica ser «mujer» (mujer-madre-cuidadora), o bien poca capacidad de maniobra frente a la materialidad de las prácticas de cuidado de las vecinas participantes y al valor sociosimbólico sedimentado que le otorgan a la maternidad. O ambas cosas en simultáneo. Así, la urgente mirada del feminismo interseccional colabora en la construcción de nuevas perspectivas epistemológicas para pensar la opresión (las opresiones) sobre las mujeres y las posibilidades situadas que las mujeres tienen de agenciar y agenciarse cuidados.

Por último, el tercer grupo con el que realicé observación participante fue el de apoyo a la agricultura familiar agroecológica. Desde hace cuatro años, fue creada una feria de venta de verduras agroecológicas^[3] en la plaza central del casco histórico y articulado un grupo de huerteras, por coordinadoras técnicas del que era el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca con otros, como el de Desarrollo Social. Se propone que el agricultor familiar siga viviendo en su lugar de origen, se incentivan las producciones regionales que permitan el autoconsumo y la comercialización. Se busca al mismo tiempo que esa producción se realice desde perspectivas

[3] La agroecología se basa en la producción de alimentos implementando una mirada integral acerca del ecosistema sin utilizar insumos químicos. Se producen así alimentos mucho más saludables que la agricultura convencional.

agroecológicas en un marco donde la producción agraria hegemónica expulsa campesinos y los contamina con los agrotóxicos utilizados.^[4]

La dinámica del grupo promueve el cuestionamiento de los modos de producción y consumo agrícola, construyendo sujetos morales que, justamente a partir de su participación en este espacio, desarrollan nuevos valores acerca de lo «bueno» y lo «malo», y lo «sano» y lo «peligroso». Esto se debe a que la práctica de este tipo de horticultura conlleva la experiencia cotidiana de evaluar y discutir acerca de los miedos y los riesgos de la producción hegemónica, y de revalorizar «viejos» modos de trabajo agrícola – sin pesticidas – retomándolos. Este proyecto de alternativa moral combina «viejas» obligaciones morales (Durkheim 1906) en torno a los deberes, ideales, obligaciones y deseabilidad relativa a lo «femenino» (vinculadas con el cuidado) pero, desde mi perspectiva, estas obligaciones morales son también fuente de agencia y no solo de mandato. En ese sentido, el proyecto de alternativa moral que analizo presenta, en simultáneo, obligaciones y razonamientos morales. Es decir, la puesta en discusión – y práctica – moral que propulsa el modelo productivo hegemónico en la pampa argentina no solo produce normas impuestas, «deberes-ser» y miedo a la sanción, si no también razonamientos morales y subjetividades particulares frente a problemas morales.

Siguiendo estas líneas de interpretación situada, la promoción de la horticultura agroecológica en La Laguna es un fuerte dinamizador del modelo productivo como problema moral. Esta fuerza se monta sobre el sentido de lo femenino relativo al cuidado dentro de la visión de las nativas y los nativos, que coloca a las mujeres como seres con virtudes superiores, beneficiarias de un estatus superior (tal como en el caso que describe Abu-Lughod 2013). Sostener este estatus, sin embargo, implica reactualizar y respetar el código de honor local, es decir, los deberes – y posibilidades dadas por ese estatus – que implica el cuidado.

[4] Para un análisis de la peligrosidad probada de agrotóxicos como el glifosato en el campo argentino, véase Kunin *et al.* (2019).

9.5 Prácticas de cuidado de amplio espectro

Describo las prácticas que etnografié como «trabajos de cuidado de amplio espectro», entendiéndolas como prácticas que no solo suceden en el hogar. Tomo la noción de «cuidado» de Tronto que, frente a la ética del cuidado esencialista de tinte maternal o amoroso de Gilligan (1982), propone que el cuidado es un conjunto de actividades sociales que incluyen todo lo que hacemos en vista a conservar, continuar o reparar el «mundo», de manera que podamos vivir en él de la mejor manera posible. Esto incluye el propio cuerpo, el propio *self*, así como el ambiente (Tronto 1993, pág. 103). Desde esa perspectiva, propongo analíticamente cuatro tipos de prácticas y trabajos de «cuidado de amplio espectro»: prácticas y trabajo de cuidado de las hijas y los hijos, prácticas y trabajo de cuidado global, prácticas y trabajo de cuidado verde, y prácticas y trabajo de (auto)cuidado paradójico.

Así, el primer tipo, prácticas y trabajo de cuidado de las hijas y los hijos, es aquel que brinda un poder relativo a mejorar la nutrición de las hijas y los hijos, y que refiere a un cuidado subyacente más abarcativo: el de brindar una educación lo suficientemente sólida como para asegurarles a los hijos un futuro mejor y alternativo al actual. Así, cultivan también para enseñarles a sus hijos a ser horticultores agroecológicos. Para ellas es una oportunidad para que no se dediquen necesariamente a ser trabajadores rurales rasos en las tierras de otros. Las prácticas, supuestamente domésticas, son, sin duda, prácticas públicas y políticas en un sentido amplio: las mujeres estudiadas alimentan a sus hijos y a otras personas de manera saludable y, desde los patios o fondos de sus casas, forman a su familia. El cultivo de sus verduras constituye una forma de agencia que activamente combate la desigualdad alimenticia, formativa y laboral del campo sojero actual, que acumula ganancias en pocas manos. La huerta «personal» es también una huerta política, pública y cargada de sentido colectivo. Hay mujeres que intentan cuidar reparando lo que consideran ya dañado, previniendo e intentando controlar peligros y haciendo frente a lo que consideran indefensión. En este sentido, afloran sentidos asociados a los roles clásicos de la mujer como protectora o madre nutricia pero, nuevamente, son roles que potencialmente permiten ejercer la capacidad de agencia de las mujeres a partir del cuidado.

El segundo tipo de cuidado estudiado, prácticas y trabajo de cuidado global, reviste un poder de transformación social del espacio territorial de los barrios periurbanos periféricos y de los campos del distrito y de sus poblaciones marginalizadas que, a través del cuidado, adquieren mayor atención pública y política. Lo llamado «comunitario» émicamente se relaciona con la idea de «despertar» a otros, con lograr que no se «separe» al «centro» del territorio periurbano. Las coordinadoras sienten que cuidan al barrio o evitan el desarraigo rural de la gente que aún queda en los campos, hecho que no consideran deseable. Así crean «espacios» en áreas marginalizadas del distrito, valorizándolos como lugar de residencia y de producción artística, construyendo nuevos escenarios de escucha tratando de generar fuentes de ingreso alternativas para mujeres, como la horticultura agroecológica.

La noción de «compromiso» es central para comprender las nociones émicas de cuidado global como cuidado agentivo. El par trabajo/compromiso pone de relieve la relación entre compromiso moral y los cuidados. Por otra parte, por las expectativas de género asociadas con lo «naturalmente femenino», las enaltece como sujetos que se basan en premisas supuestamente desinteresadas. Por otro lado, es importante advertir sobre la inutilidad de realizar una división tajante entre los universos domésticos y públicos, ya que el dinero, el tiempo y hasta las casas de las coordinadoras y participantes forman parte de sus trabajos de cuidado global.

Para garantizar y promover estos tipos de cuidados globales agentivos es también central ampliar la noción de «tiempo». La concepción cronológica y androcéntrica del tiempo no permite pensar la complejidad del trabajo de cuidado, la interrelación de los tiempos públicos y privados, la movilización de las dimensiones subjetivas y morales y la capacidad de comprometerse profesional o colectivamente manteniendo una vigilancia hacia lo «doméstico». En la experiencia temporal de las mujeres lo público y lo privado se interpenetran e interfieren mutuamente. Es clave desplegar una segunda dimensión del tiempo para poner de manifiesto su concepción «kairológica»: un tiempo más pragmático de la interacción, de la anticipación y del juicio, que permite comprender la acción que se está haciendo en todas sus dimensiones cualitativas (Bessin 2014). El cuidado entendido como agencia implica compromiso y este también implica *kairos*, un tiempo con dimensiones morales.

El tercer tipo de cuidado estudiado, prácticas y trabajo de cuidado verde, brinda un poder de transformación y cuidado del medioambiente, y se ejerce mediante la no utilización de agroquímicos en la producción hortícola y mediante la circulación de saberes al respecto. La dinámica del grupo de promoción y venta de horticultura agroecológica promueve dos tipos de cuidado verde: uno pragmático-afectivo, ejercido por quienes trabajan la tierra e implica praxis cotidianas y relaciones entre humanos y no humanos asociadas a ellos, donde los primeros humanizan a los segundos. El segundo tipo de cuidado verde fue llamado cuidado ideológico-intensivo y es ejercido por quienes organizan o promueven actividades de información o concientización pero que no ponen personalmente las «manos en la tierra». Es importante aclarar que a diferencia de otras organizaciones sociales de mujeres de América Latina actual – muchas de ellas encabezadas por mujeres indígenas – las protagonistas de este trabajo no dialogan ni se identifican directamente con lenguajes ecofeministas (Plumwood 1993) que, en términos generales, relacionan la opresión de género hacia las mujeres con la opresión de la naturaleza, ni se identifican con otros movimientos de lucha por la tierra, como los que resisten al extractivismo capitalista (Ulloa 2016).

El cuarto tipo de cuidado estudiado son las prácticas y trabajo de (auto) cuidado paradójico y son un tipo de trabajo de cuidado que las mujeres realizan para poder tener «un espacio propio». Es una práctica en la que se dedican especialmente «a sí mismas», para «aliviarse» en cuanto madres, esposas y ciudadanas agotadas por sus labores y obligaciones cotidianas. Se consideró este cuarto tipo de cuidado como paradójico porque es un espejo invertido de sus «deberes» y obligaciones sociales – «maternales» – cotidianas que son incuestionadas. Allí, las mujeres se cuidan al tiempo que cuidan a otros en simultáneo, y están socialmente autorizadas y convocadas a hacerlo por ser madres exhaustas, víctimas de una desigual distribución de los cuidados. Al observar las prácticas de los grupos comunitarios de La Laguna, puedo afirmar que el autocuidado paradójico implica, justamente, que «cuidarse» y «cuidar» a otros no son necesariamente prácticas excluyentes, como proponen las visiones esencialistas relativas a lo «femenino sacrificial» o a las visiones individualistas del feminismo blanco liberal. La solución para «tener tiempo para una» es tenerlo en simultáneo con tiempo «para otros». Es decir, haciendo convivir las tareas de

cuidado de los hijos con las prácticas de autocuidado. Lejos de las situaciones ideales imaginadas por feministas blancas y urbanas (que concentran la idea de la emancipación femenina individuando a la mujer de sus hijos de variadas maneras), las circunstancias del cuidado paradójico permiten ser «otras personas», transformarse, desarrollando individualidades expresivas aun sin «dejar de ser» madres. En muchos casos los cuidados paradójicos agentivos son posibles, precisamente, porque hay límites difusos entre los espacios domésticos y públicos. Si no, para muchas mujeres sería imposible participar de los mismos.

Cada uno de estos cuidados porta capacidades de agencia específicas que se ejercen dentro de un contexto situado, el de La Laguna. Debido a su naturaleza profundamente inacabada y en permanente transformación, consiguen redefinirse, en cuanto a intensidad y objeto, durante su práctica. En definitiva, sostengo que lo que llamo «poder del cuidado» femenino porta un potencial disruptivo del orden hegemónico, ya que implica interdependencia, intimidad y valorización mutua; todas experiencias promovidas por los grupos comunitarios aquí estudiados. A través de estas prácticas, las mujeres incrementan su agentividad, trabajando sobre «su persona», su familia y sobre el espacio público, en el pueblo, el barrio y los campos. Se aprecia así que no hay una definición única ni monolítica de «cuidado». Estamos tratando con prácticas y trabajos de «cuidado de amplio espectro».

Desde el presente trabajo se niega que las prácticas de cuidado haya que pensarlas solamente como productoras de desigualdades de género, como trabajo reproductivo de la unidad familiar, o como espacios opresivos para quienes cuidan, como han hecho otros autores. La perspectiva que sostengo resalta la organización social y sexual del cuidado, con la particularidad de que considera la capacidad agentiva y no solo opresiva de quienes lo llevan a cabo. A través de las prácticas estudiadas, las mujeres incrementan su agentividad, trabajando sobre «su persona», su familia y sobre el espacio público, en el pueblo, el barrio y los campos.

A partir de una aproximación teórico-analítica del feminismo interseccional y poscolonial, cuestiono el sujeto político «mujer» (y su agencia) como un sujeto total y unívoco, para poder establecer diferencias entre mujeres.

Por otro lado, con base en los estudios *queer* realizados en contextos rurales, se analizaron las tensiones entre el «hacerse ver» que

la participación en espacios comunitarios implica y el «ser similar a» presente en las moralidades hegemónicas locales. El cuidado y su exaltación, y la hipperfeminización y la automaternalización son respuestas de las participantes para intentar aminorar estas tensiones y el riesgo social que la «diferenciación» en público y la exposición pública implica (Douglas 1986, 1992), y que es particularmente amenazante para quienes residen en zonas periféricas y estigmatizadas. Las participantes que forman parte de estos espacios comunitarios desean conservar la discreción exigida por su comunidad y, por ello, suelen ser incomprendidas por las coordinadoras y por los funcionarios porteños que dirimen las políticas públicas de asistencia e intervención social. El «poder del cuidado» de las participantes es una respuesta situada a este deseo y necesidad de discreción.

Mi trabajo se ha alineado con la literatura feminista del ámbito árabe-musulmán como del mundo latinoamericano para buscar explicaciones sobre la existencia de acciones colectivas de mujeres contrarias a los presupuestos feministas.

Comportamientos que reproducen e incluso alimentan la subordinación y la humildad de las mujeres se han explicado o bien como falsa conciencia, o bien como una búsqueda de espacios propios de mujeres, desde donde se subvierten las prácticas culturales en clave femenina (Suárez Návaz 2008, pág. 58).

Mi propuesta se une a esa segunda visión sin dejar de reconocer las posibilidades emancipatorias que el discurso feminista ha abierto para muchas mujeres en la región ni la opresión que las mujeres y las identidades feminizadas y disidentes sufren. Este trabajo busca entonces comprometerse como saber y práctica descolonizadora desde experiencias situadas y cuestionar modelos preestablecidos de mujer, de formas de lucha y de modos de vida normativos o deseables.

La dimensión política de la experiencia de las mujeres a través de los cuidados de «amplio espectro» las articula en cuanto sujetos políticos y morales con poder y agencia. Si hay «poder de cuidado» es porque los cuidados, también, son políticos.

Parte 3

La palabra escrita. Prensa y migraciones
en y sobre espacios periféricos

CAPÍTULO 10

La comarca Patagones-Viedma. Una mirada desde la prensa escrita

AGATHA ENGRAF

Este capítulo aborda la historia de la prensa escrita de la Comarca Patagones-Viedma, desde su fundación hasta nuestros días. Se tomaron como referencia los principales periódicos que se editaron y circularon en la zona, teniendo en cuenta su duración y el impacto de los mismos en la sociedad. En un principio, se desarrolla la historia de la Comarca, desde la fundación hasta su división jurisdiccional en 1878, quedando Patagones dentro de la provincia de Buenos Aires y Viedma en el territorio de Río Negro. En un segundo apartado, se describe a la prensa comarcal desde el surgimiento de los primeros periódicos, analizando, cómo a través del tiempo, la prensa escrita fue cambiando y adaptándose a los vaivenes políticos. Luego, nos adentramos en un período oscuro y triste para los argentinos como es la última dictadura cívico militar. En esta etapa hacemos foco en *La Calle*, periódico fundado en 1979 cuya vigencia fue de diez años, ya que se dejó de editar en 1989. En la década de los noventa, será el diario *Noticias de la Costa* quien cobre protagonismo en compañía del *Río Negro* y *La Nueva Provincia*, que se editaron y editan actualmente por fuera de la Comarca, pero poseen una fuerte presencia tanto en Viedma como en Carmen de Patagones.

10.1 La Comarca Patagones-Viedma, una historia de larga data

Carmen de Patagones es la ciudad más austral de la provincia de Buenos Aires, ubicada a 960 km de la ciudad de Buenos Aires. Constituye un caso singular, ya que es el único partido bonaerense que pertenece al sector patagónico pero, integra la zona de transición entre la llanura bonaerense y la meseta rionegrina. Administrativamente pertenece a la provincia de Buenos Aires desde 1821, pero puede ser considerada pampeana, por la inserción en las redes regionales bonaerenses y patagónica, por la cercanía física, trayectoria histórica y proximidad social con localidades de la norpatagonia (Gabella y Campo 2016).

Con respecto a su periurbano, existe una actividad agrícola intensiva, dedicado al cultivo del trigo, maíz y cebolla. En la actualidad, el periurbano de Patagones cuenta con diversos sitios y usos: balneario y Club Náutico sobre el río Negro, la Sociedad Rural de Patagones, un monumento que pertenece al Patrimonio Cultural de la Provincia de Buenos Aires (Cerro de la Caballada), el cementerio, la Escuela Agropecuaria Carlos Spegazzini, hornos de ladrillo y campos de cultivo (Fabregat 2015). Si bien es una localidad predominantemente agropecuaria, constituye a la vez un centro comercial, de servicios y sede de oficinas públicas.^[1] También es un centro histórico de gran importancia, considerando que se llevó adelante la denominada batalla del «7 de marzo» disputada en el año 1827 en el contexto de la guerra con el Brasil. Es por eso que este pequeño pueblo, el cual se encuentra en el inicio de la Patagonia, posee un largo e interesante recorrido histórico que comienza en 1779 con su fundación.

Si hablamos de la historia de Patagones, inevitablemente debemos pensar en Viedma y en la Comarca que forman en conjunto. A dicha Comarca podemos definirla como

«Un concepto geográfico con el que se define, a un territorio homogéneo con una unidad funcional a partir de un núcleo organizador del espacio. Constituye la célula básica en la estructura geográfica de la región» (VVAA 1996, pág. 21).

[1] Según el último censo de población realizado en el año 2010, Carmen de Patagones cuenta con un total de población de 20 533 habitantes.

Además de una historia en común, posee rasgos que comparten debido a su cercanía física. Fue en 1779, cuando Francisco de Viedma y Narváez, fundó en la margen sur del Río Negro, el fuerte El Carmen, que posteriormente tuvo que ser trasladado al margen opuesto debido a la inundación provocada por la crecida de dicho estuario. A partir del año 1820, esta zona fue incorporada a la recientemente creada provincia de Buenos Aires, cuya jurisdicción se extendió entonces hasta el cabo de Hornos, aunque en la práctica el dominio efectivo de la provincia solo se ejerció hasta el río Negro.

La zona en torno al fuerte El Carmen fue caracterizada como un área de frontera, ya que las razones que llevaron a impulsar la colonización de este territorio, que era considerado marginal dentro de las extensiones colonizadas por los españoles, fueron defensivas y estratégicas, debido a que el asentamiento constituyó de esta manera uno de los fuertes que se preveían establecer junto con otros como el de San José, en la actual provincia de Chubut y los de San Julián y Deseado en Santa Cruz, estos fuertes fueron destruidos posteriormente, quedando solo en pie el de Carmen de Patagones. Además de los fines estratégicos, dichos asentamientos tuvieron objetivos económicos como los de la explotación de las salinas y el desarrollo de la actividad pesquera (Álvarez 2006).

El 2 de octubre de 1779 fue la fecha en la que llegaron los primeros colonos al territorio, labradores y artesanos, provenientes de Galicia que se asentaron en torno al fuerte en Patagones. Hacia 1821, ya perteneciendo e integrada a la reciente creada provincia de Buenos Aires, fue designado José Gabriel de la Oyuela como comandante político y militar. La principal tarea que tuvo de la Oyuela fue modificar la situación de Patagones, ya que solo se la consideraba importante por la existencia de su fuerte. En principio se realizó un censo y se convocó a elecciones para enviar a un representante a la Legislatura provincial. Por otro lado, se entregaron tierras para incentivar la producción ganadera, aprovechando la extracción de sal local para la producción saladeril. A su vez, se buscó impulsar la agricultura entregando semillas y elementos de labranza.

Entre los años 1825-1828, Carmen de Patagones debió enfrentarse al Imperio Brasileño, en el contexto de la guerra entre las provincias Unidas del Río de la Plata y el Brasil. Considerando que era un territorio de frontera con escasa protección, el Imperio buscó desembarcar en esta zona para invadir a las Provincias Unidas, fracasando en su objetivo. Dicho evento, que actualmente se

recuerda de manera anual en el monumento del cerro de la Caballada, tuvo como protagonistas a los vecinos maragatos^[2], quienes lograron frenar la invasión en ese sitio. Hacia 1829, a la población de agricultores original, se le sumaron comerciantes de Buenos Aires, capitanes y marineros de diversas naciones atraídos por las nuevas posibilidades comerciales.

En 1879, en el contexto de la denominada «Conquista del desierto», dirigida por el general Julio Argentino Roca – en ese momento ministro de Guerra – se realizó la demarcación de las fronteras internas, delimitando los nuevos territorios conquistados, quedando Carmen de Patagones dentro de la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. Al trazarse los límites entre esta última y la Gobernación de la Patagonia (1878-1884), a Mercedes de Patagones (actual Viedma) se la separó administrativamente de Carmen de Patagones, convirtiéndola en la capital de dicho territorio. Dos años después, en 1879 fue rebautizada bajo el nombre de Viedma, en homenaje a su fundador. El 25 de noviembre de 1884 se eligió al General Lorenzo Vintter como primer gobernador del territorio nacional de Río Negro, comenzando así la organización política e institucional del mismo. A fines del año 1886, se celebraron elecciones municipales en la población de Viedma y Guardia Mitre – que en ese momento se llamaba Coronel Pringles – en las que asumieron autoridades municipales que comenzaron a preocuparse por el funcionamiento del municipio. Como dato importante, podemos mencionar que se considera a la Comarca como el lugar de poblamiento más antiguo de la Patagonia.

A partir de la década de 1880, si bien las ciudades pertenecerán a jurisdicciones diferentes, como mencionamos anteriormente, estarán unidas por su cercanía, produciéndose constantes intercambios y compartiendo una historia común, siendo ciudades complementarias, ya que Patagones fue fundamentalmente comercial y agrícola con un activo puerto primero y ferrocarril después; y en Viedma, primó la parte administrativa. A su vez, de manera anual ambos

[2] Los primeros pobladores que se asentaron en lo que hoy es Carmen de Patagones fueron familias españolas provenientes de Galicia, Asturias y fundamentalmente de Castilla y León. En especial, de una pequeña región al noroeste de León, conocida como La Maragatería. Tan significativa fue la influencia de este grupo que hoy nos reconocemos los nacidos en Carmen de Patagones como maragatos.

consejos deliberantes se reúnen para trabajar en conjunto (Rey 1996).

10.2 Difundiendo la civilización. La importancia de la prensa escrita.

A pesar de encontrarse lejos de las grandes ciudades, la Comarca tuvo una notable producción periodística, ya que se editaron numerosos periódicos, aunque se caracterizaron por su poca perduración en el tiempo. Cabe mencionar que se editaban en alguna de las dos ciudades y estaban dirigidos para los pobladores de ambas orillas del río. Ya desde finales del siglo XIX encontramos los primeros ejemplares de *El Eco* de Patagones en 1881, *Nueva Era* a partir de 1893 o, *La Unión* a comienzos del siglo veinte, más específicamente 1903. Por otro lado, la prensa tuvo la particularidad que desaparecía al poco tiempo, o cambiaba de nombre, como así también, se debían trasladar las oficinas de los periódicos a la otra orilla para salvaguardar la vida de sus editores y los escasos insumos para la impresión de que disponían (Ruffini 2001).

A pesar de la cantidad de periódicos que dejaron de editarse rápidamente, existió uno que se destacó entre los demás debido a su continuidad en el tiempo y al rol que jugó como vocero de las necesidades de la Comarca. El medio que comenzó a editarse en 1893 hasta el año 1976, se denominó *Nueva Era* en un principio, para luego refundarse con el nombre *La Nueva Era* en el año 1903.

Existen varios estudios que analizan dicho periódico a lo largo de su existencia, como por ejemplo, Ruffini (2001) quien estudió a la prensa norpatagónica en el período 1904-1930, reconstruyendo el rol que tuvo la misma en los territorios nacionales en cuanto difusora de valores y principios vinculados a la construcción del ciudadano y de la ciudadanía. En su trabajo analiza tanto al periódico *Río Negro* como a *La Nueva Era*, ya que ambos se constituyeron como los principales medios de difusión en el territorio nacional que ahora es la provincia de Río Negro. Ambos serán representativos de los intereses de los habitantes del mencionado territorio, teniendo en cuenta que estos no ejercían los derechos políticos al igual que los habitantes de las provincias. Dentro de esta misma línea de estudio, Varela (2007) observó a la prensa como dinamizadora de espacio público local. El período analizado por la autora fue entre 1916 y 1922, tomando como referencia la primera presidencia

de Yrigoyen. La autora consideró, a través del estudio del diario *Río Negro* y *La Nueva Era*, que la prensa escrita ejerció y detenta actualmente un papel central no solo como soporte para la difusión sino como elemento constitutivo en el campo de la producción de representaciones políticas, sociales y culturales. A través del recorrido de diferentes aspectos de la época, como la discusión de la provincialización y la incorporación de los habitantes de los territorios en las elecciones nacionales en 1951, observó la toma de postura del periódico, como también el trato que le dio a la elección de autoridades municipales en Carmen de Patagones, afirmando que reveló una postura conservadora, criticando de manera abierta al radicalismo.

El periódico *La Nueva Era*, como se mencionó anteriormente, tuvo dos fundaciones y con ellas un cambio de nombre. Su primera fundación en el año 1893 con el nombre *Nueva Era*, estuvo a cargo de Domingo Bagur, un pintor oriundo de la ciudad de Médanos (provincia de Buenos Aires), quien fue su director hasta el año 1903. Luego, ese mismo año, tuvo una refundación con nuevo nombre y director. *La Nueva Era*, fue dirigida por Mario Mateucci,^[3] proveniente de Capital Federal, quien ya había ejercido la dirección del periódico *La Unión*. Esta reaparición estuvo acompañada por un cambio ideológico desde la línea editorial, en donde se puede percibir un alejamiento de su filiación radical, convirtiéndose en un manifiesto seguidor del liberalismo anticlerical. Luego, fue vi- rando hasta transformarse en un periódico de carácter conservador, aspecto que podemos ver claramente hasta 1930.

Durante el peronismo, *La Nueva Era* ejerció un papel destacado en la Comarca, ya que se estableció «como vocera de las necesidades económicas de la región e impulsora de derechos políticos para los habitantes». Como se mencionó anteriormente, los periódicos en los territorios nacionales ejercieron un rol auxiliar en el «proceso civilizatorio emprendido por el Estado» (Ruffini 2020, pág. 32).

[3] Mario Mateucci era hijo de Florido Mateucci, director del periódico *El progreso de La Boca* de Capital Federal y de *Justicia* de Patagones. Falleció en 1929 en Capital Federal. Su hijo Mario ejerció en Patagones como educador y martillero público. Participó activamente en la vida política local, siendo uno de los fundadores de la Unión Popular (1904), el Club del Libre Pensamiento (1905) y el Partido Conservador (1908). Fue integrante del Consejo Escolar electivo (1925-1926), y síndico municipal (1916) de Patagones.

Es decir, los habitantes de los territorios no poseían el derecho a participar en la vida política del país, ya que se consideraba que no se encontraban preparados para dicha obligación. Es por eso, que la prensa ocupó ese lugar, poniéndose en el rol de defensora y vocera de los intereses de sus habitantes. Así como lo hizo en períodos anteriores, *La Nueva Era* tuvo una postura tomada durante el peronismo, pero la misma fue cambiando desde los comentarios tímidamente positivos hasta convertirse en un periódico que se identificaba con el gobierno. Esta «peronización» de *La Nueva Era*, algunos autores la atribuyen al cambio de dirección hacia 1948, en donde asume Reynaldo Altamirano, como editor y director del mismo (Varela 2019, pág. 7). Por su parte, Ruffini (2020) agrega que dicho cambio puede ser el resultado de la coerción ejercida sobre la prensa mediante las restricciones a la adquisición de papel. A su vez, el periódico apoyó abiertamente la incorporación de derechos políticos a los habitantes de los territorios nacionales, dando a entender que los mismos ya se encontraban lo suficientemente «civilizados» para participar de la vida política nacional. Otro aspecto sobresaliente de *La Nueva Era* que destaca la autora es que, a diferencia de los demás periódicos de alcance regional, que procuraron centrarse en aquellas noticias que alcanzan su radio de influencia, *La Nueva Era* incluyó noticias de alcance nacional e internacional en las primeras páginas del periódico, otorgándole gran protagonismo a las mismas.

Con la «Revolución Libertadora» (1955), el periódico cambió su discurso, buscando realizar publicaciones meramente informativas, pero sin dejar e elogiar algunas acciones llevadas a cabo por el presidente Lonardi y a dicha Revolución. Para Varela (2019) este cambio puede pensarse como una forma de acomodarse a los nuevos tiempos y así sobrevivir a posibles censuras.

10.3 La prensa y la dictadura en la Comarca

Si bien *La Nueva Era* se destacó por su continuidad en el tiempo, en el año 1976 dejó de editarse, quedando un espacio vacante que fue ocupado por el periódico *La Calle*, constituyéndose en un referente comarcal de indudable importancia. Debemos reconocer su rol dentro del período dictatorial, en donde el periódico se posicionó de manera crítica ante lo que acontecía, pero no lo

hizo de manera directa, sino que les dio voz a personas que eran sumamente contrarias a lo que sucedía (Engraf 2019).

Fue el 15 de junio de 1979 cuando se editó el primer número de *La Calle*, que mantuvo su periodicidad cada quince días por diez años consecutivos. El mismo se imprimió en Apolo, la imprenta de la cual era dueño Avelino Bender, socio y cofundador del periódico. El mismo contaba con dieciséis páginas, y en algunas ediciones se le sumaban suplementos especiales sobre historia y cultura. El periódico no solo circulaba en la Comarca, sino que también las ediciones llegaban a San Antonio Oeste, Sierra Grande, Guardia Mitre y General Conesa, esto se vio reflejado en la temática de las noticias que traía cada edición, incluyendo a dichas ciudades en las mismas. El director fue Omar Nelson Livigni,^[4] quien contó con un grupo de jóvenes periodistas locales o que llegaron y se arraigaron definitivamente en la región, aportando una visión distinta, entre ellos, Claudio García, Carlos Espinosa, Héctor Jorge Colás, Juan Carlos Ferrari, Raúl Artola, y Edalberto Ferrari; y columnistas como los dirigentes políticos radicales Eve Leoni y Osvaldo Álvarez Guerrero. Por otro lado, el mismo reflejó los principales acontecimientos de aquella convulsionada etapa, tanto en sus aspectos políticos, institucionales, económicos y sociales, llegando a un gran número de hogares de la Comarca.

Con respecto a su estructura interna, el periódico contó con un resumen quincenal, en el que se detallaban noticias de índole política, de nivel local o provincial. En el mismo podremos ir viendo cómo de manera paulatina comienza a cambiar el tono de las noticias, ya que en sus primeras ediciones el resumen hacía referencia a las actividades oficiales, para luego ir dando lugar a las actividades políticas que comenzaron a realizarse en la Comarca. Ya cursando el año 1981, le dio lugar a noticias como aquellas que

[4] Omar Nelson Livigni nació en el año 1979, fue corresponsal de *Clarín* y de la agencia Télam. También trabajó como locutor en LU15, una radio situada en la ciudad de Viedma. Fue fundador y director del periódico *La Calle*. Luego del cierre del periódico, fue secretario de Medios del gobierno de Río Negro, durante la gobernación de Pablo Verani (1995-2003). Fundó la revista *Rumbo Sur* y montó en su domicilio la radio que actualmente se encuentra en funcionamiento llamada *Nativa*. En la actualidad cuenta con un portal de noticias denominado Agencia Periodística Patagónica Noticias. Entrevista realizada el día 16 de junio del año 2019 en la ciudad de Viedma.

encabezaron las organizaciones de derechos humanos, los políticos que habían sido censurados por el gobierno dictatorial y sobre los detenidos-desaparecidos. En las páginas posteriores se desarrollaron otras informaciones, priorizando aquellas del ámbito provincial o local, para luego pasar a las nacionales, salvo excepciones teniendo en cuenta la importancia de la misma. No hay delimitación de secciones entre la economía y la política, pero si, en las últimas páginas, se ubican las noticias deportivas de la zona. Dicho apartado, el deportivo, no será constante, ya que habrá publicaciones en donde no saldrá. En la mayoría de las ediciones aparecía una sección con los mensajes oficiales por parte de las autoridades de ambos municipios de la comarca. Otra sección de importancia será la reservada para las cartas de los lectores, la cual fue creciendo a medida que trascurrían los meses.

Podemos afirmar que *La Calle* le dedicó a la Comarca un lugar privilegiado en sus páginas, desarrollando las noticias provinciales o nacionales solo en una o dos páginas dependiendo de la repercusión de dicha información. Podemos utilizar para este medio podemos utilizar la conceptualización de Borrat (1989), quien analiza al periódico como un actor político, que se encuentra en interacción con otros actores, especializándose en la «producción y la comunicación masiva de relatos y comentarios acerca de los conflictos existentes entre actores de ese y de otros sistemas» (Borrat 1989, pág. 14). Es así, que situamos a *La Calle* en un nivel extra, según la clasificación propuesta por el autor, ya que expone y comenta las noticias como observador externo, sin involucrarse ni siendo parte de los conflictos. El hecho de aparecer como un simple transmisor neutral abre una ventana que amplía la visión del mundo de quienes acceden al mismo.

Sin embargo, esta neutralidad no es total, ya que entre la realidad y lo publicado existía un filtro, en donde se seleccionaba que es lo que se iba a publicar. Esto se encuentra dentro de lo que se llama «proceso de producción» que configura una serie de decisiones y acciones realizadas por la editorial. Dentro de estas actuaciones el periódico reafirma su línea política desarrollando una estrategia global al servicio de sus objetivos principales que son lucrar e influir. Con esto, el teórico uruguayo, hace notar que en realidad no existe un periódico neutral que solo busca informar a los ciudadanos, sino que todos los medios poseen un fin. *La Calle*, en su contrato

fundacional con sus lectores, se definió como un periódico que nació

«Con mentalidad patagónica y acendradas convicciones, estas columnas estarán subordinadas a implementar una estrategia transformadora que tenga terreno de aplicación desde el río Colorado hasta el confín austral, para afianzarla y argentinizarla en todo su ámbito y, que deje de ser la frontera más sensible de la soberanía nacional».^[5]

Con el estilo independiente que declara la línea editorial, pero no ajeno a las circunstancias que atravesaba la Argentina, *La Calle* dedicó gran cantidad de páginas a la cuestión política local, provincial y nacional. En el período trabajado, notamos un cambio de manera gradual en cuanto a las temáticas, vocabulario y actores que intervienen en el periódico. Los grandes núcleos temáticos que abarcaron el mismo, serán: las actividades oficiales tanto de las autoridades viedmenses como maragatas, las intervenciones en la sociedad comarcal, de Monseñor Hesayne, Obispo de la Diócesis de Viedma, el tratamiento de la Reforma de la ley n.º 59, la paulatina reanudación de las actividades de los partidos políticos, la suspensión de las actividades gremiales.

Si bien su duración fue de tan solo diez años, durante el transcurso de los mismos se convirtió en un medio de referencia para la sociedad comarcal, editando de manera quincenal la cantidad de mil ejemplares. A su vez, contó con el apoyo de los negocios locales quienes brindaban su colaboración para la edición del mismo.

10.4 La actualidad informativa de la Comarca

Actualmente la Comarca cuenta con diferentes medios de comunicación, siendo *Noticias de la Costa*, el que mayor difusión tiene, ya que posee un alcance provincial aunque su mayor influencia abarca el sur bonaerense (Pedro Luro y Carmen de Patagones) y el este rionegrino (Viedma, Sierra Grande, San Antonio Oeste y Conesa, entre otros). Este diario fue fundado en abril de 1996 por Horacio Massaccesi y por Patricia Querejeta. Los motivos de su fundación, se centran en la ausencia de un periódico de alcance regional realizado en Viedma. Si bien el *Río Negro* fue considerado como el periódico de mayor importancia, ya que se edita en

[5] Nuestros Propósitos, *La Calle*, 15 de junio de 1979; pág. 1, col 1-2.

Gral. Roca, ciudad de suma importancia económica para la provincia, de la cual toma su nombre, Viedma necesitaba un periódico, por su rol de capital provincial, con hechos que a diario debían ser publicados (De Jesús y Krenz 2011). Por este motivo es que los fundadores decidieron comenzar a editar en formato papel las noticias de la Comarca y sus alrededores. Las fuentes de financiación del mismo fueron la publicidad, hasta que se transformó en una ONG, cuando comenzaron a realizar el evento denominado «La Patagones-Viedma», una carrera de natación. A partir de allí, empezaron a recibir fondos del gobierno de la provincia de Río Negro.

Noticias de la Costa reflejó principalmente las noticias de la Comarca como así también las regionales, dejando en un segundo plano las de índole nacional. En cuanto a las publicaciones del ámbito político, la misma fundadora aclaró que no les dieron ni dan tanta importancia, ya que sus lectores, en la mayoría de los casos, pertenecen a la clase media, caracterizándose por «no interesarle los temas políticos» (De Jesús y Krenz 2011). Por otro lado, el periódico cuenta con corresponsales en ciudades de la región como General Conesa, San Antonio Oeste y Sierra Grande. Las noticias nacionales las recogían en su momento de la agencia Télam y de Noticias Argentinas.

Por último, no debemos dejar de mencionar a aquella prensa que no se edita en la Comarca, pero tiene una presencia sumamente importante. Nos referimos tanto al *Río Negro* como a *La Nueva Provincia*. Ambos periódicos son de carácter regional, y poseen corresponsales en la Comarca.

El diario *Río Negro* se fundó el primero de mayo de 1912 por Fernando Emilio Rajneri, en la ciudad rionegrina de Gral. Roca, manteniendo su edición hasta la actualidad en dicha ciudad, pero llegando a toda la provincia. Desde sus inicios, el periódico tuvo una red de corresponsalías que con el tiempo fue acotándose al valle superior y a Neuquén. En sus primeros años, al igual que *La Nueva Era*, buscó convertirse en la voz de los habitantes de los territorios nacionales que no podían participar en la política. Es así, que ambos periódicos jugaron un rol fundamental en la política de estos, debido a su condición marginal en el ámbito nacional (Ruffini 2001). Hacia el año 1913 comenzó a editarse de manera semanal y en 1958, el *Río Negro* hizo su aparición diariamente. Debemos destacar que dicho periódico, a lo largo de su historia mantuvo

vínculos estrechos con la política, siendo el hijo del fundador Julio Raúl Rajneri,^[6] reconocido por su carrera política a nivel provincial y nacional (Azcoitia 2018). Si bien, fue un medio de notable continuidad, su difusión fue acotada en la comarca al menos hasta la década de 1980.

En segundo lugar, *La Nueva Provincia* fue fundada en el año 1898 por Enrique Julio en la ciudad bonaerense de Bahía Blanca. Desde sus inicios, debido a su propuesta editorial y su superioridad técnica en cuanto a la edición del periódico, se posicionó como uno de los más importantes de la ciudad, extendiéndose esta característica, luego de unos años, a la región. A su vez, las campañas de alfabetización que se llevaron adelante en la primera mitad del siglo veinte ampliaron su número de lectores (Llull 1998). Desde sus inicios, a pesar de que su fundador simpatizaba con el partido radical, siendo afiliado al mismo, pretendió posicionarse desde un lugar objetivo, separándose de la política partidista. Es así que el periódico se presentó como un medio en donde primaba el periodismo profesional, característica que buscó resaltar no solo su fundador, sino también sus herederos hasta la actualidad. Por otro lado, su pretensión de convertirse en un medio líder en la región lo hizo posible debido a su superioridad técnica y a la amplitud de noticias y auspiciantes que tuvo. Otro aspecto que *La Nueva Provincia* suele resaltar, es la tradición familiar, es decir, actualmente en donde los medios pertenecen a grandes corporaciones, el periódico bahiense busca marcar que es un medio gráfico de amplia trayectoria y parte de un legado familiar.

Si bien podemos decir que *La Nueva Provincia* se destaca por su trayectoria, también debemos mencionar que durante 1950 y 1953 fue clausurado, reapareciendo el 25 de marzo de 1953 bajo la dirección del hijo del fundador Néstor Julio, pero quien va a estar monitoreado por delegados enviados por la empresa ALEA.^[7] Sin embargo, este cierre temporal no afectó su producción, ya que rápidamente consiguió recuperar su número anterior de ediciones como así también los apoyos publicitarios (Orbe 2016). Luego

[6] Julio Raúl Rajneri asumió como diputado por la provincia de Río Negro luego de las elecciones de 1963 en donde triunfó la Unión Cívica Radical del Pueblo, y fue ministro de Educación y Justicia durante los años 1986-1987.

[7] Empresa de medios que manejaba Carlos Aloé, dirigía gran cantidad de periódicos en la ciudad de Buenos Aires y en el interior del país, siendo afín al peronismo.

de esta reaparición, *La Nueva Provincia*, se posicionó como un líder indiscutido, hasta la actualidad. Con respecto a la Comarca Patagones-Viedma, dicho periódico contó con una corresponsalía en la ciudad de Patagones, y a su vez, las ediciones impresas llegaron a la Comarca, siendo adquiridas por un amplio sector de la sociedad.

Si bien el título del capítulo menciona a la prensa de carácter *édita*, si pensamos en la actualidad no podemos dejar de mencionar que los periódicos tuvieron que reinventarse, en tanto el formato papel de a poco le fue cediendo lugar a los portales de noticias en internet. La prensa comarcal no es ajena a ese proceso, teniendo que adecuar sus contenidos y formatos a las nuevas formas de comunicar.

10.5 Consideraciones finales

Como dice el autor uruguayo, el periódico es un actor político que interactúa con otros actores dentro del sistema social (Borrat 1989). Si bien existen diferentes niveles en cuanto al involucramiento del mismo dentro de dicho sistema, ningún periódico se encuentra ajeno a la realidad del lugar en donde se edita y circula, ni puede posicionarse desde un lugar neutro, ya que desde el momento en el que se elige que publicar y que no, se está tomando una postura. Los periódicos que se editaron y circularon en la Comarca no fueron la excepción, ya que participaron de manera activa en la vida política. Desde fines del siglo XIX la prensa comienza a hacer su aparición, aprovechando la marginalidad política que sufría Viedma – por ser parte de un territorio nacional – y Carmen de Patagones, el municipio más austral de la provincia de Buenos Aires, para tomar protagonismo y ser vocera de las inquietudes y demandas de la población. A medida que avancen los años, si bien los ciudadanos pudieron participar de la política, siendo parte de los comicios y eligiendo autoridades para que los representen en ámbitos provinciales y nacionales, los periódicos serán actores políticos activos, reproduciendo idearios de la sociedad comarcal. En particular, debemos destacar el rol que cumplió *La Nueva Era*, periódico que se mantuvo en el tiempo y lideró el ámbito periodístico comarcal, quien atravesó diversas etapas históricas, y llegó a editarse hasta el año 1976.

CAPÍTULO 11

Las cooperativas agrarias a través de *La Chacra*. Cuando los acuerdos superan las controversias con el primer peronismo (1946-1955)

XIMENA CARRERAS DOALLO Y GRACIELA MATEO

11.1 Introducción

Entre muchas definiciones, el peronismo histórico ha sido caracterizado como una variante de populismo urbano, promotor de una política económica planificada, dirigista y nacionalista y apoyado en una fuerte alianza con el movimiento obrero y la pequeña y mediana burguesía nacional (Mateo y Carreras Doallo 2019) (De Ípola, 1980, 1983; Álvarez Junco y González Leandri, 1994; Hovarth, 1994). Gran parte de los estudios se enfocan en el mundo urbano, sin embargo, para el caso argentino, el agro en tiempos del primer peronismo fue objeto de importantes análisis que le asignan al campo un valor estratégico (Lattuada 1986, 2002), que abordan la cuestión del crédito, el cambio de rumbo y la «vuelta al campo» (Girbal-Blacha 1996, 1998, 2003, 2019), o bien que se enfocan en la organización cooperativa (Mateo 2012) o en los trabajadorxs rurales (Adrián Ascolani 2009; Vazelesk Ribeiro 2008, 2019).

El presente capítulo se propone revisar los significados de las representaciones del agro y del modelo cooperativo que aparecen en *La Chacra*, revista mensual de divulgación, dedicada al sector rural y la industria agropecuaria, que naciera en los años treinta. A través de sus páginas se visibiliza una conceptualización de la

identidad nacional, en la que el *campo* juega un rol sustantivo, tanto en lo económico como en lo simbólico.

La tarea discursiva y de construcción de sentido así como de identidad nacional tiene a Juan Domingo Perón como enunciatador; efectivizada por sus dichos y acciones, por sus discursos y sus políticas. En la configuración de la Nueva Argentina se entrecruzan viejos y nuevos actores, ahora con franco protagonismo: las cooperativas y los medios de comunicación. Las primeras se constituyen en parte sustancial del tejido económico y de la comunidad organizada a la que aspira el líder populista. Por otro lado, *La Chacra* informa sobre esta realidad del campo atravesada por las políticas de redistribución del ingreso implementadas por Perón, que se convierten en centro de sus críticas. Durante el segundo gobierno, cuando el presidente se acerca desde las prácticas y los discursos al sector agropecuario, la revista en estudio se limita a dar a conocer la palabra oficial y, deja en un segundo plano sus verdaderos intereses, distantes del peronismo y cercanos a los más tradicionales y conservadores actores del agro.

11.2 *La Chacra* y sus representaciones identitarias

La realidad es intervenida por el gobierno y por los medios de comunicación. En el contexto que se analiza, el Estado peronista actúa a través de la gestión de sus políticas públicas y desde lo simbólico. También los medios masivos despliegan una red de signos y representaciones sociales que muestran, construyen e interpretan, desde su lugar, la relación entre el hombre, la sociedad y el entorno.

En este marco, los medios juegan un rol claro y cumplen tres funciones prioritarias: suministrar y construir de modo selectivo conocimiento social; reflejar y reflejarse en la pluralidad; organizar, exponer y unir lo que se ha representado y clasificarlo. Además, intervienen en la realidad y la modifican de manera parcial dado que construyen un discurso que atiende a los intereses de sectores sociales, genera identidades, relaciones sociales y sistemas de creencias y conocimientos (Fairclough 1998, págs. 367-404).

Aquí es donde colisionan dos poderes, dos actores: los medios de comunicación y el propio Estado, ya que entra en la discusión quién es el que representa, el que construye de manera más apropiada la idea de nación, el modo y lugar desde donde mirar el mundo.

Los medios masivos de comunicación difunden ideas desde su criterio e *influyen* a muchos;^[1] se convierten así en un verdadero actor político «y como tal, poseedor de una línea política que no solo lo expresa sino que también lo identifica y lo diferencia de otros actores» (Panella 1999, pág. 16).

A lo largo de la historia y en particular en nuestro país, se generan relaciones entre el gobierno, los ciudadanos, los medios de comunicación y la construcción de la realidad (y de la propia identidad). El denominado cuarto poder se instala en la arena política y discute, acota, comenta e informa sobre los hechos que suceden. En algunos casos, el Estado, desde el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial delimita las prácticas de los medios en función de los proyectos y objetivos que se propone.

Durante el período en estudio se establece un vínculo peculiar entre los medios gráficos y el peronismo, dada sus características, su llegada al poder, los cambios que encara, el contexto mundial y local pero de modo fundamental, a partir de la realidad que posibilita y visualiza el gobierno desde la Nueva Argentina.

Juan D. Perón reconoce el accionar de los medios masivos así como su potencia y alcance. Está convencido que para consolidar su ideario, debe ser visibilizado en todo el país: las representaciones deben ser conocidas por lxs argentinx para conquistar y homogeneizar una nueva identidad nacional.

Como todo medio gráfico, la revista seleccionada evidencia desde qué perspectiva informa, explica y opina sobre lo rural y el agro. Permite analizar también cómo una publicación relevante, privada y especializada en la producción primaria (de alto impacto para la economía argentina) percibe, entiende y construye su mirada y representaciones sobre el mundo rural.

Las secciones de *La Chacra* son variadas, abarcan todos los aspectos de una explotación rural diversificada, desde las normas legales, notas para la mujer, hasta apostillas de humor para brindar enseñanzas o moralejas (Gutiérrez 2005, pág. 25).

Esta revista, publicada por primera vez en 1930, en reacción a la crisis que afecta la zona agrocerealera argentina desde fines de la

[1] Ernest Gellner focaliza en que esos muchos receptores son los que engendran por sí mismos la idea central del nacionalismo, sin tener en cuenta lo que se diga concretamente en los específicos mensajes transmitidos (Gellner 2001, pág. 163).

década de 1920, pertenece a la Editorial Atlántida, fundada y dirigida por Constancio C. Vigil.^[2] Entre sus publicaciones, *La Chacra* tiene una misión pedagógica para el desarrollo de la explotación rural exitosa y proclama el deseo de cumplir una verdadera función social.^[3]

La tirada de la revista expone el incremento del público lector. De acuerdo con el Instituto Verificador de Circulaciones (IVC) en marzo de 1946 es de 48 mil ejemplares y para 1950 de 53 500, casi un 12 % más, aunque desde 1950 se encarece el costo del papel por la guerra de Corea (Girbal-Blacha 2003) que se traslada al precio de tapa. Es de destacar que la distribución llega a 250 localidades de todo el país.

Las publicaciones dedicadas «específicamente al mundo rural ocupan un conjunto que abarca revistas científicas universitarias, boletines y anales de instituciones representativas del sector y revistas referidas al gran público o de divulgación». Una publicación de estas características puede considerarse «una fuente valiosa para el análisis histórico del desarrollo rural, en especial si se edita en un lapso de más de una década, ya que refleja los problemas y debates referentes al agro argentino» (Gutiérrez 2005, pág. 20).

La Chacra está dirigida a un público lector atento a los problemas rurales, actores sociales agrarios y urbanos en la medida que estén interesados en el campo argentino y desde sus páginas se proponen variados temas en relación con esa problemática: «La intención es tratar de modo integral los tópicos de interés para el hombre de campo y su familia y el habitante urbano también atraído por esas cuestiones sin dejar nada librado al azar» (Gutiérrez 2005, pág. 25).

A través de informes se brinda asesoramiento a estancieros y trabajadores rurales del interior del país y se destacan las particularidades regionales. *La Chacra* es una guía práctica para los trabajos

[2] Constancio C. Vigil trabajaba en Haynes y el 7 de marzo de 1918 funda Atlántida, matriz de la editorial homónima.

[3] Como competencia directa, con el tiempo, surge *Mundo Agrario*, en 1949, de la Editorial Haynes, ya bajo el control del peronismo y dirigida por Carlos Aloé (secretario de la Presidencia y luego gobernador de Buenos Aires). El formato de la revista y sus secciones se asemejan a las de *La Chacra* y coinciden también en el estilo de las portadas. La diferencia sustancial se centra en el acercamiento a las políticas estatales y su difusión (Gutiérrez 2005).

del campo y brinda parte de su espacio para diferenciar las geografías y regiones nacionales, por su capacidad productiva y por su belleza.

Es relevante señalar que si bien durante el período analizado, se vislumbran los controles estatales en la prensa, no son determinantes en su política editorial. Sin embargo, conviene aclarar que la política crediticia del primer peronismo orientada a las editoriales no es uniforme: Kraft y Peuser, más próximas al gobierno, reciben más apoyo y financiamiento (Girbal-Blacha 2003).

Por otra parte, por ser un medio de comunicación maneja cadenas de representaciones que, como en el peronismo, otorgan sentimiento de pertenencia e identidad a lxs argentinxs. Dentro de su racionalidad y rasgos peculiares, el estudio de una fuente de circulación periódica permite analizar la imagen de lo rural que se transmite a la población así como los proyectos sobre temas agrarios y el modelo de explotación, mediados no solo por la posición de los editores sino también de los grupos sociales con los que se relacionan.

Las representaciones emitidas, «dirigidas al conjunto de la sociedad se presentaban como lo racional y lo válido aceptable para todo el sector productivo cuyos intereses decía representar» (Gutiérrez 2005, pág. 21).

La Chacra sostiene que la diversidad y complejidad del territorio argentino con la centralidad del sector primario refuerza la idea de nación que también utiliza el peronismo. Desde esta perspectiva, la revista por momentos entra en tensión y en otros completa la representación de la Nueva Argentina peronista.

Según sus editores, la denominación de la publicación se identifica con una idea general de desarrollo modernizante del medio rural, tono progresista compartido por otras revistas de la editorial Atlántida, lo que por un lado es convocante de mayor número de lectores al tiempo que se alinea con una propuesta ideológica definida.

Utiliza un lenguaje coloquial aunque su staff está integrado por representantes del pensamiento agrario – ingenieros agrónomos, veterinarios – que refuerzan la especialización técnica, necesaria aunque se trate de una publicación de difusión general.

Como uno de los objetivos de *La Chacra* es «colaborar con los poderes públicos, las instituciones de progreso y con los demás órganos de publicidad en los múltiples problemas que atañen al

hombre de campo (...) la revista presenta a los lectores las diversas medidas referidas al agro (...) relacionadas con la producción, tanto nacionales como provinciales» (Gutiérrez 2005).

Este medio expone avances tecnológicos y técnicas alternativas para mejorar la productividad. Con el paso del tiempo, se agregan secciones que difunden eventos nacionales, como celebraciones regionales o la divulgación de políticas públicas. Se critica desde sus páginas la inercia y se pide la toma de decisiones por parte del gobierno central sobre problemáticas que le preocupan al chacarero: control de plagas, legislación, entre otras. Asimismo, en sus páginas aparecen las imágenes de eventos en los que participan oradores destacados en plena acción, como el Presidente de la Nación en una fiesta o las carrozas en el caso de los festejos (Fiesta de la Vendimia) con sus representantes femeninas, reinas y princesas de la festividad.

La revista muestra a hombres, mujeres y niños en actividades agrarias, con ropas limpias, cabellos peinados y sonrisas en sus rostros. Ofrece una construcción idealizada, bucólica del trabajo en el campo. A su vez, los *pionners* o empresarios privados se presentan de traje. De este modo identifica la actividad inicial de los cooperativistas, en que un ejemplo notorio es SANCOR.^[4]

Se visibiliza la acción humana emprendedora a través de la práctica agrícola, de la cría de ganado, de industrias agropecuarias y también como constructora de infraestructura – puentes, diques, graneros – y gestora de cultura, que beneficia a poblaciones y una pueblos.

Para la publicación, el Estado debe regular pero no intervenir, los trabajadorxs deben dedicarse a sus labores y el sector agropecuario – dada su importancia en la generación de riqueza – debe marcar el rumbo ya que la fauna, flora y suelos argentinos son la clave del desarrollo y crecimiento del país.

El punto de quiebre entre estas visiones es el papel del Estado, ya que *La Chacra* entiende que el mercado debe equilibrarse *per se*, que la industria nacional debe construirse sobre la base agropecuaria y que los medios, por su carácter de intermediarios, son los encargados de construir las representaciones del mundo, explicitar

[4] En la revista se indica que «el tesón y la visión de algunos *pionners* de la región hizo que esas cooperativas se unieran para la formación de un organismo», en *La Chacra*, julio de 1946, «La organización Cooperativa “SANCOR” marca un rumbo de progreso a los productores argentinos».

las cadenas de sentido, brindar las lógicas para interpretar: informar y formar.

El mensuario a través de sus especialistas explica de forma didáctica la explotación de los recursos naturales, de acuerdo con las regiones, el tipo de suelo y clima, riego, estaciones, forma de producción, etcétera. Indica también las experiencias seguidas en otros países ante igual producción, en particular en las naciones desarrolladas, como Estados Unidos, Gran Bretaña, Suecia, entre otras. Por ejemplo, en *La Chacra* de febrero de 1950 se informa que «en Suecia hay más de un millón de socios de cooperativas» y en el número de abril de ese año se cuenta «cómo funciona una cooperativa para la inseminación artificial», aunque ya se había dado cuenta de esos avances en septiembre de 1947 al publicar una nota sobre «las cooperativas de maquinarias agrícolas en Gran Bretaña».

En general sostiene que debería respetarse la lógica de las regiones autóctonas y responder a los mejores rindes desde la óptica económica. Como se indicó con anterioridad, *La Chacra* está en contra de la regulación e intervención del Estado. Apunta a una explotación de acuerdo con las zonas productivas, ya que así se evitaría el desgaste de la tierra y sus riquezas.^[5] Se propone la rotación y los cultivos alternativos así como estrategias económicas.^[6]

La publicación refleja un marcado interés económico sobre el medio ambiente que funciona como un objeto del sujeto social, con valor de cambio. Se lo presenta como un recurso material en tanto parte de la cadena de valor que a partir del trabajo humano y la obra estatal puede optimizar la posición económica de la nación dentro del concierto internacional.

[5] «Los grandes industriales y el hombre de campo no se han detenido a pensar que la desmedida explotación de las riquezas naturales del suelo traería como consecuencia su notable disminución, y es así que en casi cincuenta años ya se han consumido un gran porcentaje de los bienes que tan generosamente nos ofrece nuestra tierra» (...) «de continuar unos años más la extracción y explotación sin tasa ni control de las riquezas de esta tierra tan pródiga y feraz, se corre el riesgo de convertirla en tierra pobre y mezquina», en *La Chacra*, mayo de 1946, «Es urgente defender nuestras riquezas naturales».

[6] «No se trataría pues de limitar esas explotaciones comerciales sino de encauzarlas en un sistema de reforestación que permita mantener tan enormes riquezas», en *La Chacra*, octubre de 1947, «El cedro misionero tiene gran utilidad. Es conveniente evitar su exterminio mediante una acción de fomento».

11.3 Las posiciones discursivas de *La Chacra* en torno al cooperativismo y a las políticas agrarias del peronismo

Si bien desde las páginas de *La Chacra* se reconocen las ventajas que ofrece el cooperativismo para el progreso del chacarero, quien a través de su cooperativa logra independizarse de los intermediarios, en general, la problemática del quehacer cooperativo no es un tema recurrente en sus páginas, al menos hasta avanzada la década de 1940. Esta situación deriva del perfil de la revista ligada a grandes y medianos productores para los cuales la producción chacarera es un anexo más y no un medio de subsistencia. La actividad cooperativa para *La Chacra* se relaciona con las posibilidades de hacer de los que no están en el Estado y no tienen la solvencia de los particulares. Es decir, de puente entre el Estado y los agricultores, como una política de calidad.^[7]

Con la llegada del peronismo al gobierno, el cooperativismo pasa a ser uno de los principales actores socioeconómicos, incluido en el modelo de la llamada economía social. Esta persigue la cooperación y el bienestar de las personas que se asocian para trabajar o para obtener los artículos de consumo, con prescindencia del intermediario.

La Chacra entonces comienza a visualizar a las cooperativas desde lo conceptual así como en su evolución histórica y con datos estadísticos.^[8]

Uno de los profesionales que escribe en la revista, el agrónomo Juan Schneider publica su proyecto de «Chacras cooperativas», las que deberían incluirse en las colonias agrícolas como una explotación modelo y bajo la dirección de un ingeniero agrónomo. Desde 1947 aparecen de modo reiterado notas en torno a empresas cooperativas de la provincia de Buenos Aires, al tiempo que entre 1947 y 1949 el tópico cooperativas ya aparece con frecuencia y regularidad.

[7] Cfr. Revista *La Chacra*, abril de 1948; *La Chacra*, mayo de 1948; *La Chacra*, julio de 1948, «Una importante experiencia cooperativa “La previsión”»; *La Chacra*, septiembre de 1948, «La cooperativa agrícola de Manuela Cascallares».

[8] *La Chacra*, octubre de 1954, «¿Qué es una cooperativa?»; *La Chacra*, noviembre de 1954, «Evolución de las cooperativas argentinas»; *La Chacra*, septiembre de 1954, «50 años de cooperación».

Es así que se difunde el plan económico de la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA)^[9] y su interés en recibir la totalidad de la producción de sus afiliadas.

En diciembre de 1947 se publica la nota titulada «La cooperativa de Eldorado cumple una obra de sorprendentes realidades» que es un ejemplo de la relación especial que la revista tiene con la provincia de Misiones. Se habla del «vigoroso desarrollo» del cooperativismo en la región y se rescata la labor cultural y económica: «donde hay comprensión y espíritu amplio» tal como sucede en Eldorado, que a pesar del crisol de orígenes, se habla «el idioma de la argentinidad».^[10]

También en diversos números de la revista se celebran iniciativas cooperativas, en particular las agrarias, y desde 1950 se suman notas acerca del asociacionismo económico sobre la avicultura, horticultura y floricultura, entre otras.

La revista brega por el libre juego de la oferta y la demanda y valora el esfuerzo y el riesgo al que se exponen los emprendimientos del sector privado. Plantea fuertes y duras críticas al gobierno por su política de fijación de precios.^[11] Señala que el Estado no incentiva la inversión de los empresarios quienes pueden innovar y apostar y por el contrario, el Estado los asusta.^[12]

En este sentido, la posición de *La Chacra* coincide con el cooperativismo agrario que le reclama de modo reiterado e insistente al gobierno el retorno a la libre comercialización de su producción, la libertad de trabajo en las chacras y la libertad de transporte. De acuerdo con las cooperativas primarias y con entidades de segundo

[9] Primera entidad de segundo grado del cooperativismo agropecuario argentino que subsiste hasta hoy.

[10] *La Chacra*, diciembre de 1947, pp. 6-8.

[11] «Todos los gobiernos incitan a una mayor producción pero no siempre recuerdan que al esfuerzo debe corresponderse con precios remuneradores, no solo para cubrir los costos sino para producir beneficios razonables, que compensen la dedicación, estimulen la iniciativa y permitan la continuación y mejoramiento de la empresa», en *La Chacra*, septiembre de 1948, «Los discursos del presidente de la Sociedad Rural»; A su vez, se transcriben los dichos de Carlos Emery en que celebra los logros del gobierno nacional en *La Chacra*, septiembre de 1948, «Aspectos de la actividad agraria comentó el ministro de agricultura».

[12] Para la publicación en análisis la idea de progreso llega de la mano de los inversores privados que son percibidos como arriesgados, como *pionner*.

grado (ACA y Federación Argentina de Cooperativas Agrarias [FA-CA]), la acción que encara el Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI)^[13] y el cumplimiento del Estatuto del Peón constituyen dos graves intromisiones del gobierno que afectan el normal desenvolvimiento del agro (Mateo 2012).

Durante el primer gobierno peronista, la revista adopta una tónica de aparente neutralidad informativa y de divulgación. Sin embargo, critica la política de transferencia de ingresos del agro en favor de la pequeña y mediana industria. La razón esgrimida es que el chacarero «no está recompensado en sus sacrificios, lo afecta el elevado costo de vida, la comercialización oficial»,^[14] con la emergencia del Estado como único comprador y único vendedor.^[15]

Por su parte, distintos editoriales de *La Cooperación*, órgano de prensa de ACA fundamentan la oposición al intervencionismo estatal: «debemos protestar enérgicamente porque los agricultores no somos la fuerza productiva más favorecida, sino la más expoliada. Antes por los grandes terratenientes y consorcios comerciales y financieros, y hoy, por el Estado. No se paga el valor de nuestra producción, se nos hace pagar demasiado cara la bolsa, factor más costoso en la producción y ahora se dice que debemos pagar fletes más elevados, porque nos han favorecido demasiado».^[16]

En uno de los encuentros que Perón mantiene con representantes de cooperativas agrícolas, les señala la afinidad de ideas y objetivos que hay entre el cooperativismo agrario y el gobierno. El primer mandatario se apoya en la metáfora organicista y sentencia que el organismo económico es similar al fisiológico y a partir de allí fundamenta la creación del resistido IAPI: «nos decidimos a iniciar (...) el trabajo, haciendo lo que los médicos llaman una

[13] Un pormenorizado estudio de este organismo creado por decreto-ley 12.962 de 1946, en Novick (1986).

[14] Voz del representante de la CARBAP y critica al gobierno en Revista *La Chacra*, abril de 1947.

[15] «El Estado se convirtió en intermediario comercializador de las cosechas pagando a los productores un precio fijo, bajo mientras que vende la producción a precios muy elevados en los mercados externos (...) los precios oficiales fijados para los cereales y oleaginosas no son compensatorios (...). La consigna de producir, producir y producir se cumplirá siempre que haya justicia y estímulo para el productor ya cansado de trabajar sin provecho». Es una nota de tipo editorial, en *La Chacra*, marzo de 1947, «Hondos trastornos ocasionan en el agro los bajos precios fijados a la producción».

[16] *La Cooperación*, Buenos Aires, 6 de junio de 1947, nota editorial, pág. 3.

operación en dos tiempos, si estos consideran que es necesaria la extracción de algún órgano, proceden y ponen una cánula ahí, para que prosiga la función». Con esta metáfora, Perón equipara a los consorcios extranjeros que monopolizaban la comercialización agropecuaria con un tumor que absorbía la vida de «todos los demás tejidos de la economía argentina». Para preservar la salud del cuerpo «sacamos el tumor y pusimos la cánula; la cánula es ahora el IAPI (...) permitiendo el desenvolvimiento regular de la función». El presidente remarca que ni bien ese «tejido crezca y haga inútil la cánula, sacaremos esta y dejaremos el tejido, [que] son las cooperativas que reemplazarán a aquello» (Perón 1949).

El lenguaje, al servirse del uso metafórico, permite pensar, mantener intercambios con lo que no es sensible, porque posibilita la transferencia, *metapherein*, de las experiencias sensibles (Arendt 2002, pág. 132). Las metáforas no representan los hechos en sí mismos, sino que sugieren qué ideas se tienen que movilizar para modelar los hechos. Existe una relación causa-efecto entre el acontecimiento y el lenguaje, en la cual el receptor juega un rol significativo, pues intenta convertir su experiencia personal en una de carácter colectivo. Este recurso permite al enunciador acercarse mejor a los oyentes mediante imágenes que reconocen como más cotidianas. La aceptación de lo que se dice es determinante y contribuye, a su vez, en la producción del discurso.

Entre las metáforas utilizadas por el líder populista aparecen también las bélicas. Así Perón presenta a los *trusts* extranjeros como enemigos a combatir y enfrentar con la fuerza del Estado («esos son pulpos que tienen la panza aquí y los tentáculos en todas partes del mundo»). El Estado a través del IAPI «representa la sustitución de los consorcios capitalistas que durante decenios y decenios les robaron el fruto de su trabajo a nuestros agricultores».^[17] Según la opinión del presidente, las cooperativas hubieran sido impotentes para luchar frente a esos monopolios, sin apoyo del Estado.

El líder del peronismo dice que «el gobierno ha tenido que enfrentar a los monopolios para voltearlos y por ello el Estado ha debido convertirse asimismo en monopolio, pero señores no es interés del Estado el seguir manteniendo el monopolio estatal, pero no puedo entregar a los chacareros atados de pies y manos a la

[17] Presidencia de la Nación. Subsecretaría de Informaciones, 1953, pág. 9.

voracidad de los consorcios capitalistas nacionales e internacionales». De este modo, señala que cuando el campo esté organizado en cooperativas se le entregará la conducción, a través de la proyectada Confederación Nacional de Cooperativas Agrarias,^[18] (véase **Mateo y L. Rodríguez 2018**) para que decida, actúe, y el Estado se haga a un lado.^[19]

Si bien condena la intervención en la comercialización, la revista celebra otras medidas gubernamentales, por ejemplo, la puesta a punto de estaciones experimentales agropecuarias en las diferentes regiones del país,^[20] la ley de conservación de suelos y bosques, la construcción de diques y represas.^[21] El Estado debe colaborar a través de la construcción de obras de infraestructura, con créditos y servir de enlace entre los chacareros y las universidades para que reciban educación, capacitación y mejoras técnicas.

Es evidente que cuando el peronismo encara la «vuelta al campo» y en particular con la implementación del Segundo Plan Quinquenal, que al decir del propio Presidente es «esencialmente cooperativo», la problemática del cooperativismo aparece con más fuerza en la revista.^[22]

Para la publicación en estudio, la tierra y el trabajo humano, aportan recursos, es decir, los bienes y las riquezas de la nación. Según *La Chacra* el Estado tiene que favorecer el mantenimiento del *status quo* e intervenir solo para que los hombres se ubiquen en

[18] Antecedente de CONINAGRO.

[19] *La Chacra*, abril de 1950, «La primera conferencia de cooperativas agrarias».

[20] Es interesante que *La Chacra* publica diferentes notas sobre el tema de las Estaciones experimentales a lo largo y ancho del país, por ejemplo en junio, septiembre y diciembre de 1953.

[21] *La Chacra* recibe petitorios y publica proyectos de obras de infraestructura, por ejemplo, «Pobladores de Chaco solicitan la construcción de un acueducto», enero de 1946.

[22] «El triunfo del cooperativismo será un triunfo nuestro porque nosotros lo hemos amparado y lo vamos a apoyar y ayudar (...) para nosotros el movimiento cooperativo es decisivo», en *La Chacra*, febrero de 1954. «El Segundo Plan Quinquenal. “El sistema cooperativo es uno de los grandes ideales perseguidos por nuestro movimiento”, dijo el Presidente de la Nación», febrero, Buenos Aires: Editorial Atlántida. Cfr.. *La Chacra*, diciembre de 1954, «El Segundo Plan Quinquenal. “El gobierno se ha esforzado por la difusión de las cooperativas”».

el rol de productores^[23], además no debe intervenir en el mercado, ni regular la economía. En la cadena de representaciones de *La Chacra*, la nación se entiende como productora de materias primas y como el «granero del mundo».

Por el contrario, el peronismo se posiciona como un actor que da voz a los sectores más postergados hasta ese momento, considera que el rol del Estado es de intervención y control de las actividades productivas de la nación, para dar contenido concreto a la idea de país que pregona: la Patria rica en recursos de todos lxs argentinxs y no de unos pocos.

Un ejemplo de esta nueva concepción es la Constitución sancionada el 11 de marzo de 1949, cuyo principal artífice es Arturo Enrique Sampay.^[24] Esta ley de leyes abandona el principio liberal, que conceptualiza la separación entre el Estado y la sociedad o entre la política y el mercado. Su artículo 38 define la función social del capital y la actividad económica. Otorga un nuevo sentido a la propiedad privada, abandona el esquema individualista y articula otro modelo que reconoce el sentido social de la propiedad: el Estado es el garante de esa nueva relación y tiene potestad para nacionalizar servicios públicos, bancos, el comercio, los recursos naturales y desarrollar empresas.

Con la nueva constitución se establece otro orden soberano, distinto al texto de 1853. Se fijan límites al capital extranjero en la participación de las riquezas nacionales y en las actividades comerciales. El artículo 39 sostiene que el capital debe estar al servicio de la economía nacional y tener como principal objeto el bienestar social. Sus diversas formas de explotación no pueden contrariar los fines del beneficio común y la dignidad trascendente de la persona, que es la única destinataria de la acción del capital, del dinero, de la propiedad, de los bienes.

Se suman a las garantías liberales de 1853 una nueva concepción cultural, caracterizada por la defensa de la nacionalidad y los valores patrios, reflejados desde el preámbulo que afirma la importancia de

[23] No aparecen distintos sectores sociales. Solo se distinguen los *pionners* y los productores. No obstante se reconocen las asociaciones cooperativas y sus socios.

[24] Abogado especialista en derecho constitucional, está influido por el pensamiento religioso, las ideas del bien común y el uso social de la riqueza que establece la Encíclica *Quadragesimo Anno* de Pío XI.

la cultura nacional y la formación de una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana (Recalde 2006).

Estos principios consagrados en la reforma de 1949 junto con la idea de la comunidad organizada, preconizada por Perón, guardan puntos de contacto con la doctrina cooperativa. Esta realiza la asociación de fuerzas económicas para alcanzar una meta común y parte de la idea de una organización de los intereses del trabajo. Perón advierte esta articulación entre los pilares del justicialismo y el cooperativismo y expresa: «La cooperativa es en pequeño, lo que el Estado Justicialista piensa y quiere hacer en conjunto, por esa razón cuando alguno se pregunta por qué apoyamos el cooperativismo, debemos contestarle que el cooperativismo es el reflejo del Justicialismo» (Perón 1983).

11.4 Algunas reflexiones finales

Los medios gráficos dada su masividad y emergencia como actores políticos, entran en interacción con otros actores sociales y participan en el sistema político (Borrat 1989, pág. 9). Los medios gráficos asisten a la construcción de espacios de socialización y de subjetividades, profundamente nuevos (Anderson 1993). En *La Chacra*, durante el período analizado se advierten dos momentos: el primero hasta el cambio de rumbo y la vuelta al campo, en el que se caracteriza por ser crítica al gobierno justicialista, pedir precisiones y exigir respuestas que solucionen los problemas que, según su lectura, aquejan al campo. El segundo, hasta el derrocamiento de Perón, en el que se limita a dar a conocer la obra de gobierno que ahora se acerca más a los intereses agropecuarios.

En todo el período de análisis esta publicación comercial mantiene una postura de libre mercado, en la que no tiene cabida la intervención de un Estado planificador, dirigista y benefactor como el peronista.

El peronismo apela a las masas y las convoca desde un discurso con representaciones que registran y refieren a la idea de nación con la que se reconocen e identifican. El discurso peronista de 1946-1955 mantiene un proceso de integración y homogenización que conforma la llamada Nueva Argentina. Se da entonces una resignificación de la nación, un nuevo abordaje, en el que la Argentina peronista aparece como una orquesta con múltiples instrumentos que para lograr un sonido armónico, deben entenderse como distintos, al

tiempo que todos sus componentes son necesarios y relevantes. En el agro, que para el peronismo siempre ha jugado un rol estratégico, esa orquesta la integran el Estado, los empresarios, los productores, los peones. Un lugar destacado ocupa la *cooperativa* que aparece como el modelo más funcional para la comunidad organizada que procura construir Perón. Se comprende entonces por qué, desde las páginas de *La Chacra*, no se promueve una difusión pormenorizada de las bondades del cooperativismo agrario. El perfil de la revista está dirigido, sin dudas a los grandes y medianos productores que no requieren de la cooperativa para mejorar las condiciones de sus transacciones comerciales.

El Estado peronista y medios como *La Chacra* hacen emerger y gestionan en el discurso social representaciones sociales y metáforas en torno al nombramiento y significación del agro y de las cooperativas; pero son lxs ciudadanxs quienes en el uso y a través de sentirse reconocidos y nombrados por esas representaciones y símbolos ligados a la Nación, participan, eligen y les otorgan sentidos en la práctica en el discurso social.

El peronismo y *La Chacra* son enunciadores pero se diferencian en el modo y entran en tensión. El Estado peronista aspira a incluir a todxs en pie de igualdad en la Nueva Argentina y *La Chacra* pretende conservar el *status quo* y la posición dominante de los actores tradicionales.

El punto de quiebre entre estas visiones es el papel del Estado, ya que *La Chacra* entiende que el mercado debe equilibrarse *per se*, que la industria nacional debe construirse sobre la base agropecuaria y que los medios, por su carácter de intermediarios, son los encargados de construir las representaciones del mundo, explicar y explicitar las cadenas de sentido, brindar las lógicas para interpretar: informar y formar. Esta tensión debe ser entendida en contexto, sin embargo, es destacable que el rol de los medios masivos se consolidó en el tiempo con vigencia hasta la actualidad y mantiene posiciones como actor en la disputa de poder en la arena política.

CAPÍTULO 12

La inmigración irlandesa en la cuenca del Salado: los casos de Saladillo y Monte (1840-1900)

MARÍA EUGENIA CRUSET*

12.1 Introducción

El presente capítulo intenta dar una visión desde el punto de vista histórico de la llegada de los inmigrantes irlandeses al país, las causas y características; así como el desenvolvimiento de estos y sus descendientes – hibernoargentinos – [1] en la cuenca del Salado, particularmente en los partidos de Monte y Saladillo. El marco cronológico está dado por la propia lógica de esta inmigración que marca estas fechas como las de mayor y significativo arribo.

En estas páginas nos proponemos hacer un primer acercamiento al tema usando fuentes de carácter cuantitativo – particularmente

* Debido al contexto de pandemia y sus dificultades en el cual fue realizada esta investigación, quisiera expresar mi reconocimiento y gratitud a instituciones y personas que aportaron con su conocimiento y acercando material. En cuanto a instituciones, primeramente a la municipalidad de San Miguel del Monte y sus autoridades en la figura de su secretario de Gestión Institucional, doctor José Matías Balsamello; también al Museo de Saladillo y su directora actual Romina Virgili y saliente Claudia Calcedo. En cuanto al apoyo particular de descendientes o historiadores locales: Leticia O'Brian, Marta Guersoni y Ángel Estrada.

[1] El término se refiere a los descendientes de inmigrantes irlandeses en el país. Es la denominación que se daban y tiene relación con el nombre en latín de la isla, Hibernia.

los censos nacionales de 1869 y 1895 – así como fuentes documentales. Este no pretende ser un capítulo comparativo, tiene un mismo objeto de estudio, que son los irlandeses y su descendencia, ubicados en dos partidos de la cuenca del río Salado de la provincia de Buenos Aires.

A pesar del contexto de frontera en el que se encontraban y sus dificultades propias, entendemos que no existen diferencias significativas con el desarrollo de esta inmigración en otros partidos rurales o, incluso, con los asentados en la ciudad de Buenos Aires.

12.2 La inmigración irlandesa a la Argentina, causas y consecuencias

Este grupo inmigrante es de los considerados tempranos porque data de antes de los procesos masivos del último tercio del siglo XIX. Este hecho se debe a la historia de Irlanda marcada por el dominio colonial inglés, la persecución religiosa-cultural y los constantes ciclos de malas cosechas y enfermedades que llevaron a períodos de hambrunas. Estas causas formaron una matriz poblacional de expulsión, dirigida hacia países de lengua inglesa primordialmente, como eran el caso de Estado Unidos y Canadá y en una menor medida a aquellos que no lo eran. Por esto su llegada a la Argentina tiene una lógica distinta y original, donde se combinan las cadenas migratorias, la acción del clero católico y la presencia de migrantes con cierto capital que les permite costear un viaje largo e iniciar emprendimientos en el nuevo país.

Estos primeros grupos se establecieron en la ciudad de Buenos Aires durante la década de 1830 pero se incrementa su número una década después saliendo de la ciudad hacia el sur de la campaña, a los partidos de Cañuelas, San Vicente, Chascomús; para luego desplazarse mayormente al noroeste de la provincia de Buenos Aires a Mercedes, Suipacha, Carmen de Areco, entre otros. Continuando posteriormente a zonas casi fronterizas como Saladillo (Korol y Sabato 1981). Por supuesto que el contexto de la Gran Hambruna en Irlanda fue el detonador que precipitó su llegada al país.^[2]

[2] Se conoce como «La Gran Hambruna» (en inglés *Great Famine* o *Great Hunger* y en irlandés *An Gorta Mór* o *An Drochshaol*) a una etapa de falta de alimentos ocurrida en Irlanda entre los años 1845 y 1849, causada, entre otros motivos, por las malas cosechas de papas. Las consecuencias demográficas fueron devastadoras, tanto por la cantidad de muertes, como

Desde mediados del siglo XIX en el ámbito rural de la Pampa se comenzó a importar distintas razas de ovejas de origen europeo que mejoraran la calidad de las que ya existían en la región desde la época colonial. Para esto se introdujo ganado merino proveniente de Francia y de Alemania y a partir de 1860 la raza Lincoln. Aunque no todos los irlandeses que llegaron estaban habituados a trabajar como pastores, tampoco era una actividad completamente ajena y por eso no les fue difícil ocuparse de esta tarea.^[3]

La caída de Rosas en la batalla de Caseros de 1852 no interrumpe su ingreso al país, ni su ascenso social y bienestar económico. Al punto de formarse dentro del grupo, un sector de estancieros con grandes extensiones de tierras que se fueron incorporando progresivamente a la alta burguesía porteña.^[4] Como expresa el periódico comunitario *The Southern Cross* en su primera edición de enero de 1875:

In no part of the World in the Irish are more respected and estimated than in the province of Buenos Ayres; and in no part of the world, in the some space of time, have Irish settlers made such large fortune. The Irish populations in the Republic may be set down at 25,000sgls. They own in the province 200 leagues of land (and our calculation is rather under the mark), or 1800 miles, or 1,500,000 acres. Almost all this land is of the very best quality. They own about 5.000,000 sheep and then manes of horses and asses. We can safely say that the Irishmen in the province are worth 600,000,000 (...) or 5,000,000 sterling. This good fortune has been acquainted in few years.^[5]

por la expulsión de emigrantes. Las malas políticas económicas más la falta de apoyo a la población de parte de Inglaterra, ha hecho que toda una corriente de interpretación histórica la catalogue como genocidio. Para ampliar sobre este último aspecto véase [Coogan \(2012\)](#).

[3] Se ha estudiado en profundidad en la historiografía el llamado «ciclo lanar», para profundizar sobre el tema: [Ferrer \(1996\)](#), [Hora \(2010\)](#), [Newland \(1998\)](#) y [Sabato \(1989\)](#). Para estudiar la relación entre irlandeses inmigrados y actividad de pastoreo se puede leer a [Landaburu \(2006\)](#).

[4] Duggan, Casey, Dowling, Dillon, entre otros.

[5] *The Southern Cross*, 16 de enero de 1875. «En ninguna parte del mundo los irlandeses son más respetados y estimados que en la provincia de Buenos Aires; en ninguna parte del mundo, en ningún momento, los colonos irlandeses hicieron una fortuna tan grande. La población de irlandeses en la República se puede establecer en 25 000 sgl. Ellos poseen en la provincia 200 leguas de tierra (y nuestro cálculo es seguramente bajo), o 1 800 millas, o 1 500 000 acres. La mayoría de esta tierra es de la mejor calidad. Ellos

Por eso se solicitaban más manos para trabajar

stalwart, healthy, honest Irishmen and women. They may feel lonely for a while, but when they get a taste of that liberty so dear to every Irishman, they will rejoice at the change and use their harps to song of gladness and praise of their new and happy home.^[6]

Es que no es solo la prosperidad económica lo que se buscaba – o sencillamente no morir de hambre – sino también poder gozar de libertades políticas, económicas y, de forma muy destacada, religiosas.

12.3 Los irlandeses en Saladillo y Monte

La cuenca del Salado, y particularmente Monte y Saladillo – en este orden – no eran áreas particularmente buscadas para su establecimiento por considerárselas zonas de frontera, cercanas a las incursiones de los indios, demasiado violentas y problemáticas.^[7]

Además eran lugares lejanos y poco conectados con Buenos Aires y su puerto. Hasta la llegada del ferrocarril a la zona, el traslado de personas y correspondencia se hacía por un sistema de diligencias que tenía una frecuencia de tres veces mensuales. Para Monte el periódico *The Standard* anunciaba este servicio a través de la empresa «La Invariable Porteña», que viajaba a Cañuelas, pasaba por Monte y seguía a Las Flores (*The Standard*, 19 de junio de 1861). En 1864 aparece otra compañía «with all attention to the punctuality

tienen alrededor de 5 000 000 ovejas, sin contar caballos y asnos. Podemos decir con seguridad que los irlandeses en la provincia valen 600 000 000 (...) o 5 000 000 Libras Esterlinas. Esta buena fortuna la consiguieron en pocos años» (traducción propia).

[6] *The Southern Cross*, 16 de enero de 1875. «... irlandeses e irlandesas incondicionales, sanos y honestos. Es posible que se sientan solos por un tiempo, pero cuando prueben esa libertad tan querida por todos los irlandeses, se regocijarán con el cambio y usarán sus arpas para cantar de alegría y alabanza de su nuevo y feliz hogar» (traducción de la autora).

[7] El periódico *The Standard* publicaba el 6 de noviembre de 1861, de una incursión llevada a cabo por los caciques Cristo, Olivencia y Cafulcurá que obligó al ejército a reunirse cerca de Guardia del Monte y marchar por la línea de la frontera sur. *The Standard*, era un periódico publicado en inglés fundado por los hermanos irlandeses Edward y Michael Mulhall, el 1° de mayo de 1861. Estaba dirigido a toda la comunidad británica en el país y sus noticias, avisos publicitarios o columnas de opinión tenían como destinatario ese público.

and good condition of these couchis...Lugage and encomiendas are recived. This mouth there will be three trips made».^[8] No sabemos si esta segunda reemplaza a la primera o eran competencia brindando un servicio más eficiente y frecuente.

En 1863 los hermanos Mulhall, – los mismos que editaban *The Standard* – publican el *Handbook of the River Plate Republics*, como una guía de los ciudadanos británicos asentados en el país. También tenía como objetivo mostrar las características de la región como una forma de incentivar a la inmigración. En su primera edición figuran 1500 personas entre ingleses, escoceses e irlandeses. Estaban registrados aquellos que vivían en la ciudad de Buenos Aires y los que lo hacían en los distintos poblados de la provincia. Aunque no hay referencias de Saladillo sí lo hay de Guardia de Monte. Allí se encuentran 54 británicos, de ellos pudimos discernir 29 con apellido irlandés.

En relación con este factor de inseguridad, Thomas Murray en 1919 desde Nueva York, hace un recuento sobre la historia de los irlandeses en Argentina, tomando como fuentes – como él dice – libros, periódicos, panfletos y su experiencia personal de haber vivido en Argentina y tener relación con los irlandeses e irlandoargentinos.^[9] Y así explica por qué la radicación en la zona fue más tardía:

Saladillo, 25 de Mayo and Bragado, were Indian territory for the most part till about the year 1860, when sheep-raising was extended gradually from the older districts adjoining. None of these seems to have become centers of

[8] *The Standard*, 16 de marzo de 1864. «(...) con toda la atención a la puntualidad y buen estado de los coches... Se reciben equipajes y encomiendas. En este mes se realizarán tres viajes» (traducción de la autora).

[9] «Saladillo, 25 de Mayo y Bragado, fueron territorio indígena en su mayor parte hasta alrededor del año 1860, cuando la cría de ovejas se extendió gradualmente desde los distritos más antiguos colindantes. Ninguno de estos parece haberse convertido en un centro de atracción para los inmigrantes irlandeses como lo hicieron los partidos del norte de la provincia; todos y cada uno, sin embargo, tenían algunos terratenientes en una fecha temprana... El relato más común de estos lugares en sus primeros años de asentamiento son las redadas de indios, asesinatos escandalosos y robos al por mayor... Saladillo, como Salto, y alrededor de la misma época tuvieron un doble asesinato de irlandeses una noche de junio del 75. A dos ancianos irlandeses, Michael McCullogh y John Cormack, les cortaron la garganta, casi hasta que les cortaron la cabeza del cuerpo, bandas de asesinos errantes» (traducción de la autora).

attraction for Irish immigrants as did the partidos of the North of the Province; they each and all, however, had a few landowners at an early date...The most common account from these places in their first years of settlement are of Indian raids, shocking murders and wholesale robberies....Saladillo, like Salto, and at about the some time, had a double Irish murder one night in June, 75. Two old Irishmen, Michael McCullogh and John Cormack had their throats cut, almost to the severance of their heads from their bodies, by bands of roving assassins (T. Murray 1919, págs. 253-254).

Pese a todas estas dificultades propias de la frontera hemos contabilizado en el censo de 1869, 150 irlandeses e hijos de irlandeses (77 eran migrantes) para saladillo y 241 para Monte. Hay que aclarar que las cifras tienen un margen de error al ser súbditos británicos y muchas veces figuran como tales en las fuentes documentales. Por eso nuestra labor fue la de tamizar nombres, apellidos, ocupaciones, zonas de asentamiento, religión y, con estas variables, detectarlos.^[10]

Para 1874 parece que ya existía un grupo significativo de irlandeses asentados, a tal punto que amerita que el Arzobispo Aneiros les designara un capellán. El sacerdote asignado fue James Curran quien se ocupará de Navarro, Monte y Saladillo. Hay que resaltar que existía desde los tiempos del Padre Antonio Fahy^[11] una relación especial entre la jerarquía y la pastoral irlandesa. Los misioneros que atendían a la colectividad gozaban de muchas libertades. Esto en parte por la afinidad que existió entre Fahy y Rosas en su momento, pero también por las características religiosas del grupo. Murray cuenta, por ejemplo:

[10] Para el censo de 1869, la población total de Monte es de 4 706 habitantes y la de Saladillo de 7 341.

[11] El padre Antonio Domingo Fahy nació el 11 de enero de 1805 en Galway, Irlanda, y llegó a Argentina en 1843 para atender a la comunidad irlandesa en el país. Fue muy importante agrupando y organizándolos. En 1848 creó el Hospital Irlandés, fundó escuelas y orfanatos, creando las primeras asociaciones de socorros mutuos. Como lo expresa Mac Can en sus memorias de viaje por el Río de la Plata, a donde llega en 1842 «En casa de Mr. Handy conocí al reverendo Mr. Fahy, sacerdote católico irlandés que andaba en gira pastoral. Con él pasamos una noche muy agradable. Mr. Fahy es poco más que indispensable a sus compatriotas en estas comarcas, no solamente porque sabe cubrir los deberes de su ministerio espiritual, sino porque su experiencia le permite dar consejos provechosos en cuestiones puramente temporales» (Mac Cann 1986, pág. 61).

Whether you go to Monte or Pergamino, Capilla or Chivilcoy (...) you will find their children and grandchildren coming in to Mass on Sunday, and you will find also that they are about the only people who do, jus as was the custom of their forebears... A certain Parish Priest, of Basque birth, in a country town was asked by a friend in the Federal Capital, not long ago, how he was getting along with his congregation. «My only trouble with my congregation...» is that it does not trouble me at all. For instance, on account of the heavy rains last Friday and Saturday, wich prevented the Irish from coming in, my congregation consisted on Sunday of three old women, two young girls, a dog and an American dentist. The dentist in that case was an Irish-American (T. Murray 1919, págs. 493-494).^[12]

Entre las libertades que gozaban estaban la de impartir los sacramentos fuera de las jurisdicciones parroquiales (aunque después los asentaban en los libros oficiales) o celebrar la misa en inglés y no en latín como correspondía en la época.

En 1879 se fundó la Asociación Católica Irlandesa, que será la institución más importante del grupo en el país. Estaba dirigida por aquellos inmigrantes que habían logrado hacer fortuna y se habían convertido en referentes y líderes dentro del grupo. En la asamblea fundacional las nuevas autoridades se diferenciaban por su lugar de procedencia: o la ciudad de Buenos Aires, y ahí se mencionan a: Michael Duggan, Michael Carroll, Eduardo Casey, E. T. Mulhall, Thomas Duggan y J. P. Brown; o por el campo. Dentro de este grupo se menciona a Mateo Ellif y Guillermo Leydan^[13] de Saladillo. No hayamos registros de ninguna persona de Monte. Esto demuestra que, aunque los principios de asentamiento fueron muy dificultosos,

[12] «Ya sea que vayas a Monte o Pergamino, Capilla o Chivilcoy (...) encontrarás a sus hijos y nietos viniendo a misa los domingos, y también encontrarás que son casi las únicas personas que lo hacen, tal como era la costumbre de sus antepasados... A un tal párroco, de origen vasco, en un pueblo de campo, un amigo de la Capital Federal le preguntó, no hace mucho, cómo se encontraba con su congregación. “Mi único problema con mi congregación...” es que no me dan ningún problema en absoluto. Por ejemplo, debido a las fuertes lluvias del viernes y sábado pasado, que impidieron la entrada de los irlandeses, mi congregación estuvo compuesta el domingo por tres ancianas, dos niñas, un perro y un dentista estadounidense. El dentista en ese caso era un irlandés-estadounidense» (traducción de la autora).

[13] Asociación Católica Irlandesa 1883-1983. Buenos Aires. Instituto Salesiano de Artes Gráficas.

para la década de 1870 ya habían logrado consolidarse y prosperar al punto de ser considerados para la dirigencia comunitaria.

12.4 Los datos del Censo de 1895

Ya hicimos referencia, brevemente a las dificultades que implica trabajar con censos, aun así nos proporcionan una serie de datos interesantes y valiosos. El segundo censo nacional se llevó a cabo en un contexto complicado. Aunque planificado durante el gobierno de Luis Sáenz Peña, tras la renuncia de este en enero de 1895, fue finalmente implementado el 10 de mayo de ese año durante la presidencia de José Evaristo Uriburu. La situación es distinta a la del primer censo por cuestiones económicas y políticas pero también sociales. El proceso inmigratorio se tornó masivo y ha cambiado la fisonomía de Argentina en muchos aspectos, varios de los cuales serán irreversibles. Los datos de este censo dan un porcentaje de extranjeros de 24,9 % para todo el país y de 30,8 % para la provincia de Buenos Aires.^[14] Y por eso el planteo de la pesquisa censal deberá cubrir otros aspectos que en 1869 no habían estado presentes. Es por esta razón que se introducen otras variables, como la religiosa, la cantidad de hijos y años de matrimonio que tienen las mujeres, si eran propietarios o no, etcétera.

El censo arroja un total de población de 4 094 011,^[15] con 921 168 habitantes en la provincia de Buenos Aires. Dentro de estos guarismos una población extranjera total en el país de 1 006 838 (25 %), donde 881 121 proceden de Europa, 21 790 de Gran Bretaña (de estos 14 157 varones y 7 633 mujeres). Del total de extranjeros 285 236 se asientan en la provincia de Buenos Aires, 8 764 provenientes de Gran Bretaña, (5 763 varones y 3 001 mujeres) (Piatti 1999).

Para el censo de Monte contamos 67 individuos que figuran como ingleses – con claro apellido irlandés – o irlandeses, y 10

[14] Estos datos son aportados por el Departamento de Estudios Demográficos Dirección de Estadísticas Sociales, Dirección Provincial de Estadística. Url: <http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/Estadistica/Censo/Nota%204%20Las%20migraciones%20internacionales.pdf> Rescatado, 20 de mayo de 2021.

[15] El total censado fue 3 954 911, a los que se le suman un estimado de 140 000 entre indios, no censadas y argentinos en el extranjero.

de apellido Lynch^[16] censados como franceses y un oriental. Esto representa 262 personas censadas que incluyen a los hijos de irlandeses nacidos en el país – todos en la provincia de Buenos Aires –. La población total del partido era de 5 155 lo que significa que constituían el 5.08 por ciento de la población total. Comparado con el censo de 1869, donde el total es de 241 significando el 5.12 por ciento del total de 4 706 habitantes, parecería que no hubo un cambio significativo del guarismo, ya que solo es una disminución del 0.04 por ciento.^[17]

En el caso de Saladillo son 72 los censados como ingleses o irlandeses, el total nos da un número de 297 incluyendo a 3 de apellido Furlong originarios de Uruguay. El total de población del partido es de 15 209 lo que significa que los irlandoargentinos representaban el 1.95 % de los habitantes del partido. Para el censo de 1869 representaban el 2 % lo que significa que la variación es despreciable. En números reales eran 150 de un total de 7 341 de población total en el partido.

Como habíamos mencionado, la mayor parte de la inmigración llegó al país hacia 1840 y va decayendo hacia 1860. Esto se puede constatar en los datos que arrojan los censos comparando la cantidad de nativos irlandeses contra sus descendientes nacidos en el país. Así notamos como para Monte los hibernoargentinos eran el 43.57 % del total en el censo de 1869 y ascienden a 70.23 % en el de 1895. Para Saladillo el porcentaje es de 45.33 % para el primer censo y 71.38 % para el segundo.

En relación con la fecundidad y por ende al tamaño de las familias, encontramos una diferencia entre la cantidad de hijos de irlandesas y de argentinas. También hay diferencia en cuanto a cantidad de hijos entre las mujeres de Monte y de Saladillo. Hemos tomado para el estudio a mujeres casadas y viudas. El censo de 1895 consigna cantidad de hijos por eso se puede hacer este cómputo que no sería tan viable con el de 1869 que no hace esta distinción. Para el primer lugar, tenemos 24 mujeres con un promedio de 6 hijos

[16] Uno de los nombres familiares más frecuentes en Irlanda.

[17] En su libro *Devenir irlandés*, E. Murray (2004, pág. 33) realiza un cuadro con el número de residentes en la provincia de Buenos Aires durante el censo de 1869, tomando los datos de Coghlan – en el mismo no figura Saladillo – para Monte da un total de 231 personas. Nosotros diferimos un poco e identificamos 239. Tomamos 241 porque hemos sumado dos personas con apellido irlandés, uno procedente de Uruguay y otro de Estados Unidos.

cada una, con dos casos de 12 hijos. Para las argentinas, el número es de 15 con un promedio de 5 hijos.^[18] Es verdad que este grupo es de mujeres más jóvenes y por eso podrían igualmente llegar a tener más hijos en el futuro.

Para Saladillo tenemos 24 mujeres irlandesas con un promedio de 7 hijos y 10 argentinas con un promedio también de 7 hijos (aunque es 7.25 para las primeras y 7.1 para las segundas). Para las primeras tenemos un caso de 13 hijos y 2 con 12. Para las argentinas, encontramos una mujer con 14 hijos que es la que más tiene en ese grupo.

Monte		Saladillo	
Irl.	Arg.	Irl.	Arg.
6	5	7	7

Cuadro 12.1. Porcentaje de hijos de mujeres irlandesas e irlandoargentinas en Monte y Saladillo. Fuente: elaboración propia según datos de los censos de Monte y Saladillo de 1895.

Como analizaremos más pormenorizadamente a continuación, al referirnos a las ocupaciones, en Monte hay una mayor proporción de población urbana sobre la rural. Como dicen **Korol y Sabato (1981)**, más allá de las costumbres enraizadas en una fuerte religiosidad que los lleva a tener familias numerosas, los hijos se convierten en apoyo como mano de obra particularmente en el campo. Tal vez por esta razón no son tan numerosos en las familias de Monte. Igualmente, habría que contrastar estos datos con otras fuentes para poder tener una visión más completa.

En cuanto a las actividades económicas que desarrollaban, podemos ver en el cuadro **12.2**.

Lo que se nota es una mayor diversificación de actividades comparado con el censo anterior, esto en parte por la mayor precisión del censista a la hora de hacer la encuesta y, por otro lado, porque efectivamente hubo un cambio en la matriz productiva. El pastoreo deja de ser la actividad más importante y pasa a ser la ganadería con sus diversificaciones como la de criadores u otras afines como resero. También hay agricultores como otro cambio. Además,

[18] Como se trata de personas que son indivisibles, optamos por redondear el número.

Ocupación	Cantidad
Agricultor	6
Cocinero	2
Costurera	1
Criador	6
Domésticas	11
Estanciero/Hacendado	29
Herrero	1
Jornalero	36
Mucama	1
Pastor	4
Peón FC	2
Propietario	2
Puestero	3
Resero	1
Rural	2

Cuadro 12.2. Datos de ocupación para Saladillo. Fuente: elaboración propia según datos censo de Saladillo de 1895.

encontramos en el cuartel 6° la familia de la irlandesa Catalina Furlong, viuda que es costurera y vive con su hijo José que es puestero y su hija Emilia que es mucama. Los dos hijos son orientales. Por supuesto también van a haber empleados de los ferrocarriles. Es que estas compañías de capitales británicos preferían empleados de origen irlandés por conocer el idioma y por su aplicación al trabajo. Al mismo tiempo, para los irlandeses era un buen empleo que se buscaba por estable y bien pago.^[19]

Para el caso de Monte lo que podemos encontrar se observa en el cuadro 12.3.

Para este caso, vemos el mismo cambio de matriz en la producción pasando de ser pastoril a ganadera vacuna. En relación con la

[19] Este tema lo analizamos a partir del libro de actas de la Sociedad de la Raza Irlandesa de Junín en [Cruset \(2019\)](#). Aunque en realidad es un tema que merece más atención y que muy poco se ha trabajado. También puede verse la tesis doctoral de [Bignelli \(2009\)](#).

Ocupación	Cantidad
Agricultor	4
Ayudante de Escuela	1
Campo	1
Capataz	1
Cocinara	3
Costurera	8
Criador	15
Domestica	1
Empleado de Juzgado	1
Estanciero/Hacendado	29
Jornalero	30
Lavandera	3
Maestro	1
Mendigo	1
Mucama	1
Pastor	1
Peón FC	2
Planchadora	2
Preceptora	1
Propietario	25
Rentista	2
Sirvienta	1

Cuadro 12.3. Datos de ocupación para Monte. Fuente: elaboración propia según datos censo de Monte de 1895.

comparación con Saladillo, existe una mayor proporción de población urbana o que registran actividades no exclusivas del campo como mucamas, planchadoras, costureras, cocineras y sirvienta. Para el caso de esta última, María Falon es una viuda de 58 años que además es ciega – de la que ya hemos hecho referencia –. Todas estas actividades relacionadas con la vida en la ciudad y que son tareas de servicio, son desarrolladas en su totalidad por mujeres. También vemos un maestro, una preceptora y una ayudante

de escuela, como actividades culturales/educativas. Se repiten los empleados del ferrocarril.

Podemos encontrar dos rentistas: Felizardo Kelly y su esposa; junto a 25 propietarios. No queda claro la diferenciación entre los primeros – aquellos que viven de la renta que hacen de sus propiedades – con los propietarios que no sabemos de dónde vienen sus ingresos. Sin embargo, él es muy interesante porque ocupó distintos cargos públicos durante su vida. Fue juez de paz entrando en funciones el 22 de enero de 1822, en ese cargo actuó como presidente de la casa comunal en 1867, 1873 y 1884. Finalmente intendente entre 1890 y 1892 (Fabiano 2000).

Tal vez Justo Kelly quien es empleado del Juzgado de Paz esté relacionado con Felizardo. Es muy probable pero habrá que investigarlo más. Por otra parte, en lo más bajo de la pirámide social y, en el otro extremo, está Cristóbal Seery de 70 años, soltero e irlandés, mendigo de ocupación y que no registra ninguna discapacidad física. Este parece que vivía junto a una familia Seery, cuya cabeza parece ser Cristóbal de 54 casado e irlandés, con su hijo Cristobal soltero de 26 años oriental. Todos viviendo en el cuartel 2^a. Por el nombre y apellido es muy probable que fuera miembro de la familia.

Del total de la población, 7 viven en zona urbana entre ellos: María y Catalina Byrne quienes trabajaban en la escuela, tres hermanos Dillon de 7, 6 y 4 años. Estos son: David Juan, Eduardo Miguel María y Bernardo José. Es raro que el censista se tomara el tiempo de asentar todos los nombres de pila – en casi todos los casos solo se inscribe el primer nombre de los encuestados – seguramente era una familia de interés y muy posiblemente hijos de David Dillon quien es mencionado por los hermanos Mulhall en *The River Plate Handbook for 1863*. Allí se lo describe como estanciero (uno de los siete para Monte). Parece que los niños estaban a cargo de la sirvienta ciega Fallon porque al momento del censo los padres no figuran en el grupo familiar. Para el caso de Saladillo no encontramos en el censo personas irlandesas viviendo en el casco urbano.

Otro signo de ascenso social está dado por el hecho de no haber zanjeadores.^[20] En el censo de 1869 había uno solo en Saladillo^[21] pero en este segundo censo ya no aparecen. William Mac Cann en su viaje por la pampa en 1848 hace el siguiente comentario:

«Al llegar a ella me encontré con unos irlandeses que se ocupaban en cavar una zanja y con los que mantuve una larga conversación. Me enteré de que no hay trabajo tan lucrativo como este y que aquellos hombres ganaban, según sus propios cálculos, diez a doce chelines por día. Todavía se mostraban quejosos, a pesar de que tenían comida en abundancia y podían economizar de diez a doce chelines por día. Ganan jornales tan altos porque muy pocos trabajadores de su condición llegan tan lejos, hacía el sur, y porque los criollos no toman jamás una pala en sus manos. Se explica así que esos hombres fuertes y laboriosos, puedan ganar lo que pidan» (Mac Cann 1986, pág. 84).

Esta buena ganancia les permitía en relativamente poco tiempo adquirir su majada de ovejas.

«Es singular que casi todos estos irlandeses sean naturales del condado de Westmeath. Cuando uno de ellos llega al país, pobre e ignorando la lengua, las costumbres y el modo especial de trabajar en el campo, trata de emplearse en casa de algún compatriota. Si es sobrio y laborioso, pronto ahorra dinero y en lugar de seguir como simple cuidador de ovejas, las compra por su propia cuenta y se asocia con otros connacionales para adquirir una majada» (Mac Cann 1986, pág. 58).

Ya ha sido estudiado para los irlandeses de otros partidos que tienden a trasladarse a las ciudades a medida que van mejorando económicamente.

En cuanto a la producción del campo, está ya deja de ser predominantemente lanar y se aboca a la producción bovina, con una diferenciación y un número alto de criadores. Este sector se ocupa de las vacas preñadas, sus partos y su cuidado hasta el destete después de 6 meses. Después estas son vendidas a los invernadores quienes se ocupan de su engorde y traslado a los mataderos.

[20] El cavar zanjas era muy importante para mantener el ganado sin que se disipara (en un contexto anterior al alambrado que comenzó a difundirse a partir de 1855) y como protección frente a las incursiones indígenas. Los primeros en dedicarse a este oficio fueron los irlandeses y escoceses, luego los vascos (Landaburu 2006).

[21] Miguel Dalton de 42 años casado (censo Saladillo 1869).

Esto va acorde con el desarrollo global, en 1864 la exportación de lana significó el 41.2 % del total de exportaciones, para 1890 bajó al 35.5 % (Cortés Conde 1968). La aparición de los frigoríficos en 1883 y la posibilidad de exportar ganado bovino cambió el modelo de exportaciones. Por otro lado, al llegarse al techo posible de incorporación de nuevos territorios para la explotación agrícola, surgió la necesidad de avanzar con mejoras en la calidad de lo que se producía, mejorando la calidad de la carne a través de la mejora de pasturas, la importación de razas británicas y la diversificación y especialización de la producción. De este modo se separan los que crían de los que engordan el ganado. La zona sur del Salado se transforma principalmente de cría.

12.5 Conclusión

Los irlandeses son un grupo migratorio poco estudiado pero que ha sido importante en el desarrollo económico, social, político y cultural del país. Es de los grupos considerados de inmigración temprana y, aunque su número nunca fue particularmente significativo pudo insertarse en una matriz de producción ovina accediendo a la tierra y logrando formar parte de una clase media rural. Con el paso del tiempo y su mejor situación económica, algunos sectores se trasladaron a las ciudades convirtiéndose en una clase media urbana. Finalmente, un grupo de ellos llegó a ser muy exitoso haciendo fortuna e insertándose en la alta burguesía porteña.

La cuenca del Salado en general y los partidos de Monte y Saladillo en particular, no fueron la primera opción de asentamiento. Las condiciones de distancia, mala comunicación, inseguridad y relativa cercanía con la frontera, la hacían una región poco atractiva. Sin embargo, y justamente por estas cualidades, era una zona de mayor facilidad de acceso a la tierra, y de tierras de buena calidad, acceso al agua y aptas primero para el pastoreo y luego para la cría de vacunos.

Las últimas dos décadas del siglo XIX, con el avance sobre el indio, la llegada del ferrocarril y el establecimiento de escuelas e iglesias, hacen que el censo de 1895 muestre una realidad más consolidada de la población.

Lo que hemos podido analizar en las fuentes es que, pese al contexto de la región – del que ya hemos hecho referencia – se mantienen ciertas características de este grupo migratorio que ya

han sido estudiadas para otras zonas del país. En particular su afiliación religiosa y comunitaria, su apego por la educación, las familias numerosas y endogámicas, y finalmente, su labor como pastores a su llegada al país. Esto último variando progresivamente junto con las necesidades del mercado.

Si la frontera y sus circunstancias pudieron plantear grandes dificultades, estas fueron aprovechadas por los irlandeses y sus descendientes, para acceder a la tierra y lograr una situación de bienestar económico muy difícil de lograr en Irlanda. Por esta razón, y en esto también coinciden con los otros grupos de inmigrantes en Argentina, su agradecimiento al país que les permitió desarrollarse respetando sus libertades políticas y religiosas.

Sobre las autoras y autores

ÁLVAREZ SÁNCHEZ, ANDREA — Doctora de la Universidad Nacional de Quilmes en Ciencias Sociales y Humanas, Magíster en Historia (UNTreF), Profesora en Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Sociología (UBA) y Licenciada en Sociología (UBA). Se especializa en estudios sobre políticas agrarias en la provincia de Río Negro en los períodos 1957-1966 y 1983-2003. Se desempeña como docente en la Universidad Nacional del Comahue, el Instituto de Formación Docente Continua de Luis Beltrán y Río Colorado y en el Centro de Educación Técnica n.º 29.

CARRERAS DOALLO, XIMENA — Doctora en Ciencias Sociales y Humanas y Magíster en Ciencias Sociales y Humanas (mención Comunicación) de la Universidad Nacional de Quilmes. Profesora ordinaria del Departamento de Ciencias Sociales e investigadora en el Centro de Estudios de la Argentina Rural de la UNQ. Es directora de los profesorados en Ciencias Sociales, Comunicación Social, Educación e Historia de la misma universidad. Sus líneas de investigación actuales son la historia ambiental, discurso y medios de comunicación y representaciones de la Nación a través de la naturaleza con foco en el peronismo clásico.

CRUSET, MARÍA EUGENIA — Doctora en Historia (Universidad del País Vasco) y Magíster en Relaciones Internacionales (IRI, Universidad Nacional de La Plata). Becaria posdoctoral CONICET con lugar de trabajo en la Unidad de Investigación y Extensión sobre Estado, Ciudadanía y Familias (ECiFa)/Universidad Nacional de Quilmes. Miembro fundador de la Asociación de Estudios Irlandeses del Sur (AEIS). Dirige la cátedra libre de pensamiento y Cultura Irlandesa de la Universidad Nacional de La Plata. Es docente e investigadora de la Universidad Católica de La Plata. Ha participado en proyectos de investigación de la Universidad Nacional de La Pampa y de CLACSO. Es docente invitada de universidades de todo el

mundo. Ha escrito varios libros y numerosos artículos académicos de la especialidad. Sus temas de interés son inmigración irlandesa y vasca, y procesos de paz.

DE MARCO, CELESTE — Doctora en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes. Investigadora asistente del CONICET en Unidad I+E Estado, Ciudadanía y Familia (ECiFa)/UNQ. Profesora adjunta en la Universidad Católica de La Plata. Docente de grado, seminarios de posgrado y extensión. Visiting scholar en el Instituto de Iberoamérica (España), la Università degli Studi di Cassino (Italia) y en el Institut des Hautes Études de L'Amérique Latine (Francia). Coordina junto con la Dra. Talía Gutiérrez la Red de Estudios Rurales en Familias, Infancias y Juventudes (RERFIJ). Miembro de Red de Estudios de Historia de la Infancia en América Latina (REHIAL). Su trabajo fue distinguido por la Society for the History of Children and Youth (Canadá, 2019). Autora de libros, capítulos, artículos y ponencias. Miembro de diversos proyectos de investigación vinculados a su campo. Se especializa en familias e infancias rurales, política de tierras y espacios periurbanos en Argentina, en el siglo XX.

DOMÍNGUEZ, FLORENCIA — Estudiante avanzada de la Licenciatura en Historia y del Profesorado en Ciencias Sociales por la Universidad de Quilmes. Desde 2020 forma parte del Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR), en donde integra el proyecto I+D UNQ «La Argentina desigual. Ambiente, producción y calidad de vida en el ambiente rural (1960-2019)». Sus principales líneas de investigación son: peronismo, educación universitaria en zonas rurales.

ENGRAF, ÁGATHA SOL — Profesora de Historia graduada en la Universidad Nacional del Sur de la ciudad de Bahía Blanca (2015). Desde el año 2017 y hasta la actualidad se encuentra cursando la Licenciatura en Historia en la Universidad Nacional de Quilmes. Su ámbito de estudio es la mirada de la prensa de la comarca Viedma-Patagones sobre la última dictadura cívico-militar.

FERRARO, DANIELA — Estudiante avanzada de la Licenciatura en Ciencias Sociales y el Profesorado de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes. Becaria CIN con lugar de trabajo en la Unidad I+E Estado, Ciudadanía y Familia (ECiFa)/UNQ ,

en donde integra el proyecto «Políticas Públicas y Asociacionismo en espacios periurbanos bonaerenses. Florencio Varela, Berazategui y Carmen de Patagones (1946-1955)». Sus principales líneas de investigación son: políticas públicas, familia y periurbano.

FLORES FLORES, BRISEIDA NAYSIN — Licenciada en Historia por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Magíster en Educación por la Universidad Pedagógica Nacional, actualmente cursa el último semestre del Doctorado en Historia en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC. Su proyecto de tesis versa sobre «La cultura escolar en Baja California entre 1921 y 1933». Docente en el Sistema Educativo Estatal de Baja California. Ha trabajado como promotora cultural en el Departamento de Culturas Populares (2013-2015) y es autora del artículo «Promoción e inicio de la educación particular en Tijuana, Baja California (1930-1953)».

GUTIÉRREZ, TALÍA VIOLETA — Doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Profesora de la Universidad Nacional de Quilmes y en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación /UNLP. Investigadora en ambas universidades. Integrante de la Unidad I+E Estado, Ciudadanía y Familia (ECi-Fa)/UNQ. Dirige e integra proyectos de investigación radicados en las universidades y financiados por la Agencia FONCyT de Argentina. Ha participado en movilidad docente y proyecto conjunto con el IHEAL/Universidad París 3 (Francia). Ha dictado cursos de posgrado en universidades argentinas, de Uruguay y Brasil. Especialidad: historia agraria, de la educación y la familia rural. Ha publicado libros, capítulos de libros y artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales. Coordina con Celeste De Marco la Red de Estudios Rurales sobre Familias, Infancias y Juventudes (RER FIJ).

KUNIN, JOHANA — Doctora en Antropología Social por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, Francia y por la Escuela IDAES de la Universidad Nacional de San Martín. Es investigadora del CONICET, profesora en la UNSAM y coordinadora del Círculo de estudios Maternidades y Maternajes, situados en la misma institución. Su trabajo actualmente se centra en las intersecciones de las dinámicas de género y los temas medioambientales, especialmente el uso de pesticidas en distritos rurales argentinos

LAMENTA, ELIANA SABRINA — Estudiante avanzada de la carrera de Licenciatura en Historia y del Profesorado en Historia de la Universidad Nacional de Quilmes, cursó una beca de Formación en la Investigación para Estudiantes en Etapa Final de Carrera de Grado de la investigación de la UNQ. Su espacio de trabajo es la Unidad I+E Estado, Ciudadanía y Familia (ECiFa)/UNQ; se especializa en el estudio de la educación primaria rural en el partido de Quilmes en el período 1910-1916.

MATEO, GRACIELA — Profesora y Licenciada en Historia por la UNLP y Magister en Metodología de la Investigación Científica por la UNLa. Profesora adjunta ordinaria del Departamento de Ciencias Sociales e investigadora del Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR) de la UNQ. Ha compilado nueve libros sobre la problemática agraria y es autora de más de setenta trabajos, entre capítulos de libros, artículos publicados en revistas nacionales y extranjeras con resferato y ponencias publicadas en actas de congresos. Participó en setenta congresos en calidad de expositora, coordinadora y/o relatora. Ha tenido cargos de gestión desde los comienzos de la UNQ. Su actual línea de investigación es la economía social y el cooperativismo agrario en vinculación con el desarrollo local.

MÉNDEZ REYES, JESÚS — Doctor en Historia por El Colegio de México, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (CONACyT) y a la Universidad Autónoma de Baja California. Sus líneas de investigación se desarrollan entre la historia económica y la historia política, el cooperativismo y la economía social, así como cuestiones históricas del norte de México. Cuenta con una veintena de publicaciones y la más reciente, en coordinación con Maricela González Félix, se titula «Sectores económicos, arreglos políticos y empresarios en Baja California. Atisbos desde la historia reciente. 1900-1976».

POLISZUK, SANDRA — Doctora en Comunicación, Magister en Ciencia Política y Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional de La Plata. Profesora adjunta regular en el Área de Comunicación del Curza de la Universidad Nacional del Comahue y profesora adjunta regular de la Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de Río Negro. Directora de proyectos de investigación sobre juventudes y comunicación

desde el 2003 hasta la actualidad. Coordinadora y autora de *Las subjetividades juveniles en los entramados culturales contemporáneos*, (2013). Autora del libro *¿Qué ves cuando me ves? Juventudes, narrativas mediáticas y agendas de la participación juvenil* (2019). Co-coordinadora y autora del libro *Medios, agendas y periodismo en la construcción de la realidad* (2020).

RUFFINI, MARTHA — Doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata con formación posdoctoral en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Nacional de Córdoba. Investigadora Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Directora de la Unidad I+E Estado, Ciudadanía y Familia (ECiFa) de la Universidad Nacional de Quilmes. Docente de la Universidad Nacional de Quilmes. Asesora de proyectos de investigación en la Universidad Nacional del Comahue y directora de proyectos de investigación en la Universidad Nacional de Quilmes y en el Fondo para la investigación Científica y Tecnológica (FONCYT) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación. Autora y compiladora de numerosas publicaciones nacionales e internacionales y ponencias. Dirige becarios CONICET y FONCYT, tesis de posgrado y de grado. Especialista en historia política e historia agraria argentina y regional (Patagonia). Sus líneas de investigación se hallan vinculadas con el Estado, el poder, la ciudadanía, la exclusión, prensa, políticas agrarias y sectores dominantes.

Referencias

ABU-LUGHOD, LILA

- 2013 «Les bases morales de la hiérarchie», en *La question morale*, París: Presses Universitaires de France, referencia citada en página 139.

AELO, OSCAR

- 2007 «El Gobierno Mercante. Estado y Partido en la provincia de Buenos Aires, 1946-1951», en *Entrepasados*, n.º 32, págs. 123-142, referencia citada en página 24.

ALTAMIRANO, CARLOS

- 2015 *Bajo el signo de las masas*, Buenos Aires: Emecé, referencia citada en página 21.

ÁLVAREZ, STELLA MARIS

- 2006 *Carmen de Patagones y Viedma, Una Historia que fortalece. 1778-1854*, Viedma: Imprenta Dacar, referencia citada en página 149.

AMEGHINO, FLORENTINO

- 1886 *Las secas e inundaciones en la provincia de Buenos Aires. Obras de retención y no de desagües*, Buenos Aires: Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires, referencia citada en página 36.

ANDERSON, BENEDICT

- 1993 *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Ciudad de México: FCE, referencia citada en página 174.

ARDITI, BENJAMÍN y JULIA CONSTANTINO REYES

- 2012 «Las insurgencias no tienen un plan, ellas son el plan: performativos políticos y mediadores evanescentes en 2011», en *Debate Feminista*, vol. 23, n.º 46, págs. 146-169, ISSN: 2594-066X, referencia citada en página 127.

ARENDDT, HANNAH

- 2002 *La vida del espíritu*, Buenos Aires: Paidós, referencia citada en página 171.

ARFUCH, LEONOR

- 2002 (comp.), *Identidades, sujetos y subjetividades*, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en página 118.

ARRIEN, AGUSTINA

- 2018 *Después del agua: Historia ambiental y abordaje integral del riesgo ambiental. El caso de la inundación en Dolores (1985) desde la actualidad*, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Quilmes, referencia citada en página 34.

ASCOLANI, ADRIÁN

- 2009 *El Sindicalismo rural en la Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928-1952)*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, referencia citada en página 161.

ASCOLANI, ADRIAN

- 2012 «La escuela primaria rural en Argentina. Expansión, orientaciones y dificultades (1916-1932)», en *Revista Teías*, vol. 14, n.º 28, págs. 309-324, recuperado de <<https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/revistateias/article/view/2424>>, referencia citada en página 60.

AZCOITÍA, ALFREDO

- 2018 «De “eufórico laissez faire” a modelo “exitoso”. La economía chilena durante la dictadura pinochetista según el diario Río Negro (1973-1984)», en *VIII Jornadas de Historia de la Patagonia «La Patagonia en el escenario nacional: miradas sobre el pasado, presente y futuro»*, Viedma, Río Negro, referencia citada en página 158.

BALSA, JAVIER Y GUILLERMO COLOMBO

- 2007 «Estructura productiva y sujetos sociales en la expansión del ovino. El caso del partido de Saladillo en 1870», en *Mundo Agrario*, vol. 7, n.º 14, recuperado de <<https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v07n14a13>>, referencia citada en página 34.

BANZATO, GUILLERMO

- 2021 «Tendencias seculares e innovaciones en la gestión de la obra hidráulica en la Cuenca del río Salado (provincia de Buenos Aires, Argentina 1875-1915/1983-2018)», en *Agua y Territorio*, n.º 17, págs. 93-109, recuperado de <<https://www.revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/atma/article/view/5774>>, referencia citada en páginas 34, 37.

BARCALA, ALEJANDRA *et al.*

- 2018 «Quién cae dónde. Desigualdades, políticas y construcción socio-estatal de las infancias, adolescencias y juventudes en el escenario argentino actual», en *Juventudes e infancias en el escenario latinoamericano y caribeño actual*, Buenos Aires: CLACSO y Universidad de Manizales, referencia citada en página 120.

BARRÓN, LUIS

- 2004 *Historias de la Revolución mexicana*, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, referencia citada en página 66.

BARTOLOMÉ, MARA ALEJANDRA

- 2006 «Pergamino, la inundación y sus versiones», en *Ava*, n.º 9, págs. 132-146, recuperado de <<https://www.redalyc.org/pdf/1690/16901410009.pdf>>, referencia citada en página 34.

BASUALDO, EDUARDO; MIGUEL KHAVISSE Y CLAUDIO LOZANO

- 1988 *La propiedad agropecuaria en la zona deprimida del Salado*, recuperado de <<https://www.publicacioneseconomia.flacso.org.ar/images/pdf/232.pdf>>, referencia citada en página 43.

BESSIN, MARC

- 2014 «Présences sociales: une approche phénoménologique des temporalités sexuées du care», en *Temporalités Revue de Sciences Sociales et Humaines*, n.º 20, referencia citada en página 141.

BIANCHI, GUILLERMO

- 2013 «Estudios hidráulicos-hidrológicos de eventos extremos acontecidos en la Cuenca del Salado durante 2011 y 2012», en *II Jornadas de Investigación y Transferencia*, Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata, referencia citada en página 34.

BIGNELLI, LUIS ANGEL

- 2009 *La inmigración anglo-irlandesa en la Argentina, junto al proceso de transformación nacional entre 1850 y 1950, visto a través del desarrollo ferroviario de la época*, Tesis de Doctorado, Universidad del Salvador, recuperado de <https://racimo.usal.edu.ar/759/1/759_La_inmigraci%C3%B3n_anglo-irlandesa_en_la_Argentina.pdf>, referencia citada en página 187.

BLANCO, ALEJANDRO RAÚL Y LUIZ CARLOS JACKSON

- 2017 *Jefes de Escuela en la sociología latinoamericano: Gino Germani, Florestan Fernandes y Pablo González Casanova*, Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, referencia citada en páginas 102, 125.

BLANCO, MÓNICA

- 1999 «Reforma agraria: discurso oficial, legislación y práctica inconclusa en el ámbito bonaerense, 1946-1955», en *Ciclos*, n.º 17, págs. 85-102, referencia citada en páginas 28, 29.

BOAL, AUGUSTO

- 2013 *Teatro del oprimido*, Barcelona: Alba Editorial, referencia citada en página 134.

BONVILLANI, ANDREA; YTATI PALERMO; MELINA VÁZQUEZ y PABLO VOMMARO

- 2010 «Del Cordobazo al kirchnerismo. Una lectura crítica acerca de los períodos, temáticas y perspectivas en los estudios sobre juventudes y participación política en la Argentina», en *Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas. 1960-2000*, Rosario: Homo Sapiens Ediciones, referencia citada en páginas 127, 128.

BORRACER, LUIS ADOLFO

- 1985 *Saladillo, mi pueblo y su pueblo*, Buenos Aires, referencia citada en página 87.

BORRAT, HÉCTOR

- 1989 *El periódico, actor político*, Barcelona: Gustavo Gilli, referencia citada en páginas 155, 159, 174.

BOURDIEU, PIERRE

- 2008 *Homo Academicus*, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en página 113.

BRITTON, JOHN

- 1976 *Educación y radicalismo en México. Los años de Bassols, 1931-1934*, Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública, referencia citada en página 72.

BRUNO-JOFRÉ, ROSA y CARLOS MARTÍNEZ VALLE

- 2009 «Ruralizando a Dewey: El amigo americano, la colonización interna y la Escuela de la acción en el México posrevolucionario (1921-1940)», en *Encuentros sobre Educación*, vol. 10, págs. 43-64, referencia citada en páginas 68, 69, 72.

BUTLER, JUDITH

- 2002 *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*, Buenos Aires: Paidós, referencia citada en páginas 116, 117.
- 2010 *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, Buenos Aires: Paidós, referencia citada en página 116.

CARBALLO, CRISTINA

- 2010 (comp.), *Información ambiental de la Cuenca del río Luján. Aportes para la gestión integral del agua*, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en página 34.

CASTRO, PEDRO

- 2015 «Educación para el campo durante la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928)», en *Polis*, vol. 11, n.º 1, págs. 11-44, referencia citada en página 70.

CEFAÍ, DANIEL Y DANNY TROM

- 2008 «Los Marcos de la Acción Colectiva. Definiciones y Problemas», en *Sujetos, movimientos y memorias. Sobre los relatos del pasado y los modos de confrontación contemporáneos*, ed. por Ana Natucci, Buenos Aires: Al Margen, págs. 49-79, referencia citada en páginas 117, 121, 125.

CIEZA, RAMÓN ISIDRO

- 2006 «Rescatando el potencial agroecológico en la Cuenca del Salado», en *Theomai*, n.º 13, recuperado de <<https://fundacionmarzano.org.ar/los-40-anos-del-centro-de-formacion-rural-saladillo>>, referencia citada en página 84.

CIVERA, ALICIA

- 2003 «La historiografía del magisterio en México (1911-1970)», en *Historiografía de la Educación en México*, Ciudad de México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa, vol. 1, págs. 231-257, referencia citada en página 73.

CLARKE, GUILLERMO Y ALICIA SARNO

- 2006 *La gobernación Mercante. Construcción histórica con documentos orales*, Buenos Aires: Instituto Cultural Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, referencia citada en página 30.

COOGAN, TIM PAT

- 2012 *The Famine Plot: England's Role in Ireland's Greatest Tragedy*, Nueva York: Palgrave Macmillan, referencia citada en página 179.

CORTÉS CONDE, ROBERTO

- 1968 «La expansión de la economía argentina entre 1870 y 1914», en *Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, n.º 10, págs. 67-88, referencia citada en página 191.

CRAVIOTTO, JOSÉ

- 1966 *Quilmes a través de los años*, Buenos Aires: Municipalidad de Quilmes, referencia citada en páginas 55, 56.

CRUSET, MARÍA EUGENIA

- 2019 «Política y migración: los irlandeses en Argentina durante los siglos XVIII y XIX», en *Irish Migration Studies in Latin America*, vol. 2, n.º 9, págs. 27-37, referencia citada en página 187.

DAHBAR, VICTORIA Y EDUARDO MATTIO

- 2020 «“Es lo que siento”: el lugar de los afectos en la conversación feminista», en *Heterotopías del Área de Estudios Críticos del Discurso*, vol. 3, n.º 5, ISSN: 2618-2726, referencia citada en página 127.

DE JESÚS, MARÍA Y CINTIA KRENZ

- 2011 *La crisis de representación del 2001 y la prensa rionegrina: ¿El diario como espectador de conflictos o como actor político?*, Tesis de Licenciatura, UNCo, referencia citada en página 157.

DELLA PORTA, DONATELLA Y MARIO DIANI

- 2006 *Los Movimientos Sociales*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológica, referencia citada en página 129.

DIANI, MARIO

- 1998 «Las redes de los movimientos sociales: una perspectiva de análisis», en *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, ed. por Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina, Madrid: Trotta, referencia citada en página 125.

DÍAZ, PAULA

- 2019 *Un «abrazo simbólico» en el puente, se ve que no interpela a nadie*, recuperado de <<https://www.facebook.com/mariapaula.diaz.908/posts/10156948818893215>>, referencia citada en página 128.

DIPAC

- 2017 *Evaluación de impacto ambiental y social ampliación de capacidad del río Salado superior-Tramo IV, etapa 1B*, Buenos Aires: Dirección Provincial de Obra Hidráulica, referencia citada en página 84.

DOUGLAS, MARY

- 1986 *Risk Acceptability According to the Social Sciences*, Nueva York: Russell Sage Foundation, referencia citada en página 144.
- 1992 *Risk and Blame*, Londres: Routledge, referencia citada en página 144.

DUARTE DE PERÓN, MARÍA EVA

- 2012 *Discursos* (selección), Buenos Aires: Instituto Nacional Investigaciones Históricas Eva Perón y Biblioteca del Congreso de la Nación, referencia citada en página 17.

DURKHEIM, ÉMILE

- 1906 «Détermination du fait moral», en *Bulletin de la Société Française de Philosophie*, vol. 6, págs. 169-212, referencia citada en página 139.

ELÍAS, PLUTARCO

- 1996 *Correspondencia personal 1919-1945*, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, referencia citada en página 71.

ENGRAF, AGATHA

- 2019 «Prensa, dictadura y economía en la Comarca Viedma-Patagones», en *IX Jornada de Becarios y Tesistas*, Buenos Aires, referencia citada en página 154.

FABIANO, MIGUEL ÁNGEL

- 2000 *Monte cuna de Rosas. 220 años con historia*, Buenos Aires: Grafikolor, referencia citada en página 189.

FABREGAT, ENRIQUE

- 2015 «Los actores sociales y el territorio: elementos a tener en cuenta en un plan de ordenamiento territorial», en *IX Jornadas Patagónicas de Geografía*, Río Gallegos, Santa Cruz, referencia citada en página 148.

FAIR, HERNÁN

- 2017 «Las principales entidades agropecuarias de la Argentina en la etapa previa al orden neoliberal. Posicionamiento político, disputa en torno al modelo económico y social y eficacia interpretativa», en *Mundo Agrario*, vol. 8, n.º 37, recuperado de <<https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAe040>>, referencia citada en página 49.

FAIRCLOUGH, NORMAN

- 1998 *Discurso y cambio social*, Buenos Aires: EUDEBA, referencia citada en página 162.

FASSIN, DIDIER

- 2016 *La razón humanitaria: una historia moral del tiempo presente*, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en página 138.

FERRER, ALDO

- 1996 *La economía argentina*, Buenos Aires: FCE, referencia citada en página 179.

FERRERO, FEDERICO

- 2007 «Las escuelas comunes en la ciudad y en la campaña. Un análisis de la prensa pedagógica oficial (1881-1910)», en *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, San Miguel de Tucumán, recuperado de <<http://cdsa.academica.org/000-108/232>>, referencia citada en página 56.

FOUCAULT, MICHEL

- 2015 *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión*, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en página 113.

GABELLA, JULIA Y ALICIA CAMPO

- 2016 «Procesos de ocupación y construcción del espacio rural pampeano: el caso del partido de Patagones», en *Revista Huellas*, n.º 20, recuperado de <<http://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/huellas>>, referencia citada en página 148.

GARCÍA, PABLO EZEQUIEL *et al.*

- 2018 «Influencia de los cambios en el uso del suelo y la precipitación sobre la dinámica hídrica de una cuenca de llanura extensa. Caso de estudio. Cuenca del río Salado, Buenos Aires, Argentina», en *Revista Iberoamericana del agua*, n.º 5, págs. 1-15, recuperado de <<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/93275>>, referencia citada en página 34.

GELLNER, ERNEST

- 2001 *Naciones y nacionalismo*, Madrid: Alianza Editorial, referencia citada en página 163.

GIARRACCA, NORMA y MIGUEL TEUBAL

- 2006 «Democracia y neoliberalismo en el campo argentino. Una convivencia difícil», en *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano*, comp. por Hubert Grammont, Buenos Aires: CLACSO, referencia citada en páginas 133, 134.

GILLIGAN, CAROL

- 1982 *In a different Voice. Psychological Theory and Women's Development*, Cambridge: Harvard University Press, referencia citada en página 140.

GIRBAL-BLACHA, NOEMÍ

- 1992 «Tradicición y modernización en la agricultura cerealera argentina», en *Jarbuch fur Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, págs. 369-395, referencia citada en página 82.
- 1996 *Una relectura de la economía peronista (1946-1955). Crédito, región y diversificación económica. El caso del litoral*, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, referencia citada en página 161.
- 1998 «Estado, campo e crédito na Argentina Peronista: Confrontação Pública, acordos privados (1946-1955)», en *Nação e poder: as dimensoes da História*, comp. por Sônia Mendonça; Marcia Motta y Niteroi Marcia, Río de Janeiro: EDUFF, referencia citada en página 161.
- 2003 *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955)*, Buenos Aires: UNQ, referencia citada en páginas 161, 164, 165.

- 2007 «Vigencia de las tramas regionales en la historia de la Argentina rural», en *La Argentina rural del Siglo XX. Fuentes, problemas y métodos*, comp. por Osvaldo Graciano y Silvia Lázzaro, Buenos Aires: La Colmena, referencia citada en página 5.
- 2019 «Sobre intereses agrarios y agroindustriales en la Argentina (1910-1960): representaciones históricas», en *Historia, Debates e Tendencias*, vol. 19, págs. 698-719, referencia citada en página 161.
- GOFFMAN, ERVING
- 1970 *Stigma. Notes on the management of spoiled identity*, Nueva York: Simon & Schuster, referencia citada en página 127.
- GRACIANO, OSVALDO
- 1998 «Universidad y economía agroexportadora. El perfil profesional de los ingenieros agrónomos, 1910-1930», en *Agro, universidad y enseñanza. Dos momentos de la Argentina rural (1910-1955)*, Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata, referencia citada en página 82.
- GRAMSCI, ANTONIO
- 1972 *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Buenos Aires: Nueva Visión, referencia citada en página 6.
- GUREVICH, RAQUEL
- 1996 *Políticas públicas y gestión del medio ambiente: el caso de las inundaciones en el sistema de las Encadenadas*, Tesis de Maestría, Universidad de Buenos Aires, recuperado de <https://www.020bibliotecasdigital.econ.uba.ar/econ/collection/tos/document/1502-0050_GurevichR>, referencia citada en páginas 34, 37.
- GUTIÉRREZ, TALÍA VIOLETA
- 2005 «Revista La Chacra Industria editorial, agro y representación, 1930-1955», en *Sujetos, política y representaciones del mundo rural. Argentina 1930-1975*, comp. por Silvia Lázzaro y Guido Galafassi, Buenos Aires: Siglo XXI, págs. 19-61, referencia citada en páginas 163-166.
- 2007 *Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana 1897-1955*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, referencia citada en páginas 82, 88, 106.
- 2009 «Productismo vs. Didáctica. Políticas de enseñanza agrícola en la provincia de Buenos Aires, 1967-1992», en *Educación Rural en Iberoamérica. Experiencia histórica y construcción de sentido*, ed. por Teresa González Pérez y Oresta López, Las Palmas de Gran Canaria: Anroart Ediciones, págs. 265-294, referencia citada en página 90.
- HORA, ROY
- 2010 *Historia económica de la Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en página 179.

IAI

- 2004 *Estudio de caso. Cuenca del Salado. Informe final IAI Centro de Estudios Sociales y Ambientales*, Buenos Aires: Instituto Interamericano para la Investigación del cambio global, recuperado de <<https://%20www.cambioglobal.org/enso/informes/anho4/cap-V-estudio-de-caso-Cuenca-del-Salado.pdf>>, referencia citada en páginas 35, 38, 40, 48.

INDEC

- 1980 *Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie B. Características Generales*, Buenos Aires, referencia citada en página 84.
- 2018 «Condiciones de vida. Indicadores de condiciones de vida de los hogares en 31 aglomerados urbanos», en *Informe*, vol. 2, n.º 14, referencia citada en página 120.
- 2019 «Condiciones de vida. Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos», en *Informe*, vol. 3, n.º 4, referencia citada en páginas 119, 120.

JASPER, JAMES

- 1997 *The Art of Moral Protest: Culture, Biography, and Creativity in Social Movements*, Chicago: University of Chicago Press, referencia citada en página 125.

JOSÉ, GEORGETTE

- 2004 «La presidencia de Plutarco Elías Calles ¿el hombre fuerte de los años veinte?», en *Presidentes mexicanos (1911-2000)*, coord. por Will Fowler, Ciudad de México: INEHRM, vol. II, págs. 117-150, referencia citada en página 69.

KOROL, JUAN CARLOS e HILDA SABATO

- 1981 *Cómo fue la inmigración irlandesa en la Argentina*, Buenos Aires: Plus Ultra, referencia citada en páginas 178, 186.

KRIGER, MIRIAM

- 2021 *La buena voluntad. El vínculo de jóvenes argentinxs con la política, entre dos paradigmas de Estado*, Buenos Aires: CLACSO e IDES, referencia citada en página 121.

KUNIN, JOHANA

- 2019 *El poder del cuidado. Mujeres y agencia en la pampa sojera argentina*, Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de San Martín, referencia citada en página 132.

KUNIN, JOHANA; FÁTIMA PÉREZ; MARIANA PIERONI; GUILLERMO HOUGH y DAMIÁN VERZEÑASSI

- 2019 «Desigualdad medioambiental en la pampa húmeda argentina: metodologías cualitativa y cuantitativa para evaluar la exposición a pesticidas de estudiantes de una escuela rural», en *L'Ordinaire des Amériques*, n.º 225, recuperado de <<http://journals.openedition.org/orda/5351>>, referencia citada en página 139.

LACUNZA, PAULA INÉS

- 2004 «El nuevo papel del Estado en la Argentina peronista: Mercante y el Plan Trienal de Trabajos Públicos en la provincia de Buenos Aires (1947-1949)», en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, n.º 4, págs. 101-126, recuperado de <<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/12357>>, referencia citada en páginas 24-27, 31.

LANDABURU, ROBERTO

- 2006 *Los irlandeses en la Pampa Gringa. Curas y Ovejeros*, Buenos Aires: Corregidor, referencia citada en páginas 179, 190.

LATTUADA, MARIO

- 1986 *La política agraria peronista (1943-1983)*, Buenos Aires: CEAL, referencia citada en página 161.
- 2002 «El peronismo y los sectores sociales agrarios. La resignificación del discurso como articulador de los cambios en las relaciones de dominación y la permanencia de las relaciones de producción», en *Mundo Agrario*, vol. 3, n.º 5, págs. 1-19, recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.602/pr.602.pdf>, referencia citada en páginas 27, 161.

LIONETTI, DOMINGA LUCÍA

- 2018 «Sujetos sociales, escuelas y comunidades rurales. Disputas de poder en el escenario de la campaña bonaerense (1810-1875)», en *Historia y Memoria de la Educación*, n.º 7, págs. 47-80, referencia citada en página 61.

LLULL, LAURA

- 1998 «Aproximación a las ideas políticas de un periódico bahiense. La Nueva Provincia y la legislación Sáenz Peña», en *Cuadernos del Sur*, n.º 27, referencia citada en página 158.

LOYO, ENGRACIA

- 2010 «La educación del pueblo», en *Historia mínima La educación en México*, coord. por Dorothy Tanck, Ciudad de México: El Colegio de México, págs. 154-187, referencia citada en páginas 69, 71, 72.

LUNA, GUALBERTO IVÁN

- 2021 «Educación, política y cultura: El Istmo oaxaqueño y la educación socialista (1935-1940)», en *La Educación socialista en México: una colección de estudios históricos (1934-1940)*, coord. por Walter Martínez Hernández y Misael Martínez Ranero, Ciudad de México: Asociación Interdisciplinaria para el Estudio de la Historia de México, referencia citada en página 79.

MAC CANN, WILLIAM

- 1986 *Viaje a caballo por las provincias argentinas*, Buenos Aires: Hyspamérica, referencia citada en páginas 182, 190.

MAHMOOD, SABA

- 2001 «Feminist Theory, Embodiment, and the Docile Agent: Some Reflections on the Egyptian Islamic Revival», en *Cultural anthropology*, vol. 16, n.º 2, referencia citada en página 132.

MALATESTA, ALICIA

- 2010 *La creación de la Universidad Obrera Nacional y la hora de la industria. La conexión universitaria entre el aula y el trabajo*, Córdoba: UCES, referencia citada en página 106.

MATEO, GRACIELA

- 2002 «El cooperativismo agrario en la provincia de Buenos Aires (1946-1955)», en *Mundo Agrario*, vol. 2, n.º 4, págs. 1-27, recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.609/pr.609.pdf>, referencia citada en página 29.
- 2012 *Cooperativas agrarias y peronismo. Acuerdos y discrepancias. La Asociación de Cooperativas Argentinas*, Buenos Aires: CICCUS, referencia citada en páginas 161, 170.
- 2014 «La educación cooperativa El instituto de Estudios Cooperativos de la UNLP», en *Economía social, cooperativismo y crédito en América Latina. Esfuerzo y acción permanente. Siglos XIX-XX*, coord. por Juan Manuel Romero Gil; Jesús Méndez Reyes y Graciela Mateo, Universidad de Sonora, referencia citada en página 103.

MATEO, GRACIELA y XIMENA CARRERAS DOALLO

- 2019 «Populismo, la vigencia de un concepto», en *Entre viejos y nuevos populismos*, Buenos Aires: CICCUS, págs. 5-28, referencia citada en página 161.

MATEO, GRACIELA y LISANDRO RODRÍGUEZ

- 2018 «Confederación Nacional de Cooperativas Agrarias. Cooperativismo y Economía Social durante el peronismo», en *En busca de la Comunidad Organizada. Organización política, social, económica y cultural del primer peronismo*, comp. por Raanan Rein y Claudio Panella, Buenos Aires: Universidad Nacional de La Matanza, págs. 325-351, referencia citada en página 172.

MELUCCI, ANTONIO

- 1999 *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, Ciudad de México: El Colegio de México, referencia citada en página 125.

MÉNDEZ, JESÚS

- 2017 *Capitalizar el campo. Financiamiento y organización rural en México, los inicios del Banco Nacional de Crédito Agrícola*, Ciudad de México: El Colegio de México y Universidad Autónoma de Baja California, referencia citada en página 71.

MURRAY, EDMUNDO

- 2004 *Devenir irlandés*, Buenos Aires: EUDEBA, referencia citada en página 185.

MURRAY, THOMAS

- 1919 *The Story of the Irish in Argentina*, Nueva York: Kenedy & Sons, referencia citada en páginas 182, 183.

NEWLAND, CARLOS

- 1998 «Economic Development and Population Change: Argentina 1810-1870», en *Latin America and the World Economy since 1800*, ed. por John Coatsworth y Alan Taylor, Cambridge: Harvard University Press, referencia citada en página 179.

NOVICK, SUSANA

- 1986 *IAPI: auge y decadencia*, Buenos Aires: CEAL, referencia citada en página 170.

NUN, JOSÉ y MARIO LATTUADA

- 1991 *El gobierno de Alfonsín y las corporaciones agrarias*, Buenos Aires: Manantial, referencia citada en página 49.

NÚÑEZ, PEDRO

- 2016 «Jóvenes estudiantes», en *Juvenopedia. Mapeo de las juventudes iberoamericanas*, comp. por Patricia Oliart y Carles Feixa, Barcelona: NED Ediciones, referencia citada en página 125.

O'DONNELL, GUILLERMO

- 1978 «Apuntes para una teoría del Estado», en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 40, n.º 4, págs. 1157-1199, referencia citada en página 6.
- 1993 «Acercas del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencias a países poscomunistas», en *Desarrollo Económico*, vol. XXXIII, n.º 130, referencia citada en páginas 6, 8.

OCAMPO, JAVIER

- 2005 «José Vasconcelos y la Educación Mexicana», en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 7, págs. 139-159, recuperado de <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86900707>>, referencia citada en página 69.

ONAHA, MARÍA CECILIA

- 2020 *Florentino Ameghino, las leyes de la evolución y sus ideas científicas-filosóficas*, recuperado de <http://www.afhic.com/wp-content/uploads/2020/04/600_AFHIC%20.seleccion-AFHIC.pdf>, referencia citada en página 37.

ORBE, PATRICIA

- 2016 «La voz de Bahía Blanca: el diario *La Nueva Provincia* y la construcción de su imagen pública», en *Historia Regional*, vol. 34, págs. 21-33, referencia citada en página 158.

OSZLAK, OSCAR

- 1971 «Reforma agraria en América Latina: Una aproximación política. Roma (Italia)», en *International Review of Community Development*, n.º 26, referencia citada en página 6.
- 1989 «El Estado Nacional en el interior, significación e impactos», en *Administración Pública y Sociedad*, n.º 3, referencia citada en página 6.
- 1997 *La formación del estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*, Buenos Aires: Planeta, referencia citada en página 6.
- 2006 «Burocracia estatal: política y políticas públicas», en *POSTData Revista de Reflexión y Análisis Político*, vol. XI, referencia citada en páginas 6, 8.
- 2009 «Implementación participativa de políticas públicas: aportes a la construcción de un marco analítico», en *Construyendo confianza. Hacia un nuevo vínculo entre Estado y Sociedad Civil*, Buenos Aires: CIPPEC, vol. II, referencia citada en páginas 6-10.
- 2011 «Falsos dilemas: micro-macro, teoría-caso, cuantitativo-cualitativo», en *La trastienda de la investigación*, comp. por Catalina Wainerman y Ruth Sautú, Buenos Aires: Manantial, referencia citada en página 6.
- 2014 «Políticas públicas y capacidades estatales», en *Forjando*, vol. 3, n.º 5, referencia citada en página 8.

OSZLAK, OSCAR y ERNESTO GANTMAN

- 2007 «La agenda estatal y sus tensiones: gobernabilidad, desarrollo y equidad», en *Iberoamericana*, vol. XXXVII, n.º 1, págs. 79-110, referencia citada en página 8.

OSZLAK, OSCAR y GUILLERMO O'DONNELL

- 1981 *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*, Buenos Aires: CLACSO, referencia citada en páginas 6-8, 10-12.

OVIEDO, JOSÉ

- 2015 «Oro negro del Caribe en la Bahía Blanca. El transporte naval de petróleo en el camino al autoabastecimiento en Argentina (1951-1963)», en *Revista digital historia y arqueología desde el caribe*, referencia citada en página 107.

PANELLA, CLAUDIO

- 1999 «La Prensa, actor político», en *La Prensa y el peronismo. Crítica, conflicto y expropiación*, Buenos Aires: UNLP Ediciones de Periodismo y Comunicación, referencia citada en página 163.
- 2014 «Domingo A. Mercante. Ascenso y caída del corazón de Perón», en *La segunda línea. Liderazgo peronista 1945-1955*, comp. por Ranaan Rein y Claudio Panella, Buenos Aires: Pueblo Heredero y EdunTREF, referencia citada en páginas 18, 20, 22, 23, 25.

PEDROZA CERVANTES, JOSÉ MANUEL

- 2021 *Mujeres y hombres que abrieron nuevos caminos hacia la profesionalización docente. La Escuela Normal Primaria de Xalapa 1892-1916*, Tesis de Maestría, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, referencia citada en página 74.

PEREYRA, ADRIANA BEATRIZ

- 2005 *Inundaciones en el partido de Bolívar, provincia de Buenos Aires: aportes metodológicos para su comprensión*, Tesis de Maestría, Universidad de Buenos Aires, recuperado de <<https://%20www.repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/4155>>, referencia citada en página 34.

PEREYRA, SEBASTIÁN

- 2005 «¿Cuál es el legado del movimiento de derechos humanos? El problema de la impunidad y los reclamos de justicia en los noventa», en *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, ed. por Federico Schuster; Francisco Naishtat; Gabriel Nardacchione y Sebastián Pereyra, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en página 119.

PÉREZ CERVANTES, HERMENEGILDO

- 2008 *Historia de la educación pública en Mexicali*, Ciudad de México: Talleres Gráficos del Estado de Baja California, referencia citada en páginas 78, 79.

PERÓN, JUAN DOMINGO

- 1949 *Principios de Cooperativismo Industrial Agrario*, Buenos Aires: Secretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, referencia citada en página 171.

PERÓN, JUAN DOMINGO

- 1983 *Propuesta para una política Justicialista de Desarrollo Cooperativo*, discurso pronunciado el 26 de mayo de 1954, Buenos Aires: Instituto Justicialista de Investigación y Acción Cooperativa, referencia citada en página 174.

PERROT, MICHELLE

- 1997 *Mujeres en la ciudad*, Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, referencia citada en página 136.

PIATTI, LEONARDO

- 1999 *Características migratorias de la población en el IV censo general de la nación del año 1947*, 2.^a ed., Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, referencia citada en página 184.

PINEAU, PABLO

- 1997 «De zoológicos y carnavales: Las interpretaciones sobre la Universidad Obrera Nacional», en *Estudios de Historia de la Educación durante el primer peronismo (1943-1955)*, Buenos Aires: Libros del Riel, referencia citada en página 113.

PLUMWOOD, VAL

- 1993 *Feminism and the Mastery of Nature*, Londres: Routledge, referencia citada en página 142.

POY, SANTIAGO

- 2018 *Juventudes desiguales: oportunidades de integración social*, Buenos Aires: Educa, referencia citada en página 119.

QUIROZ MARTÍNEZ, MARIO

- 2011 *La educación pública en el Distrito norte de la Baja California 1928*, Ciudad de México: Voces de la Península, referencia citada en páginas 77-79.

RA

- 1914 *Tercer Censo Nacional*, Buenos Aires, vol. III, referencia citada en página 84.

REBORATTI, CARLOS

- 2012 «Inundaciones en la región pampeana», en *Historia de la provincia de Buenos Aires. Población, ambiente y territorio*, dir. por Hernán Otero, Buenos Aires: Edhasa, referencia citada en página 35.

RECALDE, ARITZ

- 2006 *La Constitución Argentina de 1949, génesis y caída*, recuperado de <<http://www.labaldrich.com.ar/wp-content/uploads/2013/03/La-Constituci%C3%B3n-Argentina-de-1949.-G%C3%A9nesis-y-ca%C3%ADa.pdf>>, referencia citada en página 174.

REESE, STEPHEN

- 2001 «Framing public life: A bridging model for media research», en *Framing public life. Perspectives on media and our understanding of the social world*, ed. por Stephen Reese; Oscar Gandy y August Grant, Lawrence Erlbaum Associates, referencia citada en página 116.

REGUILLO CRUZ, ROSSANA

- 2000 *Emergencias de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*, Buenos Aires: Norma, referencia citada en página 117.

REY, HÉCTOR

- 1996 «El Valle Inferior 1880-1990», en *Historia Social y Económica del Valle Inferior*, Buenos Aires: Fundación Proyecto Sur, referencia citada en página 151.

RODRÍGUEZ, ABELARDO

- 2001 *Memoria administrativa del gobierno del Distrito Norte de la Baja California 1924-1927*, Ciudad de México: UABC, referencia citada en página 76.

ROTH DEUBEL, ANDRÉ NOËL

- 2003 «Una introducción para el análisis de las políticas públicas», en *Cuadernos de Administración*, n.º 30, págs. 113-128, referencia citada en páginas 7-12.

RUFFINI, MARTHA

- 2001 «Autoridad, legitimidad y representaciones políticas. Juegos y estrategias de una empresa perdurable: Río Negro y La Nueva Era (1904-1930)», en *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (1884-1946)*, coord. por Leticia Prislei, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en páginas 151, 157.
- 2020 «Agro y política en la norpatagonia argentina durante el peronismo (1946-1955)», en *Nova Revista Amazónica*, vol. 8, n.º 2, págs. 31-46, referencia citada en páginas 152, 153.

SABATO, HILDA

- 1989 *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires, la fiebre del lanar 1850-1890*, Buenos Aires: Sudamericana, referencia citada en página 179.

SÁDABA, MARÍA TERESA

- 2008 *Framing: el encuadre de las noticias. El binomio terrorismo-medios*, Buenos Aires: La Crujía, referencia citada en página 121.

SCARPATI, OLGA Y ALBERTO CAPRIOLO

- 2013 «Sequías e inundaciones en la provincia de Buenos Aires (Argentina) y su distribución espacio-temporal», en *Investigación Geográfica*, n.º 82, págs. 35-51, referencia citada en páginas 34, 38.

SCOTT, JAMES

- 1990 *Domination and the Arts of Resistance: Hidden Transcripts*, New Haven: Yale University Press, referencia citada en página 136.

SEGATO, RITA

- 2012 «Gênero e colonialidade: em busca de chaves de leitura e de um vocabulário estratégico descolonial», en *E-cadernos*, n.º 18, referencia citada en páginas 136, 137.
- 2016 *La guerra contra las mujeres*, Madrid: Traficantes de sueños, referencia citada en página 136.

SUÁREZ NÁVAZ, LILIANA

- 2008 «Colonialismo, gobernabilidad y feminismos poscoloniales», en *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*, ed. por Liliana Suárez Navaz y Rosalva Hernández Castillo, Madrid: Cátedra, págs. 31-74, referencia citada en página 144.

SUNKEL, OSWALDO

- 1991 «Del desarrollo hacia adentro al desarrollo desde dentro», en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 53, n.º 1, págs. 3-42, referencia citada en página 11.

TABOADA, MIGUEL ÁNGEL Y FRANCISCO DAMIANO

- 2017 «Inundación y manejo de suelos en la Argentina», en *Inundaciones y manejo de cuencas. Clima, suelos, prácticas agrícolas y medio ambiente*, comp. por Sergio Waldman, Buenos Aires: Orientación Gráfica, págs. 145-169, referencia citada en páginas 34, 37.

TARROW, SUSAN

- 2002 «Ciclos de acción colectiva: entre los momentos de locura y el repertorio de contestación», en *Protesta Social. Repertorios y Ciclos de acción colectiva*, comp. por Mark Traigpitt, Barcelona: Editorial Hacer, referencia citada en página 128.

TAUBER, FERNANDO

- 1996 *Saladillo. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo*, Buenos Aires: Grafikar, referencia citada en páginas 34, 43, 44.

TORRE, JUAN CARLOS

- 2002 «Introducción a los años peronistas», en *Nueva Historia Argentina*, vol. 8: *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires: Sudamericana, págs. 11-17, referencia citada en páginas 18-20.

TRONTO, JOAN

- 2013 *Moral Boundaries. A Political Argument for an Ethic of Care*, Nueva York: Routledge, referencia citada en página 140.

TRUFFER, ISABEL y SUSANA BERGER

- 2013 (comps.), *Territorios, Desarrollo y Educación Rural en América Latina*, Paraná: Fundación La Hendija, referencia citada en página 83.

ULLOA, ASTRID

- 2016 «Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos», en *Nómadas*, n.º 45, págs. 123-139, referencia citada en página 142.

UNICEF

- 2019 *Los efectos de la situación económica en las niñas, niños y adolescentes en Argentina. Una aproximación cualitativa*, recuperado de <<https://www.unicef.org/argentina/media/4776/file/Los%20efectos%20de%20la%20situaci%C3%B3n%20econ%C3%B3mica%20en%20la%20ni%C3%B1ez%20y%20adolescencia%20en>>, referencia citada en página 119.

URUCHURTU, ALFREDO

- 2011 «Apuntes históricos sobre la educación en el Distrito Norte de la Baja California de 1821 a 1921», en *La educación pública en El Distrito Norte de la Baja California 1928*, Ciudad de México: Voces de la Península, págs. 113-132, referencia citada en páginas 74, 75.

VARELA, MARÍA TERESA

- 2007 en *Revista Escuela de Historia*, vol. 6, referencia citada en página 151.
- 2019 «La prensa rionegrina ante el ocaso del peronismo y el comienzo de la Revolución Libertadora: discursos y representaciones políticas», en *XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Catamarca: Universidad Nacional de Catamarca, referencia citada en página 153.

VAZELESK RIBEIRO, VANDERLEI

- 2008 *Cuestiones agrarias en el vargusimo y el peronismo. Una mirada histórica*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, referencia citada en página 161.
- 2019 «Democratización fundamental en el campo. El populismo y la cuestión agraria en América Latina», en *Entre nuevos y viejos populismos*, comp. por Ximena Carreras Doallo y Graciela Mateo, Buenos Aires: CICCUS, referencia citada en página 161.

VÁZQUEZ, MELINA

- 2009 «La política desde abajo: narrativas militantes de jóvenes desocupados y desocupadas en Argentina», en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 7, n.º 1, págs. 423-455, ISSN: 2027-767, referencia citada en página 116.

VESPASIANO, CECILIA

- 2018 *Utilización intensiva de suelos agrícolas e inundaciones en el partido de Chacabuco. Elementos a considerar para un plan de ordenamiento territorial*, Tesis de Licenciatura, Universidad de Buenos Aires, referencia citada en página 34.

VOMMARO, PABLO

- 2014 «La disputa por lo público en América Latina. Las juventudes en las protestas y en la construcción de lo común», en *Nueva Sociedad*, n.º 251, págs. 55-69, ISSN: 0251-3552, referencia citada en páginas 126, 128.

VVAA

- 1996 *Historia Social y Económica del Valle Inferior del Río Negro*, Buenos Aires: Fundación Proyecto Sur, referencia citada en página 148.
- 2014 *XVII Ayuntamiento de Mexicali*, Universidad Autónoma de Baja California, referencia citada en página 79.

WOLANSKI, SANDRA

- 2016 *Las nuevas generaciones del sindicalismo. Jóvenes, trabajo y organización gremial en la Argentina*, Buenos Aires: Grupo Editor Universitario, referencia citada en página 124.

Índice de autoras y autores

- Abu-Lughod, Lila, 139
Aelo, Oscar, 24
Altamirano, Carlos, 21
Álvarez, Stella Maris, 149
Ameghino, Florentino, 36
Anderson, Benedict, 174
Arditi, Benjamín, 127
Arendt, Hannah, 171
Arfuch, Leonor, 118
Arrien, Agustina, 34
Ascolani, Adrian, 60
Ascolani, Adrián, 161
Azcoitia, Alfredo, 158
- Balsa, Javier, 34
Banzato, Guillermo, 34, 37
Barcala, Alejandra, 120
Barrón, Luis, 66
Bartolomé, Mara Alejandra, 34
Basualdo, Eduardo, 43
Berger, Susana, 83
Bessin, Marc, 141
Bianchi, Guillermo, 34
Bignelli, Luis Angel, 187
Blanco, Alejandro Raúl, 102, 125
Blanco, Mónica, 28, 29
Boal, Augusto, 134
Bonvillani, Andrea, 127, 128
Borracer, Luis Adolfo, 87
Borrat, Héctor, 155, 159, 174
Bourdieu, Pierre, 113
Britton, John, 72
Bruno-Jofré, Rosa, 68, 69, 72
Butler, Judith, 116, 117
- Campo, Alicia, 148
Capriolo, Alberto, 34, 38
Carballo, Cristina, 34
Carreras Doallo, Ximena, 161
- Castro, Pedro, 70
Cefai, Daniel, 117, 121, 125
Chávez, Fermín, 101, 102, 104
Cieza, Ramón Isidro, 84
Civera, Alicia, 73
Clarke, Guillermo, 30
Coatsworth, John, 179
Colombo, Guillermo, 34
Constantino Reyes, Julia, 127
Coogan, Tim Pat, 179
Cortés Conde, Roberto, 191
Craviotto, José, 55, 56
Cruset, María Eugenia, 187
- Dahbar, Victoria, 127
Damiano, Francisco, 34, 37
De Jesús, María, 157
Della Porta, Donatella, 129
Diani, Mario, 125, 129
Díaz, Paula, 128
DIPAC, 84
Douglas, Mary, 144
Duarte de Perón, María Eva, 17
Durkheim, Émile, 139
- Elías, Plutarco, 71
Engraf, Agatha, 154
- Fabiano, Miguel Ángel, 189
Fabregat, Enrique, 148
Fair, Hernán, 49
Fairclough, Norman, 162
Fassin, Didier, 138
Feixa, Carles, 125
Ferrer, Aldo, 179
Ferrero, Federico, 56
Foucault, Michel, 113
Fowler, Will, 69

- Gabella, Julia, 148
 Galafassi, Guido, 163–166
 Gantman, Ernesto, 8
 García, Pablo Ezequiel, 34
 Gellner, Ernest, 163
 Giarracca, Norma, 133, 134
 Gilligan, Carol, 140
 Girbal-Blacha, Noemí, 5, 82, 161, 164, 165
 Goffman, Erving, 127
 González Pérez, Teresa, 90
 Graciano, Osvaldo, 5, 82
 Grammont, Hubert, 133, 134
 Gramsci, Antonio, 6
 Gurevich, Raquel, 34, 37
 Gutiérrez, Talía Violeta, 82, 88, 90, 106, 163–166
- Hernández Castillo, Rosalva, 144
 Hora, Roy, 179
- IAI, 35, 38, 40, 48
 Ibarra, Pedro, 125
 INDEC, 84, 119, 120
- Jackson, Luiz Carlos, 102, 125
 Jasper, James, 125
 José, Georgette, 69
- Korol, Juan Carlos, 178, 186
 Krenz, Cintia, 157
 Kriger, Miriam, 121
 Kunin, Johana, 132, 139
- Lacunza, Paula Inés, 24–27, 31
 Landaburu, Roberto, 179, 190
 Lattuada, Mario, 27, 49, 161
 Lázzaro, Silvia, 5, 163–166
 Lionetti, Dominga Lucía, 61
 Llull, Laura, 158
 López, Oresta, 90
 Loyo, Engracia, 69, 71, 72
 Luna, Gualberto Iván, 79
- Mac Cann, William, 182, 190
 Mahmood, Saba, 132
 Malatesta, Alicia, 106
 Martínez Hernández, Walter, 79
 Martínez Ranero, Misael, 79
- Martínez Valle, Carlos, 68, 69, 72
 Mateo, Graciela, 29, 103, 161, 170, 172
 Mattio, Eduardo, 127
 Melucci, Antonio, 125
 Méndez, Jesús, 71
 Mendonça, Sônia, 161
 Murray, Edmundo, 185
 Murray, Thomas, 182, 183
- Natalucci, Ana, 117, 121, 125
 Newland, Carlos, 179
 Novick, Susana, 170
 Nun, José, 49
 Núñez, Pedro, 125
- O'Donnell, Guillermo, 6–8, 10–12
 Ocampo, Javier, 69
 Oliart, Patricia, 125
 Onaha, María Cecilia, 37
 Orbe, Patricia, 158
 Oszlak, Oscar, 6–12
 Otero, Hernán, 35
 Oviedo, José, 107
- Panella, Claudio, 18, 20, 22, 23, 25, 163, 172
 Pedroza Cervantes, José Manuel, 74
 Pereyra, Adriana Beatriz, 34
 Pereyra, Sebastián, 119
 Pérez Cervantes, Hermenegildo, 78, 79
- Perón, Juan Domingo, 171, 174
 Perrot, Michelle, 136
 Piatti, Leonardo, 184
 Pineau, Pablo, 113
 Plumwood, Val, 142
 Poy, Santiago, 119
 Prislei, Leticia, 151, 157
- Quiroz Martínez, Mario, 77–79
- RA, 84
 Reboratti, Carlos, 35
 Recalde, Aritz, 174
 Reese, Stephen, 116
 Reguillo Cruz, Rossana, 117
 Rein, Raanan, 172

- Rein, Ranaan, 18, 20, 22, 23, 25
Rey, Héctor, 151
Rodríguez, Abelardo, 76
Rodríguez, Lisandro, 172
Romero Gil, Juan Manuel, 103
Roth Deubel, André Noël, 7–12
Ruffini, Martha, 151–153, 157
- Sabato, Hilda, 178, 179, 186
Sádaba, María Teresa, 121
Sarno, Alicia, 30
Sautú, Ruth, 6
Scarpatti, Olga, 34, 38
Schuster, Federico, 119
Scott, James, 136
Segato, Rita, 136, 137
Suárez Navaz, Liliana, 144
Suárez Návaz, Liliana, 144
Sunkel, Oswaldo, 11
- Taboada, Miguel Ángel, 34, 37
Tanck, Dorothy, 69, 71, 72
Tarrow, Susan, 128
Tauber, Fernando, 34, 43, 44
- Taylor, Alan, 179
Tejerina, Benjamín, 125
Teubal, Miguel, 133, 134
Torre, Juan Carlos, 18–20
Traigpitt, Mark, 128
Trom, Danny, 117, 121, 125
Tronto, Joan, 140
Truffer, Isabel, 83
- Ulloa, Astrid, 142
UNICEF, 119
Uruchurtu, Alfredo, 74, 75
- Varela, María Teresa, 151, 153
Vazelesk Ribeiro, Vanderlei, 161
Vázquez, Melina, 116
Vespasiano, Cecilia, 34
Vommaro, Pablo, 126, 128
VVAA, 79, 148
- Wainerman, Catalina, 6
Waldman, Sergio, 34, 37
Wolanski, Sandra, 124

Colofón

La producción de este libro se realizó utilizando herramientas de *software* libre, el trabajo de edición y composición tipográfica se realizó con el lenguaje LaTeX.

Las familias tipográficas utilizadas dentro del libro son: IBM Plex, una superfamilia de tipografía abierta, diseñada y desarrollada conceptualmente por Mike Abbink en IBM con colaboración de Bold Monday y Minion un tipo serif, lanzada en 1990 por Adobe Systems. Diseñado por Robert Slimbach, está inspirada en el tipo de época del tardío Renacimiento y destinado al texto del cuerpo y la lectura extendida.



COLECCIÓN BITÁCORA ARGENTINA

El presente libro recoge reflexiones de un grupo de investigadoras e investigadores argentinos, pero también de México, que comparten preocupaciones académicas sobre las políticas públicas, la educación y la prensa vinculadas a espacios periféricos, a partir de diversas disciplinas sociales y humanísticas. Una parte de los capítulos que lo componen han surgido de la reelaboración de aportes presentados al workshop «Familias, asociacionismo y educación en espacios periféricos siglos XX y XXI» que se desarrolló en modo virtual los días 7 y 8 de octubre de 2020 en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). El encuentro estuvo organizado por los Proyectos de Investigación y Desarrollo de la UNQ «Estado, educación y familias rurales cuenca del Salado, Buenos Aires 1960-1990» y «Políticas Públicas y Asociacionismo en espacios periurbanos, Florencio Varela, Berazategui y Carmen de Patagones 1946-1955». El workshop contó con la participación de investigadores de la Red de Estudios Rurales sobre Familias, Infancias y Juventudes (RER FIJ) y la Asociación Internacional de Estudios Patagónicos (AIEP). Asimismo, las propuestas de varios de los capítulos han surgido de discusiones posteriores al encuentro pero derivadas del mismo, en torno justamente a los ejes de interés, en una perspectiva ciertamente amplia pero que propone descentrar las miradas, no solo en lo espacial sino también en referencia a fenómenos sociales y educativos que no siempre resultan protagonistas de las políticas y las investigaciones.

www.edicionesimagomundi.com

ISBN 978-950-793-394-3

